EDICION DE 20 PAGINAS
Año XV Núm. 5,136
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D
SANTIAGO DE CHILE, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1931
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

VIDA SOCIAL

LA DESGRACIA ES TAN NECESARIA AL HOMBRE COMO LA SOMBRA AL CUADRO.

F. Sigaux.

HOY

Stos. Reinaldo y Teodoro

MAÑANA

Sercio y Ciriaco

ENFERMOS.— Ha sido operada, en el Pensionado de la Maternidad del Hospital San Vicente, la señora Emma Vega de Baquedano.

—Continúa en el mismo grave estado la salud del señor Patricio Costa Merino.

—Delicado de salud se encuentra don Ricardo Lyon Pérez.

BAILE DE FANTASIA EN BUCALEMU.— Se ha llevado a efecto en este precioso balneario un gran baile de fantasía que ofreció a sus relaciones el conocido vecino de la localidad don Juan Pastene y señora a un grupo de veraneantes.

Pudimos anotar la presencia de las siguientes familias:

Señor Juan Pastene, señora y familia; señora Etelvina Pastene de López y familia; capitán señor Raúl Oyarzún, señora y familia; capitán señor Hernán Marín, señora y familia ;señora Ana F. de Marín y familia; señora Celestina Dubonais du Salum; señora Rosa G. de Angulo y señor Carlos Dubonais y otros que se nos escapan.

EN LINARES.—Veranean en los alrededores de Linares las siguientes familias:

Ibáñez Barceló, Rivera Reyes, Vial Correa, Del Campo Ferrada, Burgos Larenas, Rosenber Spoerer, Varas Rivera, Icence La Marí, Del Campo Rivera, Novoa Fuenzalida, García Ahumada, Alamos Besa, Bobadilla Díaz, Concha Garcés, Letelier Donoso, Valdés Wood, Rozas Urzúa, Gana Gárcena, Gana Matte, Pereira Valdés, Swinburn Izquierdo, Rojas del Campo, Montalva Guindos, Salgado Baladrón, Casanueva Aguirre, Cuéllar Ibáñez, Concha Solar, Lillo Astorquiza, Bobadilla Arlegui, Valdés Soruco, Mac-Clure Alamos, Osorio Ferrada, Rozas Lecaros, Donoso, Donoso, Fuenzalida Feliú, Figueroa Fuenzalida.

NACIMIENTO. — Ha nacido Arturo Roberto, hijo del señor Arturo Bunster Soto y de la señora Marta Yáñez de Bunster.



Señorita Marta Searle Huici



VIAJE DE TURISMO.— En el viaje de turismo al sur organizado por el nuevo vapor "Bío-Bío", de la Compañía Sud-Americana de Vapores, el jueves 5 del presente, tomaron pasajes las siguientes personas:

Señor Juan Peirano, señora Elizabeth de Peirano, señor Hernán del Río, señora María Tersa de del Río, Señorita María Teresa del Río, señorita María Luisa del Río, señorita Clara Romaní, señora Paulina Geery, señor Luis Geery, señor Leopoldo del Canto, señora de del Campo, señorita A. R. Rowntree, señorita H. M. Turner, señor Alfredo Spencer, señora Elena de Spencer señorita Ema Azócar, señor Alfonso Silva, señor Alfredo Silva, señor Jorge Nieto, señor Guillermo Higson, señora Virginia Lyon de García, señora María L. de Pardo de Zela, señora Ida de González, señorita Olga Finlay, señor Carlos David Finlay, señor Pedro Veas Soto, señor Antonio Alliende, señor José Guillermo Guerra, señora Ana C. de Asenjo, señorita Olga Asenjo, señora Inés de Larraín, señorita Inés Larraín I., señor Alfonso Larraín, señor Vicente Larraín, señor Enrique Larraín.

COMIDA.— Don Agustín Edwards y señora Olga Budge de Edwards ofrecieron en Viña del Mar una comida a la que asistieron las siguientes personas: señoras: Josefina de Ferari de Edwards, Carmen Wilson de Merino y Laura Eastman de Edwards; señoritas: Back, Anita y Carolina Budge de Ferari y Marie Rosa Gandarillas Edwards; señores: Matías Errázuriz, Carlos Edwards, Alvaro Orrego, Andrés Salas, Ricardo Jullian, Jorge Raby y Carlos Budge.

VIAJEROS.— Para Puerto Aysen ha partido el señor Evaristo Courbis y señora María Mesías de Courbis.

—A cauquenes han partido las señoritas Rosa y Lastenia Gaete Espínola.

—Han partido a Viña del Mar don Carlos Henríquez y señora Raquel Reyes de Henríquez.

—A Llico se han dirigido en automóvil los señores: Edwin Leigh Besoaín, Manuel y Enrique Ballesteros Wicks y Luis del Solar Aspillaga.

—A Viña del Mar, el señor Abel Gallardo Baquedano y su hermana Inés.

—A Papudo se ha dirigido el señor Agustín Parker y señora Tila A. de Parker e hijos.

—A Constitución se dirigen hoy el señor Alfredo Rodríguez Merino, señora y familia.

—A Concón han partido don Carlos Soublette, señora Marta Bravo de Soublette y familia.

—A Viña del Mar, don Eduardo Biggs Fabres, señora Mercedes Bravo de Biggs y familia.

—Han partido a Valparaíso las familias Larenas Quijada, Quijada Rodríguez y Walker Dodman.

—Ayer se dirigió a Valdivia el señor Nahum Rosenblitt, acompañado de su esposa señora María W. de Rosenblitt.

—Regresaron de su fundo "Las Jaivas", de Apoquindo, las señoritas Elena y Adela Berríos Krenser.

—Procedentes de Quintero han llegado a ésta, don Leonardo Guzmán y señora.

EN CURICO.— Veranean en Curicó entre otras las siguientes personas: Señor Oscar Vergara de la Fuente y señora Raquel Moreno de Vergara y sus hijas señoritas Raquel Vergara Moreno y Eliana Vergara Moreno; señor Francisco Javier Moreno; señorita Berta Vergara Paredes; señora Berta Vergara de García Vidaurre; señor Oscar García Vergara; señor Cap. Guillermo Rosas Novoa; señora Lucrecia García de Rosas; señorita Sylvia Rosas García; señor Subsecretario de Fomento Juan Ignacio García Vergara; señora Marta Figueroa de García; señorita Marta García Figueroa; señor Juan Ignacio García Figueroa; señor Félix García Vergara; señora Sara Izquierdo de García; señorita Sara García Izquierdo.

Señorita Blanca Fresno Larraín.

CIRCLE FRANCAIS.— Hoy, a mediodía, será ofrecido por los socios de esta institución, un almuerzo en honor de su presidente, señor Martín Coudeu.

FUNERALES.— Ayer fueron sepultados en el Cementerio General, los restos de la señora Hortensia Castro v. de Hurtado, fallecida el jueves último.

LOS DISCOS

Cuando en 1877 Tomás Alva Edison logró grabar el primer cilindro, que audicionó después ante un grupo de periodistas maravillados, estaba muy lejos de imaginar la boga que alcanzaría su dispositivo a apenas medio siglo de distancia.

Desde entonces acá, ¡qué caminos complicados ha recorrido el instrumento sobre el vasto universo hasta cubrir con su red complicada todas las latitudes del mapa! Por otra parte, año tras año, la máquina iba perfeccionándose, y hoy en día, sentados en nuestra cómoda poltrona, nos es dado oír a leguas de distancia y a años de tiempo una orquesta, un aria, un instrumentista famoso, con entera justeza y fidelidad.

Tomás Alba Edison

¿Ha pensado Ud. que la humilde victrola que Ud. tiene en su casa realiza el extraño misterio de anular, a voluntad suya, el tiempo y el espacio? Sin complicaciones inútiles ni recursos más o menos metafísicos, tiene uno a domicilio y en un simple objeto familiar la explicación más palmaria de esa palabra que obsesionó a nuestros padres: el progreso.
ditado estas cosas, el hecho es que los nietos de aquel humilde fonófrafo de East-River han invadido el mundo ejerciendo una tiranía sabrosa. Desde entonces, ¿por qué no hacer la crónica del disco?

Creemos que no es ocioso mantener una buena información al respecto. Anotar las novedades que aparecen, repasar aquellas placas que merecen atención por capítulos diversos, diseñar las revoluciones de la técnica, nos parece una tarea útil que nuestros lectores sabrán apreciar. Es evidente que no podremos amurallarnos en torre de marfil, ya que nos enfrentamos con el gran público de gustos tan diversos y que la **información**, antes que todo, debe merecer su nombre. Nuestros lectores encontrarán, pues, en esta crónica un noticiario amplio, ayudado de juicios útiles, al cual recurrir semanalmente para dirigir sus pasos en el laberinto inextricable — más no sea por eso que los franceses llaman **l'embarras du choix** — que es un almacén de música.

Y para comenzar, hagamos un saludo a la buena música.

Estamos en la Casa Curphey instalados frente a la discoteca. Ante nuestros ojos, adosados en una estantería obscura tenemos una colección de volúmenes, en cuyo lomo brillan con letras doradas los nombres de los grandes músicos: Bach, Mozart, Beethoven, Wagner, etc., etc. Tendemos la mano y de casualidad caímos en Debussy. "Obras Maestras de la Música registradas por Victor", reza el título de la colección. Más abajo, "Pelléas et Melissande". Música de Debussy e interpretación de L'Opera Comique de París. Ambas informaciones son garantía de seriedad y de buen gusto, pero no es sin un poquillo de desconfianza que colocamos el disco en la máquina. Se trata de un interludio, el primero de la serie. Pronto mi temor desaparece. La finura de la grabación y la excelente calidad de la composición eliminan todo ruido extraño al contenido del disco y los acordes sutiles, la melodía tenue, se desenvuelven cambiantes y puros como arrancados de una orquesta menor. Hay que alabar la labor que se ha propuesto Víctor y que realiza con tanta conciencia de ofrecer al público en volúmenes lujosos, estas selecciones de discos admirablemente elaborados, por medio de los cuales podemos repasar las grandes etapas de la historia de la música a nuestro antojo y voluntad.

Pasando a la música ligera, Brünswick nos ofrece esta semana dos discos del folklore argentino, fabricados en la agencia de Santiago, que son un buen exponente de la perfección que ha alcanzado en esta clase de trabajos. El disco Nº 65004 contiene una **ranchera** (Remigio) y un tango (Pulpero, sirva otra vuelta), cantados por Azucena Maizani. La voz de la Maizani, que nuestro público tuvo ocasión de apreciar el año 29 en el Carrera, se presta admirablemente para la grabación fonográfica. De timbre cordial, agradable, exenta de estridencias y efectismo exagerado, sabe dar intención y grasejo a la letra que se le encomienda. Confieso que hace mis delicias en la **ranchera**, por la gracia rústica, el picaresco sabroso que pone en la canción y que reproduce el disco con fidelidad y nitidez.

El disco 64007 contiene, a su vez, una zamba y un tango interpretados por un buen dúo: Magaldi-Noda ,y con un magnífico acompañamiento de guitarras. Los títulos son: "Eternamente" (zamba) y "El Penado 14" (tango), que gustará, seguramente, a los aficionados a las canciones realistas.

LAS NOVEDADES DE LA TECNICA

Los discos flexibles

Realmente, uno no sabe hasta qué punto la música va a popularizarse. Acaban de aparecer en Santiago los discos flexibles "Durium", bajo el mote de "Exito de la Semana" (Hit of the week) los cuales, naturalmente, nos llegan de los EE. UU. país donde existe la fiebre de la música de baile.

He aquí algo verdaderamente llamativo. El disco, hecho con cartón de fibra, va cubierto con un baño de composición química especial sobre el cual se hace la grabación, de manera que es liviano, flexible y virtualmente irrompible. Los golpes no le hacen daño y tiene que poner uno verdadero empeño para lograr inutilizar una de estas placas. Por lo demás se puede tocar en cualquier gramófono y con cualquiera aguja obteniéndose una sonoridad envidiable. Su duración alcanza los límites del disco corriente, esto es, las cincuenta veces que un oído humano puede soportar sin ataque de nervios una misma música, y ya he dicho de que manera durante su vida le afectan los tratamientos bruscos.

Estos discos dan una prueba más del optimismo y buen humor de los yanquis. En circunstancias que el mundo entero se queja de la crisis, que los negocios industriales andan decaídos y macilentos se han propuesto entretener a la gente con esta música liviana y, consecuentes, se la ofrecen a precios bajísimos. En Chile se venden a 3.80 cada uno.

Con productos nuevos procedimientos nuevos, dicen, el público podrá adquirir un disco "Durium en cualquier cigarrería, almacén, o tienda. A diferencia de los otros discos estos se venderán en todas partes, lo que tiene interés para el pequeño comerciante quien podrá incrementar sus artículos de venta sin necesidad de movilizar mayor capital, y ofrecer así en sus vitrinas un artículo novedoso de gran demanda por el público en general.

GRAMOPHONE.



Señorita Cristina Errázuriz (Studio SYVAR).



Señorita Graciela Acevedo Guzmán.
(Foto HOCHHAUESLER).

RESIDENCIAS.— El doctor Humberto Pacheco Pizarro y señora Yolanda Ugarte Labbé de Pacheco han fijado su residencia en la Avenida Irarrázaval 2434.

—Han fijado su residencia en ésta, Delicias 2532, don Otto Lembke y señora Alejandrina N. de Lembke y familia.

Mercaderías Salvadas del Incendio

DESDE HOY LIQUIDAMOS TODAS LAS EXISTENCIAS SALVADAS DEL INCENDIO DE LA

Sastrería y Camisería "EL SOL"

SAN DIEGO 439, ESQ. PLAZA ALMAGRO

CAMISAS completas muy buenas, que valían $ 12, a	$ 3.—
CAMISAS que valían $ 15.—, ahora	$ 5.—
CAMISAS que valían $ 18.—, ahora a	$ 8.—
CAMISAS que valían $ 30.—, ahora a	$ 12.—
CAMISAS que valían $ 35.—, ahora a	$ 15.—
CASIMIRES de lana, el metro, desde	$ 8.—
CASIMIRES de lana para abrigos, que valían $ 45.—, a	$ 18.—
SOMBREROS de paño, c/u. desde	$ 5.—
JOCKEY de casimir, c/u. desde	$ 1.—

Hay trajes para hombres y niños, abrigos, pantalones, calcetines, suspensores, corbatas, cuellos.

Hay mercaderías averiadas que se venden a cualquier precio.

Sastrería "EL SOL"

SAN DIEGO 439, ESQ. PLAZA ALMAGRO

Ct.—X.

EL EFECTO DE UN CHOP ES SORPRENDENTE



NO SUFRA INUTILMENTE. — PIDA LOS PRODUCTOS DE LA

CIA. CERVECERIAS UNIDAS

INDUSTRIA NACIONAL

Ctes.—X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy sábado 7 de febrero

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.—	Universal	San Bernardo	49327 a 49640 y 50376 a 50749
10.30	Gran Vía	San Bernardo	52404 a 53659 y 45945 a 47014

Lunes 9 de febrero

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	El Globo	San Diego 580	52293 a 52666
10	El Mono	Av. Matta 1088	61976 a 62520 46107 a 47273
14.30	La San Francisco	Castro 507	15753 a 17223 p
15.30	La Chilena	Castro 506	65386 a 67927

Hay: ternos, vestidos, zapatos, mantas de castilla y lana, sobretodos, relojes, anillos, servicios de mesa, loza, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR.

— Junta de Beneficencia de Santiago —

ARRENDAMIENTO DE FUNDO

REMATE

El 12 de marzo, a las 16 horas (4 P. M.), se rematará el arrendamiento del fundo

"LA RESERVA"

ubicado en el departamento de Victoria, provincia de Cautín, de propiedad de la Beneficencia Pública.

—— MINIMUM: $ 60,000 ANUALES ——

El remate tendrá lugar en la Tesorería de la Junta de Beneficencia de Santiago, Monjitas número 695.

Bases y antecedentes en la Inspección de Propiedades, de 15 a 18 horas.

La fianza o garantía deberá presentarse quince días antes del fijado para el remate, y constar de escritura pública.

Ct.—Fb. 8

FISK

EL NEUMATICO QUE DURA MAS

SE VENDEN únicamente en las CASAS AUTOMOVILISTAS

DISTRIBUIDORES GENERALES:

Vargas Molinare y Cía. Ltda.

TEATINOS 754 —:— CASILLA 8036

TELEFONO 64581 — SANTIAGO

Ct.—X.

Feria El Matadero

REMATES los JUEVES y SABADOS

HOY SABADO TENEMOS VARIOS CARROS DE GANADO GORDO

Rm.—X.

¿QUIEN ES GUZMAN?

Ct.—G.

Fundos

en arriendo y en venta tenemos en la zona sur desde Talca a Bío-Bío, y los ofrecemos en condiciones muy ventajosas a los interesados por estos negocios.

Permutamos valiosas haciendas por propiedades de renta en Santiago.

FLORES MILLAN Y CIA.

CHILLAN.— CASILLA 138

Ct.—G.



Aceites y Grasas Lubricantes

de alta calidad

¡Exíjalo a su proveedor!

— CONSULTE NUESTRA GUIA DE LUBRICACION —

Naranjas

JUGOSAS, de TUNCA, de 1.a CLASE,

25 pesos ciento, vende por grandes y pequeñas partidas,

Eduardo Oteíza y Cía.,

Vega Central, entrada por Andrés Bello, teléfono 65430.

Ct-F-8

HASTA $ 1,500.- MENSUALES

pago de arriendo por casa extensa de altos y bajos, que tenga ocho a nueve dormitorios, instalaciones sanitarias completas y garage. O bien 2 casas contiguas independientes que reunan las mismas condiciones. Se prefiere con calefacción y jardín.

Ofertas: Correo U. C., casilla 1340 o calle La Bolsa N.o 79. oficina Enrique Sánchez E.

Rm. 8 Feb.

Aitor Hotel

Estado 45, altos.

Tel. 84474

Ambiente de familia, precios módicos

Aitor Bar-Restaurant

Estado 41. Teléf. 76464, servicio a la carta. Aperitif-cocktail.

Ct.—O.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975, 4º piso. Oficinas 401 y 402. Teléfono 60936

ANTONIO PLANET C. RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido en Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas, mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes; 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555, Merced 322.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3.
MONJITAS 467

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía. 2-4. Ahumada 35. Teléfono 83476.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Teléfono 83642.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5.

DR. CORVALAN
Vías urinarias. Sífilis. Lira 759. 1-4. G. 18 Feb.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.— Teléfono 83695
Exámenes sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. PAULINO DIAZ
Lunes, martes, miércoles, 1 1|2-4. Jueves 10-12.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89310.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. JORGE DIAZ BRAVO
Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Ejército 521. Teléfono 86566. 14 F

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

DOCTOR FALABELLA
Moneda 1435. Teléfono 86710. Consultas 2 a 3 1|2. 10246—F-7

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Profesor de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 84519.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. De 2 a 3 1|2.

Dr OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis. 7 Feb.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X.—Diatermia
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653.

Dr. HEINS
Piel, sífilis. Radioterapia, diatermia, Ultra-violeta. Huérfanos 1551. G.—2 M.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X. Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultra-violeta. Diatermia. Laboratorio. Inyecciones. N|O

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestinos, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa, 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210, Estación.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. LUCERO
Medicina interna. Rayos X. Consultas 1 a 3 1|2. Catedral 2810. 1º-M

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 89316.

Dr. MOORE
Cirugía Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

Dr. RAUL MATTE L.
Enfermedades de niños. 3 1|2-5 1|2. Parque Forestal 670. Teléfono 65873. 5 Marzo

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12. Delicias 465.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 8.

Dr. PANNATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.
Las consultas emjezarán el 16 de febrero.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (Frente Hospital San Vicente), 9 a 12. ultra microscopía. Rayos X, Luz Ultra violeta.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 2[illegible]1. Santa Elena.

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica
Merced 486. Teléfono 83634, de 4 a 6.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna, Rayos X, Corazón, Riñón, Aparato digestivo, Sífilis, Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. Reserva horas: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651. 24—E.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina interna y sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2204. Esquina República. Teléfono Nº 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria. Estudio y domicilio, Monjitas 719, Teléfono 83649. N-O.

OCULISTAS

Dr. BORGOÑO
Oculista
Moneda 1435. 5 1|2-7. 25-F

DOCTOR ITALO MARTINI
OCULISTA
Regresó Europa. Ahumada 17. Consultas 3-5.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. AUSENTE.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1380. Consultas: 3 a 6.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435. 3 1|2-5. Teléfono 86710.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261. 10—M.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas con paladar, oro. Rayos ultravioleta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

JUAN VILLAVICENCIO
Arturo Prat 905.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Ex-matrona Escuela de Obstetricia. Ultimos adelantos. Lord Cochrane [illegible]

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 861. Teléfono 64593.

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono [illegible]

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). — Teléfono 80816.

ROSA DE GARCIA
Ex-Jefe Maternidad. Arturo Prat [illegible] N. D.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular
Curaciones. Echaurren 75.

MATRONA ANA MORA PEDREROS
Atiende a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333, esquina Cuevas.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318. — Partos. Pensionistas.

PENSIONADO SRA. VICENTINI
Macul 980, teléfono 65401. Atendido enfermas. Consultas.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes [illegible]

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 173. Teléfono 85310.

VARIOS

CLINICA VENEREAS - CIRUGIA
Alameda 2595, Dr. Ugalde, 9 a 12 [illegible] Tratamiento rápido. Moderno. [illegible] gonorreas, estrecheces prostatitis, [illegible] titis, impotencia. Hospitalización [illegible] cilidades. Tratamientos. Teléfono 64593

LA NACION

Santiago, 7 de febrero de 1931

EL ARTE Y LA EDUCACION TRADICIONAL CHILENA

Se ha publicado el decreto por medio del cual el Ministro de Educación, señor Edwards, designa los miembros académicos de la Facultad de Bellas Artes, creada por el Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria, pero hasta ayer existente sólo en el nombre y la apariencia.

El señor Edwards ha elegido para el cargo a quince de nuestros más altos valores artísticos en literatura, crítica, pintura, música, escultura y arquitectura, número lo suficientemente elevado como para que pueda ejercer positiva influencia en los rumbos educacionales e imprimirles cierta tendencia estética.

Nuestra instrucción se redujo, durante muchos años, a llenar las jóvenes mentalidades de conocimientos difusos, a verter sobre cerebros infantiles una enciclopedia de nociones difícilmente utilizables, y creó esos inadaptados de que habla Le Bon, henchidos de vanidad científica y desambientados del trabajo, que llevaban en su propio saber el germen de su desdicha personal.

Sólo pretendió el desarrollo de la intelectualidad, y descuidó por entero la educación moral y, más que esto aun, el cultivo de las cualidades artísticas, todo lo cual es necesario para producir la armonía de la educación integral.

Un filósofo ha dicho que los pueblos jóvenes necesitan, antes que cabezas llenas de sabiduría, hombres de acción, y dejó así trazada la orientación de la enseñanza que nos conviene: enseñanza que capacite al hombre para ser un ciudadano útil a la sociedad y no una carga de ella, y en tal sentido, el artista, que difunde la belleza, es uno de los hombres que más contribuyen al bienestar común.

La Universidad debe ser un foco permanente de irradiación cultural, en todo sentido.

Con verdad expresó el Rector en una oportunidad que la Universidad del Estado debía perder el carácter esotérico, de hermetismo, que tuvieron las instituciones similares en la antigüedad: En nuestra educación faltaba todo en el sentido artístico, y la Universidad debe también irradiar belleza.

No hace mucho, un diputado decía en la Cámara que un escritor europeo había llamado al Continente sudamericano, el continente estúpido, y ello porque sus manifestaciones artísticas eran insignificantes.

Agregaba que Chile sólo había producido grandes historiadores.

Sin aceptar la justicia del calificativo, tenemos que reconocer, aunque nos duela, que aquéllas han sido escasas. ¿Débese a una falta de capacidad intelectual de la raza, o se deberá a falta de cultivo de cualidades que no han sido desarrolladas jamás por la educación?

Nosotros pensamos lo último y creemos que una instrucción integral, que no descuide el desarrollo de las predisposiciones estéticas del alumno, podrá dar al país, andando el tiempo, hijos que lo honren en las diversas manifestaciones del espíritu.

Por eso celebramos cordialmente las designaciones que ha hecho el señor Ministro de Educación: tanto por la elevada calidad de los hombres elegidos para integrar la Facultad de Bellas Artes, cuanto porque ellos sabrán influir definitivamente en las orientaciones de la enseñanza nacional.

LA LEY MARCIAL EN ARGENTINA

Como un eco inesperado de la discusión que aquí hubo alrededor de la ley sobre delitos contra la seguridad del Estado, acaba de llegar de la República Argentina la noticia que nos transcribe las disposiciones que allí se acaban de dictar sobre análoga materia. Su texto se inserta en esta página, para mejor ilustración de nuestros lectores, en los mismos términos en que fueron promulgadas.

En síntesis, ese decreto es una ley marcial reforzada.

Extrema la severidad de las penas para los delitos contra la seguridad del Estado y el orden público, y, al mismo tiempo, define como delitos asimilables a aquéllos diversos actos, o tentativas de actos, que dentro de la legislación ordinaria carecen de importancia o no están contemplados siquiera. Pero lo que da más rigurosa fisonomía a esta nueva ley marcial es la expedición fulminante que da a los procedimientos para su aplicación.

La pena de muerte, al cabo de un sumario rapidísimo, se contempla no sólo para los atentados contra el Gobierno o los miembros de los poderes públicos, sino también para los que atenten contra los medios de transporte y comunicación, los servicios públicos necesarios para las poblaciones y los elementos materiales de las fuerzas armadas. La misma pena, y aplicada en iguales condiciones, se fija para los que intervengan con armas en desórdenes públicos, resistan en la misma forma a la autoridad, o ataquen a la fuerza pública.

Finalmente, en la letra i) del decreto, se señala pena de muerte "para los delitos de análoga gravedad".

Dada la elasticidad de apreciación que este inciso, en la forma en que está redactado, otorga a los jueces para calificar la índole y gravedad de los delitos, puede decirse que es ilimitado el número de actos o tentativas susceptibles de ser comprendidos en él.

La pena de prisión, sin que se determine por cuánto tiempo, se señala aún para las **tentativas** de conspiración conducentes a la comisión de los delitos enumerados anteriormente.

Y como corolario a este conjunto de drásticas medidas, se encarga exclusivamente de su aplicación a los tribunales militares.

El espíritu y forma de esta disposición ofrecen un sugestivo contraste con los de la ley recientemente promulgada en Chile para la persecución de los delitos contra la seguridad del Estado, y seguramente su comparación dejará meditabundos a los parlamentarios que durante la discusión de esta última la impugnaron por considerarla exageradamente rigurosa. La ley chilena se limita, desde luego, a establecer procedimientos de juicio más expeditos que los ordinarios para la investigación y castigo de esa clase de delitos. La argentina, encima de eso, especifica penas, y las penas de máximo rigor.

No hay nada que decir de los comentaristas que a uno y otro lado de los Andes acogieron la ley chilena rasgando sus vestiduras y con ceniza en la frente. Y es probable que ellos ahora nada digan tampoco. Unos, porque el cotejo de ambas leyes bastará para dejarles abrumados y mudos; los de allende la cordillera, por otros motivos. Motivos que será fácil encontrar en las propias disposiciones del decreto en vigencia desde anteayer en todo el territorio de la República Argentina.—V.

Ubicación del Monumento Barros Arana

El Rector de la Universidad de Chile, señor Gustavo Lira, ha solicitado de la Alcaldía un sitio en la capital para ubicar el monumento de don Diego Barros Arana, que está por terminarse.

Médicos y dentistas para la dirección general de menores

El Ministro de Justicia, don Humberto Arce, ha nombrado en la tarde de ayer a las personas que se indican para ocupar los puestos siguientes:

Don Juan Garafulich, médico para la Casa de Menores de Santiago; don Luis Sepúlveda Salvatierra, médico del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio", y dentista del mismo establecimiento don Javier Hernández Jaque.

Negociación importante

La Compañía de Cervecerías Unidas compró el establecimiento industrial de la misma índole, denominado Cervecería Santiago, de la sucesión Luis Ariztía Lyon.

El precio de la venta alcanza a la suma de un millón cien mil pesos, al contado, sin incluir las existencias del negocio que se avalúan en trescientos mil pesos.

Apostillas al Cable

LA SITUACION POLITICA EUROPEA. — PRELIMINARES DE LUCHA. — AMBICIONES Y PROGRAMAS. — MORATORIA O REVISION DE LAS DEUDAS. — PROFECIA DE SCHACHT. — UN MISTERIO HISTORICO. — EL MASCARA DE HIERRO. — ORIGEN DE LA LEYENDA. — LOS DIVERSOS CANDIDATOS. — LA VERDAD HISTORICA. — LA FORTALEZA DE MONFERRATO. — SECRETARIO INFIDENTE. — LA POESIA DE LA LEYENDA.

En algunos países de la Europa el año económico y político no coincide, como entre nosotros, con el del calendario o astronómico. Los presupuestos fiscales son discutidos durante el mes de febrero, y se puede afirmar que la gran temporada oficial de la política parlamentaria se inicia en marzo. De ahí que las noticias que transmite el cable, durante esta época del año, de calor asfixiante para nosotros y de gélido invierno para ellos, encierran los preliminares, los tanteos de los campeones de la política, que se aperciben para la lucha formidable.

Así, por ejemplo, en Inglaterra, mientras los patrones y obreros defienden tercamente sus respectivos intereses, el Gobierno laborista pacta con los liberales de Lloyd George, cuyos votos necesita para poder vivir. Los liberales, a su vez, deponen sus armas, en busca de la reforma electoral que ha de permitirles acrecentar su representación parlamentaria, y así vive el presidente MacDonald.

En Alemania el Canciller Bruening gobierna con el apoyo de los socialistas demócratas, que temen unas nuevas elecciones parlamentarias, en las que, sin duda, los "camisas pardas" de Hitler aumentarían sus fuerzas en el Reichstag. Y gracias a estas circunstancias especiales. Hitler, enemigo del Gobierno, se ha convertido en su más eficaz apoyo. El miedo al predominio fascista ha sido y es el mejor aliado del Canciller Bruening. Ello no significa que la situación del Gobierno alemán tenga un porvenir claro y tranquilo. En el horizonte se amontonan, en forma que se distinguen a la simple vista, aquellas nubes tormentosas que Schacht, el presidente del Reischbank, vió y anunció, durante la discusión, en La Haya, del Plan Young. El gran financista alemán proclamó, en alta voz y sin rodeos, que ese convenio, esa liquidación comercial de la guerra, no se podría cumplir, y por lo tanto su firma era una ilusión de los diplomáticos y un engaño de los pueblos...

Después se rumoreó que los banqueros ingleses, norteamericanos y alemanes buscaban, en secreto, una nueva fórmula para el pago de las deudas de guerra. Hubo, entonces, aclaraciones, desmentidos y protestas. Ahora el cable hace saber al mundo que una moratoria para el pago de las deudas internacionales o una revisión de ellas, se impone para salvar a Europa de la catástrofe económica que sobre ella se cierne.

Las profecías de Schacht están en vísperas de cumplirse: el Plan Young será modificado. Y esto dará mayor prestigio al programa de Hitler...

No obstante la política conciliadora del Gobierno del general Berenguer, en España, a medida que se acerca marzo, aumentan las inquietudes y zozobras. Los partidos y grupos contrarios a la Monarquía se empecinan, cada día más y más, en no acudir a las urnas electorales. Es inútil que se les ofrezcan garantías de absoluta libertad, ni que se les diga que el Parlamento, elegido en marzo, debe resolver la convocación o no de unas Cortes Constituyentes. Atrincherados en sus programas, republicanos, socialistas y constitucionales proclaman: "Constituyente o nada".

En Francia el Ministerio Laval ha logrado reunir una discreta mayoría, pero no lo suficientemente compacta para asegurarle vida próspera. El Ministerio de concentración, organizado por Laval, se inclina a la derecha, con el apoyo de la Unión Republicano-Demócrata que preside Luis Marín, adversario de los radicales-socialistas de Herriot y Daladier, los enemigos del Gobierno. El cable anuncia ya, entre otras muchas, una interpelación a Tardieu, Ministro de Agricultura. Sin duda que será una batalla reñida porque el interpelante es el diputado Montiny, lugarteniente de Caillaux, el gran cerebro, que actúa detrás de Herriot, Daladier, Steeg y demás jefes activos de los radicales-socialistas. Y, salvado este peligro, el Ministro Laval llegará, durante la discusión de los presupuestos, al más grave: a aquel de la enseñanza. Ahí, en el debate sobre las escuelas del Estado y las particulares, está el verdadero trampolín de la política francesa; de ahí saldrá también el sucesor del Presidente Doumergue.

* * *

Un cablegrama de Francia dice que el misterio del Hombre de la Máscara de Hierro, ha sido aclarado después de tres siglos de pacientes investigaciones.

Popularizado por novelas y cinematógrafos, el Máscara de Hierro se ha transformado en un personaje familiar al vulgo, no obstante los debates de los eruditos que no lograban ponerse de acuerdo con la verdad histórica.

Allá, durante el año 1745—casi dos siglos—apareció en Amsterdam un libro: "Memorias secretas para servir a la historia de Persia", cuyo autor ocultaba su nombre. En dicha obra se retrataba a la Corte de Francia, y una de sus anécdotas refería, por primera vez al público, la misteriosa aventura del Máscara de Hierro. Disfrazado con nombres persas, actuaba Luis XIV, padre de dos hijos, uno legítimo, el Delfín de Francia, y natural el otro, el Conde de Vermandois, cuya madre fué Luisa de La Valliere, muerta santamente en un convento. Un día el hijo natural da un bofetón a su hermano el heredero del trono. Por este acto, que merecía la muerte, es condenado a vivir en una prisión, con el rostro cubierto por una máscara de acero. Así nació la leyenda; el autor del libro anónimo era Voltaire, quien popularizó la anécdota en su obra "Siglo de Luis XIV".

Algunos historiadores demostraron el error de la anécdota de Voltaire, comprobando que el Conde de Vermandois murió de una fiebre maligna en 1683 y fué llorado por su padre, Luis XIV.

Esta anécdota no era original de Voltaire. Cincuenta años antes de la publicación de las "Memorias de la Corte de Persia" se publicó en Colonia un libro, que fué poco conocido en ese entonces y que se titulaba "Los amores de Ana de Austria, esposa de Luis XIII, con el cardenal Richelieu". Allí se contaba la historia del Máscara de Hierro, que resultaba ser un hermano natural de Luis XIV; después se la modificó con un hermano gemelo, y así la popularizó la novela.

Más tarde se dijo que el misterioso personaje era el almirante Beaufort, contrario a los proyectos de Colbert, el gran Ministro del Rey Sol. A la hipótesis del almirante Beaufort, muerto en el sitio de Candía, capital de Creta, sucedieron otras muchas, alrededor de las cuales surgieron los investigadores que sostenían el pro y el contra.

El historiador Saint-Foix afirmó que el Máscara de Hierro era el Duque de Monmouth, hijo natural de Carlos II de Inglaterra y decapitado en Londres por conspirar contra su hermano el Rey Jacobo.

Un jesuíta, el padre Griffet, que fué durante nueve años capellán de la Bastilla, publicó un "Tratado de las diferentes pruebas que sirven para establecer la verdad histórica". Afirma el sabio jesuíta que el prisionero que llevaba una máscara, no de hierro sino de terciopelo negro, llegó de Piñerol a la Bastilla el 18 de setiembre de 1698 y murió el 19 de noviembre de 1703. Fué enterrado en la parroquia de San Pablo, merced al pago de 40 libras, bajo el nombre de Marchialy. El padre Griffet demuestra que el prisionero enmascarado no podía ser ni Beaufort, ni Monmouth, ni Vermandois, cuyo epitafio de "príncipe extraordinario" se lee en su sepultura, en la Catedral de Arras.

Luis XV, oyendo un día disputar a sus cortesanos sobre la identidad del Máscara de Hierro, dijo, sonriendo, a uno de sus íntimos: "Dejadlos, nadie ha dicho todavía la verdad sobre el Máscara de Hierro". Y en otra ocasión, en la que su ayuda de cámara, Laborde, hacía conjeturas sobre el misterioso asunto, Luis XV exclamó: "¿Queréis que os diga algo sobre el Máscara de Hierro? Lo que sabréis más que los otros es que la prisión de ese infortunado no ha hecho daño a nadie sino a él".

La caída de la Bastilla renovó la discusión sobre el extraño personaje. Entre los papeles del archivo de aquella prisión de Estado fué encontrado uno que decía: "Fouquet, llegando de las islas de Santa Margarita con una máscara de hierro".

Los diarios de la época publicaron el hecho con pomposos títulos que decían: "¡Gran descubrimiento! ¡El hombre de la Máscara de Hierro, desenmascarado!" Y durante muchos años todo el mundo creyó que Fouquet, el omnipotente Ministro de Luis XIV, era el prisionero de Santa Margarita y de la Bastilla. Pero los eruditos no estaban convencidos y aparecieron otros candidatos con más o menos éxito. Ellos fueron: el patriarca de Armenia, Arwedicks, verdugo de los católicos y castigado así por los jesuítas; Enrique Cromwell, segundo hijo del Protector de Inglaterra y de cuya vida se ignora todo, y Mathioli, secretario del Duque de Mantua. Según el cablegrama de Francia, se ha logrado comprobar que éste es el verdadero Máscara de Hierro. No sorprende la noticia, porque hace más de medio siglo Barthelemy, en sus "Mentiras y errores históricos", señalaba a ese italiano como posible héroe de la misteriosa aventura.

"El preso era, dice el cablegrama, el Secretario de Estado Mathioli, quien traicionó algunos secretos de Luis XIV y fué arrestado sorpresivamente el 2 de mayo de 1670".

La verdad histórica establecida hace años por algunos investigadores italianos, dice que Mathioli, secretario de Francisco de Gonzaga, Duque de Mantua, fué raptado por los agentes de Luis XIV durante 1679 y encerrado en una fortaleza de Piñerol, primero, y después en la isla de Santa Margarita, frente a Cannes.

El Duque de Mantua peleaba en ese entonces con el de Saboya la posesión del Monferrato, que fué durante siglos la plaza militar más fuerte de Europa.

El Monferrato, llave de Italia, por los valles de Saboya, fué propiedad de los Paleólogos, últimos emperadores de Constantinopla; al extinguirse la rama masculina de dicha familia se disputaron el marquesado los duques de Mantua y de Saboya. El Emperador Carlos V de Alemania y I de España, confirió el título y dominio de Duque de Monferrato a Federico Gonzaga, esposo de Margarita Paleólogo, y duque de Mantua. Treinta años después Carlos Manuel de Saboya pretendió nuevamente la posesión de Monferrato y eso provocó una guerra, en la que intervinieron Francia y España.

El Duque de Mantua, Federico Carlos de Gonzaga, que debía su dominio de Monferrato a España, firmó una alianza secreta con Luis XIV. Este supo entonces que el hombre de confianza del Duque de Mantua, el secretario Mathioli, poseedor de los documentos oficiales que acreditaban el proyecto de entrega de la fortaleza de Monferrato al ejército francés, estaba también en tratos con la Corte española, por lo que resolvió encerrarlo en una prisión, y lo hizo raptar por sus agentes. El silencio de Mathioli importaba mucho, tanto a Luis XIV como a Gonzaga, cuyas simpatías por Francia le costaron, después de la guerra de sucesión del trono español, no sólo el Monferrato, sino también el Ducado de Mantua.

Las afirmaciones de los historiadores italianos aparecen confirmadas, según el cable, por los eruditos franceses.

Al ser develado, el misterio del Máscara de Hierro, pierde toda su poesía y su encanto!

No hay hermano gemelo del Rey Sol, ni hijos, ni grandes conspiradores; un secretario infidente y traidor ha fatigado a la historia.

Al terminar la leyenda se comprueba también que el Soviet ruso no ha inventado un sistema nuevo en el asunto del general Koutiepoff.

El secretario Mathioli fué arrebatado misteriosamente de su propia casa en Monferrato, sede de las tropas españolas, enemigas del Rey de Francia!

FOX.

"Arauco"

"Todos los Santos es el lago más hermoso que he visto en el mundo entero. ¡Castigo para el hombre que se atreva a tocar esta obra de arte de la naturaleza!

Teodoro Roosevelt.

Esta exclamación que naciera del pecho de aquel "cazador terrible" después de dar algunas vueltas al mundo, viene estampada junto a vistas magníficas de lagos del sur, en la revista "Arauco", cuyo primer número tenemos a la vista.

Si su portada no llevase este título, habríamos dudado de que se tratase de algo nuestro. Es tal la excelencia de su impresión, que no habríamos dudado al calificarla de procedencia extranjera, de las mejores, alemana, inglesa, norteamericana, francesa. En seguida, al hojearla ligeramente, nos convencemos de que, por primera vez, aparece Chile representado en su verdadero aspecto de país maravilloso.

El Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento ha debido realizar, con la edición de estas páginas, un esfuerzo editorial que dentro de su género no tiene precedentes.

La parte de información gráfica, que es acaso la que más importe en todo medio de atracción turística, es sencillamente más que magnífica. Cada fotografía representa una triple obra de arte: el tema de naturaleza elegido, la placa fotográfica y la impresión. De otra manera, no se habría podido dar una visión tan perfecta de aquellos árboles y verduras con un fondo de formidable cordillera nevada, que tanto admirara la pupila oriental de Keyserling a su arribo a la capital chilena, ni de aquellos enormes blocks de piedras de colores engastados como diamantes gigantescos en mitad del dorso de nuestros Andes, ni de esas inmensas moles de hielo de los ventisqueros australes, cayendo sobre el agua tersa de un golfo, ni se habría podido reflejar la fantasía de la vegetación exuberante y los rudos picachos del Cerro Techado, donde anida la laguna "El Encanto", y el cono perfecto del volcán Osorno, sobre las aguas tranquilas del lago Llanquihue.

La naturaleza chilena exigía ya, para mostrarse en toda su grandiosidad, el empleo de elementos perfectos, que llevasen al extranjero el detalle material más fiel y hasta la atmósfera que en ella se respira. Y también se necesitaba que la obra del hombre, realizada junto a esta obra de la naturaleza, fuese captada por un objetivo que no desmereciese de su valor innegable. En tal forma podemos ver en las páginas de "Arauco" esas maravillas panorámicas de Mira Mar, una vista de conjunto del Casino de Viña, de El Recreo, del puerto de Valparaíso, de la Casa Presidencial de verano, aspectos de paseos públicos de la capital, y algunas vistas a vuelo de avión de las oficinas salitreras. Todo esto reunido en dieciséis páginas de impresión impecable, llevarán al extranjero un conjunto de lo más bello que encierra este suelo, de mar a cordillera. Acompañan a esta admirable parte gráfica, algunos breves comentarios en forma literaria, parece que sufriendo el contagio, en ocasiones, de la propia riqueza de los temas.

Al referirse a Viña del Mar, junto a una vista panorámica, se dice: "Y esas costas largas, interminables, que presentan las más extrañas características: desde los acantilados salvajes de piedras altísimas en que el mar se estrella entonando una sinfonía sobrecogedora, a las arenas de oro que bajan de las altas montañas para ser suavemente acariciadas por las olas, hasta los bosques y flores que rodean las bahías y ensenadas como un marco de ensueño de las aguas tranquilas; esas costas sienten la impresión de todos los climas y las caricias de todos los vientos..."

¿Será posible evitar el caer en tentación del pecado de un comentario lírico delante de nuestros mejores paisajes? ¿No es el único que se ajusta a esta prodigalidad de la naturaleza?

Sin embargo, se podría pensar que para tanta belleza no ha nacido aún el verdadero comentario escrito y que, en realidad, seremos como extranjeros en nuestra propia tierra, hasta que no comprendamos su belleza y la expresemos por medio de un "clima" literario un tanto "nórdico", respetuosos de su magnitud, ajustados a la sensibilidad de aquel hombre rudo y experimentado que exclamara: ¡Castigo para el hombre que se atreva a tocar esta obra de arte de la naturaleza!

N.

No será alzado el precio del pan en Antofagasta

El Ministro de Fomento no estima justo lo que solicitan los panaderos de esa provincia

Los panaderos de Antofagasta enviaron ayer un telegrama al Ministro de Fomento, señor Matte Larraín, por el que solicitaban la autorización correspondiente para subir el precio del pan, en vista de que también había sido alzado el precio de la harina.

El señor Matte Larraín contestó ayer mismo dicho telegrama, manifestando que no estima justo lo que se solicita.

Después de pedir el señor Matte Larraín el envío de los precios a que se expende la harina en aquel puerto, agrega que según convenio con los industriales molineros, la harina no puede venderse a un precio superior a $ 31.65 el quintal puesta a bordo en Antofagasta.

ES DRASTICA Y FULMINANTE LA NUEVA REGLAMENTACION PARA APLICAR LA LEY MARCIAL EN ARGENTINA

Pena de muerte para los autores de atentados contra el Gobierno o sus miembros, y contra la seguridad pública, las fuerzas armadas, los medios de transporte y el orden público. — Prisión para los culpables de intento de conspiración para cometer cualquiera de los delitos nombrados. — La aplicación de las penas se hará por los tribunales militares

Los diarios de la mañana de ayer publicaron un telegrama en que se resumía un decreto dictado la víspera por el Gobierno Provisional de la República Argentina, y relativo a la aplicación de la Ley Marcial.

Los diarios bonaerenses llegados ayer por la vía aeropostal traen el texto íntegro de esa disposición, que por su interés reproducimos en seguida:

"Siendo necesario reunir y correlacionar las diversas disposiciones relativas a la Ley Marcial, contenidas en los bandos dictados hasta la fecha, en las instrucciones complementarias de los mismos, para reprimir los atentados contra la seguridad, el orden y los servicios públicos, y a fin de facilitar su conocimiento y aplicación, introduciéndoles a la vez aquellas modificaciones aconsejadas por las circunstancias, y en uso de sus poderes militares como comandante en jefe del ejército y armada, el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1.o Será condenado a la pena de muerte todo individuo sorprendido in fraganti en la comisión de los siguientes delitos:

"a) Atentados contra el Gobierno constituído o los miembros de los Poderes Públicos.

"b) Atentados contra la seguridad pública, causando incendio, explosión o inundación, con peligro de muerte para las personas.

"c) Atentados contra las tropas, materiales o medios de comunicación del Ejército o Armada.

"d) Atentados contra la seguridad de los medios de transporte o de comunicación, capaces de producir la muerte de las personas.

"e) Atentados contra el orden público por medio de intimación, tumultos o agresión con armas.

"f) Agresión o resistencia armada contra la autoridad.

"g) Atentados contra los servicios públicos imprescindibles para la población.

"h) Homicidio cometido en banda o por cualquier medio capaz de causar grandes estragos o con el fin de compeler a tomar parte en una huelga, "boycott" o asonada.

"i) Otros hechos de análoga gravedad.

"Art. 2.o Los que de cualquier modo intenten, conspiren o se comploten, sea para la comisión de los delitos enumerados en el artículo anterior o para provocar la indisciplina o impedir el cumplimiento de las leyes militares, serán condenados a la pena de prisión.

"Art. 3.o Igual pena sufrirán los particulares que se apropien o retengan indebidamente en su poder armas de propiedad de la nación, como también los que hagan ostentación de armas en la vía pública.

"Art. 4.o La aplicación de las penas impuestas en los artículos anteriores se hará por los tribunales militares, de acuerdo con el procedimiento del juicio sumario en tiempos de paz, debiendo conocer en los recursos el Consejo Supremo de Guerra y Marina (art. 498 del Código de Justicia Militar) (R. L. M. 8).

"Art. 5.o Autorízase a los comandantes de división de ejército, a los jefes de regiones navales, a los jefes de fuerzas navales y buques sueltos y al jefe de la isla Martín García, a los efectos de la aplicación de la ley marcial, para constituir consejo de guerra especial en los casos del inciso 3.o del artículo 53 del Código de Justicia Militar (R. L. M. 2).

"Art. 6.o Déjanse sin efectos las anteriores disposiciones de la ley marcial, que quedan substituídas por las del presente decreto.

"Art. 7.o Las autoridades policiales de todas las localidades del país darán a este decreto la mayor difusión, fijándolo en los lugares públicos.

"Art. 8.o El presente decreto será refrendada por los ministros de Guerra y Marina".

FOLLETIN (63)

DE REGRESO

Novela inédita de la post-guerra

Por ERIC MARIA REMARQUE

(AUTOR DE "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE")

da de rojo; la otra, una llama violeta sobre terciopelo oscuro. Pintorescas condecoraciones del traje del estío. Respiro con gran cuidado y, sin embargo, mi aliento alcanza a estremecer sus alas rígidas. No se asustan. La claridad del cielo se columpia sobre las hierbas, y en mis pies, una libélula, hecha de aire soleado, bate sus alas de cristal. Balanceándose brillan telas de araña en el aire. Se enredan en los tallos; el viento las arrebata; caen en mi mano, en mis ropas, se detienen en mis ojos, me cubren entero. Mi cuerpo, hasta hace poco completamente mío, se transforma en un prado. Su límite desaparece, la luz borra sus contornos y sus bordes son ahora imprecisos.

Atraviesa el hálito de las hierbas el cuero de los zapatos, el olor a tierra traspasa la trama de mi traje, y en mi cabello el viento, cielo hecho aire, juguetea lleno de animación. La sangre palpita bajo la piel, trata de repeler la invasión; los nervios se estremecen. Siento las patitas de las mariposas en mi pecho y el andar de las hormigas repercute en mis venas como en un túnel. La vibración aumenta y me invade por completo. Soy una colina sin nombre, prado, tierra...

Las calladas corrientes de la tierra circulan arriba y abajo, y mi sangre circula con ellas, dócil, identificada con todo. Se desliza por la oscuridad de la tierra y canta en los cristales de los cuarzos; se une a delgadas venas de agua que buscan el camino de las vertientes. Sale de nuevo a la superficie, corre a los ríos y esteros, se detiene en los remansos, va hacia el mar y brilla en el vapor plateado que el sol absorbe en las nubes. Circula y circula, llevándose cada vez algo más de mí mismo y lo arrastra al interior de la tierra y a las corrientes subterráneas. El pecho se aplasta, los brazos caen y el cuerpo se aliviana sin dolores. No es más que materia y capullo; se ha convertido en oculta vertiente; susurro de hojas, soplo de viento, quietud de cielo dulcemente rumorosa. El prado se acerca, germinan las flores. Estoy sumergido en su corazón inmenso, perdida mi conciencia, hecho amapolas y hierbas, sobre las cuales revolotean mariposas y libélulas.

Siento un suave escalofrío. ¿Será el último estertor? ¿Serán las flores y las hierbecillas? ¿O es un soplo de aire entre las raíces de los árboles?

Pero el movimiento se intensifica, se regulariza, se transforma en aliento y pulsación, la onda sigue a la onda y se alejan unas en pos de otras, más allá de los ríos, de los árboles, de la tierra.

La circulación comienza otra vez, pero no arrastra nada, sino que atrae y permanece: es miedo, sentimiento, nervios, materia; los capullos ya no están vacíos; suavemente la tierra me torna mi organismo. Abro los ojos.

¿Dónde estoy? ¿Dónde he estado? ¿He dormido? Escucho y no me atrevo a moverme ante tanta maravilla. Pero todo eso subsiste, y el bienestar es cada vez mayor. Estoy en el prado, tendido; han volado las mariposas; las hierbas se balancean y los escarabajos alcanzaron la cima; cuelgan las telarañas de mis ropas; pero el prodigio ha quedado y está en mi pecho, en mis ojos. ¡Qué suerte! Levanto las rodillas, me enderezo; mi cara está húmeda y sólo ahora noto que estoy llorando, amargamente, como si me hubieran sucedido muchas cosas irremediables.

Descanso un rato. Me levanto en seguida y me encamino al cementerio. Aun no había ido. Desde la muerte de Luis, es la primera vez que salgo solo.

Me acompaña una anciana para mostrarme su tumba. Está detrás de una encina, y sobre ella crecen las cinerarias. La tierra está aún fresca y forma un montículo, en el que terminan de marchitarse algunas coronas. Las doradas inscripciones de las cintas se han borrado.

Tenía miedo de acercarme; pero en este silencio de cementerio no hay nada trágico. El viento pasa sobre las tumbas, el cielo de setiembre azulea tras las cruces y entre las hojas de la encina canta un mirlo.

¡Ah, Luis! Por primera vez siento el hogar y la patria, y tú no puedes compartirlo conmigo. Todavía no me atrevo a creerlo, lo tomo por debilidad y cansancio, pero alguna vez será resignación y no nos quedará sino callar y esperar para que llegue por sí solo. Es lo único que positivamente no nos ha abandonado: nuestro cuerpo, la tierra, y quizá no nos queda más remedio que escuchar y seguir sus designios.

¡Ah, Luis! Hemos buscado y buscado. Nos hemos extraviado y caído. Hemos intentado nuevos caminos y hemos tropezado con nosotros mismos. No nos encontramos y tú caíste. ¿Y este aire que corre sobre el prado, este canto de mirlo en el atardecer será lo que nos toca y conduce al porvenir? ¿Puede, entonces, una nube en el horizonte, un árbol en el verano, tener más fuerza que toda nuestra voluntad?

No lo sé, Luis. Ya no puedo creerlo, porque ninguna esperanza me resta. Tampoco sabemos lo que es resignación y no conocemos su escondido poder.

Y si hubiera un camino, Luis, ¿de qué me serviría sin ti?

La tarde desenreda despaciosamente sus crespones detrás de los árboles. Trae la inquietud y la tristeza nuevamente. No aparto la mirada de la tumba. Se oye el crujido de la grada, pisada por un hombre. Miro. Es Jorge Rahe. Me observa con tristeza y me dice cariñosamente que vuelva a casa.

—Hace mucho tiempo que no te veo, Jorge, le digo, avanzando hacia él. ¿Dónde has estado?

Mueve la cabeza con un gesto indeciso.

—He ensayado numerosos oficios.

Quisiera decirle algo de lo que acabo de sentir, pero las palabras me faltan. Caminando, descabeza despreocupadamente con su bastón las crespas flores de los cardos.

—Todo lo he ensayado, Ernesto. Profesiones, ideales, política, pero no puedo adaptarme a estas cosas en que siempre el triunfo es de los mediocres.

Estoy cansado de andar, y nos sentamos en un banco, cerca del claustro.

Las torres de la ciudad, pintadas de verde, relucen en el fondo del valle, humean los techos, y los penachos de humo adquieren tonos argentados al tocarlos la luz. Jorge muestra algo, allá abajo.

—Como arañas acechan en sus oficinas, en sus tiendas, en sus profesiones, listos para aprovecharse si notan debilidad en alguno. Y, ¡cuántas otras cosas se desarrollan con ellas! Familia, clubs, autoridades, leyes, estado. Una tela de araña encima de otra. Sí. Podemos llamarla vida, y estamos orgullosos de arrastrarnos sesenta años por ella; pero en el frente he aprendido que el tiempo no es medida que le cuadra a la vida. ¿Por qué voy a atormentarme, entonces, durante cuarenta años? He apostado siempre a una misma carta: la vida. Ahora no puedo jugar con centavos, porque me acostumbré a las grandes cantidades.

—Tú no estuviste en las trincheras el año pasado, Jorge, le digo. Claro es que entre los aviadores la cosa fué distinta. Pasaban meses antes de que viéramos a un enemigo: éramos únicamente carne de cañón. Allí no se arriesgaba nada. Sólo esperar que le tocase la bala que la suerte le tenía destinada.

—Pero yo no me refiero a la guerra, Ernesto. Hablo de la juventud, de la camaradería.

—No, le respondo. Tengo que preocuparme de Luis y de Alberto.

—Hemos vivido como bajo la campana de un invernadero, continúa Jorge, pensativo. Ya somos hombres viejos. Conviene, sin embargo, ver las cosas claras. De nada me arrepiento. Saco mis cuentas únicamente. Todos los caminos nos están vedados. Quizá queda el vivir por vivir, pero esto no nos satisface: amo la independencia y la libertad.

—Jorge, lo que tú expresas es simplemente el fin, pero estamos en el comienzo de una nueva era. Lo he visto hoy. Luis lo conocía, pero estaba demasiado enfermo.

(CONTINUARA)

PAGINA AGRICOLA

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA PRIMERA CRIANZA DE LOS POTRILLOS

Nos ha parecido interesante reproducir la nota siguiente, acompañándola también de su dibujo original (fig. 77). Es de regla casi general que a su nacimiento, los potrillos de pura sangre, por lo menos, ofrezcan los aplomos más defectuosos. Casi siempre las rodillas se doblan mucho hacia adelante, y no es raro ver la articulación del nudillo tocar el suelo por su cara posterior. En la gran mayoría de los casos esas desviaciones y defectos de aplomo, persisten poco, y después de algunas semanas los aplomos han adquirido su regularidad normal. Es prudente, pues, no sacrificar un potrillo nacido en este estado, sin esperar que el trabajo de nutrición y de consolidación haya modificado favorablemente o no, este estado de cosas. Son particularmente los potrillos de pura sangre o de sus mestizos los que nacen así, pero también hay muchos otros. Con la mayor frecuencia, las cuartillas parecen muy largas, o bien los corvejones están acodados y parecen portadores de tachas óseas voluminosas. Después de algunas semanas, todo se regulariza.

Las yeguas paridas que no se quiere enviar al potrero, por un motivo cualquiera, se mantendrán een la pesebrera con alimentos acuosos, con buenos forrajes verdes, con mashs, etc., propios para desarrollar su secreción láctea. Si el parto sucede en invierno, es ventajoso asegurarse una provisión de zanahorias, topinambures, etc. Esto puede aplicarse a yeguas importadas preñadas, a yeguas de carrera, etc.

DESTETE.— A medida que avanza el amamantamiento disminuye la leche de la yegua y el potrillo consume más pasto; poco a poco el pasto verde llega a ser el alimento principal y la leche un accesorio sin importancia. De esta manera, el destete se opera gradualmente y en las mejores condiciones; no hay así transiciones bruscas entre el régimen de lactancia de origen animal y el régimen vegetal del potrero que viene a reemplazarlo; los órganos del animal nuevo están bien habituados a este último, cuando la leche viene a faltarle.

Hacia la edad de seis meses es cuando se produce definitivamente este cambio de régimen, y cuando se pueden separar los potrillos de su madre sin inconveniente. No habría interés en prolongar el amamantamiento uno o dos meses más todavía, salvo razones especiales de salud, suponiendo que la yegua siempre tenga leche; en efecto, a los animales de esta edad, la leche no proporciona ya la cantidad de materia seca de que tienen necesidad para desarrollarse como conviene, se retardaría su crecimiento; necesitan alimentos más condensados, al menos el forraje verde del potrero.

Cuando se separan las yeguas y los potrillos, es necesario colocar a éstos en un potrero provisto de pasto tierno y substancioso; pero no es indispensable que su cantidad sea muy grande, porque los animales son pequeños y recogen fácilmente lo que necesitan.

Los terrenos accidentados, las faldas de cerros cubiertas de buena hierba y provistas de sombra, con agua fresca y abundante, constituyen el mejor medio.

El destete que se practica en la pesebrera, es mucho más complicado y requiere una cierta costumbre para practicarlo con éxito. Progresivamente es como se acostumbra al potrillo a los alimentos sólidos; forrajes verdes y secos, granos chancados, afrecho, etc., y para separarlo de su madre, se debe emplear tiempo y paciencia. Un destete mal operado, en estas condiciones, tendrá mala influencia sobre el porvenir del caballo.

DESPUES DEL DESTETE (Otoño y primer invierno).—Si los higienistas más autorizados han podido emitir este consejo lleno de sabiduría: "se debe criar los niños hasta la edad de 7 a 8 años, no ocupándose sino d: desarrollo de sus cuerpos, procurándoles un alimento en relación con las necesidades de su edad, dejándoles libertad completa de movimiento; pero manteniendo sus cuerpos muy limpios, sin inquietarse mucho por el estado de sus vestidos después de sus ejercicios", no estaremos más lejos que ellos de la verdad aplicando este consejo a la crianza de los potrillos, inmediatamente después del destete, haciendo abstracción, por supuesto, de lo que concierne a la educación moral de los niños.

Lo que se necesita para los potrillos es buen forraje tierno, tanto como pueda comer, con entera libertad en un potrero cuidadosamente cerrado, de modo que no puedan herirse en ninguna parte, ni franquear por ningún punto la barrera que se opone a su instinto vagabundo.

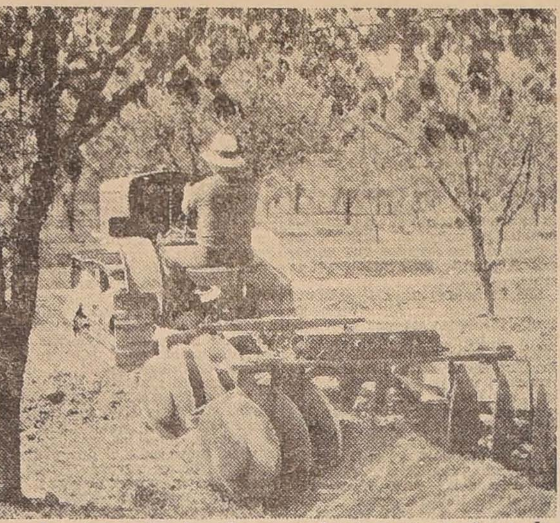
La sombra les es necesaria durante las horas de gran calor del día. Debe tener acceso libre al agua muy buena que es preciso procurarles. Esto es todo. Basta vigilarlos sin molestarlos.

Dejándolos solos entre sí, los potrillos destetados en la misma época, estarán más tranquilos, menos expuestos a accidentes y se puede asegurarles con mayor facilidad el alimento especial que no debe faltarles en esta edad, bajo ningún pretexto. La buena alimentación asegura el desarrollo completo y armonioso del potrillo, repitámoslo una vez más.

"El que quiere el fin debe emplear los medios", dice un proverbio francés. Si se ha resuelto criar animales, debe tenérseles los medios o procurárselos en el tiempo necesario.

Los potrillos del año precedente, que tienen casi las mismas necesidades, pueden sin grandes inconvenientes, ser mezclados con estos más nuevos. No tratamos de aconsejar que se repartan diariamente raciones de cebada chancada a los unos y a los otros, aunque ese complemento alimenticio pudiese tener una influencia de la más favorable, sobre su crecimiento, conociendo el bajo precio de los caballos comunes, que no compensaría las más de las veces los gastos causados por este consumo de cebada.

ARBOLEDAS



Esta fotografía, tomada en un huerto norteamericano, demuestra que en todo tiempo, aún en plena vegetación, debe cultivarse el suelo de una arboleda. Así disminuirán las pestes en los árboles, éstos crecerán vigorosos y, lo que es mejor, se cosechará abundancia de frutos.

EL CHAPE ATACA AL PERAL Y AL CEREZO

La necesidad de precaver y representar al agricultor acerca de la desaparición paulatina de los perales y cerezos como causa del continuado ataque del chape, nos mueve a dar elementales conocimientos por medio de los cuales es fácil impedir su propagación atenuando sus desastrosos efectos, yendo, a la vez, hacia su posible extinción.

Esta enfermedad, conocida comúnmente con el nombre de Chape del Cerezo, por ser en esa planta frutal donde su ataque se manifiesta con gran violencia, se caracteriza por presentarse las hojas de los árboles atacados roídas en su parte carnosa y conservando su trama. En ataque avanzado, el árbol se despoja del follaje prematuramente; el chape o agente causante de la enfermedad, podemos encontrarlo en las hojas no roídas por entero en forma de un cuerpo viscoso, de largo aproximado de un centímetro, prominente en su tercio superior: yace adherido en la cara superior de las hojas donde succiona y destruye la substancia verde necesaria para la vida del vegetal: el clorofilo. Sonsecuentemente, las funciones biológicas de las plantas sufren graves trastornos, cuyas consecuencias no se dejan esperar; en efecto, caído el follaje en plena época de vegetación, la fuerza vital del árbol impulsa una segunda aparición de follaje que se torna efímera y conduce a la planta al agotamiento apresurando su muerte. Sus efectos son tanto más rápidos cuanto más jóvenes son las plantas.

La enfermedad es producida por el insecto conocido en la clasificación científica con el nombre de Eriocampoides limacina, himenóptero cuyo estado larvario es el causante del daño. La larva cumplida su faz de vida, cae al suelo y se enquista para pasar el período invernal en estado latente; luego en la primavera, crisálida, y ya transformada en insecto perfecto, en pequeña mosca de hermoso color verde, va en busca del follaje preferido para hacer su postura de hoja en hoja.

El chape se combate eficazmente por medio de pulverizaciones y labores del suelo.

Las pulverizaciones deben efectuarse con bombas de buena presión, a fin de que el líquido caiga en fina neblina sobre los árboles sometidos a su acción, pues, cuanta más fina en la lluvia del puverizante y con cuanta mayor fuerza se proyecte, mejor se mojan las superficies que se pulvericen.

El pulverizante que se emplea para el combate del chape, es el siguiente:

Arseniato de plomo	200 gramos
Engrudo	5 litros
Agua	100 litros

Basta mezclar los componentes go el engrudo. Este se prepara diluponiendo primero el Arseniato y lueyendo en poca agua 1 Kg. de harina flor y agregando agua luego hasta completar 10 litros; por último, se calienta con poco fuego y se revuelve para uniformar el preparado y se emplea.

Su aplicación después de cosechada la fruta, haciendo una o dos pulverizaciones con intervalo de unos quince días.

Las labores del suelo se hacen periódicamente al iniciarse la primavera, cuidando de mantener el suelo limpio y bien labrado. Además, se hará una cava alrededor de las plantas. Es conveniente, desparramar cal viva antes de iniciar la primera labor.

Mis experiencias en la guerra mundial

por el General JOHN J. PERSHING
Comandante en Jefe de las Tropas Expedicionarias Norteamericanas en la Gran Guerra.

Las primeras bajas de los yanquis en Europa. — Escasez de municiones. — Los puertos de Estados Unidos se encontraban atestados de mercancías en espera de buques. — El Secretario de Guerra aplaza su viaje a Francia. — Censura al Departamento de Guerra.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Capítulo XVII

Poco después de haber entrado la Primera División en un sector tranquilo de los Vosgos, el aspecto pacífico del mismo cambió inesperadamente, a causa de una incursión alemana el día 3 de noviembre de 1917. Un destacamento aislado del batallón de infantería N.o 16 se vió envuelto en una descarga cerrada, y aun cuando se defendió valientemente, tres soldados encontraron la muerte, cinco fueron heridos y doce cayeron prisioneros.

Estas fueron nuestras primeras bajas en el frente. Los servicios religiosos fueron conducidos bajo el mando del general francés Bordeaux, quien pronunció un brillante discurso. Tropas especiales rindieron el postrer tributo. El homenaje militar de Francia parecía simbolizar los sacrificios que nos aguardaban en la gran causa común.

* * *

Regresé a Chaumont el 9 de noviembre, acompañado de Charles Crane y Joseph E. Willard, Embajador ante España.

Otro grupo de comandantes de división llegó a Francia el mismo día para actuar de observadores. Este contingente incluía a los generales William M. Wright, James Treat, St. John Greble, Francis Kernan, A. P. Blocksom, William Sage y George Bell, quienes sirvieron más tarde con las fuerzas expedicionarias norteamericanas.

La cuestión de las municiones se agravó de manera alarmante, a pesar de las promesas de los franceses, quienes, a su vez, se excusaban, alegando que no les habíamos entregado materias primas suficientes.

Con referencia a las posibilidades de obtener piezas de artillería de 75 y 155 mm. y municiones para las mismas, se había anticipado que ello no disminuiría las actividades en nuestras fábricas. Pero he aquí que, cuando nos vimos ante la posibilidad de demoras en las entregas francesas, cablegrafié a Wáshington, con la sorpresa que es de suponer, recibo la respuesta que sigue:

"El Gobierno francés tiene que aprovisionarle, pues no hay otro modo de hacerlo. Actualmente no se fabrica en este país munición alguna de los tipos que usted menciona. No se espera que tampoco se haga en el futuro".

Como el contrato con Francia cubría sólo una parte de las entregas, no comprendía por qué el Departamento de Provisiones de Guerra no había previsto el caso. Estábamos atrasados en la entrega de acero a Francia en 20.000 toneladas; la provisión de pólvora y explosivos era incierta y la posibilidad de nuevos contratos para entregas regulares era muy dudosa.

La creación de medios de provisión en nuestro país era vital. Así lo expuse por cable.

PUERTOS ATESTADOS DE MERCANCIAS EN ESPERA DE BUQUES

Las dificultades de suministrar materias primas a los franceses obedecían a la falta de marina mercante y al uso poco ordenado de la que teníamos. Los puertos de nuestra patria estaban atestados de toda clase de materiales y provisiones. Los franceses tenían más de 600.000 toneladas en los muelles, esperando transportes, pidiendo todavía 150.000 toneladas adicionales de material rodante.

El Departamento de Guerra compró más de 100.000 toneladas de railes para nosotros, pero sólo nos había podido enviar 30.000 toneladas. Las promesas optimistas hechas un mes antes se desvanecieron.

La situación relacionada con las municiones para artillería se aproximaba a una crisis. Era necesario exponer el asunto a la consideración de la Junta Interaliada de Municiones. Después de considerar detenidamente sus existencias, los franceses e ingleses llegaron a la conclusión de que podían hacer frente a nuestras necesidades, entendiendo, claro está, que sus fábricas habían de ser ampliadas y que nosotros las proveeríamos de materias primas con rapidez.

El finado general Tasker H. Bliss, jefe del Estado Mayor del Departamento de Guerra, nos representó ante la conferencia aliada e informó del resultado. Trajo a Estados Unidos los últimos datos sobre la situación y su conocimiento de la industria del acero y municiones, le permitió ayudar valiosamente a mi jefe de ordenanza, buscando solución al difícil problema de las municiones. También apoyó mis demandas de material de transporte e insistió en la manufactura de artillería pesada y municiones en nuestra patria.

Una carta del Secretario de Guerra, Mr. Baker, acababa de llegar a mi poder y me daba una idea de las dificultades con que luchaban. Me escribió, en parte, como sigue:

"Por el momento, parece poco recomendable mi viaje a Francia. Si fuese posible, iría de incógnito y estudiaría la situación sobre el terreno, sin las interrupciones que se harían necesarias de saberse que yo estaba ahí...; mientras que si yo intentase visitar Londres y París, mi viaje asumiría el carácter de una misión diplomática inoportuna y comprometedora. Más aun, me parece importante que no deje de mano la supervisión personal de provisiones y hombres para ser enviados cuanto antes. Confío, sin embargo, que podré hacer la visita un poco más tarde, y cuando nuestros campamentos estén ya establecidos y nuestras preparaciones marchen satisfactoriamente, como confío sucederá dentro de poco, entonces mi ausencia será menos engorrosa aquí, y tal vez más útil para usted.

"Mientras tanto, estoy seguro de que usted comprenderá mi franqueza, cuando le digo que su actuación desde el momento que desembarcó en Inglaterra, ha sido sólo motivos de satisfacción y placer para el Presidente y para mí. Como usted sabe, goza de nuestra completa confianza. Nos sentimos felices al ver que nuestros juicios se han visto justificados, como ha sucedido en toda ocasión, con su discreción, tacto y patentizada actividad.

NO LUCHAR HASTA ESTAR LISTOS

"Me interesa especialmente que nuestras fuerzas no entren en acción hasta que cuente con el personal suficiente y estén debidamente preparadas para incorporarse al frente. Creo innecesario repetir que los alemanes se moverán rápidamente para atacar cualquier parte del frente que nosotros defendamos, con el fin de informar a su pueblo sobre nuestra participación y también de desanimar a nuestra gente todo lo posible...

"Por el momento, pienso enviar todos los oficiales y jefes a Francia, para que visiten el frente y tengan conocimiento exacto de las condiciones y métodos de guerra. Después de haber estado en Francia, me visitarán e informarán separadamente. Confío así poder formar juicio acerca de su vigor mental y físico. Mientras tanto, usted observará su actuación en Francia, y, por supuesto, le agradecería mucho que me ofreciese las impresiones y conducta mientras recorren el teatro de la guerra".

En vista de la emergencia que expusieron tan claramente las misiones Joffre y Balfour cuando visitaron Estados Unidos, la cual fué confirmada después de mi arribo a Francia y sobre la que informé con toda sobriedad, **nunca he podido comprender la demora de seis meses en la construcción de grandes acantonamientos para los hombres que ingresaban en filas.**

Claro que urgía que los especialistas y trabajadores necesitados en Francia para construir y levantar nuestros medios de alojamiento, fuesen enviados tan pronto como se encontrase adecuado empleo, pero nada debió de haber pospuesto la movilización inmediata de las unidades de combate de las fuerzas regulares y de la Guardia Nacional.

Después de haber separado una parte considerable de oficiales y soldados regulares para servicio activo en los campos de instrucción y en las nuevas unidades, cada efectivo debió de empezar sus tareas con la gente imprescindible para organizarlos.

Pero, en realidad, los servicios de estos contingentes, parcialmente entrenados, no pudieron aprovecharse en Europa hasta cuando era ya casi demasiado tarde. **El Departamento de Guerra no pudo comprender la necesidad del momento hasta el último minuto.**



El coronel E. M. House, uno de los personajes más influyentes cerca del Presidente Wilson, fotografiado durante la guerra.

La reglamentación de las profesiones de practicante y enfermera,

fué aprobada ayer por el Ministro de Bienestar Social

El Ministro de Bienestar Social prestó ayer su aprobación al Reglamento por el cual deberá regirse, en lo sucesivo, el ejercicio de las profesiones de practicantes y enfermeras.

Este reglamento fué confeccionado por una comisión especial, que fué presidida por el jefe de la Sección encargada de fiscalizar el ejercicio de las profesiones médicas, de la Dirección General de Sanidad.

Que se prolongue la línea de los tranvías Bascuñán

hasta el Mercado Poniente, propone el Alcalde a la Cía. de Tracción Eléctrica

El Alcalde señor Parada envió ayer una nota al director gerente de la Compañía de Tracción Eléctrica, en la que solicita la prolongación de la línea de los tranvías Bascuñán hasta el Mercado Poniente N.o 3.

Aduce el señor Parada diversas razones que aconsejarían la ejecución de esta obra. Una de ellas sería la de beneficiar al populoso barrio que se extiende en los alrededores de este mercado, poniéndolo en comunicación rápida y cómoda con el centro de la ciudad.

Además—dice— esta prolongación de la línea de los tranvías 30 serviría en forma efectiva a numerosas industrias y establecimientos comerciales de ese barrio, como también al Mercado Poniente, que es el principal centro de venta de artículos alimenticios de este importante sector.

Termina el Alcalde haciendo votos por que encuentre acogida en esa gerencia esta petición.

LA DIRECCION DE SANIDAD ORDENO UNA CAMPAÑA TENAZ CONTRA LA ANEMIA DEL MINERO EN LOTA Y CORONEL

El profesor de la Facultad de Medicina, Dr. don Juan Noé, comisionado para dirigirla, se trasladará mañana a esa región. — Una reglamentación especial para evitar la propagación de la enfermedad entre los obreros

El Director General de Sanidad, profesor Kraus, comisionó ayer al profesor de la Facultad de Medicina, doctor Juan Noé, para dirigirse a la región minera de Lota y Coronel, a fin de hacer estudios sobre la anquilostomiasis y organizar una campaña contra esa epidemia, que afecta, ya, a un gran porcentaje de los obreros carboníferos.

El profesor Noé, con dos de sus ayudantes, se dirigirá mañana a ese punto con el objeto de iniciar inmediatamente los trabajos de esa cruzada que, por disposición del Director General de Sanidad, habrá de mantenerse con intensidad hasta mientras se logra impedir su avance.

La labor que desarrollará será una continuación de los trabajos que, hace varios años, llevó a cabo en esa misma región, y que le permitieron encontrar en algunos obreros el agente de la anquilostomiasis o "anemia del minero".

Terminadas las observaciones que hará en la región afectada, continuará su tarea en esta ciudad, donde cooperará a la confección de un reglamento especial que se aplicará en la zona de las minas con el objeto de evitar la propagación de la enfermedad.

Encargado de dirigir los trabajos permanentes que se efectuarán en la zona, quedará el doctor don Otman Wilhelm, de Concepción.

Inspectores especiales visitarán todas las oficinas del Registro Civil de la República

Así lo ha dispuesto el Conservador del Registro como una medida de mejor servicio

El Conservador del Registro Civil, don Alberto Edwards, ha dispuesto recientemente que los Inspectores del servicio hagan una visita a todas las oficinas de la República.

Este personal de planta será asesorado por dos empleados especiales.

Obedece la medida a razones de mejor servicio, pues dicho personal deberá conocer de la labor de cada oficina, de las experiencias recogidas en el ejercicio de las funciones respectivas, de la aplicación de la ley, etc.

Por otra parte llevan la misión de fiscalizar la conducta funcionaria y privada de los Oficiales Civiles.

Según los casos, darán a conocer algunas normas de trabajo, de acuerdo con las últimas disposiciones dictadas sobre la materia.

El Ministerio de Justicia atribuye gran importancia a estas visitas.

S. E. se dirigió a Talca

Ayer, a la 1.20 de la tarde, se dirigió a Talca S. E. el Presidente de la República y familia.

A su llegada a Talca fué recibido por el Intendente de la provincia, el Alcalde, el Prefecto de Carabineros, el coronel señor Novoa, el secretario de la Intendencia y otras autoridades.

El Excmo. señor Ibáñez regresará a esta capital el lunes próximo.

LA RADIO-"NACION" TRANSMITE HOY LA 13.a LECCION DE NUESTRO CURSO FUNDAMENTAL DE INGLES

"23 LECCIONES EN DISCOS VICTOR"

A las 20.30 horas de how nuestra estación transmisora de Radio transmitirá la décimo-tercera lección de inglés del curso de "23 lecciones fundamentales" grabadas en discos Victor que "La Nación" viene ofreciendo a sus lectores y que fué publicada en nuestra edición de ayer con el título **"Getting Up"**. (Al levantarse).

Esta lección fué dictada ante el micrófono por el profesor Mr. Albert E. Norman.

INSTRUCCIONES PARA EL ESTUDIO

Una vez que se haya compenetrado del texto inglés hasta dominarlo perfectamente, ayudándose de la traducción únicamene para comprobar si su interpretación directa del inglés ha sido correcta, escuche atentamente, durante la transmisión, la pronunciación de cada palabra y la entonación de la frase. Repita en seguida varias veces la lectura, hasta que pueda reproducir de memoria, por escrito y oralmente, los principales conceptos. Sólo entonces estará en condiciones de preparar la lección del día siguiente.

La siguiente es la lección décimo-cuarta que la Radio "La Nación" transmitirá el martes próximo, a la hora de costumbre.

Mañana Domingo no hay trasmisión del curso de inglés; pero publicaremos la lección décimo-quinta.

FOURTEENTH LESSON

Some Pocket Articles

This is my handkerchief. It is white. It is made of linen. Some handkerchiefs are made of silk. Silk handkerchiefs are generally stamped or painted with beautiful colours.

This is my pocket book. It is not a square. It is rectangular. It is made of leather. It has many compartments. In my pocket book I keep some banknotes, some cards with the addresses of my friends, some cheques and some postage-stamps.

This is my purse. It is also made of leather I keep my small change in it.

In England the principal coins are: the sovereign, the crown and half crown, the florin, the shilling and the penny.

In the United States the principal coins are: the dollar, the quarter and the cent.

When I wish to buy a newspaper or to pay the tram or the bus I always try to give the exact amount, but when I have no change, I pay with a bigger coin and they give me back the change.

Conversation

1.—Where do you keep your bank-notes?—I keep them in my pocket-book.

2.—Where do you keep the smaller change?—I keep it in my purse or in the pockets of my waistcoat.

3.—What are coins made of?—Coins are made of copper, nickel, silver and gold.

DECIMA CUARTA LECCION

Algunos objetos de bolsillo

Este es mi pañuelo. Es blanco. Está hecho de lienzo. Algunos pañuelos se hacen de seda. Los pañuelos de seda generalmente son estampados o pintados con hermosos colores.

Esta es mi cartera (billetera). No es cuadrada. Es rectangular. Es de cuero. Tiene muchos compartimentos. En mi cartera yo guardo billetes, tarjetas con las direcciones de mis amigos, cheques y estampillas.

Esta es mi chauchera (portamonedas). También es de cuero. Yo guardo el sencillo en ella. En Inglaterra las principales monedas son: la libra la corona y media corona, el florín, el chelín y el penique.

En los Estados Unidos las principales monedas son: el dólar, el cuarto y el centavo.

Cuando yo deseo comprar un diario o pagar el tranvía o el autobús siempre trato de dar el valor exacto, pero cuando no tengo sencillo pago con una moneda de mayor valor y me dan el vuelto.

Conversación

1) ¿Dónde guarda Ud. sus billetes?—Yo los guardo en mi cartera.

2) ¿Dónde guarda el sencillo?—Yo lo guardo en mi portamonedas o en el bolsillo de mi chaleco.

3) ¿De qué se hacen las monedas?—Las monedas se hacen de cobre, níquel, plata y oro.

Conteste por escrito en inglés

1) What is your pocket-book made of?—2) What do you keep in it?—3) What shape is your handkerchief?—4) What is it made of?—5) Which are the principal coins in England?—6) What is the price of a newspaper in this country?

TO HAVE

Present tense

INTERROGATIVE	AFFIRMATIVE	NEGATIVE
Have I a fountain-pen?	Yes, I have one	No, I have not (haven't)
Have you a fountain-pen?	Yes, you have one	No, you have not
Has he a fountain-pen?	Yes, he has one	No, he has not
Has she a fountain-pen?	Yes, she has one	No, she has not
Has it the address? (a card)	Yes it has	No, it has not
Have we a fountain-pen?	Yes, we have one	No, we have not
Have you a fountain-pen?	Yes, you have one	No, we have not
Have they a fountain-pen?	Yes, they have one	No, they have not.

El verbo "to have" como el verbo "to be" tiene dos sentidos: tener (poseer algo) y haber (verbo auxiliar para conjugar los tiempos compuestos ante-presente, ante-pretérito, etc.) En su segundo significado se verá más adelane.

En el Bacteriológico se estudió ayer la epidemia de la rabia

Con tal objeto el profesor Kraus reunió a los jefes de servicios sanitarios y al personal del Instituto

A las 6 de la tarde de ayer se verificó en el Instituto Bacteriológico una de las reuniones periódicas de los jefes sanitarios y personal del Instituto a que cita el Director General de Sanidad, con el objeto de ocuparse de asuntos relacionados con la marcha de los servicios.

La de ayer fué destinada a estudiar los aspectos que presenta la epidemia de rabia, que en esta época del año adquiere mayor desarrollo. Después de cambiar ideas sobre la mejor coordinación de la labor que corresponde desarrollar a cada servicio, se entró a tratar la parte científica del problema y se discutió un interesante trabajo que sobre la materia presentó uno de los funcionarios del Bacteriológico.

El Ministro de Marina a Valparaíso

Por el tren de las 8 P. M. de ayer se dirigió a Valparaíso el Ministro de Marina, contralmirante señor Edgardo von Schroeders.

Feriado al Subsecretario de Fomento

Se concedió feriado de quince días al Subsecretario del Ministerio de Fomento, don Juan Ignacio García. Será reemplazado por el oficial de partes, don Carlos Bolívar.

El cuantioso legado de la señora Carmela Garrido de Matte a la Beneficencia

En la sesión de ayer se acordó transar en el juicio producido respecto a esta herencia. — El doctor Gandulfo irá a Europa a perfeccionar sus conocimientos de cirugía. — Nuevos laboratorios tendrán los hospitales de Osorno y Puerto Montt

En la sesión que en la mañana de ayer celebró la Junta Central de Beneficencia, se acordó el envío a Europa del doctor don Juan Gandulfo, jefe de la Sección Cirugía del Hospital Manuel J. Arriarán, con el fin de que visite las clínicas quirúrgicas de Francia, Alemania e Italia y realice en ellas estudios sobre las últimas innovaciones de esta especialidad médica.

En seguida se resolvió instalar en los hospitales de Osorno y Puerto Montt laboratorios de análisis químicos y bacteriológicos. El doctor señor Laval, que se halla en el sur en gira de inspección de los establecimientos hospitalarios, quedó autorizado para llevar a cabo estas obras.

Otro asunto de importancia tratado en la reunión de ayer fué el de la herencia dejada a la Beneficencia por la señora Carmela Garrido de Matte, la cual asciende a varios millones de pesos.

A propósito de esta herencia se originó un juicio en el que intervinieron varios herederos de la señora Garrido de Matte, la Beneficencia y otras instituciones. En la sesión de ayer se acordó transar en este juicio, procurando de esta manera llegar a una solución amistosa con los demás herederos.

LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

de Condoriaco debe quedar en Almirante Latorre.

El conservador del Registro Civil ha pedido al Ministro de Justicia el cambio de la Oficina del Registro Civil ubicada en el punto denominado Condoriaco, departamento de La Serena, a Almirante Latorre, pueblo cercano al nombrado.

En Almirante Latorre, según dice la nota, hay mayor población que en Condoriaco, lugar actualmente casi inhabitado por la paralización de los establecimientos beneficiadores de minerales.

Por otra parte, está ubicalo en las serranías y su acceso es bastante difícil.

En cambio, Almirante Latorre es estación de ferrocarril.

Personal para el departamento de pesca

Se ha nombrado el siguiente personal para el Departamento de Pesca del Ministerio de Fomento:

Señor Hanns Lengerich, experto en industria pesquera; señor Court Segerstrale, técnico en enseñanza de pesquería; doña María Luisa von Boden, dactilógrafo-traductor, y Sara San Cristóbal Muñoz, dactilógrafo-ayudante.

Renuncia de dos Gobernadores

Los gobernadores de Traiguén, señor Manuel Llanos Díaz, y de Imperial, señor Armando Silva, presentarán la renuncia de su cargo.

El Intendente a San Antonio

El Intendente de Santiago, don Isidoro Huneeus, partirá en la mañana de hoy a San Antonio, de donde regresará mañana en la tarde.

Falleció un empleado del Teatro Municipal

Ha dejado de existir en el Hospital de San Juan de Dios, don Roberto Puete Gavilán, antiguo empleado del Teatro Municipal.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy sábado a las 4 P. M. El cortejo saldrá del Hospital por calle San Francisco.

Conferencia en el Salón Teosófico

A las 6.45 P. M. de hoy se dará una conferencia pública sobre "El ideal del servicio" en el salón de la Sociedad Teosófica, Galería Alessandri N.o 26-A.

Se busca a don Tomás Farías Rodríguez

La señora Pilar F. v. de Torres nos ha pedido solicitar noticias de don Tomás Farías Rodríguez, persona a quien no ve desde hace mucho tiempo.

La persona que tenga algun dato respecto de él puede dirigirse a la expresada señora, calle Granados N.o 547, Santiago.

IMPERIO

HOY A LAS 6.45 Y 10 P..M.

EMPRESA: GRAZIOLI-QUENDOZ.

PRECIOS DE VERANO:

PLATEAS..	$ 4.40
TERTULIAS..	$ 3.30
PARAISO..	$ 2.00

Nuestros espectáculos se acreditan solos. Véalos y sabrá que el Imperio es el teatro que, en realidad, lo entretiene e instruye.

EL MAGNO TRIUNFO DE AYER, la película que el público recibió con muestras de sincero entusiasmo, prodigándole elogios amplios y merecidos; obra maravillosa que describe la historia de dos seres dominados por la fuerza ciega del amor, contra el cual bien poco pueden la gratitud y la amistad; novela emocionante y humana, saturada de psicológicas sugerencias y de observaciones admirablemente exactas, creación soberbia de

ALMA BENNETT, WILLIAM COLLIER Y RICARDO CORTEZ

MAS FUERTE QUE EL AMOR

(Sólo para mayores). Totalmente sonora, con hermosa música y escenas cantadas y habladas. Exclusividad de la Chilean Cinema Corporation.

MAÑANA

Domingo en matinée, LA HERMOSA VISION descriptiva de inmenso éxito por su interés extraordinario y único:

LAS MARAVILLAS DEL GOLFO AZUL.

T.—X.

VIDA SOCIAL

TE.— En el Casino Municipal de Viña del Mar, la señora Adriana Schiavetti de Condon ofreció en la tarde de ayer un te.

Asistieron a esta agradable reunión las señoras: Carmen Vial de Browne, Mary Bertelsen de Rivera, Jeanette Gómez de Comber; y las señoritas Viola Rawson Mac Kay, Inés Torres Maillard, María Pascal Lyon, María Ramírez Barahona, Olga Castillo Bazán, Emma Langlois González, Iris Fell Oxley e Inés Jouanne Bustos.

MANIFESTACION DEPORTIVA A LA REINA DE LA BELLEZA DE CHILE.— En la tarde del próximo Domingo se verificará en la hermosa piscina del Estadio Santa Laura, un gran festival de natación con que la prestigiosa institución deportiva Green Cross festejará a su socia la distinguida señorita Aída López Buendía, con motivo de haber obtenido el alto honor de ser declarada Reina de la Belleza de Chile en el último certamen nacional.

A esta simpática fiesta, que será seguida de un gran baile social, han sido invitadas nuestras autoridades locales y deportivas y distinguidas personas de nuestro mundo social.

MISA.— El 9 del presente, primer aniversario de la trágica muerte del señor Juan Silverio Moreno Hormazábal, se dirá una misa por el descanso de su alma, mañana 8, a las 8.30, en la Capilla del Cementerio General.



Vs.—X.

Residencial Atacama

Situada en la prolongación de la calle San Diego, a 8 cuadras al sur de la terminación del Llano Subercaseaux, ventas de quintas de 1,700 metros, 34 m. de frente por 50 de fondo, pagaderos con $ 800 al contado y mensuales de $ 125; con el producto de la quinta pagará Ud. las mensualidades. Hay luz, agua potable, corriente, veredas de concreto, fuerza eléctrica para industrias. Tome autobús San Bernardo o Cisterna y en 20 minutos estará en la oficina de la Población, que está situada en la Avenida a San Bernardo, frente al Paradero "Atacama", que es el que sigue del 15. Sábados y Domingos atención todo el día. En esta inversión duplicará pronto su valor. Se está en gestiones para que los carros Matadero lleguen hasta Lo Ovalle. Oficina Central: Huérfanos 1175.

Vs.—8 Fb.

¿Quiere Ud. sanar del reumatismo?

TOME USTED

Citrolitol Fleischmann

(Base de citrato de sodio y litio).

De venta en todas las boticas. Concesionario: ALBERTO HOCHSTETTER Y CIA.

Botica del Indio

SANTIAGO.

Vs—7-F



Vs—G.

UNA CABELLERA MAGNIFICA

Si no se toman especiales cuidados no hay cabellera que resista a las deplorables consecuencias de la tierra, del polvo del camino, del sudor, inconvenientes que durante el verano son más pronunciados aún, para que el cabello conserve un aspecto hermoso hay que lavarlo todos los días. El stallax disuelto en agua constituye el mejor de los shampoos o lavados de cabeza. Se adquiere en una farmacia una caja de stallax, que contiene lo necesario para hacer unos 30 lavados. Lavándose la cabeza con stallax, el cabello se mantiene constantemente limpio, brillante, ondulado y lleno de esa vitalidad que da magnificencia a toda cabellera femenina.

Vs.—X.

INVERSIONES REPRODUCTIVAS.

Coloque su dinero en hipotecas al 12 por ciento, por intermedio de

Carlos Ossandón B.,

BANDERA 168.

Vs.—F 18

BOINAS VASCAS

El mejor surtido lo encontrará Ud. en nuestra Casa, por ser la única especialista en este artículo.

Boinas españolas en 18 colores diferentes, a. . .	$ 8.90
Boinas calidad superior, en color blanco.	$ 11.00
Boinas "Elozeguy" con tafilete y forro de seda.	$ 14.90
Boinas "Lenci" en colores combinados.	$ 17.50
Boinas tejidas, en lana y seda, lisas y cardadas..	$ 12.00

Ventas por mayor y menor.

RAUL E. GARCIA,

Merced 820 — Casilla 879

Vs-X

DIECIOCHO

TARDE — HOY NOCHE

PLATEA $ 2.20

LA FUERZA DEL QUERER

Hablada en castellano, por SEGUROLA, María Alba y el chileno

TITO DAVISON

CULTO

GRUTA DE LOURDES

La novena solemne preparatoria a la fiesta de la Aparición, 11 de febrero, sigue rezándose con mucha concurrencia.

En la mañana: misa a las 9, con cánticos sagrados y rezo de la novena.

En la tarde, a las 8, rosario, letanías cantadas, plática solmne, súplica por las intenciones encomendadas, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión con el anda de la Virgen de Lourdes, por las avenidas de la Gruta.

Hoy, primer sábado del mes, y décimocuarto de los quince sábados, a las 9, misa con el ejercicio de los Quince Sábados. Después de la misa, acto de desagravio a la Virgen Inmaculada, y bendición con el Santísimo Sacramento.

POLITEAMA

6.20 — HOY — 9.30

PLATEA $ 2.20

Balcón 1.50. Galería 0.50.

Mona Maris

y Warner Waxter en el bellísimo romance con canciones y diálogos en castellano



EL CHICO DE ARIZONA

MAÑANA PLATEA 3.30

Clara Bow en FIEL A LA MARINA

HOY MATINEE SABATINA A LAS 2 1|2

Ruth la Rauda, 1.a función por Ruth Roland, — La Antorcha humana, por Gertrude Olmstead, y El diamante del destino, por Carlos Aldini.

Platea 1.10. Niños 0.60

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ESMERALDA.—Compañía de operetas Maresca-Lubrasa.—Vermouth: La del Soto del Parral. Noche: El Desfile del Amor.

SANTIAGO.—Compañía de comedias Leoncio Aguirrebeña.—Vermouth: Es mi hombre, de Arniches. Noche: El Señor Adrián, el primo.

EXCELSIOR.—Compañía nacional en cooperativa.—Noche: La última toná, sainete en tres actos, de Juan Ibarra.

VICTORIA.—Compañía de comedias Narcisín. Vermouth: Papá Gutiérrez, de Serrano Anguita. Noche: ¡Que viene mi marido! de Arniches.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Viva el peligro, por Harold Lloyd, y Viva el Rey.

ATENAS.—Vermouth y noche: El Yate de los Siete Pecados, por Brigetti Helm, y cómicas.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo y Lew Stone.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Los Amores de Manón, por John Barrymore, y Tempestad en el Asia.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Caprichos, por Norma Shearer.

BRASIL.—Vermouth y noche: Hijos del Placer, por Lawrence Gray.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Sonny Boy, por Betty Bronson, y Devoradores del espacio, por Billy Sullivan.

CARRERA.—Rotativa. Marques del Antifáz. Vermouth y noche: Más allá del Zanzibar, por Lon Chaney.

COLISEO.—Vermouth y noche: Del mismo barro, por Monna Maris y Juan Torena.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Hijos del divorcio, por Clara Bow, y A la aventura, por Harry Carey.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Santos en el Infierno, por Ken Maynard, y Corazón de Salomé, por Alma Rubens.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Hijos del Placer, por Lawrence Gray.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La fuerza del querer, por María Alba y Tito Davison.

EDISON.—Vermouth y noche: El Rescate, por Ronald Colman y Vilma Banky, y Sumurum, por Pola Negri y Harry Liedtke.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: El amor nunca muere, por Gary Cooper; Sansón del Circo (3.a) y Diabluras de juventud.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El Príncipe del Dólar, Pollizontes, por Laurel y Hardy; El sapo violinista, y Revista en coloers.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Adorable impostor, por Gary Cooper, y Los Amores de Sonia, por Gloria Swanson.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Más fuerte que el amor, por Alma Bennett.

LATORRE.—Vermouth y noche: El Amor y el Diablo, por Milton Sills; Sansón del Circo (3.a y Diabluras de juventud (3.a)

MINERVA.—Vermouth y noche: El espectro verde, por Jetta Goudal.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Bajo la máscara, por Fay Bray.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Ama, vive y ríe, por Lila Lee.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Programa cómico por Laurel y Hardy y Carlitos Chase.

POLITEAMA.—Matinée: Ruth la Rauda (1.a), por Ruth Roland; La Antorcha Humana, por Gertrude Olmstead, y El Diamante del Destino, por Carlos Aldini. Vermouth y noche: El chico de Arizona, por Monna Maris.

RIALTO.—Vermouth y noche: Los Amores de Manón, por John Barrymore.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Lo que quieren los hombres, y El zorro plateado.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Sonny Boy, por Al Jolson, y El yate de los siete pecados.

SETIEMBRBE.—Rotativa a las 3. La mujer disputada, por Norma Talmadge. Vermouth y noche: Romance, por Greta Garbo.

SPLENDID.—Vermouth y noche: La Novia de Primavera, por Jeanette Mac Donald.

Necesito

EN ARRIENDO CASA en bajos, moderna, para tres personas, sin niños, que esté situada entre Plaza Baquedano y Maturana, Rosas y Olivares o M. Montt.

PRECIO: 550 PESOS.

Tratar por carta, a A. RODRIGUEZ, Nataniel 434-F, teléfono 83627. Lt-G-12301

TEATRO SANTIAGO

Compañía de Comedias Otero-Aguirrebeña

HOY — SABADO — HOY

Vermouth. — Grandioso éxito cómico

EL MATON DE LA RULETA o ES MI HOMBRE

NOCHE

Estreno de la hilarante obra de Arniches

EL SEÑOR ADRIAN, EL PRIMO

Mañana: Tres grandes funciones. Matinee popular.

¡¡MONUMENTALES!!

SON LOS ESPECTACULOS

QUE OFRECEN PARA HOY LOS CONCURRIDOS TEATROS

NACIONAL Y SETIEMBRE

NACIONAL	SETIEMBRE
(Independencia 801)	(Alameda esq. Lira)
Esp. 6.30 y Noche 9.45	Esp. 6.30 y Noche 9.45
Emocionante estreno HABLADO y CANTADO	A $ 2.60 PLATEA Y $ 1.60 PLATEA ALTA
BAJO LA MASCARA POR FAY WRAY Y William Powell	Romance HABLADA, por Greta Garbo
	Hoy Rotativa "LA MUJER DISPUTADA"
NACIONAL — MAÑANA	SETIEMBRE — MAÑANA
"Fiel a la Marina" por CLARA BOW	"Más fuerte que el amor" por RICARDO CORTEZ

$ 2.20

Platea

HOY EN EL

BRASIL

Vermouth y noche. Estreno de la preciosa comedia hablada y cantada

Hijos DEL Placer

por

Lawrence Gray

(PARA MAYORES)

BOLIVAR

SAN FCO. ESQ. TARAPACA

HOY

Vermouth y noche

Caprichos

Sonora y con cantos por la bellísima Norma Shearer.

Platea $ 2.20

T. Imperial

SAN DIEGO 1344

Esp. 6.20 — HOY — Noche 9.30

Monumental prog. doble sonoro y mudo al precio de

$ 2.20 Platea

Gary Cooper y Fay Wray en la gran cinta sonora

Adorable Impostor

la gran producción muda de

Gloria Swanson

LOS AMORES DE SONIA

AVISE USTED EN "LA NACION"

HOTEL ADRIA

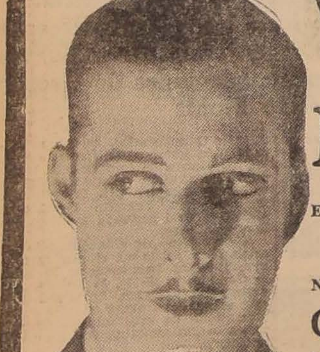
VALPARAISO. — PLAZA VICTORIA

Especial para familias

COMIDAS SANAS, ASEO ESMERADISIMO

Precios moderados

Vs.—G.



VICTORIA

COMPAÑIA DE COMEDIAS

HOY-NARCISIN

ESPECIAL A LAS 6.15. — GRAN EXITO:

PAPA GUTIERREZ

NOCHE A LAS 9.45. — ESTRENO:

QUE VIENE MI MARIDO

LOCALIDADES NUMERADAS — PLATEA $ 5.50

T.—X.

Teatro RECOLETA - HOY

Empresa Sancho y Lozano Ltda. — Avenida Recoleta esquina de Dominica. — Con el insuperable equipo sonoro R. C. A.

Grandiosas funciones en especial y noche con la obra cumbre de la cinematografía moderna, creación asombrosa del arrogante y talentoso actor de fama mundial: JOHN BARRYMORE:

LOS AMORES DE MANON

(SOLO PARA MAYORES).

EL DESFILE DE LOS GRANADEROS DEL, 3.er ACTO, ES CON FARANDULA EN LA PLATEA Y RESULTA MARAVILLOSO.

EL DESFILE DEL AMOR

ES la opereta cómica que más ha gustado.
la obra que entusiasma al público.
la interpretación y mise en scene que llena de orgullo a la

Cía. Maresca - Lubrassa

Pregunte a sus amigos que la vieron y

Vaya esta NOCHE al

ESMERALDA

MARTES

BENEFICIO DE DORINI DI DISSO

Los Gavilanes

Zarzuela grande española

Vermouth

SE REPETIRA, A PEDIDO DE NUMEROSAS FAMILIAS PORTEÑAS,

LA DEL SOTO DEL PARRAL

HOY SPLENDID

ESPECIAL Y NOCHE

6.45 Y 9.45

SIGUE EL EXITO ASOMBROSO DE

Jeanette MacDonald

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

LA NOVIA DE PRIMAVERA

MAÑANA COLOSAL MATINEE — NIÑOS $ 1.50 — LAUREL Y HARDY

Martes 10

FIRST NATIONAL PICTURES DE MAX GLUCKSMANN

AFFAIRE DE AMOR

El estreno de lujo de BILLIE DOVE

EN SUS MEJORES CREACIONES COMICAS DE LA METRO - GOLDWYN - MAYER

CUANDO "METRO GOLDWYN MAYER" PRESENTA A GRETA GARBO, TODA COMPETENCIA ES IMPOSIBLE

HOY PRINCIPAL

COMO AYER SIGUE EL TRIUNFO SONORO DEL DIA EN EL

EMPRESA CHILENA

Francisco y Félix Sanfuentes Smith

LA PLATEA $4.40

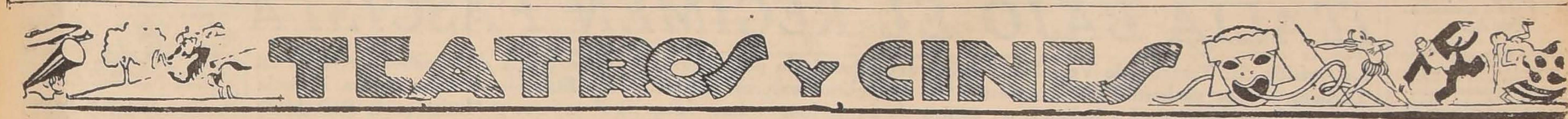


La Dama Misteriosa

EL MAS ENCENDIDO ROMANCE DE AMOR DE LA SENSUAL

Greta Garbo

T—X



Aguirrebeña estrena hoy en el Santiago la obra cómica "El señor Adrián, el primo"

VERMOUTH: "ES MI HOMBRE" O "EL MATON DE LA RULETA"

Esta noche la compañía de Leoncio Aguirrebeña estrenará una de las más graciosas obras del incomparable sainetero hispano Carlos Arniches. Lleva el título de "El señor Adrián, el primo" y en los escenarios madrileños ha logrado el mayor éxito de hilaridad, pues hay en esta obra gracia extraordinaria, tipos bien observados y una teatralidad admirable.

Leoncio Aguirrebeña ha montado esta obra con decorados nuevos de Durán.

Por lo que respecta a la interpretación, ya se sabe que en el Santiago se hacen las obras después de ensayos laboriosos y serios, lo que permite recrearse con interpretaciones admirables, en las que todo el mundo domina sus roles.

—Para la vermouth se anuncia una nueva interpretación de "Es mi hombre o El matón de la ruleta", pieza hilarante en la que Leoncio Aguirrebeña y su compañía se han anotado tan merecido éxito de hilaridad. Como de costumbre, los precios serán populares.

"El desfile del amor" sigue en el cartel del Esmeralda

EN LA FUNCION VERMOUTH DE HOY IRA OTRA VEZ "LA DE SOTO DEL PARRAL". — OTRAS NOTICIAS.

Una mayor concurrencia que en las funciones anteriores asistió anoche a la cuarta representación de la opereta cómica "El desfile del amor", obra que ha dado ocasión para un total lucimiento de los elementos de Maresca-Lubrassa.

Para hoy el Esmeralda anuncia dos funciones. En vermouth se pondrá en escena por veintiochoava vez la hermosa zarzuela española "La del Soto del Parral" y esta vez a pedido exclusivo de un grupo formado por numerosos veraneantes que vendán en automóvil desde Viña del Mar.

En la función nocturna irá nuevamente "El desfile del amor".

"Los gavilanes", zarzuela de la escuela grande española subirá a escena el martes próximo. Las huestes de Maresca-Lubrassa ensayan con cuidado y dedicación esta pieza, pues se trata de homenajear y beneficiar con ella a su primera tiple la encantadora Dina de Risso.

Esta noche Narcisin estrena en el Victoria "¡Que viene mi marido!"

EN VERMOUTH IRA "PAPA GUTIERREZ"

Anoche la compañía de Narcisin en el Teatro Victoria estrenó "Papá Gutiérrez", obra que renovó el triunfo alcanzado en Madrid en diciembre último.

Acerca de esta nueva producción del chispeante autor hispano, nos pronunciamos en crónica aparte.

Para esta noche, la compañía ofrece un nuevo estreno: "¡Que viene mi marido!", de Arniches.

En la vermouth se repetirá "Papá Gutiérrez", el estreno de anoche.

Dos buenos estrenos ofrece Narcisin para la semana entrante

"EL MISTICO" Y "UNA MUJERCITA SERIA".

Pasado mañana pondrá en escena la compañía Narcisin "El místico", obra en la cual el joven actor tiene una actuación descollante y que servirá para apreciar sus méritos en un papel comprometente y hermoso del cual sabe sacar bastante partido.

Para el miércoles se anuncia el estreno de "Una mujercita seria", comedia francesa de Armond y Jervillon, traducida por don José Cadenas, en la cual cabe una actuación brillante a la prmera actriz María Gentil Arcos, quien hace una creación que le ha valido elogiosos aplausos de la crítica y del público.

Con estas dos obras se ponen de relieve los méritos de dos de las principales figuras del conjunto que actúa en el Victoria.

Mario Benard y sus vedettes vendrán luego a esta capital

La gran compañía de revistas argentinas de Mario Benard hará una segunda temporada en esta capital. Vendrá al Teatro Esmeralda y trabajará a precios bajos de manera que todo el mundo pueda tener la oportunidad de asistir a este espectáculo revisteril en el cual forman figuras que ocupan los más altos sitios entre los artistas del teatro ligero argentino.

Teatro Excelsior

LA COOPERATIVA ARTISTICA ESTRENA ESTA NOCHE "LA ULTIMA TONA", DE JUAN IBARRA

Un éxito alcanzó la función de anoche en el Teatro Excelsior, a beneficio de la primera actriz Laura Palacios. El programa se cumplió en todas sus partes y la homenajeada recibió nutridos aplausos.

Esta noche la Compañía estrena un sainete de Juan Ibarra intitulada: "La última toná", tomando parte toda la compañía.

Para mañana domingo se anuncian tres funciones en la matinée. Se reprisa el gran guignol: "Sin novedad en el frente".

Para el martes próximo se hará la función a beneficio de la actriz Manolita Fernández.

La compañía se despide de ese barrio el jueves 12 del presente con el estreno de la revista "Las Sotos de Parral".

Matinée familiar en el Santiago

Mañana domingo habrá en el Teatro Santiago una función diurna, a las 3.15 de la tarde, dedicada al mundo infantil y a sus familias, pues el programa ha sido especialmente seleccionado.

La Compañía Otero-Aguirrebeña, de cuyos buenos éxitos nos hemos ocupado desde su reciente debut, interpretará una comedia grata para el público selecto que concurre a sus espectáculos, pues en ella abundan la gracia, el sprit y el buen humor, en lo que Aguirrebeña se nos viene mostrando como un hábil maestro.

Sociedad de artistas teatrales de Chile

IMPORTANTE

Se recuerda a los miembros de esta institución que esta noche, después de los espectáculos se celebrará una asamblea general extraordinaria destinada a tratar de la reforma de estatutos, con la asistencia de un notario público.

Se previene que sólo tienen derecho a voz y voto en esta sesión los socios que estén al día en el pago de sus cuotas, según acuerdo del presidanta don Rogel Retes.

COLISEO

(ARTURO PRAT Y AVENIDA MATTA)

HOY Especial 6.30 y Noche 9.30

SE EXHIBIRA POR

¡¡Ultima vez en Santiago!!



LA TRIUNFAL PELICULA

Totalmente hablada en Castellano

CUYO TEMA HUMANO Y EMOCIONANTE LLEGA AL CORAZON DEL ESPECTADOR HACIENDOLO DERRAMAR LAGRIMAS DE EMOCION

Del MISMO BARRO

POR

MONA MARIS y JUAN TORENA

MAÑANA EN ESPECIAL Y NOCHE:

"FIEL A LA MARINA"

Hablada y cantada por

CLARA BOW



PLATEA: $ 5.50.

Nuevas exhibiciones de la original y sorpresiva super producción PARAMOUNT, de tema moderno y hondamente interesante, de la película que armoniza los nobles sentimientos de una pareja que se ama, con ciertas modalidades de la hora actual, creación asombrosa de CLAUDETTE COLBERT, NORMAN FOSTER y GINGER ROGERS. (Sólo para mayores):

Juventud de Nueva York

Complemento del programa:

Noticiario Paramount

N.os 36 y 37, con las más recientes novedades mundiales;

"Dos rosas en un jardín chino", música y cantos chinos de intensa novedad;

"Negrin candidato", ingenioso dibujo animado del Gato Loco, y dos ejecuciones de música seria por el Cuarteto Real.

MAÑANA

gran matinée

compuesta de 16 actos de inmensa valía, entre los cuales están: "Viaje al Artico", tan interesante como "Byrd en el Polo Sur", y la estrepitosa y genial comedia cómica de HAROLD LLOYD:

CASADO Y CON SUEGRA.

No deje usted de ver esta matinée de mañana, que ha sido cuidadosamente seleccionada, a fin de que entretenga a chicos y grandes.

El REAL quiere que estos espectáculos dominicales sean siempre de irresistible interés. No los pierda.



CARRERA

EL CINE DE MODA Y EL MAS CONCURRIDO DE LA CIUDAD.

Vermouth y Noche

Platea $ 4.40

Rotativa

Más allá de Zanzíbar

La obra póstuma de LON CHANEY es un drama doloroso, donde el amor, los celos y la fatalidad se disputan la vida de un hombre. — VEALA HOY.

Martes: Estreno de "Ultima de los Vargas", totalmente hablada en castellano.

El Carrera inaugura el martes las rotativas sonoras a $ 1.50 platea.

Esmeralda

COMPAÑIA MARESCA LUBRASA

VERMOUTH

"La del Soto del Parral"

NOCHE

Sigue triunfando la alegre opereta

"EL DESFILE DEL AMOR"

Localidades en venta en la gran Confitería "Olimpia".

O'HIGGINS

SAN PABLO ESQUINA CUMMING

VERMOUTH — Y — NOCHE

Platea	$ 2.20
Platea alta . .	$ 1.50
Anfiteatro . .	$ 0.80
Galería . . .	$ 0.60

MAÑANA:

"LOS AMORES DE . . . . ?

por Dolores Costello y John Barrymore.

Gran programa cómico

de hilaridad sostenida.

"POLIZONTE"

por Laurel y Hardy.

"El Príncipe del Dollar"

por Carlitos Chark.

"EL SAPO VIOLINISTA" y "EN LA RELOJERIA".

TEATRO REPUBLICA

Empresa Dr. Félix Salvador Sanfuentes S.

HOY Metro Goldwyn Mayer presenta a Bessie Love y Lola Lane en la original y vistosa comedia musical

Las Alegres Coquetas Modernas

PLATEA $ 2.20

"Western" 1931, proyección y acústica insuperables.

MAÑANA

Especial y Noche, estreno absoluto en el barrio

La novia de primavera

por

Jannete Macdonald

Platea $ 3.00

TEATRO

Av. Matta

T. Av. Matta

Av. Matta frente a San Isidro

Especial y noche HOY 6.05 9.30

1.a parte. Grandioso estreno sonoro y cantado:

Los amores de Manon

por John Barrymore y Dolores Costello.

2.a parte: Estreno de la super-producción muda

Tempestad en el Asia

por Inckins Chinoff.

Teatro Rialto

Av. P. Valdivia 2590

Especial 6.20 Noche 9.45 HOY

Estreno de la gran producción sonora y cantada

Los amores de Manon

suprema creación del gran actor

John Barrymore

Además, estreno de una linda cómica sonora.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El Interventor Federal de Córdoba informa sobre el complot irigoyenista de diciembre último

El movimiento había sido preparado por políticos adictos al régimen depuesto y con la complicidad de 34 cabos y sargentos, a quienes habían engañado. — Aun lograron la adhesión del Cuerpo de Bomberos. — Proyecciones del complot. — Por qué fracasó. — Investigaciones de la policía

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6. — Oficialmente, y con autorización del Gobierno provisional, el Interventor federal en la provincia de Córdoba, señor Carlos Ibarguren, ha dado a la publicidad un amplísimo informe acerca del complot descubierto hace dos meses en la ciudad, capital de esa provincia, y que había sido preparado por políticos del régimen depuesto, en complicidad con 24 cabos y sargentos a quienes comprometieron con promesas absurdas.

En la ocasión en que se descubrieron los primeros detalles de ese movimiento, subversivo, se procuró restarle, importancia, para no intranquilizar a la población. En cambio, ahora se ha dado a conocer los principales aspectos de la intentona.

Las declaraciones coincidentes de los procesados establecen que el objetivo primordial del plan sedicioso consistía en la reposición del Gobierno del señor Hipólito Irigoyen.

Se instalaría en Córdoba, triunfante, la conspiración, una junta revolucionaria integrada por dirigentes del radicalismo personalista local. La lista de los presuntos futuros miembros de la Junta se encuentra hoy en poder de los jueces militares, con la especificación de los cargos y funciones de cada uno.

Surge también del sumario, con toda evidencia, que los 34 suboficiales que se adhirieron al complot lo hicieron bajo la seducción y las instigaciones de promesas deslumbrantes hechas por los caudillos políticos. Así lograron éstos la adhesión pasiva o activa del Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad y gran parte de la policía de Córdoba y cuerpo de guardia de las cárceles.

Los detenidos declaran que, en las gestiones realizadas en los regimientos, los resultados prácticos obtenidos eran puestos en conocimiento de los jefes civiles en reuniones secretas, una de ellas a campo abierto, que se realizaban en distintos lugares.

En esas mismas reuniones fué resuelta la iniciación de una campaña subversiva en otras guarniciones militares, del país, con el propósito de organizar varios estallidos simultáneos. En desenvolvimiento de ese plan enviaron comisiones de sub-oficiales a Rosario, Buenos Aires, San Luis, Mendoza, Tucumán, Salta y Jujuy.

En el sumario instruído están consignados los nombres de cada una de las personas que tomaron sobre sí la tarea de la propaganda sediciosa. Antes de la partida de esas comisiones se realizó una reunión en Villa Allende, en el lugar designado Nogales, donde se esbozó el plan revolucionario y fué nuevamente planteada la cuestión de castas que, según los dirigentes del complot, constituía el fin principal de los trabajos realizados.

Las comisiones eran provistas de dinero por caudillos electorales irigoyonistas.

Según el plan trazado en las reuniones, los sub-oficiales de las tres armas adheridos al movimiento, después de aprisionar o matar a los oficiales, se apoderarían de las llaves de los depósitos de armas y municiones, y esperarían la llegada de los civiles, quienes habrían convocado ya a los jefes de cada una de las secciones en que había sido dividida Córdoba.

Antes de esto serían apagadas las luces de todos los barrios de la ciudad, serían cortados los hilos de comunicaciones telegráficas y telefónicas, para evitar la llegada de fuerzas militares procedentes de la capital o de otros puntos. Se había acordado hacer saltar las vías ferroviarias, así como también los puentes de los caminos. Las municiones se las procurarían en Río Cuarto y Puerto Borghi.

En su marcha, hasta los cuarteles, los civiles serían dirigidos por personajes políticos cuyos nombres constan en el sumario. De acuerdo con sus propias declaraciones, una vez armados por los suboficiales sublevados, los civiles se dirigirían, bajo la dirección de los primeros, sobre la ciudad dominada por el terror, para tomar el Gobierno. A algunos de ellos, ya perfectamente identificados, se les confió la misión de tomar la fábrica de aviones, la cárcel de encausados y la Penitenciaría.

El fracaso de la intentona revolucionaria se consumó con la detención de los que estaban organizándola, y que en su gran mayoría han confesado su participación en todos los trabajos, revelando a las autoridades militares hasta los menores detalles del plan concebido.

Todo lo preparado ha sido, pues, destruído a tiempo.

Entre tanto, la investigación se prosigue por la policía de Córdoba. Colabora ella activamente con las autoridades militarres. El juez federal procesa a los civiles comprometidos.

L. M. ALVAREZ.

¿Un movimiento separatista en Alemania, de acuerdo con Francia?

BERLIN, 6.— El corresponsal de la Telegraphen Union en Kaiserlauten informa que la policía arrestó a varios alemanes, sospechosos de estar preparando a traición un movimiento separatista en connivencia con las autoridades francesas y destinado a separar del Reich a la Renania y al Palatinado.— (U. P.)

NICARAGUA
CHOQUE ENTRE GUARDIAS NACIONALES Y SANDINISTAS

MANAGUA 6.—Mientras cinco grupos sandinistas se concentraban entre Somoto y Pueblo Nuevo, lo que hizo necesario colocar guarniciones de soldados de marina en ambos puntos, una patrulla de guardias nacionales nicaragüenses que venía de Condega sostuvo un choque con otro grupos de sandinistas encabezados por Pedro Blandon, cerca de San Jerónimo.

Uno de los sandinistas murió y los demás quedaron heridos.

Se dice que los sindinistas han recibido nuevas provisiones de municiones y de material de guerra, y que su reclutamiento progresa rápidamente.

La situación del pueblo de Somoto es actualmente de calma; pero se considera que el ataque contra él es inminente.—(U. P.)

El anarquista Michel Schirru pretendía asesinar a Mussolini

ROMA, 6.—El Ministerio del Interior anuncia oficialmente que el anarquista Michele Schirru, arrestado el martes último ha reconocido ante la policía que intentaba asesinar al Premier Mussolini.

Dijo que había concebido tal idea en París, en el verano de 1930,, y que después había comprado bombas en Charleroi y explosivos en Lieja. Confesó que sentía inclinaciones anarquistas desde su niñez.— (U. P.)

ROMA, 6.—El caso de Schirru fué referido al tribunal especial de Defensa del Reino, después de una nueva confesión en la cual el detenido manifestó que había dado de balazos a tres agentes de policía.

Es probable que se dicte sentencia de muerte contra el acusado.

La policía concentra sus actividades en determinar el origen de los abundantes fondos con que contaba Schirru.— (U. P.)

Anteayer se propaló en Buenos Aires la fantástica versión de que el agua potable estaba envenenada

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6. — Anoche y esta mañana toda la ciudad vivió horas de angustias a causa de la falsa y fantástica versión propalada desde una estación radio-telefónica, sin duda, con fines tendenciosos.

La versión decía que el agua potable de la ciudad de Buenos Aires había sido envenenada, encontrándose, por lo tanto, la población en peligro de muerte.

Esta falsa noticia fué acogida por el vecindario, el que se encargó de difundirla por teléfono o personalmente, con el prudente propósito de poner en guardia a sus parientes o amistades.

El Gobierno y las autoridades se hallan empeñados en descubrir a los autores de la absurda noticia. La policía asegura que la transmisión se hizo desde un país vecino, y no serían ajenos a ella ciertos desterrados políticos en connivencia con elementos del Gobierno depuesto y radicados en Buenos Aires. — L. M. ALVAREZ.

ITALIA BAJO EL REGIMEN FASCISTA

La revisión del Tratado de Versalles y otros acuerdos de la post-guerra. — Importancia diplomática de Italia en Europa. — Los recientes acontecimientos de la política externa italiana y sus fines. — Encono contra Francia y las reclamaciones de los italianos en contra de su vecina. — Las visitas de Premieres y Ministros de Relaciones a Roma

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, exclusiva para "La Nación")

ROMA, 6.— La adhesión de Italia a las potencias derrotadas en la Gran Guerra, en lo que se refiere a la revisión del Tratado de Versalles y a otros tratados de la post-guerra, es el movimiento más significativo que se observa en la política externa italiana después de la conflagración.

En las últimas semanas, Mussolini ha anunciado repetidas veces la demanda de Italia en favor de la revisión de los tratados .

El paso de Mussolini constituye un desafío directo a los arreglos internacionales, territoriales, políticos y financieros, impuestos sobre Europa por el Tratado de Versalles, redactado por las potencias victoriosas para servir de Ley en Europa.

Por ser Italia una de las naciones victoriosas, su alineamiento diplomático con las naciones vencidas implica consecuencias de gran importancia y está causando repercusiones en las Cancillerías de Europa.

Entre las posibilidades más importantes que surgen de la acción del Duce figura una reagrupación diplomática de las potencias descontentas con el arreglo hecho por los tratados: Alemania, Italia, Austria, Hungría, Bulgaria, Turquía y Rusia. Esta reagrupación se haría en la forma de alguna acción común para contrabalancear al grupo de naciones vitalmente interesadas en el mantenimiento de los tratados en toda su integridad, entre las cualas figura en primer lugar Francia y su Pequeña Entente, que comprende a Checoeslovaquia, Sudeslavia y Polonia .

Inglaterra estaría igualmente interesada.

Aunque Mussolini niega que sea su intención formar un bloque revisionista, ha dicho que la actual situación de Europa, proveniente de los tratados, no puede evitar la creación de "una comunidad de intereses entre las potencias perjudicadas por ellos.

Otro reciente acontecimiento en la política externa y en la política económica de Italia son:

Terminación de la "tregua naval" temporal con Francia, lo cual significará el comienzo de sus programas navales, a menos que se produzca algún acuerdo.

Intensificación de las relaciones económicas con Rusia .

Declaraciones de Mussolini de que Italia debe dirigirse hacia el este para su expansión económica. Actitud cada vez más amistosa hacia Alemania y Hungría, y desarrollo de las relaciones comerciales con Alemania.

Visitas recientes a Italia por Litvinoff, de Rusia; por el Premier de Hungría, Conde Bethlen; por el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Rushdi Bey, y por el Premier de Grecia, Venizelos.

En un mensaje a un diario de Berlín, Mussolini recordaba su declación referente a la política do Italia de evitar la posibilidad de guerra mediante la revisión de los tratados de la post-guerra y en que agregaba que su país pedía la revisión, "no por egoísmo nacional, sino por razones de justicia y moralidad, que son las únicas, que pueden formar la base de una paz duradera".

Hugenberg, el leader nacionalista alemán, dijo que con esta declaración, Mussolini saca a su país del círculo de las potencias aliadas contra nosotros durante la guerra".

Con respecto a Hungría, Mussolini dijo:

"La revisión de los tratados es necesaria para restablecer un sentido de seguridad en Europa. Hay errores morales, como la mutilación de Hungría, que es preciso remediar".

Comentando estas declaraciones, "Le Temps", órgano del Gobierno francés, decía:

"Han creado la impresión de una tentativa para constituir en Europa una agrupación de naciones resueltas a romper las cadenas de los tratados y resueltas a crear mediante su acción diplomática, obstáculos para toda organización sincera de paz".

Tanto Stalin como el Ministro de Guerra húngaro han hecho recientemente declaraciones en que dicen que el Tratado de Versalles no podría continuar indefinidamente regulando los asuntos de Europa.

El Ministro de Guerra de Hungría, Julián Goemboes, ha pedido que se restablezca la conscripción en Hungría en contravención al Tratado de Trianón.

La sorprendente extensión y profundidad del resentimiento popular contra Francia es una de las impresiones más destacadas que un observador recibe al viajar a través de Italia.

En la mayoría de las conversaciones que el corresponsal suscrito ha tenido con los italianos con respecto a los asuntos internos o etxernos, la c uestión de Francia ha sido suscritada tarde o temprano.

Pra tratar de obtener una idea comprensiva de los agravios en la mente de la generalidad de los italianos, el corresponsal hizo una lista de las principales quejas contra Francia que se le mencionaron por los italianos, desde los mozos, empleados de hoteles, oficiales de ejército y pedioristas hasta los funcionarios del Gobierno.

Entre estos agravios e irritaciones figurán los siguientes:

Que Francia ayudó a armar y apoyó diplomáticamente a Sudeslavia, que es vecina hostil en un flanco de Italia;

Que Francia y sus demás aliados defraudaron a Italia en la compensación territorial a que tenía derecho por los sacrificios hechos en la guerra;

Que Smirna y parte de la Anatolia fueron prometidas a Italia por escrito durante la guerra; pero fueron dadas a Grecia;

Que Francia e Inglaterra se apoderaron de todas las posesiones turcas deseables en el Asia Menor y no dieron nada a Italia que necesitaba colonias;

Que Francia y los demás aliados restringieron la expansión territirial de Italia a la cabeza del Adriático en favor de Sudeslavia;

Que Francia desea ser la dominadora en el Mediterráneo.

Otros agravios más recientes eran:

Que Francia permite a los emigrados políticos italianos anti-fascistas fraguar complots en su territorio en contra del régimen de Italia;

Que los asesinatos políticos de fascistas en Francia por los anti-fascistas han sido tratados con clemencia por los tribunales;

Que la prensa francesa ha atacado y mirado en menos a Italia y ha sido anti-fascista;

Que Francia aprovecha todos los medios posibles para apartar de su nacionalidad a los centenares de miles de inmigrantes italianos;

Que Francia trata de imponer la nacionalidad francesa sobre los italianos de la Tunisia, y deshacerse de las escuelas e instituciones italianas, aunque dicen que los italianos se han desarrollado en la Tunisia y superan en número a los franceses en proporción de 2 a 1;

Que Francia está celosa de la influencia y del comercio italiano en el Miditerráneo;

Que Francia se niega a reconocer los derechos de Italia a la paridad naval.

Y muchos otros.

Hay también gran sospecha e irritaron contra Sudeslavia por diversas razones, muchas de las cuales datan desde mucho antes de la guerra, cuando gran parte de la actual Sudeslavia era poseída por Austria, enemiga hereditaria de Italia.

Cada cierto números de días la prensa fulmina a Sudeslavia o publica extractos de sus ataques sobre Italia, y los acompaña de comentarios apropiados.

Las ambiciones de Sudeslavia con respecto a Albania, que Italia considera como zona propia de influencia, ha sido una fructífera causa de irritación, y las querellas sobre Fiume han levantado enconados sentimientos que todavía duran.

Interrogado sobre lo que necesitaba Sudeslavia en cualquiera revisión de Tratados, un prominente italiano dijo:

"Expansión territorial. En 1941 habrá 46.000.000 de italianos, cerca de 5.000.000 más que los de ahora. Debemos tener algo donde expandirnos".

Esto—se informó al corresponsal— es uno de los principios que guían la política externa de Mussolini: la expansión política y económica.

WEBB MILLER

La Academia de Ciencias de Lisboa lamenta el fallecimiento de don José Toribio Medina

LISBOA, 6.— La Academia de Ciencias acordó expresar sus sentimientos por el fallecimiento de los señores Graca Aranha, de Brasil, y José Toribio Medina, de Chile, cuyos elogios fueron hechos por los señores Egas Moniz, Queiroz Veloso, Antonio Ferrao y Bento Carqueja.— (U. P.)

HOY SE INICIARA EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA ARGENTINO

BUENOS AIRES 6.—Cuarenta y tres automóviles participarán en la carrera del Gran Premio Argentino que se iniciará mañana sábado a las 6 de la madrugada.

La prueba se disputará sobre el circuito Buenos Aires-Córdoba-Rosario-Buenos Aires.

Se estima que la competencia terminará el domingo en la tarde.

En la carrera se han inscrito ... coches de fabricación norteamericana, 7 italianos y el resto ingleses, franceses y de otras nacionalidades.

La distancia total de la prueba es de 1,352 kilómetros, y los premios ascienden a 16,000 pesos papel, de los cuales se darán 8,000 pesos al primero, 3,000 al segundo y 2,000 al tercero.

Los más destacados pilotos del país se han inscrito en la competencia.—(U. P.)

Falleció ayer el leader nacionalista indio, Motilal Nehru

LUCKNOW, 6.— A las 6.40 falleció el leader nacionalista Motilal Nehru. —(U. P.)

LUCKNOW, 6.— Motilal Nehru se hallaba enfermo desde hacía varios meses.

Era leader del partido nacionalista y activo apoyador de la campaña de resistencia pasiva de Gandhi, por lo cual fué preso hace 6 meses, y puesto en libertad en setiembre.

En los momentos de ocurrir el fallecimiento, se hallaban junto al lecho de muerte, Gandhi, la esposa de Nehru, su hijo Jawahalral y otros parientes.

El cadáver, que ha quedado en una capilla ardiente ante la cual desfila una verdadera corriente de dolientes, será incinerado mañana en Allahabad.—(U. P.)

LUKCNOW, 6.—Con motivo del fallecimiento de Motilal Nehru, se han declarado hartals y se habían mítines en todo el país.

Prominentes personalidades han hecho el elogio del extinto y deploran su repentina muerte como una pérdida nacional.

No se cree, sin embargo, que el fallecimiento afecte a la situación política, aunque se opina que el leader habría constituído la mayor ayuda para llegar a la paz.

Gandhi, Sarojini Naidu y los millares del extinto acompañarán los restos hasta Allahabad.—(U. P.)

AHMEDABAD 6.— 400 voluntarios fueron arrestados por obstaculizar la subasta de permisos para expender licores y por tratar de establecer piquetes contra el remate desde un campamento vecino.

Entre los detenidos figuraban 20 mujeres que fueron puestas en libertad poco más tarde.—(U. P.)

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo RAUL FLORES GODOY.

Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos hasta su última morada, desde su casa habitación, Av. de La Paz, Pasaje Pedro Montt, casa 34, a las 4 P. M. — La familia.

Df-X-12474

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, señora DELIA PRADO v. de ELGUETA.

Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana, a las 10 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Santo Domingo 4105.—Sus hijos.

Df-X-12459

Ha fallecido nuestra inolvidable hermana y tía, señorita LUISA ORMAZABAL GUTIERREZ.

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 9,30, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma, partiendo el cortejo de su casa, Blanqueado, camino Lo Prado, chacra San Luis.—Petronila y Rosario Ormazábal G.; Sara y Luis Cabello O.

Df-X-12353

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida tía, doña EMILIA ROSA CASTRO A.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy sábado, después de una misa que se dirá en el Hospicio de Santiago, a las 8 A. M.—La familia.

Df-X-12110

Expresión de gracias

Doy los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querido e inolvidable esposo,

JUAN N. YAÑEZ.

Isabel López v. de Yáñez.

Expresión de gracias

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra inolvidable madre, doña DOMINGA ARAVENA v. DE SILVA.

Luisa, Socorro y María Silva A.

Df-X-12168

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La administración Hoover se ha negado a seguir la política de Woodrow Wilson

sobre propagación de "las instituciones constitucionales libres" en la América Latina mediante la influencia directa del Gobierno de Washington. — Un discurso del Secretario de Estado Stimson durante una comida que ofreció el Consejo de Relaciones Exteriores

NUEVA YORK, 6. — El Secretario de Estado, Mr. Henry L. Stimson, en un discurso que pronunció hoy durante una comida ofrecida por el Consejo de Relaciones Exteriores, declaró que la Administración Hoover se ha negado a seguir la política de Mr. Woodrow Wilson, de tratar de propagar "las instituciones constitucionales libres", en la América Latina, mediante la influencia directa del Gobierno de Washington, en lugar de adherirse al principio del siglo anterior, de que el reconocimiento de los gobiernos debe basarse sólo en su capacidad de facto para cumplir las obligaciones.

El discurso en referencia es tildado oficialmente de importante pronunciamiento de la Secretaría de Estado, tendiente a poner en claro diversas fases de la política del país hacia la América Latina y a responder a las críticas provocadas por ella, pues se admite que hay "algunos puntos oscuros".

Mr. Stimson hizo notar la influencia de la posición geográfica de los países en la política norteamericana.

"Hay regiones—agregó—en donde el progreso de las Repúblicas es muy lento, en donde las dificultades derivadas del clima son inmensas, en donde la reincidencia en la violencia interna es frecuente, lo cual da por resultado el no cumplimiento de sus deberes por parte de las Repúblicas mismas y la violación de los derechos de vida y propiedad acordados por el Código Internacional a los extranjeros. Esas regiones están en Centro América y en las islas adyacentes esparcidas en el Mar Caribe y son los puntos fuera de nuestras costas que por las leyes de la Naturaleza son los más vitales para nuestra seguridad nacional y no menciono nuestra prosperidad.

"Desde que el Canal de Panamá pasó a ser un hecho concreto—continuó,—constituye no sólo una arteria vital de nuestro comercio, sino también la unión de nuestra defensa nacional, que protege el poder defensivo de nuestra flota".

Mr. Stimson hizo notar que en el rápido reconocimiento de seis nuevos gobiernos de la América Latina, instituídos durante el año pasado, la Casa Blanca siguió en todos los casos el principio de facto "siempre que la práctica internacional no estuviera afectada o controlada por tratados pre-existentes".

Añadió que en el caso de Guatemala, el reconocimiento del Gobierno dependía del cumplimiento del acuerdo Centro Americano de 1907, contrario al reconocimiento de los gobiernos revolucionarios, que fué puesto nuevamente en vigencia en 1923.

Declaró que este tratado centroamericano impidió varias revoluciones en proyecto y produjo mucho bien, no tendiendo, al parecer, a perpetuar las autocracias existentes, — como era corriente en Centro América, — mediante el control de las elecciones, sino por el contrario, a estimular un mayor sentido de responsabilidad en el acto electoral.

Dijo que los seis gobiernos que se levantaron en la América Latina durante el año pasado presentaron a Washington "una rápida sucesión de problemas difíciles de resolver y era inevitable en esa situación que se exaltaran las críticas sobre nuestras decisiones". Añadió que se descuidaron algunos "puntos negros ocasionales" en la política norteamericana hacia la América Latina y especialmente algunas cláusulas de 75 ú 80 años atrás de las que eran responsables la influencia de los días de la esclavitud en Estados Unidos A pesar "de éstas y de todas las demás aberraciones"—agregó— "la política norteamericana del último siglo hacia las repúblicas de la América Latina, se ha caracterizado por la consideración a sus derechos de naciones independientes, lo cual, comparado con la moralidad internacional corriente en otros hemisferios, resulta extraordinario y digno de elogio".

Dijo que la Doctrina Monroe "fué una declaración de Estados Unidos en contra de Europa y no de Estados Unidos en contra de la América Latina", y que esta Doctrina ha ejercido constantemente su influencia "para la solución amistosa de las controversias", incluso la finiquitación de 8 disputas fronterizas durante los últimos 7 años"

Mr Stimson reiteró la declaración de Mr Hughes de que la independencia acarrea tanto deberes como derechos

Dijo que Estados Unidos, al apartarse en 1913 del principio de facto, "cuando Mr Wilson trató de forzar al Gobierno del Presidente Huerta—por medio de la influencia y la presión de su gran administración—a que abandonara el poder de México en contra del deseo de las autoridades y del pueblo de este último país", provocó un conflicto armado que alteró durante años las relaciones mexicano-norteamericanas.

Al referirse a la declaración de embargo sobre los embarques de armas destinadas a los insurgentes brasileños, dictada poco antes de que fuera derrocado el Gobierno del Presidente Washington Luiz, citó el artículo primero del Tratado Panamericano de La Habana de 1928, e indicó que él hacía obligatorios tales embargos.

"Nuestra actitud con respecto a Brasil—agregó—ha sido criticada por caballeros que han confundido la situación legal que existía en ese país con una situación del todo diferente. Fuimos criticados por tomar partido en una revuelta civil como si hubiéramos estado en el deber de mantener la neutralidad entre el Gobierno de Brasil y los rebeldes que estaban tratando de derrocarlo. Según el Derecho Internacional, el deber de neutralidad de las naciones no aparece hasta que los insurgentes han asumido el estado de potencia beligerante, y entre ellos y su país deben mantener la imparcialidad los otros gobiernos. Los revolucionarios de Brasil no habían sido reconocidos como beligerantes, ya sea por el Gobierno de Brasil, Estados Unidos u otras naciones, y hasta que ello no sucediera los demás países, en conformidad al Derecho Internacional, sólo tenían deberes hacia una de las partes".

Mr. Stimson mencionó además algunos casos anteriores y llegó a la conclusión de que "los que arguyen por la libertad son los fabricantes de municiones que desean continuar el lucrativo comercio que ha cubierto de sangre el suelo de Centro América". —(U. P.)

WASHINGTON, 6. — Al comentar el discurso de Mr. Stimon en Nueva York, los diplomáticos latino-americanos, alaban en general sus declaraciones en que explican la política de la administración Hoover y sus pronunciamientos relativos al embargo de las armas destinadas a los revolucionarios brasileños. Además, elogian el candor de las expresiones relativas a Centro América. Sin embargo, algunos diplomáticos manifestaron su pesar por la poca atención que se le prestó a algunos asuntos de importancia sobre los que la América Latina, espera desde hace mucho tiempo una explicación, por ejemplo, la situación de Nicaragua, sobre la cual Mr. Stimson hizo sólo referencias de paso.

En general, se estima que el discurso iba destinado a hacer frente a críticas políticas internas más bien que a impresionar la opinión pública de la América Latina.

Algunas personas consideran que el discurso constituye importante documento que acarreará, sin duda, innumerables comentarios a través de las Américas, favorables y desfavorables. —(U. P.)

Alfonso XIII firmó el decreto de convocación a elecciones

MADRID, 6.—El Rey Alfonso firmó hoy el decreto que llama a elecciones generales. Sin embargo, es posible que este documento no sea publicado hasta el Domingo próximo. — (U. P.)

ARGENTINA

El leader civil de la conspiración irigoyenista será detenido

CORDOBA, 6.—El juez federal decretó la prisión del señor Luis Pedernera, acusado de ser el leader civil de la conspiración de diciembre para reponer en la Presidencia al señor Irigoyen.—(U. P.)

Un sospechoso fué sorprendido en la casa del Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 6.— La policía detuvo a un sospechoso llamado Naisser, en casa del Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo.

El detenido declaró que subía al segundo piso de la casa, con el objeto de arreglar algunos espejos.

La señora de Sorondo llamó a la policía, cuando descubrió al extraño en su domicilio.

En la actualidad se trata de establecer si Naisser entró a la casa erróneamente, o con algún propósito criminal.— (U. P.)

ESPAÑA

LAS ACTIVIDADES ANTI-MONARQUICAS

MADRID 6.—Un memorial redactado por una comisión del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, dice que continúa la cooperación de los elementos antimonárquicos en contra del actual régimen, pues no ha ocurrido nada desde el verano último que justifique un cambio de política.—(U. P.)

Un nuevo record mundial de velocidad de Malcolm Campbell

DAYTONA BEACH, 6.— Malcom Campbell, en un coche británico Austin, estableció un nuevo record internacional para automóviles livianos al hacer el doble recorrido a una velocidad media de 151 kilómetros 296 metros por hora.

El record anterior era de 141 kilómetros 205 metros por hora.—(U. P.)

VENEZUELA

TEMBLORES Y ALTAS MAREAS EN LA ZONA ORIENTAL DE LA COSTA

CARACAS, 6.—Comunican de Cumaná que se han producido allí fuertes temblores.—(U. P.)

CARACAS, 6.—El corresponsal de "El Nuevo Diario" en Cumaná informa que se han producido en esa ciudad fuertes teblores y que se han observado altas mareas extraordinarias en Caiguire y Puerto Sucre.

La población se muestra muy alarmada, aunque no ha habido hasta ahora pérdidas de vidas.—(U. P.)

El Congreso Sudamericano de Boxeo se reunió en Montevideo

MONTEVIDEO, 6. — Bajo la presidencia del señor Battle Pacheco se reunió el Congreso Sudamericano de Boxeo. Fué designado secretario el delegado Gómez, a moción del delegado argentino.

Después de aprobarse los poderes de los delegados, se pasó a un cuarto intermedio hasta mañana, a fin de estudiar las reformas a los estatutos proyectados.

Este acuerdo fué adoptado por moción del delegado chileno.

Se sabe que la moción del delegado chileno pretende que el reglamento no sufra ninguna alteración en cuanto a lo que se refiere a la rotación de la oficina. Se ha llegado a asegurar que el rechazo de dicha moción podría provocar hasta la no concurrencia de los púgiles chilenos al torneo de marzo.

La delegación uruguaya, por su parte, ha iniciado conversaciones con los delegados de Brasil, Chile y Argentina, para que intervengan en el torneo, sean cuales fueren las decisiones que adopte el Congreso. —(U. P.)

La situación política y económica en Alemania se ha agravado

BERLIN, 6.—La violencia que acompaña a la tensión política y económica ha adquirido graves proporciones.

Las investigaciones practicadas al respecto por un corresponsal de la United Press indican que la lucha política en todo el país desde el Año Nuevo arroja un total conocido de 9 muertos, aproximadamente 500 heridos y varios centenares de arrestos —(U. P.)

BERLIN, 6. — El Reichstag continuó el debate sobre los presupuestos.

El leader del partido constitucional, Stolper, y otros jefes liberales, aprobaron los presupuestos en medio de las vociferaciones de los fascistas, cuatro de los cuales fueron expulsados de la sala.

El leader del partido del pueblo, Eduard Dingeldey, recomendó que, en caso de que el presupuesto fuera rechazado, el Gobierno estudiará todos los medios posibles para salvar la autoridad del Estado. Personas bien informadas interpretan esto en el sentido de que el partido del pueblo apoya la disolución del Reichstag y de la elección de una nueva Asamblea Constitucional en caso de rechazo del presupuesto.—(U. P.)

BERLIN, 6. — Se observa un creciente escepticismo sobre las probabilidades de Alemania de hacer frente en el futuro al pago de las reparaciones, mediante un balance comercial activo y estable y mediante una mayor actividad en las exportaciones.

El destacado economista profesor Ernst Wagemann, presidente de la Oficina de Estadística del Reich y director del Instituto semioficial de Investigaciones Económicas, ha dado a la publicidad los resultados de una investigación sobre el probable desarrollo del comercio externo en los próximos 10 años.

Llega a la conclusión de que Alemania se verá obligada a confiar en los empréstitos externos, si desea mantener en orden el hogar económico y pagar las reparaciones.

Predice un aumento de 6.000.000.000 de marcos en las exportaciones para 1940, o sea que, según cree, ellas llegarán a 18.000.000.000; pero calcula que las importaciones, especialmente las de materias primas, subirán en el mismo período en tres mil y cuatro mil millones. Presume una reducción anual de 500.000.000 en las importaciones de artículos alimenticios; pero aun suponiendo condiciones favorables en los negocios, debe anticiparse un exceso de dos mil a tres mil millones en las importaciones sobre las exportaciones, de modo que el equilibrio gradual del comercio externo de la nación sería el mejor resultado que se podría esperar.

Sin embargo, el pago anual de 2.000.000.000 que Alemania debe hacer por concepto de reparaciones, más 1.000.000.000 por intereses de la deuda externa en los próximos 10 años, superan el balance favorable, aun en el caso de un auge comercial. — (U. P.)

Malcom Campbell y su "Blue Bird II" no irán a la Exposición Británica de Buenos Aires

LONDRES, 6.—En las oficinas centrales de la Exposición del Imperio Británico en Buenos Aires, un corresponsal de la United Press fué informado de que es prácticamente seguro que el automóvil "Blue Bird II", de Malcom Campbell será llevado de Nueva York a Buenos Aires dentro de 15 días para estar en la capital argentina el día de la apertura de la Exposición.

Durante toda la exhibición, el coche permanecerá allá, lo mismo que el "Golden Arrow", que fué enviado hoy a aquella capital a bordo del "Sultan Star".—(U. P.)

LONDRES, 6.—El esfuerzo de Gran Bretaña para dar a Sud América la impresión de la superioridad y habilidad de su ingeniería, ha culminado virtualmente con la seguridad de que el "Blue Bird II" irá a Buenos Aires, a la Exposición de Comercio e Industrias, en donde serán presentadas las unidades más veloces del mundo en tierra, aire y mar, todas detentoras de records.

La lancha automóvil más rápida del mundo, "Miss England II", con su piloto Kaye Don, será enviada a Buenos Aires el 20 del presente para tratar de establecer un nuevo record de velocidad.

El "Blue Bird II" y el "Golden Arrow" representan el record actual y el anterior de velocidad en tierra.

Entre las exhibiciones de la aviación figuran los motores Rolls-Royce usados en las máquinas ganadoras de la Copa Schneider en 1929 y que desarrollaron 1 HP. por cada 345 gramos de peso del motor; figura también un modelo completo de avión naval de combate de un solo asiento marca Osprey, capaz de desarrollar 360 kilómetros por hora con su carga completa, y también un avión militar Hawker, de un solo asiento, capaz de desarrollar 370 kilómetros por hora con su carga completa y construído para desarrollar hasta 600 kilómetros a máquina forzada. — (U. P.)

DAYTONA BEACH 6.—El capitán Campbell ha desmentido que proyecte ir a Buenos Aires dentro de 15 días para exhibir al "Blue Bird II". Dice que dará a conocer sus planes dentro de poco.—(U. P.)

DAYTONA BEACH, 6. — Malcolm Campbell declaró a la prensa que había decidido definitivamente no ir a Buenos Aires durante la Exhibición del Comercio Británico.

El capitán proyecta partir de Nueva York en viaje a Inglaterra, el 13 o el 20 del presente.

El coche en que batió el record mundial d velocidad, el "Blue Bird", será embarcado para Inglaterra cuanto antes.—(U. P.)

NUEVA YORK, 6.—Mrs. Victor Bruce se embarcará mañana a bordo del "Ile de France" en viaje a Francia, desde donde se dirigirá a Inglaterra por la vía aérea.

"Si me es humanamente posible conseguir un avión—dijo Mrs. Bruce a un corresponsal de la United Press—volaré hasta Buenos Aires durante la Exposición del Imperio Británico.

"Creo que necesitaré 4 a 5 días, en cuatro etapas Portugal - Dakar-Natal - Río de Janeiro - Buenos Aires, empleando un bote volador de 8 pasajeros.

"Mi avión es demasiado pequeño y de corto radio de acción".—(U. P.)

LOS PRINCIPES DE GALES Y JORGE LLEGARON A PANAMA

BALBOA 6.—El "Oropesa", en que viajan los príncipes de Gales y Jorge, llegó hoy a las 7.50 a este puerto.—(U. P.)

PANAMA 6.—Los príncipes de Gales y Jorge volaron sobre el Itsmo de Panamá en la mañana de hoy, a invitación de la Pan American Airways; en seguida, visitaron al Presidente Alfaro y al gobernador de la zona del Canal y almorzaron con el Ministro británico.

En ambos lados del Itsmo, los príncipes fueron aclamados.—(U. P.)

El Ministro chileno en Asunción va al Matto Grosso

CON UNA EXPEDICION NORTEAMERICANA

ASUNCION, 6.— Llegó una expedición norteamericana integrada por hombres de ciencia y deportistas, que va al Matto Grosso.

Los expedicionarios permanecieron varias horas en la ciudad, y después siguieron hacia el Norte, a bordo de un vapor fluvial.

El Ministro de Chile en esta capital, señor Gonzalo Montt Rivas, se unió a la expedición, invitado especialmente para que formara parte de ella. —(U. P.)

El alza de los derechos de internación al ganado en Chile

Preocupa nuevamente a los diarios argentinos — Un editorial de "La Nación" de Buenos Aires al respecto.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6. — Los diarios de esta capital vuelven a ocuparse de la difícil situación creada a los ganaderos de la provincia de Salta, con el aumento de los derechos de internación al ganado en Chile. "La Nación" analiza en su editorial de hoy esta cuestión. En los párrafos finales, en donde se sintetiza la idea del articulista, dice:

"El Gobierno ha tratado de hacer ver al de la Moneda la imposibilidad de un régimen de tal modo unilateral. En cuanto al otorgamiento de facilidades, si el arancel impuesto al ganado argentino es una medida adoptada en defensa de un derecho que no puede discutirse, se ha hecho presente que de este lado de la cordillera hay también productores que necesitan y que pueden ser protegidos con la misma eficacia. He aquí lo que no se ha dicho; he aquí lo que todavía no sabemos. Del Pacífico llegan voces expresivas de buena voluntad que no podemos poner en duda, pero sería excesivo olvidar que en estas cuestiones, más que en cualesquiera otras, las obras son amores. Olvidar la necesidad de una cabal correspondencia sería olvidar que la caridad bien entendida comienza siempre por casa. La industria pecuaria de Salta y su desarrollo por medio de los mercados se creaban por simples razones de orden geográfico. Para que ella siga viviendo, fuerza será pues, que se haga mediante la conservación de las plazas acostumbradas. Para que así ocurra, es preciso que el Gobierno agote todos los medios de que dispone. Si Chile ha resuelto crearse una producción ganadera por medios tan drásticos que se tornan difíciles, bueno será que no olvide que también en nuestro país conviene crear con análogos estímulos la producción de muchas cosas que ahora vienen de afuera. Las maderas, los garbanzos y los fréjoles no son los únicos rubros alrededor de los cuales se podría ejercer una decisiva obra de fomento. Al recordarlo se vuelve a la memoria la inacción diplomática característica del Gobierno depuesto como resultado de una indiferencia total por esta suerte de problemas tan vitales. Sin embargo, nos resistimos a creer que las cosas no hayan variado fundamentalmente. Pero, mientras tanto, el caso a que nos referimos es realmente desalentador".

En su misma edición, el diario publica un extenso reportaje hecho al ex-senador por la provincia de Salta, señor Luis Linares, quien ha llegado a esta capital trayendo una misión de la Intervención Federal de esa provincia ante el Gobierno Provisional sobre la grave crisis creada a la ganadería salteña por el alza de los derechos de internacón en Chile. Después de extensas consideraciones, el señor Linares se expresa así:

"En mi concepto, no cabe otro temperamento que seguir por nuestra parte, si Chile cierra sus mercados para lo único que nos consumía, que nuestro país cierre también sus puertos para Chile, a lo que nos envía. Pienso que en la actitud que se tome se debe prescindir de los detalles y se debe pensar únicamente en las grandes cifras de nuestro comercio con ese país, sin detenerse en que la medida pudiera traer para las industrias locales alguna ligera perturbación, acaso porque algún producto que exporta Chile no pudiera ser reemplazado inmediatamente. El país tiene todos los elementos que la industria puede requerir. Todo es cuestión de acondicionamiento, estímulos y un arreglo sobre los fletes. Si en algo es inmensamente rico nuestro país, es en la calidad y en la diversidad infinita de sus bosques. No se puede decir, por ejemplo, que nuestros bosques no tengan maderas que puedan reemplazar al raulí de Chile. Tenemos el cedro blando en cantidades inagotables; el roble nogal y la lipa, casi desalojados del mercado interno por los fuertes fletes implantados por los ferrocarriles del Estado en los últimos años.

"Sobre estas cuestiones hemos conversado largamente con el Presidente de la República, general Uriburu, y lo hemos encontrado completamente decidido a tomar las providencias que las circunstancias imponen. Los Ministerios de Hacienda y Relaciones se hallan igualmente interesados y se ocupan en estudiar la situación en todas sus fases.

"El norte argentino puede confiar en la acción eficaz que va a desarrollar el Gobierno Provisional en su defensa".

L. M. ALVAREZ.

Se está aliviando la situación en la zona afectada por el terremoto en Nueva Zelandia

AUCKLAND, 6 —Los cálculos que se tenían hasta mediodía indicaban que a causa del terremoto había habido 200 muertos y unos 1.000 heridos.

Continúa la evacuación de Napier; pero los habitantes de Hasting han sido alentados para que permanezcan en la ciudad.

Las labores de auxilio están ahora plenamente organizadas en la zona afectada.

Funcionarios del Gobierno reparten alimentos y elementos médicos y sanitarios.

El orden no ha sido alterado en lo más mínimo.—(U. P.)

Wellington, 6.—Las comunicaciones ferroviarias con Napier han sido restablecidas.

Un nuevo y fuerte temblor causó hoy otro deslizamiento de tierra en el cerro que domina la ciudad.— (U. P.)

AUCKLAND, 6.—Se dice que hubo algunos saqueos en Napier, debido a lo cual los soldados de marina han establecido un cordón alrededor de la zona comercial.

Hoy se han producido nuevos temblores.

El fondo de la bahía se elevó nuevamente y el "Verónica" quedó encallado.

Los edificios que se hallan en peligro a causa de los temblores son volados con dinamita en varias poblaciones.—(U. P.)

WELLINGTON, 6. — Continúa la extracción de los cadáveres de las víctimas del terremoto.

No se considera necesario una mayor evacuación de la zona afectada.

Un miembro del Gabinete que ha regresado de la zona del terremoto dice que será imposible rehabilitar esa región sin una generosa ayuda del Gobierno.—(U. P.)

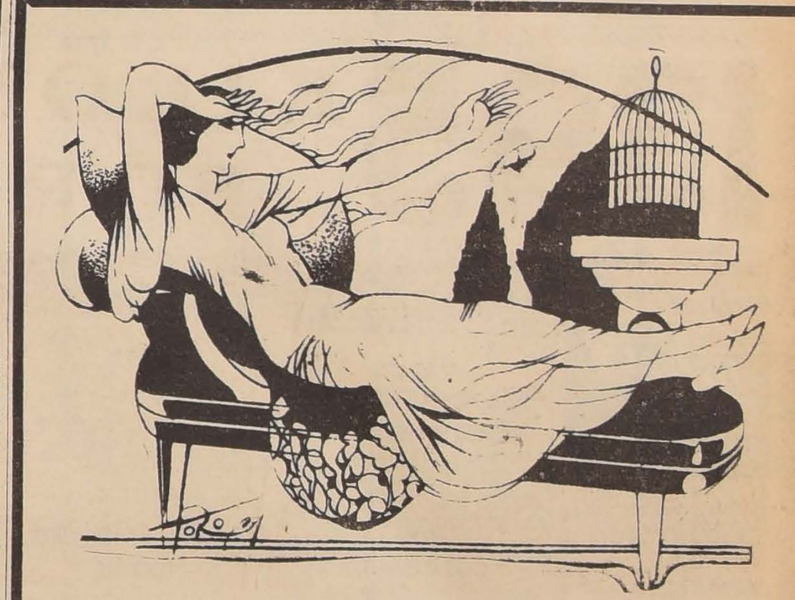
LONDRES, 6.— Ha sido publicado un mensaje del Alto Comisionado en Nueva Zelandia, en el cual se hace un resumen del progreso de las labores de socorro en la zona afectada por el terremoto.

El mensaje dice que hay abundancia de provisiones y que se prestó pronta ayuda médica en Napier y Hastings.

Aparece también una lista de los nombres de los muertos identificados, entre los cuales figuran varias enfermeras y profesores, 14 asilados de la Casa de Ancianos de Park Island y varios niños menores de 16 años.

Se sabe — dice el mensaje—que los muertos son aproximadamente 150; "pero se cree que quedan todavía otros cadáveres por recoger de entre los escombros.

El número de heridos asciende a varios centenares". —(U. P.)



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

CHILOE

El Presidente de la República asistirá a la inauguración del monumento a Riveros

en Curaco de Vélez. — Lo acompañará el Ministro de Marina. — Irán numerosas unidades de la Armada Nacional

Pto. MONTT, 6.—En el Apostadero Naval se han recibido comunicaciones oficiales anunciando que el 8 de marzo llegarán a este puerto a bordo del crucero "O'Higgins" S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Marina, quienes irán a solemnizar la inauguración del Monumento al Almirante Riveros en Curaco de Vélez.

Con el mismo objeto vendrán el buque-madre de los submarinos "Araucano", cuatro destructores y dos submarinos.

El mismo día llegará la Escuadrilla de Evoluciones.

El Alcalde de Puerto Montt ha convocado a una reunión para el lunes en a tarde a fin de confeccionar un programa para recibir a S. E. quien permanecerá probablemente un día en este puerto.—(Casas).

Accidente a un obrero de las faenas marítimas

IQUIQUE, 6.—El trompo eléctrico del muelle Colorado tomó de las ropas, durante las operaciones de desembarque, al obrero Romualdo Alvarez y lo azotó fuertemente, ocasionándole graves contusiones.

Fué auxiliado oportunamente y enviado al hospital de la localidad.—(Corresponsal).

Traslado del inspector de Impuestos Internos

IQUIQUE, 6.—Ha sido trasladado a la capital el sub-inspector de los Impuestos Internos de esta zona, señor Federico Bonilla, que ha realizado aquí una meritoria labor.—(Corresponsal).

TARAPACA

"S. E. no desmaya en su afán de solucionar los problemas que afectan al país"

declaró en Iquique el Alcalde don Enrique Brenner a su regreso de Santiago

IQUIQUE, 6.—El Alcalde de esta ciudad don Enrique Brenner, que acaba de regresar de Santiago donde concurrió a las reuniones del Congreso de Alcaldes, ha declarado al corresponsal que viene muy satisfecho del resultado de esta Asamblea.

El señor Brenner declaró asimismo que S. E. el Presidente de la República se preocupa personalmente de la solución del problema de la Cesantía en Tarapacá, lo que se conseguirá pronto mediante las medidas dispuestas por el Excmo. señor Ibáñez. Aludió con este motivo a la entereza de carácter del Primer Mandatario, que no desmaya en su afán de solucionar todos los problemas que afectan al país. Agregó, finalmente, que estaba más entusiasmado que nunca por cooperar en tan patrióticos propósitos. — (Corresponsal).

ANTOFAGASTA

La Fábrica de Gas de Antofagasta será inaugurada hoy

ANTOFAGASTA, 6. — Hoy será inaugurada oficialmente la Fábrica de Gas de Antofagasta. Se ha invitado a la ceremonia a las autoridades locales, civiles y militares, accionistas, Cuerpo Consular, rotarios, periodistas y consumidores de gas.

La fábrica prendió sus fuegos hace dos días para proporcionar luz al público y se espera que para el día 16 del presente, tendrá capacidad para suministrar ocho mil metros cúbicos de gas diario, o sea a más o menos mil quinientos abonados.

La Compañía proporcionará también luz a numerosos consumidores cuyas casas tienen instalación "sistema incandescente".—(Asmussen).

VALDIVIA

Trágicamente murió don German Piel

VALDIVIA, 6.—Trágicamente murió don Germán Piel, que se dedicaba al negocio de Feria de Animales y que estaba muy vinculado a los círculos agrarios de la región.—(Barra).

El Intendente visitó Niebla

VALDIVIA, 6.—El Intendente visitó Niebla y se impuso de la necesidad de establecer un Retén de Carabineros para salvaguardiar el orden y los intereses de los vecinos.—(Barra).

Notas sociales valdivianas

VALDIVIA, 6.—Con motivo de su cumpleaños el subdelegado de Corral don Luis Ebers, ofreció a sus relaciones un paseo a Angachilla.

—Privadamente se efectuó el matrimonio de la señorita Luisa Vallejos Prez con el señor Carlos Valdivieso Olivares. Los recién casados partieron a Ovalle donde fijarán su residencia.

—A Ancud partió el ex-cirujano del Regimiento Caupolicán, don Liborio Sánchez Cárdenas. — (Barra).

VALDIVIA, 6.— La señora Lucía de Arens ofreció unas once a sus relaciones con motivo de su cumpleaños.

—Rosita Renard ofrecerá mañana un concierto, como término de la jira de difusión artística, que realiza con elementos del Conservatorio Nacional de Música.

—A fines del mes debutará el conjunto alemán Riesch Buhne.

—El barítono don Francisco Fuentes Pumarino ofrecerá el viernes un recital a la sociedad valdiviana.

Jubiló el ex-Jefe Postal y Telegráfico de Valdivia

VALDIVIA, 6.—Se ha dirigido a Temuco don Julio Vial, que durante dos años desempeñó la jefatura del Servicio Postal y Telegráfico de Valdivia con general satisfacción.

El señor Vial ha obtenido su jubilación con 32 años de servicios.—(Barra).

$ 75.000 de pérdidas en el incendio de un asenadero

VALDIVIA, 6.— En el lugar denominado Las Cruces, se incendió un aserradero de propiedad de don Zacarías García. Las pérdidas ascienden a $ 75.000.

Hay comprometidos $ 45.000 en seguros y se ignorán las causas del siniestro.(Barra).

CONCEPCION

"La construcción del puente sobre el Bío-Bío vinculará perpetuamente el nombre de S. E. a esta provincia"

dicen los obreros de Concepción en el telegrama que han enviado al Excmo. Sr. Ibáñez felicitándolo por esta determinación gubernativa

CONCEPCION, 6. — La Sociedad de Socorros Mutuos "Lorenzo Arenas", la más antigua institución obrera de esta provincia, ha enviado a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama, con motivo de la noticia de la iniciación de los estudios de construcción del puente sobre el Bío Bío:

"Excmo. señor don Carlos Ibáñez.—Moneda: La Sociedad de Socorros Mutuos Lorenzo Arenas felicita calurosamente a S. E. por la pronta construcción del puente carretero sobre el Bío Bío, obra magna que vinculará perpetuamente su nombre a esta provincia y traerá beneficios incalculables para una rica y extensa región, especialmente para las clases trabajadoras, debido a que el mayor y más intenso intercambio de productos traerá el lógico abaratamiento de la vida, tal como lo hacíamos ver en el memorial enviado al Supremo Gobierno en el mes de julio del año anterior. —José A. Arteaga, presidente. — Gregorio Soto Palma, secretario".

Numerosas sociedades obreras han acordado también enviar telegramas de felicitación a S. E., pues en todas ellas esta determinación del Gobierno ha causado enorme júbilo.—(POBLETE).

ACONCAGUA

El curso de perfeccionamiento de los profesores de Quillota

Clausuró sus labores con asistencia de las autoridades educacionales y administrativas

QUILLOTA, 6.— Ayer poco antes del mediodía, llegó a esta ciudad el Inspector Provincial de Educación de Aconcagua, señor Andrés Escobedo, acompañado del Inspector Escolar de Valparaíso, señor Germán Reyes. Estos funcionarios vinieron a asistir a la clausura de las labores del curso de perfeccionamiento para los profesores primarios del departamento, que desarrolló, en el local de la Escuela N.o 2, el inspector escolar de Quillota, señor Alfonso Donoso.

El Gobernador, señor Alfredo Gómez, visitó también el curso, en impuso de la labor desarrollada, tuvo calurosas palabras de aliento y felicitación para los profesores-alumnos y exhortó a los directores de escuelas presentes a poner el máximum de sus energías en la lucha contra el analfabetismo por medio de las escuelas nocturnas.

Desapareció el archivo de la Oficina de Sanidad de Los Andes

Se decretó la iniciación de un sumario administrativo

LOS ANDES, 6.— El Alcalde don Alfonso Poblete, por pedido del gobernador señor Fuenzalida, dictó hoy un decreto en que dispone se levante un sumario administrativo para investigar el paradero del archivo de la oficina de sanidad municipal, desaparecido recientemente.

Se nombró fiscal al mayor de Ejército don Osvaldo Godoy, quien ha iniciado activamente sus labores. —Figueroa.

Actividades del nuevo Gobernador

LOS ANDES, 6.— El corresponsal pasó hoy a saludar al nuevo gobernador del departamento don Juan Bautista Fuenzalida, quien le declaró que se estaba imponiendo detenidamente de los problemas que afectan a esta zona y que ya había iniciado una serie de visitas a los caminos a fin de imponerse del estado en que se encuentran.

Agregó que se preocupará preferentemente de los problemas agrícolas.—Figueroa.

La señora Victoria Moreno de Mujica

LA LIGUA, 6.—Anoche, a las 20 horas, falleció repentinamente en Papudo la señora Victoria Moreno de Mujica, víctima de un ataque de angina que sufrió mientras paseaba por la Terraza de ese Balneario. —(Salazar).

TALCA

Visita de inspección a la aduana de cordillera

MOLINA, 6.— El Gobernador señor Eliecer Elgart C., acompañado del capitán de Carabineros, señor Arriagada y del conductor de obras don Juan Núñez, efectuó una visita de inspección a la Aduana de Cordillera de Lontué, que funciona en la Hacienda "Los Chacayes". — (Orellana).

COLCHAGUA

Nuevo directorio de los veteranos de Rancagua

RANCAGUA, 6.—La Sociedad de Veteranos del 79 eligió el siguiente directorio para 1931:

Presidente honorario, el comandante don Juan N. Blanco; directores honorarios, los señores Aníbal Cavada, Leoncio Espinosa, David Núñez Alfaro, Guillermo Sandoval, Humberto Hayden, Saúl Arriola y Fidel Méndez; presidente efectivo, señor Arturo Arancibia; vicepresidente, señor Federico Narváez; secretario, señor José Márquez; tesorero, señor Rafael Pacheco; directores, señores Narciso Garín, Isidoro Román y Ricardo Vargas.—(Corresponsal).

"El Chimbarongo" derrotó al "San Ignacio"

CHIMBARONGO, 6.—En la cancha de la hacienda Chimbarongo, cedida por su dueña, señora Ismenia Blanco de Luco, se llevaron a efecto dos interesantes partidos de foot ball. En el preliminar, entre los clubs Lucana y Pidihuinco, se fallo en embate de un goal por lado. A continuación se jugó el partido de fondo entre los primeros equipos de los clubs Chimbarongo y San Ignacio. El partido resultó movido e interesante y se resolvió a favor del Chimbarongo por 3 goals contra 1. —(Corresponsal).

T. DE AYSEN

Eficiente es la labor de los maestros de Aysen

PUERTO DE AYSEN, 6.—El inspector escolar de esta zona, señor Clemente Chacón, realizó recientemente una visita a esta localidad.

El señor Chacón se manifestó profundamente satisfecho de la labor de los maestros de Puerto Aysen, quienes han establecido la Biblioteca Pedagógica del Maestro, y pronto dejarán organizados el Centro Cultural y la Liga de Estudiantes Pobres.

En el interior, comprobó la falta de escuelas: en Pangal, Río Ibáñez, Colonia del Baker, Yauchid, etc., pero confía que la constante preocupación del Intendente, señor Marchant que cuenta con eficaz cooperación de los colonos, obtendrá la construcción de los respectivos locales.—(Cousiño).

Viajeros

PUERTO AYSEN, 6.—A bordo del vapor "Coyhaique", que llegaron a este puerto, procedentes de Santiago, las señoritas Rosa y Blanca Marchant, hijas del Intendente del Territorio acompañadas de la señorita Ana Vizcayzú. — (Cousiño).

MAULE

La Colonia de Profesores Primarios

[illegible] CONSTITUCION

LINARES, 6.— El sábado parte a Constitución la colonia de profesores primarios de Linares, donde permanecerá diez días. Acompañará a los colonos el inspector provincial de Educación, señor Humberto Fischer.—(Espinosa).

El equipo argentino "Independiente" llegó ayer a Concepción

CONCEPCION, 6. — En el expreso de hoy arribaron los futbolistas que forman el equipo argentino "Independiente", que se medirá el domingo próximo con el seleccionado Concepción Talcahuano, en la cancha de la avenida Collao.

En la estación fueron recibidos por el presidente de la Asociación de fútbol de Concepción, por algunos directores y numerosos deportistas.

El equipo local se ha entrenado bajo la direción del entrenador de los footbalistas chileno Jorge Orth. (Poblete).

SANTIAGO

Carreras a la chilena

MAIPU, 6.— Para el domingo próximo se ha preparado un programa excepcional de carreras. Hay dos inscritas; en una actúa "La Caramba", de don Telazco Bascuñán, y "El Estoquillo", de don Carlos Cabrera. La apuesta es de mil pesos por lado. La otra carrera será entre "La Hualtata", de don Oscar Díaz y "El Peor es Ná", de don Luis Maturana. La apuesta es de $ 800 por lado. Se establecerá un servicio especial de góndolas y coches colectivos que arribarán hasta la cancha.— (Corresponsal).

CAUTIN

En honor del Gobernador de Victoria

CURACAUTIN, 6.— Muy concurrido estuvo el banquete ofrecido por los vecinos de la localidad a don Marcos Huerta, con motivo de haber sido nombrado Gobernador del departamento. Todo el vecindario espera del nuevo Gobernador una labor provechosa para el adelanto de esta apartada comuna.— (Araneda).

T. MAGALLANES

Dos millones será el capital de la Sociedad de Previsores de Chile

ex-Previsora de Magallanes. — Así se acordó en la última reunión de accionistas

MAGALLANES, 6.—Los accionistas de la Previsora de Magallanes celebraron asamblea general, con el fin de estudiar la reforma de los estatutos de la Sociedad.

Se acordó, entre otras cosas, reformar los estatutos de la Sociedad, cambiar el nombre de ella por la denominación de Sociedad de Previsores de Chile y aumentar el capital a dos millones de pesos.

Las acciones serán colocadas en todas las ciudades del país donde se encuentren instaladas sucursales. El capital suscrito será facilitado con preferencia a los socios de la institución mediante la intervención de los consejos locales.

El desarrollo de las operaciones se hará en combinación con la Lloyd de Chile, lo que beneficiará enormemente a los cooperadores de la sociedad.

Entrevistado el gerente de la Previsores de Chile, señor Alberto Tonín, me declaró que se sentía satisfecho de los resultados obtenidos en las provincias donde funcionan sucursales de la institución.—(Alvarez).

Pasajeros del vapor "Alejandro

MAGALLANES, 6.— En el vapor "Alejandro" que zarpa mañana para el Norte se embarcarán las siguientes personas: Don Ignacio Garay y familia, que se dirigirán a Chañaral para hacerse cargo de su puesto de Gobernador Marítimo de dicho puerto, teniente de ejército señor Manuel Balladares, señores Alfredo Dieter y José Kramarenko. — (Alvarez).

La entrega de la Gobernación Marítima

MAGALLANES, 6.— Ayer hizo entrega de la Gobernación Marítima el señor Ignacio Garay Goicolea, al capitán señor Polic.

El señor Garay, durante el tiempo que estuvo en esta ciudad, desempeñó su cargo como un funcionario prestigioso y honorable. — (Alvarez).

La cotizaciones del ganado en Magallanes

MAGALLANES, 6.— Los frigoríficos chilenos y argentinos fijaron las cotizaciones para las compras de ganado en moneda inglesa y argentina, respectivamente. — (Alvarez).

El hermoseamiento de la Avenida Bulnes

MAGALLANES, 6. —Con el fin de hermosear la Avenida Bulnes desde el Cementerio hasta la Bahía Catalina, la Junta de Alcaldes aprobó un proyecto presentado por el Alcalde, en virtud del cual se concederán gratuitamente y por el término de cinco años, pequeños lotes del centro de esta avenida para destinarlos a trabajos agrícolas. — (Alvarez).

"Papá Gutiérrez"

COMEDIA EN TRES ACTOS, DE FRANCISCO SERRANO ANGUITA, ESTRENADA POR LA COMPAÑIA NARCISIN

El éxito alcanzado no ha mucho por esta obra en Madrid es perfectamente explicable: su autor ha seguido las huellas de los autores festivos de más cartel y que han encontrado el género que más puede gustar. Arniches ha impuesto esta clase de obras; el público las recibe con deleite, y los que también las producen buenas, como la que comentamos, deben necesariamente triunfar.

"Papá Gutiérrez" es una comedia liviana, alegre y muy bien construída. Tiene gran teatralidad y su argumento despierta interés, habiendo, además, en su desarrollo escenas episódicas jocosas y tipos determinidamente observados.

Se trata de un personaje muy conocido en el ambiente madrileño: un individuo de cierta edad que vive de allegado en casa de un joven arquitecto, hijo de un rico diplomático, que por las funciones de su cargo no reside en Madrid y tiene allí a su hijo cómodamente establecido, quien se dedica a pasarlo bien antes que a su profesión. Este allegado desempeña cargos diversos y heterogéneos, muchos de los cuales pueden rebajar la dignidad, pero... hay que vivir... — dice él.

Papá Gutiérrez tiene una hija (?) — por lo menos lo es legalmente — que reside en Cuba y que trata de encontrar a su padre, de quien hace tiempo carece de noticias, las que, al fin, obtiene y va en su busca.

Llega a casa del arquitecto, que cree la de su padre, y aquí se producen los equívocos que dan a la obra gran amenidad. Pero, como en todas las obras, no falta el personaje — en este caso el padre del joven — que aclara las obscuras situaciones, lo explica todo e interviene para que se produzca un final feliz y agradable, cual es el matrimonio de la niña con el joven, que por primera vez se siente aguijoneado por el amor verdadero.

El tipo central, desempeñado por Rafael Catalán, adquirió caracteres especiales; lo compuso sobriamente y marcó las situaciones en forma plausible. Tiene este actor condiciones encomiables, y papeles como el que desempeña en esta pieza le van muy bien.

María Gentil Arcos supo también sacar gran partido a su labor. Puso en ella simpatía y comprensión.

Narcisín es un galán meritorio; hay en él pasta de actor, y con mayor estudio y preparación obtendrá éxitos positivos.

Elvira Flores, ajustada y correcta en su desempeño.

Los decorados nos eran conocidos en otras compañías, y la mise en scene dejó algo que desear. — A. E. R.

Compañero del bandolero Santos Navarro pretendió evadirse

Había salido de la Cárcel de Arauco custodiado por un carabinero

ARAUCO, 6. — En este Juzgado se sigue un proceso por homicidio, robos y otros delitos al famoso bandolero Santos Navarro y a su compañero Isaías Arias, quien pretendió evadirse el lunes último.

El reo Arias, que se encuentra en la cárcel de este pueblo, trabaja en obras de tallado en madera, para lo cual utiliza cajones vacíos. El lunes Arias salió de la cárcel custodiado por un carabinero, con el objeto de que comprara cajones, para lo cual obtuvo la autorización del teniente señor Quezada.

En un momento de discreción del carabinero, Arias emprendió una veloz carrera. El carabinero Luis Saavedra, que se encontraba franco, vió pasar a Arias y le intimó orden de detención, la que no fué obedecida por el prófugo, quien siguió huyendo hasta una vega del fundo Reunión, donde fué detenido y desde allí conducido nuevamente a la cárcel.—(Iglesias).

El cambio de cañerías del agua potable de Arauco

ARAUCO, 6. — Se realizan activas gestiones tendientes a concertar un encuentro entre el seleccionado de la Liga de Lebu con un equipo representativo del football de Arauco. — (Iglesias).

Visita de un inspector de Asistencia Social

CONCEPCION, 6.—Ha llegado a esta el doctor don Enrique Laval, inspector de Asistencia Social, que viene a imponerse del funcionamiento de los servicios del policlínico de la ley 4054, en vista de los denuncios hechos por la prensa.

En compañía del Intendente inspeccionará mañana estos servicios en Lota y Coronel; hoy lo hizo en Concepción y atendió al público que concurrió a formular sus quejas.—(Poblete).

Nuestro Suplemento Ilustrado de Mañana

¿Qué tragedias han ocurrido en las capas subterráneas de nuestras minas?

BALDOMERO LILLO, el cuentista chileno de "Sub-terra" y "Sub-suelo", narra una de esas espeluznantes tragedias de la vida minera de Lota y Coronel, en su cuento que va mañana en nuestro Suplemento, ilustrado por Fantasio.

¿Qué quieres que te dé?

Y pidió que le colocaran un grano de trigo sobre el primer cuadrito del tablero... En la segunda página "Para los niños", éstos podrán, si son aventajados en cuentas, saber el misterio de aquel modesto pedido al Rey de la India.

¿La juventud puede dormir bajo las estrellas?

PAUL MORAND, en la tercera página de nuestro Suplemento de mañana, habla de las virtudes de la "gente joven que ha viajado extensamente".

¿Con quién se casa Rosita Moreno?

En las páginas 4 y 5 de nuestro Suplemento de mañana, la crónica de nuestro corresponsal CARLOS BORCOSQUE, enterará a sus lectores de éstas y otras altas novedades de Cinelandia.

¿Qué vida llevó la prensa y el teatro en Sud América a fines del siglo pasado?

En "Las mil y una aventuras" del poeta JOSE SANTOS CHOCANO, cuyo XII capítulo publicamos en la página 6 de nuestro Suplemento de mañana, se interioriza estos aspectos de la vida intelectual americana.

¿Cuál es la ruta aero-comercial más larga del mundo?

HARRY HARPER, en correspondencia especial ocupa la página 7 de nuestro Suplemento de mañana, para contar el maravilloso viaje entre Londres y Ciudad del Cabo en 9 días.

¿Puede el hombre hacer llover a su voluntad?

Una crónica de ARMANDO ZEGRI habla en nuestro Suplemento de mañana de la inverosímil existencia del doctor Sykes y de su oferta al Gobierno de los Estados Unidos para hacer llover en las épocas de sequía.

¿De qué sirvió la estrategia al compañero de Mutt?

BUD FISHER, en las páginas centrales de nuestro Suplemento de mañana, demuestra cómo la habilidad de Jeff puede recibir un golpe efectivo de manos de su incomparable camarada de aventuras.

¿Se llegará a la creación del super-hombre?

En la pág. 10 de nuestro Suplemento de mañana, el Dr. E. AIGNER explica científicamente la teoría en experimento que concibe la formación de individuos de grandes cualidades mentales y físicas, una raza de genios.

¿Cuál es el movimiento actual de literatura y teatro en Inglaterra?

En la página siguiente, en correspondencia especial, CRITICUS, hace un balance copioso del movimiento literario y teatral inglés.

¿Qué ha dicho el escritor inglés Chesterton en sus conferencias en los Estados Unidos?

En esta misma página, en la sección "Hojeando libros y revistas", entre otras numerosas actualidades literarias, se vierten las expresiones que la aristocracia inglesa merece al ilustre novelista.

¿Qué piensa Einstein de Bernard Shaw?

En la página 12 de nuestro Suplemento de mañana, aparece el diálogo que el escritor JORGE SILVESTRE VIERECK sostuvo con el autor de la teoría de la relatividad, respecto de interesantes tópicos de actualidad.

¿Debemos volver a los estudios artísticos académicos?

En esta misma página, el incomparable glosador español EUGENIO D'ORS, resuelve este intrincado problema de las artes plásticas modernas.

Los títulos nobiliarios ¿son una mera supervivencia del pasado?

TANCREDO PINOCHET (Alberto Brum), en la página 13 de nuestro Suplemento de mañana, se dirige en una carta a su hijo, para hablarle acerca de cómo debe juzgar su amistad con un barón alemán.

¿Qué consecuencias tendrá la repudiación del Plan Young por parte de Alemania?

JOHN F. SINCLAIR, en correspondencia especial, entre otros aspectos del panorama económico del mundo, mide el alcance internacional de la intervención de los Estados Unidos en los asuntos financieros de Europa.

¿Cómo engañó Bartolo Lara al Diablo?

A. ACEVEDO HERNANDEZ, en una sabrosa crónica popular, en la página 15 de nuestro Suplemento de mañana, cuenta cómo aquel temerario roto burló a Satanás.

¿Quién era el maravilloso Zum-Zum Ziss?

Esta revelación está destinada a los niños que se interesen por la inteligencia de los animales y podrán encontrarla en la última página de nuestro Suplemento de mañana, con una ilustración en colores de Fantasio.

UNA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS MAS PODEROSAS DEL MUNDO DESEA SER CONSIDERADA EN LAS NEGOCIACIONES ECONOMICAS DE CHILE

El representante de The First National Old Colony Corporation y de Harris Forbes & Co., unido a la Chase National Bank, se ha dirigido al Gobierno. — El Ministro de Hacienda ha respondido que aceptaría esta participación siempre que la entidad interesada llegara a un entendimiento directo con los banqueros oficiales, en cuyas manos está el empréstito para financiar el presupuesto extraordinario de Obras Públicas y la emisión de Bonos de la Cosach.. — Textos de ambas comunicaciones

El señor Santiago Spencer, representante de The First National Old Colony Corporation (The First National Bank of Boston) y Harris Forbes & Co., unido este último con la Chase National Bank, ha dirigido al Ministro de Hacienda señor Carlos Castro Ruiz, una comunicación en la que solicita que se considere a sus representados en las operaciones financieras del Gobierno.

Damos a continuación el texto de este documento:

"Señor Ministro:

En repetidas ocasiones anteriores he tratado de interesar al Supremo Gobierno en considerar la importancia de mis representados The First National Old Colony Corporation (The First National Bank of Boston) y Harris Forbes & Co., que unido el último hoy día con la Chase National Bank, forman el grupo más importante y de mayor potencia financiera en el mundo entero.

Como es posible que el señor Ministro no esté impuesto de la labor intensa que mis representados hicieron en un principio en el desarrollo del plan de banqueros únicos me permito insinuar, si lo estima conveniente, revisar el archivo de ese Ministerio en que encontrarán todos los antecedentes del caso. Puedo además agregar que este plan fué discutido ampliamente en aquel entonces con el Embajador en Washington, señor Miguel Cruchaga Tocornal, y que fué recomendado a la consideración del Supremo Gobierno. Por circunstancias de otro orden, el plan propuesto por mi representado y otro parecido, fué encomendado a otra unidad financiera.

A pesar que mis representados no lograron resultado en el plan propuesto por ellos, sin embargo, mantienen constante interés en todos los negocios financieros que el Supremo Gobierno de Chile puede tener, y están dispuestos en todo momento de cooperar intensamente a todas las operaciones financieras del Gobierno, como también en el desarrollo industrial y comercial del país.

Hago un breve resumen de las diligencia durante los últimos tres años, solamente para que el señor Ministro conozca esta labor, y para establecer una vez más el hecho de que mis representados se encuentran listos en cualquier momento para aportar su concurso en todas aquellas operaciones financieras que pueden ser de interés.

Naturalmente una entidad de la solvencia de mis representados no desea perturbar en forma alguna las relaciones que el Supremo Gobierno puede tener hoy día con otras instituciones similares, pero si hubiese alguna ocasión favorable para considerar los servicios de mis representados, ruego al señor Ministro hacerme el favor de llamarme a su estudio para conocer el proyecto o proyectos en que puede haber cabida favorable.— Saluda al señor Ministro. Su Atto. y S. S.— Santiago H. Spencer.

El señor Ministro de Hacienda ha contestado este ofrecimiento en los siguientes términos:

"Se ha impuesto este Ministerio de la comunicación de usted de fecha 16 de enero último, en la que solicita que el Gobierno considere en sus operaciones financieras al grupo en que figura The First National Old Colony Corporation (First National Bank of Boston) y Harris Forbes & Co., unido éste último al Chase National Bank.

Concentradas en manos de los banqueros oficiales del Gobierno en los Estados Unidos dos operaciones financieras importantes, el empréstito destinado a financiar el presupuesto extraordinario de Obras Públicas y la emisión de bonos que hará la Compañía Salitreras de Chile, cree el Gobierno que cualquier participación o inteligencia para estas operaciones u otras futuras, entre el grupo bancario que usted representa y los banqueros oficiales del Gobierno, debe ser tramitado con éstos, anticipándole que el Gobierno no podría sino ver con agrado un acuerdo semejante.

Saluda atentamente a usted. — Carlos Castro Ruiz".

Se promulgará la Ley del Tránsito

El Gobierno, en uso de las facultades extraordinarias que le concedió el Congreso, promulgará dentro de pocos días la ley que establece el tránsito de vehículos en el país.

Ayer se promulgó la ley de facultades extraordinarias

Ayer quedó firmado el decreto de promulgación de la ley que otorga al Ejecutivo facultades extraordinarias durante el período de receso del Congreso.

"ES PERJUDICIAL PARA EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL QUE LOS JUECES CITEN A LOS OFICIALES PARA QUE RATIFIQUEN SUS PROPIAS DENUNCIAS"

dice el Conservador del Registro don Alberto Edwards, en una nota enviada al Ministro de Justicia. — "La práctica de esta diligencia alarma sin motivo a la gente del pueblo y obliga al Oficial a abandonar sus funciones y a incurrir en gastos de traslado".—Esas denuncias no son "denuncias" legalmente consideradas

TEXTO DE LA COMUNICACION

El Conservador del Registro Civil, don Alberto Edwards ha enviado una comunicación al Ministro de Justicia, don Humberto Arce, relacionada con la forma de aplicación del Código Penal, que ponen en práctica los jueces de provincia, en lo que se refiere a los oficiales civiles.

TEXTO DE LA COMUNICACION

La comunicación a que hacemos referencia es del siguiente tenor:

"Señor Ministro: El artículo 115 del Reglamento Orgánico del Registro Civil, dispone:

"Pasados sesenta días desde la fecha del nacimiento, no se podrá proceder a la inscripción sin decreto de la justicia ordinaria.

El juez calificará los motivos que hayan impedido la inscripción, y si esta omisión se hubiese hecho con dolo o malicia, aplicará las sanciones establecidas en el Código Penal".

El Código Penal, en el artículo 496 N.o 3, contempla el caso a que se refiere la disposición anterior, estableciendo:

"Sufrirán la pena de prisión en su grado mínimo, conmutable en multa de uno a treinta pesos ($ 1 a $ 30), el que, teniendo la obligación de presentar un recién nacido al funcionario encargado del Registro Civil, no lo hiciere dentro del término legal".

El cumplimiento de estas disposiciones, suele producir entorpecimientos y molestias innecesarias en el servicio del Registro Civil, no por el carácter de las disposiciones transcritas, de suyo indispensables y sencillas, sino por la manera de aplicarlas que emplean algunos jueces.

En efecto, está ocurriendo con ocasión de la campaña en pro de la constitución legal de la familia, que los Oficiales Civiles piden a los juzgados autorización para inscribir nacimientos pasado el plazo legal, de acuerdo con el artículo 115 del citado Reglamento y el juez instruye un sumario, para calificar los motivos de la no inscripción y cita a declarar al oficial para que ratifique su denuncia.

Fácilmente se comprende, que no es indispensable la comparecencia del oficial para ratificar "la denuncia", y que la práctica de esta diligencia alarma sin motivo a la gente del pueblo, y obliga al Oficial Civil, a menudo distante del asiento del juzgado, a abandonar sus funciones y a incurrir en gastos de traslado, cuya restitución empieza a reclamar junto con representar la anomalía anunciada.

La citación del Oficial Civil perjudica grandemente el servicio y va en desmedro de la legalización de la familia chilena.

Legalmente examinado el procedimiento, resulta que la autorización para inscribir un nacimiento después del plazo legal, que solicitan los oficiales en cumplimiento del Reglamento, no es denuncia; y en la hipótesis de que tal solicitud de autorización lleve envuelta implícitamente la denuncia, no hay razón legal para citar al Oficial Civil a ratificarla.

La "ratificación" de las denuncias no obedece a un precepto escrito, sino práctica tendiente a evitar denuncias falsas, o a simples delaciones de personas desconocidas, situaciones en que no es posible considerar a los oficiales del Registro Civil, que son ministros de fe y conocidos del Tribunal, con quien tienen frecuentes relaciones en razón de su ministerio.

Por último, la infracción del artículo 115 del Reglamento constituye una falta de carácter leve, que el juez, puede perseguir de oficio en conformidad al artículo 591 del Código de Procedimiento Penal, y en que puede el Tribunal designar acusador a cualquiera.

Basta para que proceda, la noticia que toma de la solicitud de autorización que envía el Oficial Civil.

El entorpecimiento del servicio que vienen produciendo con excesiva frecuencia las prácticas judiciales que se dejan señaladas, hace conveniente que US., si lo tiene a bien, tome alguna medida destinada a evitar esos entorpecimientos en la labor de los Oficiales Civiles".

SE PAVIMENTARAN LAS CALLES CUETO Y SOTOMAYOR.

El 20 del presente mes se dará comienzo a los trabajos de pavimentación de la calle Sotomayor, desde Delicias hasta Erasmo Escala, y Cueto, desde Erasmo Escala hasta Centenario.

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS PARA EL PRIMER CICLO DE LOS LICEOS DEL PAIS

Innovaciones que ha aconsejado la experiencia. — Mayor correlación con la Escuela Anexa.—A estos establecimientos les queda encomendada la enseñanza de la caligrafía. — No se suprime ninguna hora de trabajos manuales, sino que se modifica la forma de impartir los conocimientos. — Los programas de canto y música

EL PLAN CORRESPONDIENTE AL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER AÑOS ESTA LISTO PARA SER APLICADO EN MARZO

Totalmente terminados y listos para entrar en vigencia están los nuevos programas de estudios correspondientes al primero, segundo y tercer años de humanidades, esto es al primer ciclo secundario, los que fueron estudiados por el Departamento Técnico de la Dirección General del ramo.

Presentan estos nuevos programas las innovaciones que han aconsejado la experiencia de los años anteriores y las necesidades actuales en lo que se refiere a la calidad y forma de aplicar los conocimientos siguiendo una pauta de mejor pedagogía.

Por otra parte, obedecen estos trabajos nuevos a la necesidad que existe de armonizar el plan de estudios del primer ciclo de los Liceos con el horario que se consulta en el presupuesto para el año en curso.

LA CALIGRAFIA ENCOMENDADA A LA ESCUELA ANEXA

Por la naturaleza misma de las materias que entran en los citados programas, las cuales ocupan el horario completo destinado exclusivamente a ellas, ha habido que entregar a la Escuela Anexa, el fuerte de la Caligrafía.

En efecto, estos establecimientos ofrecerán al alumnado las nociones del caso, a fin de que los conocimientos equivalgan al final de los años preparatorios, a los que se impartían antiguamente en las humanidades.

NO SE SUPRIME NINGUNA HORA DE TRABAJOS MANUALES O LABORES

Contrariamente a lo que se ha dicho, no se suprime en los programas ninguna hora de trabajos manuales o labores. Las clases en este ramo se hacían hasta el año que recién pasó, dividiendo el curso en grupos, cada uno de los cuales recibía separadamente los conocimientos respectivos.

La única innovación que se ha hecho al respecto, consiste en la supresión de los grupos, de tal manera que estos estudios se harán colectivos.

LOS PROGRAMAS DE CANTO Y MUSICA

Los programas de canto y música sufren modificaciones que dejan al ramo en condiciones de servir eficientemente los intereses del alumnado.

La enseñanza de la música cambia sustancialmente de aspecto. Cada estudiante tiene en el indicado ramo, una sucesión de motivos para demostrar sus cualidades y aficiones artísticas, que serán cultivadas mediante la atención debida del profesor.

EL PLAN DE ESTUDIO DEL PRIMER CICLO

En resumen, el plan de estudios del primer ciclo que empezará a regir desde el mes de marzo próximo en todos los liceos fiscales del país, es el siguiente:

	1.er año	2.o año	3.er año
Castellano	4	4	4
Matemáticas	4	4	4
Inglés	4	3	3
Francés o Alemán	—	4	4
Historia y Geografía y Educación Cívica	3	3	3
Ciencias de la Naturaleza	3	3	3
Religión	1	1	1
Música y Canto	1	1	1
Dibujo	2	2	2
Gimnasia	3	3	3
Trabajos Manuales o Labores	2	2	2
Totales	27	30	30

El mismo decreto que aprueba el plan deja sin efecto las disposiciones contenidas en los decretos respectivos del año 1929, que fijan el plan de estudios del primer ciclo y autorizan las variantes que en él pueden introducirse para atender a las necesidades de especialización.

Sin perjuicio de ello, la Dirección General está autorizada para hacer las modificaciones que estime convenientes en el tercer año, para aquellos alumnos que hayan seguido el plan especial de inglés y mecanografía en segundo año.

No se gravará con impuestos especiales a las nuevas plantaciones de viñedos

El Gobierno tomará antes toda clase de medidas para conjurar una futura crisis. — En el caso extremo de limitar las plantaciones se resolverá talvez establecer un impuesto a las nuevas viñas a contar desde 1925 para adelante

Como desde hace algo más de tres años se viene hablando entre algunos productores, con cierta insistencia, sobre la conveniencia de limitar las plantaciones de vides por medio de un fuerte impuesto a los nuevos viñedos que se planten, hemos tratado de sondear en fuentes autorizadas cuál sería la opinión del Gobierno en este sentido, llegando a la conclusión de que de ninguna manera se gravaría con nuevos impuestos a las futuras plantaciones.

En el caso de que pudiera preverse una futura crisis, se tentaría, antes que nada, tomar toda clase de medidas para conjurarla, haciendo de la viticultura una explotación más racional y orientándola a obtener de ella diversos productos que podrían llamarse de verdadera exportación.

Si a pesar de todo ello llegara el caso extremo de tenerse que limitar las plantaciones, se consideraría para los efectos del gravamen, incluir los viñedos nuevos plantados desde 1925 para adelante.

El decreto sobre uniforme escolar para los Liceos de Niñas

El decreto que establece un uniforme especial, barato y conveniente para todos los establecimientos femeninos, secundarios fiscales del país, será pronto firmado por S. E.

El Ministro de Educación, el Subsecretario de esa cartera y las comisiones respectivas han dado término a los estudios del caso, de manera que en breve plazo será ley de la República.

LOS AGRICULTORES DE VALDIVIA AGRADECEN A S. E. LA ATENCION QUE HA DISPENSADO A LOS PROBLEMAS AGRICOLAS

Una reunión en la Intendencia. — Exposición de las leyes dictadas últimamente en favor de la agricultura

El Inspector de Control de Exportación de Valdivia, ha enviado a la Subsecretaría de Comercio una comunicación en que da cuenta de una reunión celebrada en la Intendencia de dicha provincia y a la que concurrieron numerosos agricultores.

En esta reunión, presidida por el Intendente, el Inspector de Control hizo una detallada exposición de las diversas leyes que últimamente se han dictado para solucionar la crisis agrícola, normalizar el comercio interno y estimular las exportaciones.

Los agricultores asistentes se mostraron satisfechos de la labor gubernativa realizada en favor de la industria agrícola y pidieron al Intendente que hiciera llegar hasta el Presidente de la República, Ministro de Fomento y Subsecretario de Comercio, sus agradecimientos por la atención que han dispensado a su problemas y por las acertadas medidas que se han adoptado para su solución.

El período extraordinario de sesiones de las Cámaras se clausurará el martes próximo

Desde ese día comenzará el receso parlamentario que expira el 21 de Mayo del presente año

Se ha anunciado ya que es propósito del Gobierno enviar el lunes próximo a las Cámaras el oficio con el cual se declara clausurado el actual período extraordinario de sesiones a que fueran convocadas en octubre último.

Fuimos informada ayer de que, en caso de que tal determinación del Gobierno pueda ser comunicada en el día que señalamos, tanto el Senado como la Cámara de Diputados celebrarían su última sesión en la tarde del lunes, para dejar totalmente despachadas algunas materias de ley que se encuentran ya en su trámite final. Entre éstas se encuentran las mociones por las cuales se pide pensión de gracia para las familias de don José Toribio Medina, de Osmán Pérez Freire y para las de otros servidores públicos.

En consecuencia, el receso parlamentario comenzaría a regir desde el martes próximo.

Por otra parte, el señor Ministro del Interior nos declaró ayer que el mensaje de clausura será enviado al Congreso el lunes en la tarde, a fin de que ambas Cámaras tomen conocimiento de él y despachen todos aquellos asuntos que penden de su resolución.

Clandestinamente funcionaba el Instituto Venegas Salas

El Ministerio de Educación lo había clausurado el año pasado. — El Cuarto Juzgado del Crimen acumulará los antecedentes para procesar al que cobraba honorarios a cambio de puestos que no existen

Hasta el 4.o Juzgado del Crimen ha llegado, como es del conocimiento de los lectores, una denuncia por estafa formulada por diversas personas en contra de don Rodolfo Venegas Salas, propietario de un establecimiento que ofrecía empleos de toda especie, mediante una suma de dinero equivalente a un tanto por ciento del sueldo que también podía solicitar el interesado.

Ese tribunal pedirá en el día de hoy, probablemente, antecedentes a todos los demás juzgados a fin de formar el correspondiente sumario.

La persona afectada en esta denuncia mantenía un establecimiento educacional que no estaba autorizado por las autoridades del ramo.

PIDIO LA CLAUSURA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION COMERCIAL

El año pasado las actividades de un "Instituto Práctico de Comercio" preocuparon al Director General de Educación Comercial, don Aristóteles Berlendis, por cuanto tuvo conocimiento que el tal Instituto infringía abiertamente las disposiciones que contempla el reglamento de establecimientos particulares elaborado por ese mismo funcionario.

El señor Berlendis, acual sub-secretario de la cartera de Educación Pública, pidió una investigación en acuerdo al artículo 17 del citado reglamento que dice: "La Dirección General de Educación Comercial podrá proponer al Presidente de la República la clausura de cualquier establecimiento de enseñanza comercial particular, fundada en alguno de los siguientes motivos: Inseguridad e insalubridad del local en que funciona; inmoralidad o malos tratamientos comprobados y no debidamente remediados de que uno o más alumnos hubieren sido víctimas; propaganda contraria a los sentimientos de nacionalidad y de civismo que la educación debe exaltar; falta de personal competente, de material de enseñanza adecuado o de cualquiera otra circunstancia grave que comprometa la eficacia de la enseñanza que se ofrece; inexactitud deliberada de las informaciones a que se refieren los números anteriores".

El visitador de esta rama de la enseñanza, don Carlos Grebe pasó un informe técnico a la Dirección General que acusaba el citado plantel de contravención a la mayoría de las antedichas disposiciones.

En vista de ello el señor Berlendis envió una nota a fines de abril del año recién pasado al Ministerio de Educación, solicitando la clausura del Instituto citado, en mérito al prestigio de la enseñanza comercial por la cual velaba.

LA MISMA PETICION HACE LA DIRECCION SECUNDARIA

La Dirección General de Educación Secundaria, a su vez, ya que el establecimiento se llamaba también "Liceo Humanístico" y sus programas participaban de la segunda enseñanza, solicitó informes de la Sección Exámenes y Colegios Particulares, departamento que lo extendió desfavorable y pidió seriamente su clausura.

EL DECRETO DE CLAUSURA

En vista de todas estas consideraciones y de las peticiones conjuntas, el Ministerio de Educación Pública solicitó del Supremo Gobierno la clausura del plantel y con fecha 24 de mayo de 1930 dictó el siguiente decreto:

"Santiago, 24 de mayo de 1930.— N.o 2792.—Hoy se decretó lo que sigue:

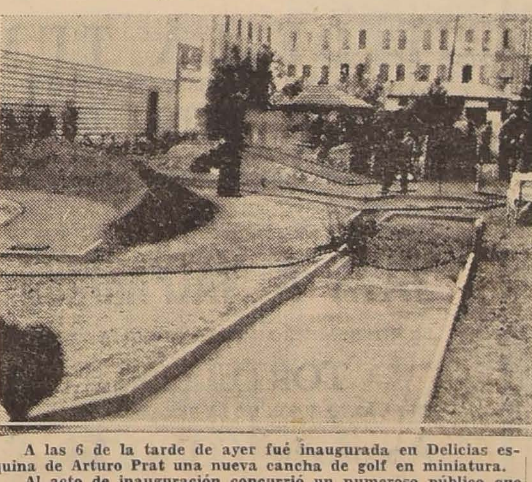
Vistos estos antecedentes, teniendo presente lo dispuesto en los artículos 21 y 2.o transitorio del reglamento para colegios particulares de segunda enseñanza aprobado por decreto N.o 1444 de 30 de abril de 1929, y lo informado por la Intendencia de Santiago, de 30 de abril del año en curso, decreto: La Intendencia de Santiago procederá a la clausura inmediata del establecimiento llamado "Liceo Humanístico" e "Instituto Práctico de Comercio", regentado por don Rodolfo Venegas Salas.—Tómese razón y comuníquese.—C. Ibáñez C.—M. Navarrete C."

FUNCIONES CLANDESTINAS

De lo expuesto se desprende que el señor Venegas abrió últimamente su establecimiento en forma clandestina, dándole otro giro que estaba un tanto distante de la enseñanza.

Por otra parte, los organismos educacionales citados no poseen personal especial que esté encargado de vigilar las actividades posteriores de una persona a la cual se le ha obligado por la ley a cerrar su negocio; de manera, pues que al citado Venegas, le era fácil tranformar las acciones, que originaron las medidas pedidas por la Dirección de Enseñanza Comercial y por la de Enseñanza Secundaria.

Pista de golf en miniatura inaugurada ayer



A las 6 de la tarde de ayer fué inaugurada en Delicias esquina de Arturo Prat una nueva cancha de golf en miniatura.

Al acto de inauguración concurrió un numeroso público que se impuso de las facilidades con que cuenta este local, y de lo atractivo que resulta el nuevo deporte que está de moda en Europa y Estados Unidos.

1. La pista inaugurada.—2. Una aficionada haciendo su primer juego.

En el Ministerio del Interior

Con el Ministro del Interior conferenciaron ayer el diputado, señor Venegas, el Gobernador de Caupolicán señor Maximiliano Pacheco, y los Alcaldes de Rancagua y San Miguel señores José Ríos y Domingo Grez, respectivamente.

Documentos extraviados

El carabinero de la guardia de la Moneda, Luis Correa S., encontró frente al Ministerio de Guerra unos documentos, entre los que figura una letra girada pero sin endosar. El interesado puede reclamarlos a la persona indicada más arriba.



VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

El programa de hoy

Durante el día permanecerá abierta la Exposición Industrial, que funcionará a las horas que se ha indicado. Música bailable permanente; gran pista de baile, servicio de buffet, etc. Entrada general, $ 2.

También seguirá abierto en la forma señalada, el Primer Salón de Bellas Artes, que funciona en el tercer piso de la Biblioteca Severín. Valor de la entrada: $ 2.

A las 14 horas. Las presentaciones del torneo de las fuerzas armadas en el Valparaíso Sporting Club,, al que se habrá dado comienzo en la mañana, con pruebas atléticas en que participarán representantes de cada unidad. Precio de las entradas a tribunas, $ 5 y entradas generales, $ 2.

A las 21.30 horas. Bailes populares en la Plaza O'Higgins y en la Playa de Miramar, amenizados por buenas bandas. Entrada libre.

A las 21.30 horas. Noche de gala en la Exposición Industrial; gran baile amenizado por la orquesta del Balneario El Recreo. Entrada general, $ 2.

Además, durante el día y la noche funcionará la Feria de Atracciones de la Avenida Argentina, en la forma acostumbrada.

AYER SE INICIARON LOS FESTEJOS DE LA SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

La inauguración de la Exposición de Industrias y Comercio en el Liceo de Hombres N.o 1, constituyó el primer número del programa oficial. — A las 11.30 se efectuó la apertura del Primer Salón de Bellas Artes. — A estos actos asistieron las autoridades civiles, militares y navales, Cuerpo Consular y numeroso público. — El gran desfile con antorchas que recorrió anoche la ciudad, y la Feria de Atracciones de la Avenida Argentina congregaron una enorme concurrencia.

Con la inauguración del primer salón de Bellas Artes, que se efectuó, a las 11.30 horas de ayer, se dió comienzo al programa de festejos de la Semana Porteña y Viñamarina.

El interés que en los diversos círculos de Valparaíso despertó este torneo, hizo que al acto inaugural concurrieran las autoridades de la localidad y los elementos más representativos.

SE INICIA EL ACTO

Instantes después de las 11.30 horas, llegó al local del primer salón, el Intendente de la provincia, señor Hermosilla, quien fué recibido por el presidente de la comisión, señor Fernando Couve y demás miembros.

Acto seguido el señor Hermosilla fué invitado a pasar al salón de honor, donde momentos después se procedió a la inauguración de la exposición.

HABLA DON FERNANDO COUVE

En los momentos oportunos, el presidente de la comisión de Bellas Artes, señor Fernando Couve, pronunció un elocuente discurso en el que dió por inaugurada la exposición, destacó la labor de las personas que tuvieron a cargo su organización e hizo votos por que siga difundiéndose en Valparaíso la afición por la pintura y la escultura.

LA EXPOSICION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

A las 15 horas se inició el programa de la semana oficial, con la solemne inauguración de la Exposición de Industrias y Comercio, en el local del Liceo de Hombres N.o 1.

Un público numeroso compuesto por distinguidas personalidades de Valparaíso y Viña del Mar, ocupaba totalmente el local de la exposición.

Minutos antes de la hora anunciada, llegó al local el Intendente, señor Hermosilla acompañado de su secretario, don Rodolfo Fick Toledo. En la puerta del Liceo, la primera autoridad fué recibida por el presidente del comité organizador de la Semana Porteña y Viñamarina, señor René Poudensan y demás miembros del comité.

En este oportunidad entre otras, anotamos la presencia de las siguientes personas: Alcalde, don Luis Guevara, de Viña; don Manuel Ossa, jefe de la guarnición, coronel don Santiago Polanco; jefe del Apostadero, contralmirante don Francisco Nieto; decano del Cuerpo Consular y Cónsul General del Ecuador, don Jorge Concha; Cónsul del Perú, don Francisco Pardo de Zela; de los Estados Unidos, señor Deichmann; secretario de la Intendencia, don Rodolfo Fick Toledo; comisario general de la exposición, don Rea Hanna; secretario general, don Elías González Sánchez, representantes de los diarios y otras personalidades.

HABLA EL PRESIDENTE DEL COMITE

Momentos después el presidente del comité organizador de la Semana, don René Poudensan, pronunció un elocuente discurso, con el que declaró inaugurada la Exposición Industrial y Comercial. El discurso del señor Poudensan fué muy aplaudido y mereció elogiosos comentarios de parte de los asistentes.

AGRADECE EL COMISARIO GENERAL

Acto seguido el comisario general de la exposición, señor Rea Hanna, hizo uso de la palabra para expresar los agradecimientos del comité a la cooperación prestada por las autoridades de la provincia al mayor brillo y éxito de la Exposición Industrial y Comercial.

VISITA A LOS "STANDS"

El comisario general, señor Hanna, invitó en seguida a las autoridades a visitar los diversos "stands".

El señor Hermosilla y demás personalidades, recibieron explicaciones sobre los productos presentados y a su vez felicitaron a los exponentes que presentaron con todo gusto sus "stands".

EL DESFILE DE LA NOCHE

Otro de los números que resultaron interesantes, fué el gran desfile desde la Plaza Sotomayor a la Plaza O'Higgins.

A las 20.30 horas, partió el desfile desde la primera de las plazas nombradas, y recorrió as principales calles de la ciudad.

Cada uno de los obreros y deportistas participantes, llevaba una antorcha, lo que daba un bonito aspecto a la larga columna.

Detrás del desfile, desde un camión se lanzaron bombas y fuegos artificiales, durante todo el trayecto.

Al llegar a la Plaza O'Higgins, y después de concentrarse los desfilantes en la columna central, la banda del Orfeón Municipal, tocó el Himno Nacional, que fué coreado por los asistentes.

LA FERIA DE ATRACCIONES

En la noche, a las 21.30 horas, empezó a funcionar en la Avenida Argentina, la Feria de Atracciones, la que se encontraba convertida en un hermoso y pintoresco Luna Park.

La Compañía de Gas de Valparaíso

OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

En la tarde de ayer se reunieron los jurados encargados de discernir los premios a los "stands" mejor arreglados.

Hecha la votación, dió el siguiente resultado:

Primer premio.— Medalla de Oro. Compañía de Gas de Valparaíso.

Segundos premios. Medallas de plata. Fábrica de Fideos "Carozzi", Sociedad Nacional de Envases y Enlozados, Duncan, Fox y Cía., I. Municipalidad de Viña del Mar, Compañía de Electricidad de Valparaíso, Compañía Chilena de Tabacos.

Terceros premios. Medallas de bronce. Singer Sewing Co., Fábrica Nacional de Lozas de Penco y Weir Scott y Cía.

En las canchas del Sporting Club se realizará hoy el torneo deportivo de las fuerzas armadas

En la mañana se iniciará con las pruebas atléticas y en la tarde habrá presentaciones a cargo de diferentes unidades militares y navales de la guarnición

En las canchas del Valparaíso Sporting Club se llevará a efecto en la mañana de hoy el torneo deportivo de las Fuerzas Armadas.

EL PROGRAMA DEPORTIVO

Las fiestas se iniciarán a las 9 horas, dándose comienzo a las pruebas deportivas que consulta el programa

A esa hora se dará la partida de la carrera de 100 metros planos, para continuar después con la de 400 metros planos, la de tres mil, la posta olímpica y el lanzamiento de la bala.

En la tarde se continuará con el lanzamiento del dardo y el salto alto.

Para estas pruebas se han inscrito tres representantes seleccionados por cada unidad.

El torneo deportivo será dirigido por el mayor Figueroa, y el jurado lo compondrán: el teniente don Mauro Bustos, del Coraceros; el teniente 1º don Solón Aranda, por la Escuadra; el teniente Young, por el Regimiento Maipo; el guardiamarina Puelma, por el Apostadero, y lo integrarán los señores Alfredo Betteley, como cronometrador, y don Marcos Loyola, como juez de partida.

Cada una de estas pruebas tendrá como premio, al primero, una medalla de plata; al segundo, una medalla de cobre, y al tercero, un diploma.

La carrera de tres mil metros tendrá como primer premio una medalla enchapada en oro, al segundo una medalla de plata, y al tercero una medalla de cobre.

Cada una de estas recompensas tiene un diploma que acredita la obtención del premio.

PRESENTACIONES

Finalizado el torneo deportivo se procederá a las presentaciones de las distintas unidas militares y navales.

Falleció el comerciante Don Manuel Coppola

Lamentadísimo ha sido el fallecimiento del conocido y prestigioso miembro de la colonia italiana, señor Manuel Coppola Santerini, ocurrido en el pensionado del Hospital Alemán de este puerto.

El extinto residía desde hace 40 años en Chile y dedicó sus actividades al ramo de hoteles, instalando establecimientos de esta clase en Santiago y Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán hoy.

UNA ESTAFA SUPERIOR A 60 MIL PESOS HA SIDO DESCUBIERTA

ESTAN DETENIDOS TRES DE LOS CULPABLES. — SOLICITABAN PRESTAMOS MEDIANTE ESCRITURAS CON FIRMAS Y TIMBRES FALSIFICADOS

Un original caso de estafa cuyo monto asciende a la suma de $ 60,000 y cuyos audaces autores han sido denunciados a la justicia ordinaria, ha sido descubierto en una de las notarías de este puerto.

COMO OPERARON LOS ESTAFADORES

Con la complicidad de un hermano que desempeñaba el cargo de oficial primero de la notaría y secundado por un empleado de un conocido abogado porteño y un amigo íntimo, el autor de la estafa cuyo paradero se persigue, gestionaba periódicamente importantes préstamos con una señora de esta localidad.

Para los efectos de la autorización de la escritura, garantizaba la deuda con una hipoteca que luego simulaban inscribir en el Conservador de Bienes Raíces, falsificando la firma y timbres autorizados.

Esta operación, que la llevaron a efecto con éxito en reeptidas ocasiones, fué descubierta al fin por la afectada, quien puso los antecedentes en conocimiento del notario, el que, a su vez, denunció el caso a la justicia.

Se nos informa que por este original caso de estafa se encuentran detenidos tres jóvenes empleados de la Notaría aludida, y que se está en la pista de su principal autor.

10 rounds boxearán esta noche Godoy y Johnson

El encuentro se realizará en el Coliseo Popular

Esta noche se llevará a efecto en el ring del Coliseo Popular de este puerto la reunión boxeril organizada por la empresa Jack Martínez, a base del encuentro a diez rounds entre los profesionales de peso medio pesado Luis Godoy y Peter Johnson.

Vida obrera porteña

LA SOCIEDAD DE ESTIBADORES ESMERALDA PRESENTARA UN MEMORIAL A S. E.

Con motivo de las dificultades que han encontrado los socios de esta colectividad, para trabajar en la bahía con amplia libertad, dirigieron, hace poco, una presentación a la Cámara de Comercio, para rogarle solicitara del gobernador marítimo el trabajo libre que hacen directamente a los armadores.

La Cámara de Comercio puso ayer en manos del gobernador marítimo, una atenta nota sobre el particular.

SOCIEDAD EMPAQUETADORES DE COMERCIO

Funerales de un socio

Anoche a las 21.30 se efectuaron los funerales del socio fundador de la Sociedad Empaquetadores de Comercio, señor Antonio Palacios Silva.

A LOS OBREROS CESANTES

La secretaría de Bienestar Social nos encarga avisar a los obreros que se encuentren cesantes, que pueden pasar a inscribirse a los registros que el departamento de la secretaría tiene abierto, para darles trabajo.

LA SOCIEDAD MARITIMA DE NAVEGANTES ELIGIO SU NUEVO DIRECTORIO

En la última sesión celebrada por esta colectividad, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Pablo Morales; vice, don Eulogio Rojas; secretario, don Ernesto Ramírez; pro-secretario, don Cipriano 2.o Ruiz; tesorero, don Bernabé Sánchez; subtesorero, don Alberto 2.o Montenegro; director de sala, don Cipriano Ruiz; director de bahía, don Luis Velásquez; directores, señores Alfredo González, Carlos Cartagena, Quillermo Opazo, José Flores, Guillermo Mancilla, Jorge Lobos, Juan B. Díaz, Luis A. Parra y Luis A. Araya; junta de contabilidad, señores Arturo Quiroz, Adolfo Pérez y Pedro Lineros; porta-estandarte, señores Roberto Espinoza y Timoteo Arredondo; junta enfermera, señores Daniel Mancilla, José del C. Valdés y José María Velásquez.

Mañana será clausurada la Semana del Trabajo

Anoche se efectuaron en el Patronato de los Sagrados Corazones los últimos concursos.

Conforme al programa elaborado para la Semana del Trabajo, anoche, a las 21, se efectuó en el Patronato de los Sagrados Corazones, ubicado en el Cerro de las Monjas, el concurso de parodistas, chansonniers, ilusionismo, troupes, monólogos, canciones en guitarra, ventriloquía y bailes excéntricos, los que tuvieron gran éxito.

El jurado, compuesto por la señora Mary Cerani de Sánchez, señorita Buruchaga y señores Carlos del Mudo, Guillermo Palacios, Juan Bardina y secretario don Marco Antonio Pérez, tomaron debida nota de los méritos de cada participante para discernir los premios.

A la misma hora se efectuó el gran desfile de antorchas, en el que participaron las colectividades obreras, boy-scouts, tropas del Ejército, marinería y pueblo en general.

MAÑANA SE CLAUSURARA LA EXPOSICION. — Cumpliendo con el programa, mañana se clausurará la Exposición. A las 18 y a las 21 horas se efectuará en el Coliseo Popular la repartición de premios a las personas que han sido acreedoras a ellos.

Con esta fiesta se dará término a la Semana del Trabajo, que ha sido todo un éxito para sus organizadores.

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

"HABITUES" DEL GOLF EN MINIATURA DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR.—Gustavo Claro Salas y señora Sara Zañartu de Claro.

—Guillermo Braun y señora Laura Amenábar de Braun.

—Julio Rivera y señora Mary B. de Rivera.

—Adolfo Lesser y señora Ibellen B. de Lesser.

—Señoritas Isabel Luco y Adriana y Luz Carvallo.

—Señoras Olga Montes de Larraín y María Tocornal de Claro.

—Señores Germán Vergara Luco, Manuel Prieto Nieto, Alamiro Montes Mackenna, Pedro Santibáñez y Federico Quintana.

A LA MEMORIA DEL CORONEL NEGRETE.—Hoy sábado, a las 9 horas, se ofició una misa en la Iglesia de los Sagrados Corazones en sufragio del alma del coronel señor Juan Negrete.

"COCKTAIL PARTY". — Mañana, a las 18.30 horas, se efectuará en el Círculo de la Prensa de Valparaíso un "cocktail party" que los concesionarios del establecimiento ofrecen en honor de los socios del Círculo.

VIAJEROS—A la capital se ha dirigido don Frank W. Armstrong.

—Al mismo punto, el señor Hernán Prieto Subercaseaux.

ASOCIACION DE LOS JOVENES CATOLICOS. — Tenemos encargo de invitar para hoy sábado, a las 21.30 horas, a los presidentes, secretarios y delegados de los diversos centros de la Asociación de los Jóvenes Católicos de Valparaíso, a la primera reunión del año, que celebrarán los miembros del Consejo Directivo General.

EN QUINTERO. — Pasa una temporada en el "Yachting Club" de Quintero el señor Carlos Villarroel y familia.

—En el mismo punto el señor Miguel Luis Cortés Monroy.

Los mejores "puños" disputan esta noche la final de la selección Latino Americana

Este torneo se realizará en el Estadio Nacional. — Los favoritos: Leiva, Vásquez, Veloso, Acevedo, Norambuena, Riveros, Veas y Rojas, son la atracción del programa.

Vicente Norambuena.

A las 21 y 30 de hoy se dará principio en el Estadio Nacional a los encuentros correspondientes a la etapa final de la selección chilena que con éxito ha realizado la Federación de Box de Chile a objeto de elegir el equipo que debe intervenir en representación del país al segundo campeonato latinoamericano a realizarse el mes próximo en la ciudad de Montevideo.

La selección ha sido hecha con acierto y el público ha respondido en forma, como igualmente los aficionados que en todo momento han demostrado su agresividad y valentía y los progresos evidentes que se vienen advirtiendo en las diferentes categorías de peso.

UN PROGRAMA ENTRE CAMPEONES

El festival de esta noche encierra una importancia especial, pues van a la lucha los seleccionados del presente año contra los campeones titulares del año 1930, es decir, un carnet de peleas entre lo más representativo con que cuenta por el momento el boxeo nacional amateur.

SE INICIA EL FESTIVAL

Con dos encuentros preliminares a cargo de Ricardo Jara del T. Eléctrica, con Armando Negrete, del V. Salazar, y de Hernán Sánchez, del Franco, con Guillermo Oliver, del V. Salazar.

POR LA SELECCION

Categoría peso mosca:

Osvaldo Leiva, campeón de 1930, contra Moisés Ríos, seleccionado de 1931.

Se trata de una pelea en que predominará la agresividad y resistencia de los rivales. Pueden ser tres rounds de interés. Cualquiera que resulte vencedor esta categoría quedará bien representada.

Categoría peso gallo:

Julio Vásquez, segundo campeón de 1930, contra Carlos Lillo, seleccionado de 1931.

Viene a continuación la pelea entre estos muchachos, que es esperada con interés. Vásquez, fuerte y agresivo, encontrará en Lillo un adversario de su misma característica.

Categoría peso pluma:

Eduardo Hernández, campeón de 1930, contra José Veloso, seleccionado de 1931.

Inmediatamente después subirán al cuadrado estos rápidos aficionados. Veloso, que vino en representación de los colores de Talcahuano, con el prestigio de un triunfo sobre José Sandoval, le da mucha chance para triunfar sobre el valiente campeón de Chile de los pesos gallos, hoy en la categoría superior.

Arturo Riveros.

Categoría peso liviano:

Reinaldo Acevedo, campeón de 1930, contra Julio Dávila, seleccionado de 1931.

Este match constituye una de las mayores atracciones del programa. Dávila, después de su resonante victoria sobre Enrique Giaverini, match que constituyó una sorpresa, se ha hecho acreedor a muchos adeptos, que esta noche le estimularán en todo momento ante uno de los más fuertes golpeadores que ha producido la nueva generación.

Categoría peso medio liviano:

Victorio Andrade, campeón de 1930, contra Vicente Norambuena, seleccionado de 1931.

En esta selección el aficionado seleccionado ha demostrado progresos evidentes en su técnica, lo que unido a su reconocida valentía y agresividad, lo presentan como un peligro inminente para el campeón.

Categoría peso medio:

Arturo Riveros, campeón de 1930, será clasificado sin pelear.

Categoría peso medio pesado:

Cupertino Veas, campeón de 1930, contra Manuel Alonso, seleccionado de 1931.

Actuarán en el penúltimo match del festival.

Categoría peso pesado:

Reinaldo Rojas, campeón de 1930, contra Segundo Aránguiz, seleccionado de 1931.

Son los encargados de finalizar el más importante de los festivales que por el momento se pueda ofrecer entre nuestros pugilistas aficionados.

EL PESAJE

Se efectuará hoy, a las 11 de la mañana, en la Federación de Box de Chile, Moneda 1380.



Julio Vásquez.



PROGRAMA COMPLETO DE ESTA NOCHE

PRELIMINARES: Ricardo Jara del T. Eléctrica con Armando Negrete, del Salazar.— Hernán Sánchez, del Franco, con Guillermo Oliver del Salazar.

POR LA SELECCION

CATEGORIA MOSCA: Osvaldo Leiva, campeón de 1930, con Moisés Ríos de 1931.

CATEGORIA GALLO: Julio Vásquez, campeón de 1930, con Carlos Lillo, seleccionado de 1931.

CATEGORIA PLUMA: Eduardo Hernández con José Veloso de Talcahuano.

CATEGORIA LIVIANO: Reinaldo Acevedo, campeón de 1930, con Julio Dávila, seccionado de 1931.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO: Víctor Andrade, campeón de 1930, con Vicente Norambuena, seleccionado de 1931.

CATEGORIA MEDIO: Arturo Rivero, campeón de 1930 con Arturo Gómez, seleccionado de 1931.

CATEGORIA MEDIO PESADO: Cupertino Veas, campeón de 1930, con Manuel Alonso, seleccionado de 1931.

CATEGORIA PESADO: Reinaldo Rojas, campeón de 1930, con Segundo Aránguez, (Reserva Luis Domínguez).

Asociación de Box de Santiago

La comisión de disciplina cita para hoy, a las 17 horas, a los señores Rodolfo Núñez, delegado del R. Franco señor Escobar y Víctor Salazar.

Se les encarece la asistencia.

Mañana el San Gerardo pelea con el Manuel Sánchez

A las 19 horas de mañana se dará principio en el ring del Manuel Sánchez, calle Valdivieso esq. de El Salto a los encuentros programados en el desafío que sostendrá esta entusiasta muchachada del barrio Recoleta con sus colegas del San Gerardo.

SE REALIZAN OCHO PELEAS

El programa confeccionado registra ocho encuentros por las diversas categorías de peso y con un total de 27 rounds de combate.

EL MATCH DE FONDO

Que constituye la mayor atracción está a cargo del agresivo peso pluma del M. Sánchez, Leopoldo Moya con Rafael Cabrera, del San Gerardo, muchachos de condiciones equiparadas y que, por lo tanto, están en condiciones de desempeñarse con acierto.

EL PROGRAMA

El carnet estará sujeto al siguiente orden de peleas:

José Chemell, del M. Sánchez, con Reinaldo Bielma, del S. Gerardo.

Humberto Díaz, del M. Sánchez, con Eduardo Parra, del S. Gerardo.

Ernesto González, del M. Sánchez, con Humberto Quezada, del S. Gerardo.

Jaime Escanilla, del M. Sánchez, con Rolando Aros, del S. Gerardo.

Luis Vidal, del M. Sánchez, con L. Vidal, del San Gerardo.

Jorge Gómez, del M. Sánchez, con Camilo Cáceres, del S. Gerardo.

Semi-fondo a 4 rounds: José Silva, del M. Sánchez, con Juan Castillo, del S. Gerardo.

Match de fondo a 5 rounds: Leopoldo Moya, del M. Sánchez, con Rafael Cabrera, del S. Gerardo.

Federación de Box de Chile

La dirigente del boxeo ha resuelto iniciar desde el lunes próximo un curso de managers de boxeadores profesionales y el que estará a cargo de un competente profesor de educación física.

Con este motivo se recomienda a las siguientes instituciones designen la persona que debe tomar parte para que asista esta tarde a las 17 horas al local de la Asociación Departamental de Box con el objeto de darles las instrucciones respectivas: Alfredo Rioja, T. Eléctrica, B. Tallmann, Manuel Sánchez, C. Ríos Gallardo, R. Franco, Tani, E. Parada, F. Alcorta, Girardi y R. Núñez.

Además se encarece la asistencia a los siguientes señores: Pablo Muñoz, Enrique Moya, W. Murray, Sergio Ojeda, Fernando Rebolledo, Héctor Rodríguez, Alfredo Salazar y Jorge Ascui.

El Universitario Gómez

Por encontrarse ligeramente enfermo el aficionado Augusto Gómez que debía participar esta noche por el peso medio, según consta de la prescripción médica del Dr. oficial de la dirigente don Carlos Cortés, este amateur no podrá combatir con Arturo Riveros.

Es de lamentar la indisposición de Gómez que le privará pelear en esta rueda final después de un buen compartamiento en la eliminatoria.

Esta tarde se prueba a Pedro López, José Concha, Armando Schackels y Alejandro Adasme

La Federación de Box de Chile, en cumplimiento de una de sus disposiciones internas someterá esta tarde, a las 16 horas y en forma simultánea, a una prueba oficial de entrenamiento a los profesionales que deben actuar el miércoles en el Reina Victoria y el sábado en el Estadio Nacional.

EN EL GIRARDI B. C.

Le corresponderá a Pedro López y Armando Schakels en compañía de los siguientes profesionales: Armando Martínez, Luis Arriagada, Félix Méndez, Humberto Fourbert, Ricardo Lalande y Ernesto Ronda.

EN EL ALIRO GONZALEZ B. C.

Lo harán José Concha y Alejandro Adasme con los pugilistas Ruperto Betta, Manuel Catell, Luis Aguilera, Luis González y Luis Lucero.

EL CONTROL

De estas pruebas estarán a cargo de los señores Alberto Serrano, para el Girardi y de Luis Ovando, para el Alro González.

DEPORTES

Se disputa hoy el Campeonato Nacional de Tiro con pistola

Intervienen los diez mejores aficionados del país. — Luis Vargas, a juzgar por sus series de entrenamiento, se destaca como el probable vencedor. — Mañana se realiza la competencia de revólver. — Buena organización ha dado al certamen la Dirección de Tiro y Deportes

La alta calidad de nuestros tiradores con armas cortas, quedó bien claramente demostrada en la competencia internacional de setiembre del año pasado en la cual alternaron chilenos y peruanos.

Nuevamente tendremos que aquilatar la clase de estos aficionados en la disputa del campeonato nacional de tiro con revólver y pistola que esta tarde se inicia en el stand de Recoleta, en la participación de los diez mejores elementos que existen en el país.

En efecto, después de realizarse dos concursos eliminatorios han quedado elegidos las "diez mejores manos" entre los cuales estaban ya incluídos por derecho propio, los cinco tiradores que nos representaron en el concurso con los peruanos.

LOS PARTICIPANTES

Los siguientes son los aficionados que actuarán en el concurso que hoy se inicia a las 8.30:

Luis Vargas, Julio Alvarado, Alvaro Vial, Pedro Peña y Lillo, Roberto Muller, Salvador Hess, Alfonso Sutil, Camilo Ramírez, Luis Ruiz Tagle y Arístides Sharpe.

BIEN ENTRENADOS

Todos y cada uno de los tiradores mencionados, llegarán al certamen en óptimas condiciones de preparación obtenida en un entrenamiento constante en el mismo stand de Recoleta.

UNO QUE SE DESTACA

Entre los diez participantes se destaca Luis Vargas, tanto por la alta calidad de sus puntajes, como por la regularidad con que los cumple.

En la mañana de ayer, hizo series sencillamente admirables. Después de efectuar una de 95, cumplió una de cien puntos, performance que no da margen a mayores comentarios.

Por tales circunstancias se destaca como una probable vencedor en pistola, don Luis Vargas.

LAS BASES

En líneas generales, las bases determinan parte de la fecha, hora y lugar en que ha de realizarse la competencia, que la distancia será desde cincuenta metros, con blanco internacional de diez anillos, posición de pie, pistola libre, munición libre, y otros detalles importantes de la competencia.

HOY EN PISTOLA

Durante el día de hoy se efectuará sólo la competencia con pistola, tanto en la mañana como en la tarde.

CON REVOLVER

La competencia con revólver se desarrollará durante el día de mañana.

ARMAS COMBINADAS

Los totales que se obtengan en las dos armas se sumarán para clasificar a los ganadores del tiro con ambas armas.

UN TELESCOPIO "BUSCH"

Para mayor comodidad de los tiradores, las series serán observadas con el telescopio "Busch", gentilmente cedido por la Casa Hammersley.

LA ORGANIZACION

La Dirección General de Tiro y Deportes del Ejército que organiza este campeonato nacional, ha tomado todas las medidas necesarias para dar al certamen la mejor organización posible, no omitiendo detalle alguno que pueda redundar en el mejor desarrollo de la competencia.

Una excursión de aliento del Deportivo Nacional

a los Baños de Azufre

Ha continuado trabajando el Deportivo Nacional en su programa de excursiones. Para el Domingo 15 anuncia una de largo aliento a los Baños del Azufre (Argentina) que ha despertado gran entusiasmo no sólo entre los asociados, sino que también entre los aficionados al excursionismo de alta montaña, pues se irá hasta una altura de 6,000 metros.

El valor completo de la excursión con pasajes, caballos, mozos y rancho es de $ 110. Las inscripciones se reciben en Huérfanos 1017.

El itinerario es el siguiente:

Domingo 15, a las 9.30 horas: Partida desde Estación Alameda para llegar a Curicó a almorzar a las 12.30; a las 15 horas, salida a Los Queñes y La Jaula, para llegar a ésa a alojar.

Lunes 16, a las 5 horas: Salida de La Jaula para viajar todo el día a caballo y llegar al Azufre en la noche.

Martes 17: Excursionismo a La Laguna.

Miércoles 18: Salida del Azufre para excursionar al volcán Planchón que tiene 4,000 metros de altura.

Jueves 19: Salida del Azufre para excursionar la montaña que tiene 6,000 metros de altura.

Viernes 20: Salida del Azufre para excursionar la cascada, y descanso en la tarde.

Sábado 21: Viaje a pie del Azufre a Jaula y a Los Queñes, continuando hasta Curicó, para llegar a ésa a las 6 horas, donde se tomará el tren de regreso a Santiago para llegar a las 23 horas.

Federación de Football de Chile

La comision de asuntos internos, destinada a tratar todos los reclamos y apelaciones que se presenten ante la entidad máxima del football y que está compuesta por los señores Alberto Arellano, Fco. Torres, Ithel Stewart y Edo. Lasalle, se reunirá esta tarde a las 19 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de los asuntos que penden de su consideración.

Se recuerda a los señores delegados acreditados ante esta dirigente, que deben presentar su respectiva fotografía para proceder a extenderles el correspondiente carnet que en lo sucesivo será indispensable para tener libre acceso a los campos de juego reconocidos.

Río Janeiro F. C.

Desde la Estación Mapocho se dirigirá mañana a Villaseca el Río Janeiro F. C., donde hará una tarde deportiva. La partida se dará a las 13.15 horas.

El Loma a Talagante

Una delegación del Loma Blanca partirá mañana a las 13.30 horas a Talagante desde Rosas 2880. Jugarán algunos partidos de football en dicha localidad.

Deportivo "Los 13" a Macul

Mañana se trasladarán a Macul Alto los dos equipos de football de Los Trece, donde sostendrán lances de football. La partida se dará desde López 532, a las 13.30 horas.

Siete años cumple el Independencia F. C.

Mañana cumple siete años de próspera labor el Independencia F. C. Con este motivo esta noche a las 21, en su secretaría, celebrará una sesión solemne. Mañana, a las 15 horas, habrá un banquete en la quinta de don Luis Charlín, Recoleta 3067.

Juvenil Población Huemul

Invitado por el club José Arrieta de Los Guindos, se dirigirá esta tarde a ese punto el Juvenil Población Huemul, con sus tres equipos adultos y un cuadro infantil. Los jugadores locales partirán a las 13 horas desde la plaza de la población.

Campeonato ciclista del Green Cross

Hoy sábado a las 18 horas se cierran las inscripciones para el torneo por caminos que esta institución efectúa todos los años en el vecino pueblo de Peñaflor. Se repartirán los premios a los ganadores de la competencia interna del Club en el año 1930. La largada se dará a las 8 de la mañana desde el Puente Melipilla.

Las cuotas pueden pagarse en San Pablo 1936, donde atenderá el señor Osvaldo Gangas.

Centro Social y Deportivo Blue Cross

Están abiertas las inscripciones para el paseo que a Las Cruces verificará este centro. Las reciben los señores Arturo Guede y Luis E. Navarrete.

CITACIONES

Almirante Simpson Yungay F. C.— Junta general extraordinaria, mañana a las 10.30 horas, en San Pablo 4252.

Club Nicanor Marambio.— Jugadores mañana a las 16 horas, en la cancha Gath y Chaves.

Borgoño F. C.— Jugadores de todos los equipos, mañana a las 17 horas, en la cancha de la Escuela de Medicina.

La Cruz F. C.— Junta general mañana a las 10 horas, en San Diego 2380.

Atlético Chacabuco.— Jugadores de los tres equipos mañana a las 14 horas, en el paradero de las góndolas Renca.

River Plate F. C.— Socios mañana a las 13 horas en Vicuña Mackenna 1655.

Veinte de Enero F. C.— Directorio hoy a las 21 horas, en Nueva Matte 1513.

Jorge Meléndez F. C.— Jugadores de dos dos primeros equipos mañana a las 13 horas, en Borgoño esquina de Independencia.

Chileno Téllez F. C.— Junta general mañana a las 16 horas, en el local de costumbre.

Juvenil Obrero F. C.— Directorio hoy a las 20 horas, en Mapocho 4558.

Club Ciclista Cóndor.— Corredores mañana a las 8 horas, en el velódromo: carreras internas.

Morning Star Sporting Club.—Jugadores juveniles mañana a las 14 horas, en Manuel Rodríguez 950, para ir a jugar a Macul.

Deportivo Cámara de Diputados.— Junta general hoy a las 20.30 horas en Bulnes 1066. Jugadores de los tres equipos, mañana a las 14.30 horas, en la cancha del Santiago.

Iriondo F. C.— Junta general mañana a las 16.30 horas, en Batolomé Vivar 830.

Loma Blanca F. C.— Socios mañana a las 13.30 horas, en Rosas 2880.

Germinar F. C.— Comisión organizadora hoy a las 20.30 horas, en Aldunate 1358.

En la piscina de Santa Laura se realizará mañana un buen campeonato acuático

Un festival acuático de proporciones es el que prepara para mañana el Club de Deportes Green Gross, a las 15.30, en la piscina de Santa Laura.

El esmero con que nuestros nadadores se afanan en los entrena-



Señoritas Boke y Caffarena, que intervienen en el torneo acuático de mañana.

mientos hace presumir que cada una de las pruebas de que consta el programa alcanzará un desarrollo interesante, y que las performances se acercarán en mucho a las mejores cumplidas por los campeones que actualmente detentan los records.

Por otra parte, la organización que trata de darle el club organizador, redundará eficazmente en el éxito de la reunión, pues, la competencia de las personas designadas en el jurado permitirá que el extenso programa logre cumplirse con regularidad.

Los greencrossinos realzarán más aún su fiesta, dedicándola a rendir homenaje a la Reina de la Belleza chilena, señorita Aída López Buendía, socia del club y una entusiasta de los deportes. Con este motivo la piscina de Santa Laura será profusamente adornada.

LAS INSCRIPCIONES

Ayer quedaron cerradas las inscripciones para el torneo de mañana, pudiendo constatarse los nombres de los mejores nadadores de los clubs afiliados a la Asociación, y de un gran número de competidores que escoltarán a los campeones.

ALEMANES Y GREENCROSSINOS

La atención de la afición acuática se concentra, principalmente, en el lance de wate-polo que deberán sostener los primeros equipos del club organizador y del Alemán. Ambos elencos se han afanado en sus entrenamientos y se aprontan para una lucha en que no sólo deberá primar la energía de las jugadas, sino que también una buena técnica.

PRUEBAS PARA DAMAS

De positivo interés se presenta, también, la estafeta para damas, en la que se harán presente las mejores cultoras de la natación. Green Gross y Alemán, van tras una lucha que aparece difícil de pronosticar.

LOS PREMIOS

Numerosas casas comerciales y personalidades deportivas han entregado al Green Cross algunos premios para que sean disputados en este festival acuático.

HABRA BAILE

Una vez terminado el torneo, una buena banda amenizará y hará las delicias de los aficionados al baile. La reina de la belleza asistirá especialmente invitada.

Ciclismo en la Ude.

Atrayente se presenta la carrera interna por caminos que efectuará la sección ciclismo de la UDE., pues en ella reaparecerán los antiguos campeones Torremocha, Coll y Abeleida, que junto con los actuales, como Bermejo, Fernández, Ferrer y otros, darán alternativas de interés a la prueba.

La partida se dará desde la Plaza Almagro, a las 6.30 horas. Controlarán la carrera los señores Masane, J. Abeleida, Mediavilla y B. Fraile.

Los suizos son los campeones del mundo en tiro con pistola

Con el objeto de que nuestros aficionados puedan apreciar de acuerdo con los resultados que se obtengan en la competencia, el grado de progreso que han alcanzado nuestros tiradores de armas cortas, en relación a las campeones del mundo, damos a continuación, algunos detalles ilustrativos:

El record mundial de tiro de pistola, lo detenta el suizo A. Zulauf, con 542 puntos, en un total de 600, puntaje que fué alcanzado en Estocolmo en el año 1929.

En 1930, el suizo Revilliod de Bude, alcanzó el más alto puntaje con 538, sobre 600.

El equipo suizo que triunfó en Amberes en 1930, hizo los siguientes puntajes:

1.o Revilliod de Budé, 538 puntos.
2.o Dr. Schneider, 533 puntos.
3.o A. Zulauf, 532 puntos.
4.o Fluckiger, 525 puntos.
5.o Crivolli, 521 puntos.

Se hizo un total de 2,649 puntos, lo que representa un promedio de 83.3 por cada serie de diez tiros.

Las competencias por equipos de cinco hombres, con sesenta tiros, en los dos últimos años, han tenido los resultados siguientes:

PAIS	1929	1930
Suisa	2.649	2.651
Francia...	2.551	2.535
Dinamarca	2.533	2.521
Bélgica	——	2.484
Italia	2.494	2.511

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 22 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 15 Y BAJARON 7 TITULOS

En Acciones y Bonos el movimiento de ayer fué uno de los más reducidos del año.

Bástenos decir que los principales lotes que figuraron negociados durante el día fueron 1,000 Higueras, 500 Dichas, 600 Mineras y 400 Potasas.

Las demáas adjudicaciones se concretaron a Cervecerías, Fuegos, Catres, Telégrafo, Tegidos el Salto, Viñas, Gas de Santiago y Banco de Chile y Nacional.

En Bonos las ventas sumaron solamente 263,500 nominales.

El cierre acusó firmesa y alza en los precios.

Por acuerdo del Directorio la Bolsa permanecerá cerrada los días sábados 7, 14, 21 y 28, del presente mes.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Caja 6-1, de 74 a 74 1|2.
Caja 7-1, de 81 a 81 1|2.
Hip. 7-1, de 76 1|4 a 77.

Bancos
Talca, de 115 a 116.

Mineras
Higuera, de 0.80 a 1.
Potasa, de 1 1|2 a 1 3|4.

Salitreras
Lautaro, de 92 3|4 a 94.

Ganaderas
Laguna Blanca, de 65 a 70.

Industriales
Catres, de 30 a 30 1|2.
Cervecerías, de 89 a 93.
Electr. Ind., de 54 a 54 1|2.
Gas Santiago, de 63 a 65 1|2.
Renta Urbana, de 115 a 118.
Tabacos, de 92 a 93.
Tejidos Salto, de 89 a 90.

BAJARON

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1|2, de 81 1|4 a 81 1|2.

Bancos
Nacional, de 55 1|2 a 55.

Mineras
Dichas, de 2 a 1 3|4.
Lebu Pref., de 3 1|4 a 3.

Ganaderas
Fuegos, de 70 1|2 a 70.

Industriales
Electricidad Pref., de 44 a 43 1|2.

Seguros
Globos, de 26 a 25.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

29000 Hip. 8-1, 86 1|2.
5000 Hip. 7-1, 76 1|2.
12000 Hip. 7-1, P. H., 76 1|2.
11000 Hip. 7-1, 76 1|2.
92000 Hip. 7-1, 76 3|4.
2000 Caja 8-1, 1913, 95 1|4.
100 Minera, 23 1|2.
100 Catres, 30.
100 Telégrafo, 30.

2.a RUEDA

4500 Caja 6-1, 74 1|2.
3000 Caja 7-1|2, 81 1|2.
6000 Caja 8-1, 95.
2000 Caja 8-1, 1913, 96.
27000 Hip. 7-1, 76 3|4.
23000 Hip. 8-1, 87.
85 Banco Chile, 183.
1000 Higuera, 1.
100 Gas, 65.
10 Tej. El Salto, 90.

3.a RUEDA

2000 Hip. 7-1, 77.
30000 Caja 7-1|2, 81 1|2.
10 Banco Nac., 55.
500 Dichas, 1 3|4.
20 Fuegos, 70.
200 Catres, 30 1|2, Feb. 12.
20 Tej. Salto, 90.
100 Viñas, 46, Feb. 12.

FUERA DE RUEDA

13000 Hip. 7-1, 76 3|4.
2000 Hip. 7-1 77.
400 Potasa, 1 5|8.
200 Gas Santiago, 65 1|2.
500 Minera, 23 1|2, Feb. 26.
100 Fuegos, 70, Feb. 26.
100 Cervecerías, 92 1|4, Feb. 12.
100 Cervecerías, 93, Feb. 12.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

20 Banco Español, 87.
2000 Caja 6-1, 71.
12000 £, marzo 3, 39.94.
10000 id., Feb. 17, 39.91.
2000 id., marzo 3, 39.95.

CAMBIO

Vendedor, 39.92.
Comprador, 39.91.

2.a RUEDA

58 Banco Español-Chile, 87.
127 Gas Valparaíso, 50 1|2.
100 Ascensores de Valparaíso (Remate), 14 1|4.
400 Ascensores de Valparaíso (Remate), 14.
50 Laguna Blanca, 70.
100 Viñas, Feb. 26, 46 1|4.
2000 £, Feb. 17, 39.88.
2000 £, marzo 3, 39.91.

CAMBIO

Vendedor: 39.88.
Comprador: 39.87.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-3		94		
Ap. Naval 8-2		100		
C. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		90		
Punta Arenas 8-5		99		
San Antonio 8-5		99		
Concepción 7-3		83		
Puentes 7-10		85		
Regadío 8-2		94		
Regadío 8-1		94		
Regadío 7-1		73		
Regadío Tacna 8-1		100		
Obras Públicas 7-1		80		
Deuda Interna 7-1		79		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	36000	74 1|2	1000	76
Caja 7-1	30000	81 1|2		
Caja 7 1|2	10000	81	20000	81 3|4
Caja 8 1|2			20000	94 1|2
Caja 8-1	2000	94 1|2	7000	95
Hipot 7-1	18000	76 3|4	12000	77
Hipot. 8-1	10000	86 3|4	13000	87
Deentures	200	46 1|2		
£ Eeléctricas	500	40 1|2		
BANCOS				
Central	19	1200		
Chile	100	183 1|2		
Español			100	87 1|2
Hipotecario				
Nacional	100	55 1|2	10	55
Talca	159	115		
SALITRERAS				
Lautaro F. 26	100	91	100	93

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
Loas F. 26	300	7 1|2	500	7 3|8
GANADERAS				
Fuegos F. 12			100	71 1|2
Gente Gde. F. 26			200	26
SEGUROS				
Globos			100	25
La Nacional			10	850
MINERAS				
Dichas			700	2
Disputadas F. 12	200	9		
Disputadas F. 26			100	10
Higueras	500	1	1000	1
Lebu Pref.			300	3 1|4
Mineras	200	23 1|2		
Patiños F. 26	100	93	100	96
Potasa	500	1 1|2		
Potasa Pref.	100	3		
Tocopilla F. 12	200	42	100	43
INDUSTRIALES				
Club Hípico			1	6000
Cinzano			50	300
Catres	100	30		
Cervecerías F. 12	100	92		
Cervecerías F. 26			100	93
Electr. Ord.			63	16
Electr. Industriales	165	54 1|2		
Gas de Stgo.	200	65	100	66
Papeles y Cart.	20	117		
Tabacos	100	93		
Telégrafo			5	30
Viña F. 12	100	46		
Renta Urbana	100	118	100	125
Droguerías			50	75
Electr. Metalúrgica			100	30

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.87
Vendedor	39.85
Lautaro £	2.7.6
Delaware U|S	2 1|2
BONOS	
O. Púlicas 7-1	80 c.
D. Interna 7-1	79 c.
Caja 6-1	74 1|2 c.
Caja 7-1	81 1|2 c.
Caja 7 1|2	81 1|2 c.
Caja 8-1	95 v.
Hip. 7-1	77 c.
Hip. 8-1	87 v.
Debentures	46 1|4 v.
£ Electr. Ind.	40 1|2 c.
BANCOS	
Central	1200 c.
Chile	183 1|2 c.
Español	87 tV.
Nacional	55 c.
Talca	116 c.
MINERAS	
Dichas	1 3|4 tc.
Higueras	1 cc.
Lebu Pref.	3 vc.
Minera e Ind.	23 1|2 cc.
Potasa	1 3|4 cc.
Tocopilla	43 vp.
SALITRERAS	
Loas	7 3|8 vm.
Lautaro	94 vp.
GANADERAS	
Fuegos	70 vp.
Gente Grande	26 vp.
Laguna Blanca	70 tV.
INDUSTRIALES	
Asc. Valp.	14 RV.
Catres	30 1|2 cm.
Cervecerías	93 cm.
Cinzano	300 vc.
Droguerías	75 v.
Electr. Ord.	16 v.
Electr. Ind.	54 1|2 c.
Electro-Met.	30 vc.
Gas Stgo.	65 1|2 c.
Gas Valp.	50 1|2 tV.
Papeles y C.	117 cc.
Renta Urbana	118 cc.
Tabacos	93 cm.
Tejidos Salto	90 vc.
Telégrafo	30 tc.
Viñas	46 cm.
Eelectr. Pref.	43 1|2 vc.
SEGUROS	
Globo	25 vc.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, al contado £ 115.0.0, a plazo, 116.7.6.

Subió al contado, 0.15.0, a plazo 0.15.0.

Cobre Standard, al contado 43.6.3 a plazo 43.1.3.
Subió, al contado, 0.2.6, a plazo no varió.
Plata, 12 5|8.
Subió 3|16.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. MAYOR		G. MENOR	
Bueyes	59	Corderos	2714
Novillos	204	Cerdos	100
Vacas	259	Cabros	96
Q. Vivos	2	Terneros	51
Q. Vara	35		
Total	559	Total	2961

PRECIOS DE LAS CARNES

(Por kilo)

Carne de buey, 1.a.	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.20	a	1.30
Id. 3.a	1.00	a	1.10
Carne de novillo, 1.a	1.60	a	1.65
Id. de 2.a	1.40	a	1.50
Id. de 3.a	1.10	a	1.30
Carne de vaca, 1.a.	1.50	a	1.55
Id. de 2.a	1.30	a	1.40
Id. de 3.a	1.00	a	1.20
Carne de cordero, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.50	a	1.70
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne oveja, 1.a	1.20	a	1.30
Id. de 2.a	1.00	a	1.10
Id. 3.a	0.80	a	0.90
Carne cerdo, 1.a.	1.60	a	1.70
Id. 2.a	1.40	a	1.50
Id. 3.a	1.20	a	1.30
Grasa en rama	1.40		
Sebo de ovejuno	0.70		
Cuero de buey	0.60	a	0.80
Id. de novillo	0.60	a	0.80
Id. de vaca	1.00		
Id. ovejuno cada docena.	18.00	a	24.00

CAMBIO

COMERCIAL ... 39.87
UN PESO VALE... 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	39.93	40.17
Dólar		8.27 1|2
Franco suizo		1.60
Franco francés		0.32 46
Lira italiana		0.43.34
Peseta		0.85 1|4
Peso argentino		2.53
Reichsmark		1.97
Sol peruano		2.50
Corona checa		0.24 3|4

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 6. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8566 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9178 centavos oro por franco.
Italia, 5.2342 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9450 centavos oro por franco.
Suiza, 19.3150 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7775 centavos oro por Reichsmark.
España, 10.15 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7675 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.1450 centavos oro por florín.
Argentina, 30.44 centavos oro por peso.
Perú, 2.732 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7650 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7350 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7350 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0412 centavos oro por corona.
Brasil, 8.82 centavos oro por milreis.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen. — (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 6. — La libra esterlina se cotizó como sigue, en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.8605 dólares.
Francia, 123.97 francos.
Bélgica, 34.82125 francos.
Alemania, 20.43125 marcos.
Finlandia, 193.10 marcos.
Austria, 34.585 chelines austríacos.
Holanda, 12.1025 florines.
Italia, 92.82 liras.
Suiza, 25.1525 francos.
Suecia, 18.1425 coronas.
Noruega, 18.165 coronas.
Dinamarca, 18.16625 coronas.
España, 47.725 pesetas.
Japón, 9.80 yens.
Argentina, 15.94 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.255 coronas.
Portugal, 108.245 escudos. — (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, 10.
Brazilian Traction, 24.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 44.37.
Insoil Utilities Imp. 40.50.
National Food Products, no se cotizó.
United Founders, 8.37.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 79.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 79.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 97.25.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 31.
Allis Chalmers Menfg., 34.
American Foreign Power, 30.50.
American Metal Co., 18.
American Radiator, 17.12.
American Smelt. & Refg., 43.50.
American Tel. & Tel., 188.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper Co., 32.87.
Andes Copper Co., 14.25.
Atchison Topeka & S. F. RR., 192.50.
Bethlehem Steel, 52.25.
Bendix Aviation, 20.12.
Canadian Pacific RR., 42.12.
Cerro de Pasco Copper Co., 23.
Commonwealth Southern, 9.50.
Dupont de Nemours, 87.87.
Fox Films, 33.12.
General Asphalt, 32.75.
General Electric, 44.62.
General Motors, 38.87.
Great Northern RR., 67.50.
Hudson Motors, 19.25.
International Cement, 55.50.
International Harvester, 51.25.
International Petroleum, 13.75.
International Tel. & Tel., 27.
Kennecott Copper Co., 23.87.
Montgomery Ward, 21.75.
Missouri Pacific RR., 36.
National City Bank, 96.
National Cash Register, 35.25.
National Dairy Products, 43.37.
North American Co., 72.
Ohio Oil, 16.50.
Packard Motors, 9.37.
Patiño Mines & Ent., no se cotizó
Radio Corporation, 16.50.
Southern Pacific RR., 104.50.
Standard Brands, 18.12.
Standard Oil, Cal., 47.87.
Standard Oil, New Jersey, 47.50.
Texas Gulph Sulphur, 50.
Union Pacific RR., 198.50.
United Aircraft, 26.50.
United Corporation, 20.75.
United Gas Imp., 28.62.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 13.62.
U. S. Steel, 139.37.
Utilities Power Light, 26.
Warner Bros. Pictures, 17.12.
Western Union Tel., 139.
Winnipeg Electric, no se cotizó. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o, de 1922, se cotizaron a 101, y los del 6 o|o, de 1926, a 85. — (U. P.)

METALES

LONDRES, 6. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 12 1|2 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22.6.2.
Tungsteno, la unidad, 12 3|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. —
LONDRES, 6. — Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 36.0.0; a 90 días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 25.5.0; a 90 días, 26.0.0. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 6. — Cotizaciones de caucho en bruto, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 10.25.
Up river, de clase ordinaria, 7.
Caucho en bolsas, 7.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 7.50.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 7.62. — (U. P.)

VIDA OBRERA

Hoy se inicia en la Terraza Gráfica el Concurso de Cuadros Artísticos

La presentación de fuera de concurso del Conjunto "Arte Criollo". — Arreglos en la Terraza. — Comodidades para el público

Como se había venido anunciando, hoy se inicia a las 21.30 horas en la Terraza Gráfica el concurso de cuadros artísticos de interpretación de obras chilenas, auspiciado por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile y organizado por la Cooperativa de Obreros y Empleados de Imprenta.

PRESENTACION DEL CONJUNTO "ARTE CRIOLLO"

La presentación del Conjunto "Arte Criollo" señala el comienzo de este torneo. Este conjunto hará hoy en la noche una presentación fuera de concurso, a las 21.30 horas en la Terraza Gráfica, poniendo en escena la aplaudida obra de Alejandro Flores, "Malhaya' tu corazón", con el reparto ya conocido.

ARREGLOS EN LA TERRAZA

La terraza ha sido habilitada con todas las comididades del caso, tanto en el escenario como en las localidades.

VARIEDADES

El Conjunto Arte Criollo esta noche presentará su aplaudido trío de guitarristas en las escenas camperas y cuecas tan bien interpretadas por este conjunto.

EL JURADO

El jurado está compuesto por autores miembros de la Satch; esto es toda una garantía para los cuadros concursantes. Está formado por los siguientes señores: Fernando Vernier, Roberto López Meneses y Matías Soto Aguilar.

Festividades a beneficio de los obreros cesantes

ofrece hoy y mañana el Sindicato Industrial Aycagüer, Duhalde y Cía.

Este sindicato, animado del laudable propósito de ayuda hacia los compañeros cesantes, llevarán a efecto hoy y mañana dos grandes fiestas. Los bailes serán el sábado, de 21 a 24 horas, y el Domingo, de 16 a 24 horas. El buffet proporcionará un servicio espléndido. Una buena orquesta amenizará estos actos.

La colectividad mantenedora de estos beneficios hace un llamado a todos los elementos trabajadores, a fin de que concurran a contribuir con su cuota a la desinteresada obra en que está empeñada.

El local está en Santa Rosa 2122.

Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará el baile que la Comisión Especial de Fiestas ha organizado a favor de sus fondos.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

Se ha designado a los señores E. Castro, J. Pinto, J. González, N. Castilla y L. Valdivieso, miembros de esta comisión, a fin de que atiendan la venta y fiscalización de las entradas. Los precios son los de costumbre.

Sección Cultural, de Socorros Mutuos y Bolsa del Trabajo

ha creado el Sindicato Profesional de Chóferes. — Labor que desarrollará la Junta de Delegados. — Acción de la Asociación de Cobradores de Góndolas

Dando cumplimiento al amplio programa de trabajo que se ha trazado el actual directorio del Sindicato Profesional de Chóferes de Chile, se han presentado a su consideración diversos proyectos por medio de los cuales creará importantes secciones que tienen como único fin cimentar el prestigio del gremio y luchar por el progreso moral e intelectual de todos los chóferes de norte a sur del país.

LA SECCION CULTURAL

Entre el gremio de chóferes profesionales hay un número interesante de elementos reconocidos entre los aficionados al arte teatral y cultural, esta circunstancia ha movido a sus dirigentes en el sentido de crear la Sección Cultural a base de un cuadro artístico, cuya organización se ha encomendado al socio señor José Contreras.

Cita con este objeto a todos los chóferes que tengan nociones de música, canto, declamación o arte teatral para el próximo jueves 12 del presente, a las 21 horas, a fin de que se pongan a las órdenes del Director Artístico señor Contreras.

LA SECCION DE SOCORROS MUTUOS

Interesante es el proyecto que a la consideración del directorio ha presentado el Secretario General del Sindicato, señor Ramón Gálvez M., sobre socorros mutuos, proyecto que será dado a conocer a la asamblea general del próximo martes 10 del presente.

LA JUNTA DE DELEGADOS

Ya está acordado, en una de sus últimas reuniones generales, reglamentar la forma en que este importante cuerpo de delegados deberá desarrollar sus labores, y en los estatutos se establecerán sus deberes y atribuciones.

Actualmente tienen representación en la junta de delegados, cada línea de autobus de Santiago, 3 delegados; cada paradero de taxis de arriendo mayor de 15, tres delegados; cada línea de taxibus, dos delegados; cada Sindicato Provincial tendrá también por su parte tres delegados.

Por lo tanto, cada reunión de la junta de delegados tendrá gran importancia, y en ella se conocerán todos los asuntos, reclamos y proyectos que deseen presentar los asociados por intermedio de sus delegados, y será este cuerpo quién aprobará o rechazará estos asuntos antes de ser conocidos por la asamblea general.

LA BOLSA DEL TRABAJO

Una de las secciones que ya ha prestado innumerables beneficios a los chóferes que se encuentran sin ocupación, ha sido la Bolsa del Trabajo.

En esta sección se inscriben todos los chóferes profesionales, cuyos antecedentes y certificados de conducta son debidamente calificados por el directorio, antes de ofrecer sus servicios a los empresarios de góndolas o dueños de coches que se dirigen continuamente al Sindicato solicitando chóferes para sus máquinas. De esta manera el Sindicato responde por los chóferes que recomienda.

LA ASOCIACION DE COBRADORES DE GONDOLAS

Sin ser esta una Sección del Sindicato, ha tenido a su cargo la organización de este importante y numeroso gremio.

Esta Asociación ya ha elegido su directorio, en una numerosa asamblea que celebraron con este objeto, quedando compuesto en la siguiente forma: presidente, el señor Antonio Torres, de la línea Catedral; secretario, el señor José Boza, de la línea Alameda; tesorero, el señor Virgilio Bravo, de la línea Matadero, y directores, los señores Arturo Montecinos de la línea Tropezón, y Alfredo Vilches, de la línea Matadero.

LA REUNION DE HOY

Cítase a la comisión compuesta por los señores: Juan Nehme R., Faustino Silva, Antonio Cáceres, Ernesto Torrejón y Luis Astudillo, para hoy a las 4 de la tarde, en la secretaría del Sindicato, Agustinas 2450, oficina 13.

El libro de registro está a disposición de los interesados, de 2 a 6 de la tarde, y de 8 a 11 de la noche.

Los chóferes que deseen ver la labor que hace este Sindicato en beneficio de sus socios, pueden pasar de 2 en adelante, y verán que ésta es la institución que les conviene por ser la única representación de los chóferes de Chile.



La Mesa Directiva en funciones.

Federación de Suboficiales Retirados

La Sección Santiago "Manuel J. Silva", cita a todos sus asociados a reunión general ordinaria para el Domingo 8 de los corrientes, a las 9 horas, en San Francisco 748.

Unión Social Mutualista

Como de costumbre, hoy a las 21.30 se efectuará la velada y baile a beneficio de los fondos sociales.

Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos

Cita a los socios de este Sindicato y a los que simpaticen con la labor que está desarrollando este Sindicato en favor de los compañeros del gremio, para la magna asamblea que se efectuará mañana Domingo a las 9 horas, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia y de beneficio general para todos los que trabajan en este ramo.

Círculo Personal en Retiro Cuerpos Orden Público de Chile

Cita para hoy a las 18, a sesión extraordinaria, en la secretaría Avenida Cumming N.o 1181, con el objeto de elegir directorio y resolver asuntos de suma importancia para el círculo.

Se dará estricto cumplimiento a los estatutos, con respecto al pago de las cuotas al elegir directorio.

Sindicato Profesional de Chóferes

Y cobradores de Autobus de Santiago

Este sindicato sigue en sus funciones, y, al mismo tiempo, está trabajando por obtener mayor número de socios. Pone en conocimiento de los chóferes y cobradores de las diferentes líneas de autobus que se atiende en la secretaría todos los días, de 13 a 15 horas, Puente N.o 282.

La venta y control de los boletos de Autobus

ha sido encomendada, por la Alcaldía, al Sindicato Profesional de Dueños de Autobus de Santiago. — Cooperación al perfeccionamiento de los servicios de locomoción colectiva. — Texto del Decreto respectivo

La Alcaldía de Santiago, por intermedio de un importante Decreto, ha encomendado al Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses la venta y control de los boletos de éstos, y al mismo tiempo le ha encomendado una labor de cooperación al Departamento del Tránsito en lo que se refiere al perfeccionamiento de los servicios colectivos de locomoción.

TEXTO DEL DECRETO EN REFERENCIA

A continuación el texto integro del Decreto que otorga estas facultades al Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses y que dice como sigue:

"El Sindicato General de Dueños de Autobuses queda reconocido como el único organismo representante de los empresarios de autobuses de los diferentes recorridos de la ciudad ante la Municipalidad de Santiago, debiendo, por tanto, cooperar a la labor que a ella corresponde en cuanto al perfeccionamiento de los servicios de locomoción colectiva, y tomar sobre sí la responsabilidad del buen cumplimiento de las disposiciones municipales o alcaldicias en vigencia o que se dicten en adelante.

Encomiéndase, al mismo tiempo, la venta y control de los boletos para autobuses, a contar de la fecha en que se termine la existencia que hay en el Departamento del Tránsito, de conformidad al último contrato sobre provisión de dichos boletos, sin perjucio, naturalmente, del control general que corresponde al Departamento del Tránsito según el Reglamento ya citado.

Para el mejor éxito de sus tareas, el Presidente del mencionado Sindicato se mantendrá en constante relación con el Director del Departamento del Tránsito, de modo que éste, dentro de sus atribuciones, pueda adoptar aquellas medidas que estime necesarias, o proponga a la autoridad local las demás que, como resultado del estudio en conjunto de ambos, estime beneficiosas para el servicios".

Sindicato de Carpinteros de Chile

Cita a los miembros de la Bolsa del Trabajo de este sindicato a reunión para hoy a las 19, en la Casa del Pueblo, a fin de que se constituya en presencia del secretario del sindicato.

Se encarece la asistencia.

Sociedad de Cortadores en Carne al Adelanto

Esta institución ha organizado un banquete que se servirá en el local social Franklin N.o 1026 para celebrar el catorce aniversario social, al cual hay distinguidas personas invitadas. Esta manifestación se llevará ha efecto el domingo 8 del presente a las 20.30.

Federación Cultural Obrera

Hoy a las 21, se reunirá en sesión general, en San Pablo 2485, para tratar las siguientes materias:

Trabajos pro celebración del tercer aniversario; Organización de la tesorería y secretaría; Quincena cultural y artística Juvenil Obrera de 1931; Proyecto de nuevos estatutos; Otras materias que se propongan.

Los jóvenes de ambos sexos que deseen ingresar a la FOC, para variedades u obras teatrales, pueden dirigir sus solicitudes a la secretaría, San Pablo 2485, o Casilla 6081.

Comité ex Ferroviarios Cesantes

Cítase a los desahuciados con menos de veinte años de servicios, a reunión general para mañana Domingo a las 19 horas, en Agustinas 2450, Casa del Pueblo.

Comité de la Población Chacabuco

Cita a sesión para hoy a las 21 horas en el local de costumbre. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar relacionados con las peticiones hechas a la Caja de Crédito Hipotecario.

Hoy se efectuará el segundo beneficio organizado

por los Cuadros Artísticos y auspiciado por "Los Tiempos", a favor de la señorita Ana Jiménez. — Interesante programa literario musical y baile. — El festival se realizará en la Sociedad Unión de los Tipógrafos

Esta noche a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicada en Eleuterio Ramírez 1257, el segundo festival en honor y beneficio de la distinguida aficionada señorita Ana Jiménez, organizado por los Cuadros Artísticos de la capital y auspiciado por "Los Tiempos", con el objeto de reunir los fondos necesarios para que la señorita Jiménez pueda trasladarse a los Andes en busca de salud.

En vista de que la señorita Ana Jiménez ha presentado durante largos años su desinteresado concurso artístico a las instituciones obreras, éstas han querido retribuir sus esfuerzos procurando el mayor éxito en el festival de hoy.

EL PROGRAMA ARTISTICO

Además del gran baile social que se realizará, amenizado por una excelente orquesta de varios profesores, se desarrollará un interesante programa literario musical que estará a cargo de numerosos Cuadros Artísticos.

El programa es el siguiente:

1.— Recitación por el señor Hipólito Saavedra .

2.— Parodias por "Castrito".

3.— Canción al piano por la señorita Elvira Salas (Arte Criollo).

4.— Canción en guitarra por el señor Segundo Durán (Artístico Santiago.

5.— Baile por el señor Jorge Vera (Alma Chilena).

6.— Romanza por el señor Heriberto Campo (Foc).

7.— Baile por la señorita Anita Anavalón (Foc).

8.— Diálogo cómico por los señores Gaete y Reyes(Población Chacabuco).

SEGUNDA PARTE

Se pondrá término al programa con el gran baile social para cuyo efecto el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ha sido adornado a giorno. Comisiones especiales atenderán todos estos actos.

El domingo, en este mismo local, se ofrecerá una matiné familiar, desde las 17 horas.

La concentración del domingo de los Dueños de Mejoras

El comité central de dueños de mejoras, efectuará una concentración de las diferentes Juntas de Vecinos que lo forman, para darles a conocer a sus asociados el alcance de la ley recientemente aprobada por ambas Cámaras y que en el proyecto del Ejecutivo fué modificado en sus diferentes artículos, y que ahora se podrá dar cuenta exacta de los derechos y el alcance que tiene para los dueños de mejoras y compradores de sitios en una disertación que efectuará el abogado don Misael Pradenas delegado de la Asociación de Valparaíso, conocedor de esta materia por haber actuado desde el comienzo del problema de los dueños de mejoras.

También han prometido asistir don Manuel Vásquez, jefe del departamento técnico de la habitación popular, para explicarle algunos artículos y los deberes de los dueños de mejoras.

Actividades del Congreso Social Obrero

Las reuniones de hoy y mañana. — Bailes sociales

COMISION ORGANIZADORA DE LA CONVENCION NACIONAL OBRERA

Por orden del presidente, cita para hoy sábado, a las 10.30 de la noche, en la Casa del Pueblo, a los siguientes miembros de la Comisión Organizadora de la próxima Convención Nacional Obrera, advirtiéndose que las personas que no asistan a la hora fijada, serán reemplazadas definitivamente:

Julio César Arancibia L., Pedro P. Canales, Humberto Gatica G., Carlos Ramírez Novoa, Humberto Martones Q., Manuel Galaz, Carlos Sánchez M., Luis Torres S., Ramón Gálvez y Manuel J. Moya.

Para el mismo día y hora, cítase a los miembros de las siguientes comisiones:

Comisión de estatutos y reglamentos para el Congreso Social Obrero.

Comisión estatutos "Standard" para organizaciones sindicales.

Comisión estatutos "Standard" para Cooperativas de Edificación.

Comisión para elaborar el reglamento de la Casa del Pueblo.

EL BAILE DE HOY

Esta noche, a las 21.30 horas, se dará comienzo al gran baile social que ha organizado la comisión de fiesta en honor de las familias de los socios de las instituciones adheridas al Congreso Social Obrero. El baile será amenizado por la excelente orquesta dirigida por la señora Domitila Silva.

Mañana habrá un nuevo baile social en honor de las familias del barrio.

COMISION DE BIBLIOTECA

Para esta tarde, a las 18 horas, se ha citado a la Comisión de Biblioteca, a fin de tratar varios asuntos relacionados con el funcionamiento de este importante servicio.

Se encarece la asistencia de los señores miembros de la comisión a la hora indicada.

Instituciones que citan

JUNTA DE VECINOS POBLACION RIVERA.— Junta General el 8, a las 16.

SINDICATO FEDERAL DEL ARRIENDO.— Sesión el 8, a las 10.

SINDICATO PROFESIONAL DE FUNDIDORES.— Reunión General el 8, a las 10.

CENTRO ANDACOLLO DE LA U. N.— Junta General el 8, a las18.

SINDICATO INSPECTORES DE TRANVIAS.— Junta General hoy a las 15.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— Junta General mañana a las 10.

JUNTA POBLACION VILLA SANTA ELENA.— Reunión General mañana a las 10.

Falsos funcionarios municipales sorprenden a los dueños de cantinas y bares

obligándolos a comprar ciertas hojas impresas. — Han vendido algunas a $ 4. — Denuncio hecho por el Alcalde señor Parada

El alcalde señor Parada nos ha enviado una comunicación en la que denuncia graves irregularidades cometidas por ciertos individuos que se hacen pasar como funcionarios municipales, y que, en tal carácter, han sorprendido a algunos dueños de cantinas y bares, obligándolos a comprar impresos que contienen la ley y el reglamento de alcoholes.

Dice el señor Parada, en su nota, que a propósito de una publicación aparecida en "La Nación" de fecha 30 de enero último, en que se da cuenta de estos hechos, él ordenó al Director de Inspección Local practicar una amplia investigación, ya que la irregularidad denunciada iba en desprestigio del personal de la Municipalidad.

Hecha la investigación, se comprobó que, efectivamente, algunos individuos han recorrido varios negocios de alcoholes, a cuyos propietarios han obligado a adquirir nuevos ejemplares de estos impresos, amenazándolos en caso contrario, con multas y otras sanciones .Estos ejemplares se han pagado a $ 4.40.

Termina el alcalde señor Parada, diciendo que, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de alcoholes, todo establecimiento que expenda estas bebidas debe tener visible ejemplares de estos impresos; pero que una vez premnuidos d ellos, los propietarios no están obligados a adquirirlos de nuevo.

En $ 18 los 100 kilos, con saco, bordo, fijó el precio mínimo de la avena blanca

el Comité de la Junta de Exportación Agrícola en su sesión de ayer. — $ 15.50 será el precio mínimo de la avena negra en idénticas condiciones. — Se aprobaron numerosas solicitudes de embarque

En la tarde de ayer celebró sesión el comité de la unta de Exportación Agrícola, con el objeto de preocuparse del estudio y aprobación de numerosas solicitudes de embarque de avena, cebada, lentejas corrientes y frejoles.

....

Además, se ocupó de la fijación del premio mínimo de la avena, que debe recibir el productor. Después de un detenido estudio, el comité acordó fijar el premio mínimo de los 100 kilos de avena blanca con saco base puerto, en $ 18, y en $ 15.50 el de la avena negra en análogas condiciones

Se reformará la constitución de la Asociación Nacional de Armadores

en vista de que la firma Artigas Riofrío no entrará en la fusión. — Se trata de evitar una competencia injustificada

En los círculos navieros se ha informado que será reformada la constitución de la Asociación Nacional de Armadores, en vista de una comunicación que envió a esta entidad la firma Artigas y Riofrío.

En dicha comunicación la firma aludida expresa que no ingresará a la Asociación por no convenirle a sus intereses.

Artigas y Riofrío es en la actualidad armador del vapor "América", que ha sido entregado al señor Oscar Pinto, que, a su vez, tiene el vapor "Castilla". Las reformas aludidas se refieren a evitar que se entable competencia entre una flota vieja con un equipo y una organización que posee unidades que aseguran un servicio rápido, eficiente y a cubierto de cualquier emergencia.

Se creó la Asociación de Enfermeras Sanitarias

Las enfermeras sanitarias se reunieron ayer en el Departamento de Educación Sanitaria para echar las bases de una institución de la que formamán parte todas las profesionales del ramo.

Se acordó darle el nombre de Asociación de Enfermeras sanitarias "Dra. Cora Mayers" y se eligió la siguiente mesa directica:

Presidente, señorita María Reyes; vice-presidente, señorita Josefina Troncoso; secretaria, señorita Aída Valdés Soto; tesorero, señorita Elena Espinola.

Instituto de Ingenieros de Minas

En conformidad con los estatutos aprobados recientemente, el 4 del mes en curso celebró su primera sesión el directorio del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Con la asistencia de la mayoría de sus miembros el directorio designó en primer lugar, secretario-tesorero a don Gustavo Reyes.

En seguida nombró una comisión para elaborar el reglamento y otra para estudiar la tabla de trabajo que deberá desarrollarse durante el presente año.

Se fijaron como días de sesiones, el primer y el tercer miércoles de cada mes.

UN JOVEN DIBUJANTE PERUANO

se radicará en Santiago.

Ha llegado a esta capital el dibujante peruano señor Eduardo Calvo, quien permanecerá en el país por un tiempo indefinido.



Un apunte de Eduardo Calvo.

El señor Calvo se dió a conocer como artista en Lima, hace cinco años, es decir cuando tenía quince de edad. Sus dibujos empezaron a publicarse entonces en los periódicos y revistas de esa capital. Con habilidad fina y regocijada, el joven artista ilustró comentarios y acontecimientos de la actualidad peruana. Al mismo tiempo hacía retratos que merecieron elogiosos juicios de la crítica.

Perteneció al cuerpo de dibujantes de dos diarios de Lima.

En esta capital se dedicará a las actividades de su profesión.

La revista del Instituto Bacteriológico de Chile

Ayer apareció el número 1, del presente año de la Revista del Instituto Bacteriológico de Chile, órgano oficial de publicidad de la Sociedad Chilena de Microbiología e Higiene.

Trae interesantes trabajos sobre estudios de varias enfermedades practicados por diversos facultativos.

Se han fijado las normas generales para las relaciones de los Servicios Agrícolas provinciales

El Ministerio de Agricultura ha fijado las normas generales que deben orientar las relaciones y conexiones entre los Servicios Provinciales de Agricultura y los Departamentos centrales del Ministerio, basado en los principios y directivas originales que se tuvieron en vista en la última reorganización de los ex-Servicios Agrícolas del Estado.

Estos Departamentos centrales son los de Enología y Viticultura, de Arboricultura y Sanidad Vegetal, de Ganadería, de Economía Rural y el Laboratorio de Investigaciones Agrícolas, y los Servicios Provinciales, son los núcleos regionales que atienden todas las variadas actividades de la agricultura en las distintas zonas agrícolas del país.

La práctica venía demostrando desde hace algunos años, que la centralización en Santiago de estos Servicios, cuyas funciones eran por su misma naturaleza, de propaganda como de investigación agrícola, no respondía a las necesidades actuales de la agricultura.

Además se tuvieron presente las variadas condiciones agrícolas y climatológicas del país, motivo por el cual no era posible dar desde Santiago normas regulares que sirvieran igualmente para regiones muchas veces antagónicas, considerando, además, las posibilidades económicas y el aspecto comercial de los cultivos y explotaciones agrícolas más convenientes a cada región y a las cuales debería orientarse la propaganda y labor de estos Servicios.

Ahora bien, con las normas que el Ministerio de Agricultura delimita y reglamenta las relaciones que deben existir entre los Servicios Agrícolas Provinciales y sus Departamentos centrales, quedan ya bien determinadas las atribuciones y conexiones que deben existir entre ellos.

Por las memorias que ya han enviado estos Servicios Provinciales a los organismos centrales, se ha podido comprobar el resultado que han tenido en la práctica estas disposiciones.

Cómo se desarrolla la industria del pan en Chile

Las condiciones técnicas son estudiadas por el Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura, por intermedio de su Laboratorio de Investigaciones Agrícolas, ha seguido estudiando las condiciones técnicas en que se desarrollá la industria panadera en el país. Al efecto, ha considerado un sinnúmero de apreciaciones que están estampadas en el extenso informe presentado por el laboratorio indicado.

La síntesis de este estudio es la siguiente: Maquinaria empleada, métodos de elaboración del pan, diversas levaduras empleadas y cámaras de fermentación y diversas consideraciones sobre las condiciones actuales en que se desarrolla esta industria en el país.

Por otra parte, también se ha hecho el estudio analítico sobre las harinas que emplean los molineros y panaderos para fijar las características industriales de las distintas variedades de trigos y las zonas en que ellas se mantienen en su grado máximo. A este respecto cuenta actualmente con una amplia documentación que abarca el análisis y estudio completo de más de 700 muestras de diversos trigos, estudios estos que pueden constituir la base fundamental para llegar a obtener mayores luces en la resolución del actual problema sobre la industria panadera.

Regresó el tren de turismo

A las 5.30 de la mañana de ayer regresó a Santiago el tren de turismo que recorrió todo el sur de Chile. Algunos de los turistas con quienes tuvimos oportunidad de conversar nos han manifestado que están gratamente impresionados de las atenciones recibidas de parte del personal del tren y en forma especial del jefe del convoy, don Julio Sepúlveda, quien hizo todo lo que estuvo de su parte por dar el mayor número de facilidades a los turistas.

También se manifestaron gratos del servicio del coche comedor, que fué bien atendido durante todo el viaje.

Noticias del Ministerio de Hacienda

Este Ministerio ha tramitado:

Liberaciones de derechos de aduana.

Licencias.

Devoluciones de dinero pagado demás o indebidamente.

Su jubilación a: doña Elena Saavedra Romero, Oficial del grado 20.o del Sector Postal de Santiago; don Luis Bombal Videla, ex-Tesorero Comunal de San Bernardo; doña Lucrecia Pérez Jara, Telegrafista del grado 18.o de Santiago; don Federico Molina Ortega, Inspector Escolar de Ovalle; y don Luis Alvarez Mancilla, Director Provincial de Educación Primaria de Coquimbo.

Diversos desahucios y el pago de la cuota de cargo al Estado en la jubilación de don Ramón Vargas Ravanal, ex-Examinador 2.o de la Sección Control de Gastos del Departamento de Contabilidad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

AVISOS CLASIFICADOS

2.-ARBOLES Y PLANTAS.

DURAZNOS AMARILLOS VENDE por cientos. Depósito frutas, Monjitas 745. 11835—7-F

FRUTAS COMPRO, UTILIDAD MAnifiesta. Esperanza 646. 11823—7-F

BULBOS DE FLOR, OXALIS, FRESias, ranúnculos, etc., ofrece jardín París-Midi. Plaza Pedro Valdivia 1773. 11896—8 F.

SEMILLAS: LLEGARON LAS VARIEdades especiales para siembras, de esta época de la nueva cosecha. Solicítese catálogo 5, gratis. Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Cía.— Puente 563, Santiago. Atiendo especialmente pedidos de provincias. 8 F

3—ARRIENDOS BUSCADOS

DESEO CASITA CUATRO PIEZAS con dependencias, entre Vicuña Mackenna y Lira. Dirigirse señora González. Merced 332. 11855—7 F

NECESITO ARRENDAR CHALET O casa con quinta. Llano Subercaseaux hasta paradero N.o 10, canon hasta 500. Dirigirse: San Isidro 232. 11903—8 F.

BUSCO ARRENDAR CASA MODESta, 4 piezas, barrio Independencia.— Zenteno 1835. 11988—7 F

NECESITO LOCAL PARA NEGOCIO con casa habitación dirigirse a Serrano 164. 12-Feb.

NECESITO CASA CINCO O MAS HAbitaciones, con patio y entrada para autos. Barrio hasta diez cuadras estaciones Providencia, San Diego o Alameda. Casilla 1573, Santiago. 12050

NECESITO ARRENDAR CASA HAbitación, lavandería. Prefiero Lira.— E. R. Casilla 295. 11894—8 F

FAMILIA EXTRANJERA desea arrendar chalet moderno, 6 piezas con jardín y garage, barrios altos. Escribir dando datos completos y precio: Stamm. Casilla 38-D, Santiago. 11681—8 F

CHALET O CASA EN BARRIO ESTAción, con 6 dormitorios y garage, deseo arrendar pronto; canon hasta $ 500. Dirigirse por carta: Carrión 1679. 12111—8 F

DESEO ARRENDAR QUINTA Grande desde Cisterna a Ovalle. Datos por carta a San Nicolás 1126. 12210—8 F.

NECESITO CASA CON 4 DORMITOrios y baño instalado, cerca carros, preferible con huerto. Exígese completamente aseada. Pagaría canon hasta $ 350. Ofertas serias y con detalle a Casilla 3144. 12164—F-9

TOMO ARRIENDO CASA CUATRO piezas, con sitio grande, próximo Avenida Subercaseaux. Bandera 441, oficina 1. 12377-9-F

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE COMODAS CASAS centrales, cinco piezas, servicios. Mujica 46. 7-Feb.

250, 280, ARRIENDO CASAS MODERnas. San Isidro 171. 9—F

900 LASTARRIA 58, MODERNA, confortable, toilettes instaladas. 10261 — F-10

$ 450, ARRIENDO TERCER PISO con todo servicio. San Antonio 434. 10919.—7-feb.

PIEZA AMOBLADA. SAN DIEGO 103. 10876—F-9

SE ARRIENDA CASITA EN CUEVAS 1330. 10815—7 Feb.

OPORTUNIDAD: SE VENDEN LOS muebles y se arrienda chalet con garage en Av. Los Leones 148. Verlo 2 a 4. 11153.—8-feb.

LIRA 974, CASA FAMILIA, ARRIENdanse piezas. 11140.—8-feb.

250, CASA DAVILA LARRAIN 1518. 11320-7-F

CHALET TODO CONFORT, CUATRO dormitorios, living, comedor, baño instalado, quinta frutal, a una cuadra Irarrázaval, cuadra antes Campos Sports, 23 Enero 1955. Tratar, en la esquina. 11308—8—F

ARRIENDO PIEZAS A MATRIMOnios sin niños. Rosas 2266. 11540—7 F.

$380, CASA ESQUINA NUEVA, SIEte habitaciones, baño, garage, Manuel Magallanes 1491, dos cuadras Irarrázaval. 11530-F-12

A 180 Y 260 PESOS, ARRIENDANSE espléndidas casas nuevas, 3 y 4 piezas y dependencias. Coquimbo 1012 y 1014. Tratar: Nataniel 924. 11524-F-7

A 275 PESOS, ARRIENDANSE ESpléndidas casas, 6 piezas y dependencias. Huemul 753, a un paso Diez de Julio. Tratar: Nataniel 924. 11523-F-7

$ 170 IRARRAZAVAL 370, CASA cinco buenas piezas, dependencias. 11989—8 F.

$ 300, 150, 130, SE ARRIENDAN casas en Agustinas 2336. Tratar en el 2334. 11847—8-F

CHALETS NUEVOS ARRIENDANSE baratísimos, Población Balmaceda, San Bernardo, una cuadra estación. Tratar allá. 11825—8-F

$ 300 ARRIENDO COMODA, ASEAda casa. Toesca 1758. 11816—7 F

$ 180 ALTOS FLAMANTES, GRAN dormitorio, hall, comedor, terraza, toilette y cocina. Manuel Rodríguez 983. 11810—8 F

$ 300 ARRIENDASE CASA DOS PISOS y sitio en Avenida Salvador 1771.— Tratar: Huérfanos 1555. 11854—8 F

ALAMEDA 273 ARRIENDASE, 10 HAbitaciones, extensa. Verla toda hora. 11852—8 F

$ 280, ARRIENDASE CASA 5 PIEzas. Gorbea 2554. 11952—9-F

$ 280, ARRIENDASE CASA 6 PIEzas. Gorbea 2576. 11952—9-F

$ 180, ARRIENDASE CASA 4 PIEzas. Gorbea 2574. 11952—9-F

$ 300, ARRIENDASE CASA, 7 PIEzas, Molina 440. 11952—9-F

CASITAS, CALLE E INTERIORES. Maipú 73. 11943—7-F

50, 80, CASITAS INDEPENDIENTES. Delicias 3523. 11942—7-F

$ 350, ARRIENDASE CASA SIETE piezas. Beaucheff 1319. 11933—7-F

300, CASA DESOCUPADA, AMPLIA, 6 piezas, recién pintada, empapelada. Avda. Matta 1349. 11895—7 F.

77, ARRIENDO CASITAS CON AGUA y luz. San Francisco 1666. 11883—7 F.

CASA NUEVA, ELEGANTE, CON TOdo servicio, arriendo en $ 450, desde el primero de marzo. Compañía 2886. Tratar, en los altos. 11858—7 F.

SEÑORA SOLA ARRIENDA 170 PEsos casa moderna a cambio pieza con pensión. Tratar: Coquimbo 344, entre Maestranza y Cuevas. 11890—7 F.

200, ARRIENDO CASA, VALPARAISO 1413. 11893—8 F

PIEZA ARRIENDASE A PERSONA sola o matrimonio sin niños. Sotomayor 23. 11900—7 F.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, HIpódromo Chile 1102, cerca Plaza Chacabuco. 12012—8 F

ARRIENDO CASA INMEJORABLE situación, ocho piezas. Inglaterra 1098. 12002—8 F

ALTOS ESPLENDIDOS, 5 DEPARTAmentos, hall, dependencias, todo servicio. Delicias 1657. Verla de 10 a 12, de 2 a 5. 11991—8 F

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. GALvez 55. 7-Feb

180, CASA PASAJE, CUATRO PIEzas. Porvenir 365. 8-Feb.

CASITAS CALLE, HIGIENICAS, LUZ eléctrica, arriendo barato. Santiago 1423. 7-Feb.

LINDO SALON, CALLE PIEZAS INterior. Santa Rosa 328. 8-Feb.

$ 100, ARRIENDASE CASA INDEpendiente, todo servicio. San Pablo 2250. 8-Feb.

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS ARRIENdase casa familia. Vergara 681. 8-Feb.

CASAS NUEVAS, POCAS PIEZAS, gran sitio, cocina, instalada, gas, eléctricidad. Tranvías y autobus puerta. Canon bajo. Dominica 135. 7-Feb.

$ 400 ARRIENDASE CASA PARA poca familia. Riquelme N.º 343. Tratar: Bandera 131, 4.º piso, casa H. 7-Feb.

ARRIENDASE CASA COMODA, HIgiénica, nueve piezas y dependencias. San Luis 1312. Tratar: Bezanilla 1800. 7-F.

90 PESOS ARRIENDO CASITA DOS piezas. Thompson 3866. 7-F

ARRIENDO ALTOS. ROSAS 1044 ENtre Bandera-Puente. 7-F

50 PIEZA LUZ. ALDUNATE 866. 7—F

230 ARRIENDO CASA NUEVA, BAño instalado, gas, etc. Blanco Encalada 2862. 12024—8—F

220 CASA MODERNA RECIEN PINtada, con gas. San Camilo 871. 12089—9 F

$ 160 ALTOS COMODOS, ASEADOS. Carmen 197. 7 F

IRARRAZAVAL 2912, CHALET NUEve piezas, quinta frutal. 12066-7-F

ARRIENDO CASA CONTODO SERvicio. San Diego 1739. 11512-F-7

CASA NUEVA, CON GARAGE, MEdia cuadra Avenida Irarrázaval, doy en $ 320. Tegualda 1971. 11583—9 F.

300, ARRIENDO ALTOS, COQUIMbo 811. Tratar. San Francisco 897. 11609—8 F.

PIEZA, MIRAFLORES 124. 11605—7 F.

BONITA PIEZA, ARRIENDA FAMIlia, española. Agustinas 879. 11701—9—F

300 — BAJOS, SANTA VICTORIA 481. 11702—9—F

CASA ESPACIOSA SEIS PIEZAS, baño instalado. Barroso 831. 11756.9 Feb.

1,000 CASA CONFORTABLEMENTE amoblada. Verla solamente 3 a 5.— Av. España 480. 11751—7 Feb.

PIEZAS. ROSAS 1018. 8-Feb.

$ 200. ARRIENDO CASA NUEVA PAra negocio y habitaciones, Santa Teresa 318, esquina Washington. Tratar: Santa Teresa 320. 7-Feb.

200, FLAMANTE CASA, RECIENTEmente pintada. Huemul 1214. 12159—8 F.

325, 250, 235, ESPLENDIDAS CASAS higiénicas, extenso patio. Santa Rosa 1389. Victoria 741, 711. 12158—8 F.

100 ARRIENDO CASITA. ERASMO Escala 2930. 12147—9 F.

$ 300 ARRIENDO CASA CON NEGOcio de cantina instalado. General Bustamante 110. 12143—8 F.

CASA, O DEPARTAMENTOS. ESPEranza 701. 12142—8 F.

ARRIENDO PIEZA CHICA. MERCED 284. Frente Forestal. 12137—9 F.

$ 50 Y $ 107 CASAS CALLE, INDEpendientes. Huemul 933. 12201 — F-8

300 ESPACIOSA CASA-QUINTA, 5 dormitorios, 2 toillette instaladas. Casilla 1710. 12183

COMODO CHALET MODERNO. NUEva Balmaceda 410. 12310

650 MERCED, BAJOS MODERNOS, 6 habitaciones, hall, baño, dependencias. Alberto Prado Molina, Teatinos 333.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Tratar: San Luis 1346 (Independencia). 12304—8—F

$ 280 ALTOS HALL, NUEVOS. GAY 1752. Tratar: Agustinas 1491. 12303

$ 140 CASITAS NUEVAS. CASTRO 620. 12303

BUENA CASA, BAJOS, SIN ALTOS, arriendo en Avenida Seminario 273. Canon $ 400. Tratar al lado o a la vuelta, en Bustamante 92. 12298—8—F

$ 300, CASA DEPARTAMENTO INTErior, cuatro piezas, baño instalado, cocina. Marcoleta 58. 12294

PIEZAS, BAÑO ANEXO. MONJITAS 510. 12285—8 F.

SANTO DOMINGO 1219; DEPARTAmento 3 piezas, con sin muebles, balcones. 12284

145, ARRIENDO CASA. ALMIRANTE Barroso 651. 12279—9 F

ARRIENDO PIEZAS. DOMINICA 516. 12272—8 F.

80, ARRIENDASE CASA, VERGARA-Montt 2030, góndola Mirador.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O SIN muebles. San Diego 218. Tratar: 220. 12270—9 F.

DEPARTAMENTO. MERCED 351. 12260—8 F.

ARRIENDO PIEZAS. TOCORNAL 627. 12257—8 F.

250, ARRIENDASE GARAGE. TRAtar: San Ignacio 802. 12256—8 F.

250, ARRIENDO CASA CINCO PIEzas, patio. Prat 1409. 12255—8 F.

280 MODERNA, SANTA VICTORIA 164. 12251—8 Feb.

160, CASITA FLAMANTE, 4 PIEZAS, dependencias. San Luis 1661, Independencia. 12243— 8 F.

ARRIENDASE CASA TRES PIEZAS. Bien tenida, Recoleta. Chorrillos 569.

$ 180, ARRIENDASE MODERNA Y cómoda casa. Maule 575. Llaves 579. 12236—9 F.

PIEZA TODO SERVICIO, SESENTA pesos, dos balcones. Eyzaguirre 1456. 12233—8 F.

DEPARTAMENTO TODO CONFORT arriéndase matrimonio sólo. Subercaseaux 2909. 12232—8 F.

ARRIENDO CASA DIEZ PIEZAS. Santa Rosa 127. 12231—9 F.

$ 175, SE ARRIENDA CASITA, ANdes 1931. Cuatro piezas, cocina, baño, gas. 12230— 8 F.

$ 450, GRAN CASA EN BAJOS, MOderna, se arrienda. Maipú 632. 12227—9 F.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta a la calle, independiente. San Francisco 106. 12222

ARRIENDO CASA, CALLE BELGICA, todo servicio. Inglaterra 1095. 12212— 9 F.

ARRIENDA DEPARTAMENTO INDEpendiente señora respeto casa sin pensionista. Calle Manuel Montt N.o 2430. 12211—9 F.

ARRIENDASE ALTOS, SAN DIEGO 1252. 12208—8 F.

300 ALTOS NUEVOS, BAÑO, SEIS piezas fuera servicios, galería cerrada, próximos Irarrázaval. Tratar: Salvador 1921. 12167—F-9

320 ARRIENDASE CASA. JUAREZ Corta 510. 12187—F-9

220 BARRIO ÑUÑOA, COMODOS. altos. Lo Encalada 187. 12175

PIEZAS, COCINA, PATIO INDEPENdiente. San Francisco 234. 12173—F-9

PIEZA PROXIMO PLAZA ITALIA. Constitución 18. 12170

ARRIENDANSE PIEZAS Y COCINA, casa-quinta. Dardignac 181 12169

ESPLENDIDAS PIEZAS. MOLINA 121.

$ 270 ARRIENDASE CASA, BABSCUñán 466, cuatro habitaciones, patio, dependencias. Tratar: Bascuñán 474

QUINTITA ARRIENDO. LOS AROmos 252. Góndolas Blanqueado.

CHALET EN LOS LEONES, CARmen Silva 380, se arrienda, recién construído, sitio mil metros, con jardín y hortaliza. F 9

$ 600 ARRENDAMOS FLAMANTE chalet en barrio Recoleta. Living-room, escritorio, comedor, 4 grandes dormitorios, uno chico, toilette instalado, dependencias, bonito jardín, garage. Morandé 251.

$ 300, GENERAL MACKENNA 1635, flamantes, 5 habitaciones, servicios, cocina instalada. 8-F

300 ARRIENDO CASA, MATURANA 763, 7 piezas, baño, hall, dependencias. Tratar: Moneda 1109. 9040—11 F

255 ARRIENDO ALTOS SEIS PIEzas, servicio, galería. San Diego 852. 11647—8 F

45 CARMEN 1414. 8 Feb.

SE ARRIENDAN PIEZAS. CAMILO Henríquez 693. 12434

$ 250 ARRIENDASE CASA CINCO piezas, hall, pieza baño, dependencias, instalación para poner cocina eléctrica. Madrid 1437. 12432

$ 350 CUMMING 237, SEIS PIEZAS y dependencias. 12431—8 F

SE ARRIENDA CHALET MODERNO, garage, etc. Tratar A. Pérez Canto 270, una cuadra antes de Manuel Montt, Ñuñoa. 12430—9 F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, sin niños. Serrano 124. 12428

BANDERA 633, PIEZAS BALCON, amobladas. 12421

$ 170 ARRIENDO MEDIA CASA. — San Camilo 854. 12410—8 F

170, CASAS CINCO HABITACIONES, cocina, excusado, espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica, carros Parque. Avenida Viel 1892. 12403-8-F

CASA NUEVA, RECOLETA 275. 8-F

600, ARRIENDO CASA BAJOS, OCHO departamentos, dependencias, galeras, patios. Nataniel 193. 12399-8-F

$ 275 MENSUALES VALE EL ARRIENdo de la cómoda casa-quinta de La Cisterna, Av. Ossa 298. Tratar al lado. 12398-8-F

$ 260, ARRIENDASE ESPLENDIDAS y cómodas casas. Arturo Prat 234. 12393-8-F

170, CASA CINCO PIEZAS, PATIO, servicios. Víctor Manuel 1534. 8-F

120, CASA TRES PIEZAS, SERVIcios, todas balcón calle, esquina.— Víctor Manuel 1532. 12388-8-F

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265. 12385

350, 280, 250, ARRIENDO CASAS MOdernas. San Isidro 171. 12383-8-F

PIEZA AMOBLADA, 60. GRANADO 542. 12380

$ 350, BAJOS MODERNOS. CUMming 322. 12379-9-F

ARRIENDO CASA. COCHRANE 193. Tratar: 195. 9-F

320, GALVEZ, BAJOS MODERNOS, 4 habitaciones, hall, baño instalado. cocina gas instalada patio. Alberto Prado Molina, Teatinos 333.

DEPARTAMENTO Y PIEZA ARRIENdo, interior, casa tranquila, patio.— Agustinas 2557. 12371

$ 70 ARRIENDO CASITA 2 PIEZAS, todo servicio. Tratar: Independencia 1841. 12370—8—F

ARRIENDO CASA COMODA. WAShington 1552. 12369—8—F

$ 200 UN PASO ALAMEDA ARRIENdase casa cuatro piezas, dependencias. Pedregal N.o 9. 12365—8—F

$ 260 CASA CINCO PIEZAS ARRIENdase, Bueras 158-G, lado Parque Forestal. 12364—8-F

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO casa quina. Sierra Bella 1416. 12362—8—F

CHALET ASEADO ARRIENDASE INmediatamente. Tratar: Estado 169. 12358

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, 80 pesos. San Diego 65. 12351

ARRIENDO REGIA PIEZA AMOBLAda a la calle, independiente. Irarrázaval 775. 12447—F—8

$ 360 ARRIENDASE COMODA Y ELEgante casa, 5 piezas, gran hall, pieza baño instalada. Vásquez 289, otra N.o 287, $ 300. 12442—F—8

450 ALTOS MAGNIFICOS, 5 1|2 A 7 1|2. Irarrázaval 311. 12438

CASITAS HIGIENICAS $ 62. CASTRO 472. Cité Modelo. 12136

$ 60 PIEZA. CASTRO 280. 12135

ARRIENDO COMODA CASA. VERA 547. 12134

132 Y 127 ARRIENDO CASITAS INdependientes, higiénicas. Santa Elvira 530. 12340—8 F

50 ARRIENDANSE PIEZAS. SERRAno 75. 12344

$ 170 ARRIENDANSE CASITAS CUAtro piezas, centralísimas, dos cuadras Estado. Tarapacá 856. Tratar: casita 4. 12343—8 F

290 ALTOS 7 PIEZAS, BAÑO INSTAlado. Lastarria 295. 12341

ARRIENDO COMODAS CASAS, TOdo servicio, gas y luz. Carmen 778. 12340—8 F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA.— Jofré 118. 12337—9 F

550 GALVEZ 117, BAJOS 7 PIEZAS, hall, dependencias, patios, gran parrón, gallinero. 12329—9 F

16, 17, 23, 27 SEMANALES ARRIENdo casitas, gratis una semana. Chiloé 1740, administración. 12128—9 F

ARRIENDO DEPARTAMENTO, TRES elegantes y grandes piezas a la calle. Nataniel 183. 12126

$ 330 CASAS MODERNAS, COMOdas, 6 departamentos, baño instalado, gas, dependencias. Otra 300, cuatro departamentos, baño, gas. Tratar: Avenida M. Montt 486. 12121—11 F

CASAS NUEVAS ARRIENDANSE: 395, Avenida Matta 537; 335, Carmen 1013; 315, Carmen 1057; 145, Troncoso 824. Tratar: Copiapó 558. 12117—9 F

$ 350 CASA AMOBLADA, BAÑO COMpleto instalado, 4 piezas, fuera servicios. Juárez Corta 555, próximo a la Vega. 11154

330 ARRIENDO CASA OBISPO ORREgo 60, Ñuñoa. 12113—8 F

CHALET AMOBLADO 6 PIEZAS, GArage, servicio $ 650. General Salvo 115, Providencia. De 2-3. 12328

275 CASA SEIS PIEZAS, TODO CONfort. Avenida La Paz 279. 12327—11—F

POBLACION DELICIAS, CASA NUEva 5 piezas, hall, dependencias, gran patio y entrada auto. Verla, tratar: Placilla 12. 12326—8—F

$ 250 CASAS RECIEN TERMINADAS en calle Cotapos. Tratar: Independencia 2109, de 10 a 12 M. 12314—8—F

5.-AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL.

AUTOMOVILES USADOS GARANtía mecánica. Facilidades de pago. Agencia Nash. René de Terán, Delicias 1327. N|O.

CAMION VINERO, NUEVO, DE GRAN ocasión. Delicias 1312. 9 F

AUTOS Y CAMIONES USADOS. DElicias 1312. 9 F

CAMION CARNICERO, CONFORME reglamento. Oportunidad.— Delicias 1312. 9 F

CAMIONES DE VOLTEO, DE VOLteo mecánico, standard, nuevos y usados. Delicias 1312. 9 F

CHEVROLET TURISMO EN ESPLENdidas condiciones. Barato y con facilidades de pago. Delicias 1312. 9 F

CAMIONES CHEVROLET, 4 CILINdros. Perfecto estado, vendo con facilidades de pago. Delicias 1312. 9 F

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES, garantizo aprendizaje, dejando con documentos en diez días. Carreras 431. 11658—8 F

POR AUSENTARME VENDO BARAtísimo auto Oakland cerrado, cinco asientos, último modelo, perfecto estado,; verlo, probarlo, de 3 a 5 horas. Dardignac 254. 11502—F-7

2.500, VENDESE CHEVROLET, OCAsión. Delicias 2538.

VENDO COCHE DOS RUEDAS, LLANta de goma. Aldunate 1361. 11818—8 F

GATA WEAVER Y COMPRESORAS Globe, vendo de ocasión. San Diego 1464. 8-Feb.

CAMION FORD, MODELO T. CON partida recién ajustado, realízase mil pesos. Verlo: 5 de Abril 3487, por Borja. 11519-F-8

2,000 AL CONTADO BUICK CANAdiense 1926, amortiguadores Westinhouse. Santa Rosa 555.

VENDO GONDOLA FORD, PERFECto estado. Tratar: Barroso 746.— 11, 13, 18, 21. 12040-7-F

$ 700, FORD SPORT, VENDO, perfecto estado. San Pablo 2828. 11948—7-F

BICICLETAS USADAS, DE OCAsión, grandes y chicas, compro. Independencia 1358. 11934—8-F

$ 3.000, FACILIDADES, CHEVROLET cuatro puertas. Vicuña Mackenna 341, Garage Exit. 12001—8 F

AUTOS Y CAMIONES USADOS. DElicias 1312. 8 F.

1.200 CAMION CHICO, 1.500 BUICK perfecto estado, regalo: Madrid 1898. 11616—8 F.

LA AGENCIA "STUDEBAKER" Ofrece tres excepcionales oportunidades: Nash, Sedan, 5 asientos, modelo 1930; Chrysler, roadster, modelo 1930; Chandler, Cabriolet, modelo 1929. Delicias esquina República. 7 Fb.

$ 400 a $ 1,000 TENEMOS VARIOS, autos, camiones y camionetas en buen orden de marcha, muy útiles para pequeñas bodegas, agricultores, industriales. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 9—F

FORDS TURISMO MODELOS A; Chevrolet con o sin taxis; automóviles especiales para taxibús, camiones, etc., encontrarán donde Antonio Escobar, Tarapacá 851. 9—F

VENDO CAMION FORD, 1 1|2 TOnelada, modelo 27, está como nuevo. derías. Franklin 1111. 8-F

$ 5,500, FORD ROADSTER, ULTIMO modelo, cinco asientos, dos ruedas repuesto. Recorrido 4,000 kilómetros. Al contado. Tratar: Serrano 89. 8-F

5,700, CHEVROLET SEIS, CUATRO puertas, casi sin uso, vendo. Macul 812. 12151

GONDOLA NUEVA 27 PASAJEROS, lista sacar recorrido. Chassis Bus 160 y 190 pulgadas, entre ejes listos. Facilidades pago. 12 a 2 1|2. Toesca 2315. 12148—9 F.

SE VENDE UNA BICICLETA. TRAtar: Molina 154. 12141

AUTO CHEVROLET PERFECTO EStado, gran ocasión, al contado vendo. Diez de Julio 444. Tratar: Diez de Julio 558. 12336

FORD MODELO 27, VENDO CON FAcilidades Edison 4122. 12317—8-F

VENDO YUGO BROCKWAY BUS, casi nuevo. Verlo: Carrión 1427. 12311—8—F

COMPRO DE OCASION AUTOMOVIL moderno, cerrado y en perfecto estado. Datos a casilla 2293. 12302

HUDSON TURISMO, 7 ASIENTOS, 1926, vendo barato. Bandera 57. 12293—8 F.

2,500, AUTO HUDSON, POR VIAJE. Delicias 2640. 12276—11 F.

VENDO DE OCASION CHEVROLET turismo de 4 C. Modelo 28. Tratar: paradero Cumming, Agustinas. 12245—9 Feb.

VENDO RICO BUICK 850. TELEFOno 61103. 12178

CAMBIO CAMION POR AUTOMOvil. Catedral 1646. 12171

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet, diurnos, nocturnos, festivos, clases hora y media para alumno diariamente o por horas. Arturo Prat 1296. 6 Marzo

$ 800 VENDO OCASION MOTO CON sidecar. Cuevas 1062.

9,000 AUTO NASH CERRADO, MOdelo 29, a toda prueba; Ford 25 turismo, 800. Prat 544.

AUTOMOVIL BUICK 7 ASIENTOS, perfecto estado, capota, fundas y pintura completamente nueva, véndese o permútase por crédito, terreno o mercaderías. San Isidro 153. 12435

FORD "ROADSTER" DEL 30, PERfecto estado, se vende. Delicias 1655. 12426—8 F

TAXIMETRO CONTROLADO. CAmioneta Ford, vendo ocasión. Franklin 929. 12400

CAMIONES DE 4 A 5 TONELADAS para fletar del campo, necesito. Brasil 735. 12389

NEUMATICOS NUEVOS, DE OCAsión, todas medidas, véndesense. Siglo XX 146. 12368

HUDSON, CHRYSLER, DURANT, Chevrolet, Citroen, Chandler, Ford, Whippet, Essex, vendo. Siglo XX 146. 12471—F—8

FORD 1929, TURISMO, VENDESE ocasión. Delicias 2538. 12464

$ 1,800 HUDSON CERRADO, FLAmante, motor garantido, facilidades. Delicias 4118. 12441

6.-AVES Y ANIMALES.

PAJAROS, VARIEDAD ASOMBROSA. Jaulas nuncas vistas. Esmeralda 829 11053—8 F

VENDO LOTE GALLINAS CATALAnas. Santo Domingo 3676.

HUEVOS FRESCOS, CIENTO, 20,00; docena 2.40; gallinas 6.00; pollos 3.50. Eyzaguirre 1131.

7.-BALNEARIOS Y VERANEANTES.

HOTEL ROYAL, CARTAGENA. Atiendo pedidos. 7—F

CARTAGENA, VILLA MARY, LUZ residencial familias. Playa Chica, Casanova 182. 9067—12 F

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, VIlla Las Hiedras, a orillas del mar, espléndida pensión. 9886—9-F

CARTAGENA, TERRAZA HOTEL DE señora Molina, Playa Chica, Ruiz Tagle 25. Considerable rebaja a familias. Comida excelente. F-8



CARTAGENA, PLAYA CHICA, PENsión Splendid. Tratar: Huérfanos 1073. 10998—9 Feb.

VERANEANTES, OFREZCO PIEZAS, buena comida. Edwards 123, casa 4, Valparaíso. 8 Feb.

VIÑA DEL MAR, CALLE ARLEGUI 347, ofrezco pieza pensión. 11876—8 F.

VERANEANTES: HAGO FLETES CAmión, Llolleo, Cartagena, Tabo, Brasil 1097. Teléfono 86451. 7-F.

QUINTERO: HOTEL PALERMO. El más económico del Balneario. Precios especiales a familias, vendedores viajeros. Servicio esmerado y permanente. 12133

LAS VENTANAS DE QUINTEROS, casa veraniega "Fox", pensión, $ 15 diarios. 12114—14 F

CARTAGENA: ARRIENDANSE DOS casas amobladas, hermosa vista mar, Avenida Lilas 35, dos cuadras plaza. Precio rebajado: novecientos pesos c|u. Galería Alessandri 28-B. Arturo Silva, Talagante. 12189—F-9

DEPARTAMENTO, PIEZAS, LARGA temporada, arrienda matrimonio o caballero, Viña, Montaña 885. 8—F

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION, días, meses, ofrece, Cóndell 1554, Valparaíso. 9—F

VIÑA DEL MAR, FAMILIA SIN PENsionistas, ofrece departamento todo confort a familia distinguida. Tratar: Alameda 200. 12415—8 F

VALPARAISO, PEDRO MONTT, pensión pieza amoblada, 8 diarios. San Antonio 665, Santiago. 12390

8.-CITACIONES Y NOTIFICACIONES.

CIA. EXPLOTADORA CARBONIFEra de Parga.—Junta general extraordinaria.— Cítase a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el 7 de febrero del año en curso a las 3.30 P. M., en la Cámara de Comercio de Santiago, edificio de la Mutual de la Armada, calle New York esquina de la Bolsa de Comercio, décimo piso, a fin de acordar la liquidación anticipada de la Compañía y el nombramiento de la Comisión Liquidadora y fijar sus atribuciones y remuneración. El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 30 de enero hasta el 7 de febrero próximo inclusive. — Santiago, 30 de enero de 1931. — El Directorio. 7 Feb.

SOCIEDAD PORTEZUELO.— CITASE a junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad para el martes 17 del actual, a las 2 P. M., en las oficinas del 2.o piso del edificio Schwager, calle Prat N.o 772, en Valparaíso.—El Presidente de la Sociedad Portezuelo. 16 F

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio en general, desde el día 5 de febrero actual el señor Bautista Delmastro, se hace cargo del activo y pasivo de mi negocio de abarrotes, ubicado en esta ciudad, calle San Francisco 896, por lo tanto, desde esa fecha no respondo por ninguna cuenta.— Juan Delmastro.— Santiago, 5 Febrero 1931. 11601—7—F

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta condicional 11361 de la Caja Nacional de Ahorros suc. Brasil, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. 7-Feb.

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Pedro Arregui el negocio de restaurant, pastelería y salón de billares denominado Oñate, Delicias número 2632, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días desde la fecha. — Nicolás Ivanovic G. 11848—8-F

AL COMERCIO AVISAMOS QUE HEmos comprado a don Guillermo Guajardo su negocio situado en Chacabuco 997. Los que tengan cuentas que afecten a dicho negocio, sírvanse presentarlas Firpo y Corradino. 11817—7 F

HABIENDO COMPRADO A DON SEbastián Villalba, su negocio de licores, Mapocho 2072, no respondo de deudas. Alejandro Villalón. 8-Feb.

HABIENDO COMPRADO BAR "LOS Pensamientos", de don David Chaparro, General Mackenna 1153, se hace saber que no se responde por cuentas atrasadas.— Rosa Cancino Ortiz. Domicilio Maruri 645. 7-Feb.

SINDICATO PROFESIONAL EMpleados de Panaderías. En la asamblea efectuada el 14 de noviembre pasado, se eligió el siguiente directorio: Presidente, Leoncio Villablanca Cornejo; Secretario, Miguel Santander Díaz; de Actas, Luis Fernández; Tesorero, Alberto Sánchez Cariaga; Director, Humberto Ramírez. 1202—8 F.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes ubicado en calle Lircay No 498, de propiedad de don Humberto Palma, del cual me hice cargo del activo y pasivo, no respondo por ninguna cuenta que no se cobre en el plazo de 3 días. Floridor Bustos. 12132—9 4

AVISO AL COMERCIO.—AVISAMOS al comercio en general que Bernardo Scherson no está autorizado para efectuar ninguna operación comercial a nuestro nombre y por consiguiente no reconocemos obligaciones contraídas por él.—José Antonio Giordano, San Diego 1844, Exposición 540. 12321

DE ORDEN DEL CONSEJO DE ADministración de la Chile Soc. Coop. Ltda., adoptado en sesión, fecha 5 de febrero en curso, cítase a junta general de accionistas para el 10 del presente a las 9 y media en el local social, calle Huérfanos 745, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Ratificación de elecciones practicadas en junta extraordinaria de accionistas de 14 de diciembre de 1930, o elección de directorio y Junta de Vigilancia, en caso de no ser ratificadas; b) Cumplimiento demás disposiciones Decreto Supremo N.o 201, del Ministerio de Fomento, de 26 de enero ppdo.; c) Ratificación demás acuerdos adoptados en la mencionada Junta de 14 de diciembre, y, d) Aprobación balance. Como consecuencia de la convocatoria a que se refiere el presente aviso, queda sin efecto la hecha por el señor presidente para el 7 de febrero en curso.—El secretario. 12269

HOTEL COMERCIO AVISA A SU clientela el traslado San Pablo 2033. 12229— 10 F.

POR COMPRA DEL DEPOSITO DE café, ubicado Av. Matta 245, del señor Francisco Gaete, no respondo por cuenta alguna pasados tres días, conforme a la ley. 12197

FISCALIA MILITAR DE SANTIAGO. Citación. — Con motivo de un sumario que se tramita en este Tribunal, que funciona en el Ministerio de Guerra, en contra del conscripto infractor Luis Corvalán Poblete, del Regimiento de Infantería Nº 3 "Yungay", por el delito de deserción, se ha ordenado citar a dicho individuo para que comparezca dentro de tercero día a prestar declaración y responder a los cargos que resultan en su contra. — Santiago, 7 de febrero de 1931. — (Fdo.): Belisario Bruce M., mayor y fiscal militar de Santiago. — (Fdo.): Ezequiel Bravo, teniente y secretario. 9-F

9.-COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL.

$ 180, VENDO FONDO DE COBRE estañado capacidad 150 litros. Vicuña Mackenna 1031. 7-Feb.

VIÑA SAN ISIDRO. QUILICURA Empezó la venta de uva. 10837—F.

PLOMO PARA SOLDADURA, VENdo una partida. Vásquez 270. 11794—7 F.

UVA VENDO TORONTEL BLANCA, 10 cuadras. San Diego 103. 7-Feb.

UVA. ABIERTA LA VENTA POR mayor y menor. Viña Atacama, camino San Bernardo, paradero Lo Ovalle. 11224—8-F

VENDESE INSTALACION COMPLEta para pintar al soplete, marca Eclipse, poco uso. General Bustamante N.o 150. 12440

FABRICA GLOBOS DE GOMA, SIEte pesos gruesa, con impresión, desde una docena, para bautizos, matrimonios, fiestas. Arturo Prat 1296. 6 Marzo

CONSTITUCION, GRAN HOTEL Talca, comida sana, precios rebajados. Casilla 72. 21 F

VENDESE ESCOPETA NUEVA DOS tiros, calibre 16. Gálvez 254. 12470

SANDIAS GARANTIZADAS POR cientos, camionadas, directamente órdenes: Franklin 1198, Teléfono 76206. 12465

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Rayuelero, llegaron medallas importadas. Relojería Sportman. San Diego 780. 11441—7 F.

REPARTO LECHE DIEZ DECALItros, con camión Ford 25, seis tarros, todo perfecto estado, vendo 2 200 pesos. Compañía 1698. 8—F

LEÑA EUCALIPTUS, SECA, VENDO por carros. Tratar: Melipilla, Serrano 1199. 12160—9 F.

VENDESE PRODUCCION MANZANAL Ñuñoa. Exequiel Fernández 791. 11963—8 F

VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, ingenieros vendo de ocasión dos carpas, plegadizas, miras de nivelación, mesa de dibujo. Av. Matta 375. 12198—F18

10.-DE INTERES PARA EL HOGAR.

"AURA", SOMBRERITOS, HECHURAS, TRANSFORMACIONES.

TEJIDOS, BORDADOS LINDOS, PROLIJOS.

RAPIDAMENTE, ELEGANTEMENTE, BARATISIMAMENTE.

"AURA", SAN DIEGO 139. 6 Feb.

COCHES CUNA, Y PLEGABLES, COchecitos muñeca, bicicletas niños, autitos, autopatines, carritos para enfermos, véndense, fábrica: Delicias 2312. Facilidades pago. Hácense composturas. 12—F

LINDOS TRAJES SEÑORITAS. Prat 876. 11842—8-F

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde $ 5. Salón peinados. Corte melena, 1.50. Ondulación, 3. Manicure, 3. Masaje, 2.50. Mme. Villacura. Puente 663. 12334

RECIBO HECHURAS SASTRE, PIEles, batas, pagándolas con trajes usados. San Pablo 964. Compro tapados. 12115

SOMBREROS, HECHURAS, TRANSformaciones $ 5. Puente 562. Madame Lidie. 12291

TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS, abrigos. Manuel Rodríguez 757. 12266—8 F.

BELLEZA USANDO CREMA PEPInos. San Antonio 265. 12384

$ 10 SEMANALES ENTREGAMOS ternos y abrigos sobre medida. Delicias 2079. F—9

11.-DIVERSOS.

DIATERMIA A DOMICILIO, PRECIOS bajos. Agustinas 2349. 10200—F-8

REJUVENECIMIENTO, BELLEZA, HIgienización de la piel; cicatrices viruelas, arrugas, granos rebeldes, espinillones, obesidad, erupciones, nariz colorada. "Elena Tebet". Barnachea 364. 7-F

JORGE JORQUERA ZENTENO SE encarga de administración de propiedades con fianza, pequeñas reparaciones, pago de contribuciones y cobros de arriendos. Dirigirse a San Isidro 210". 9-Feb.

OXIGENO, PIDALO A SAN FRANcisco 636. 11609—9 F.

SE ARRIENDA LA PRODUCCION DE una viña de tres cuadras, en el camino Carrascal N.o 5798. Chacra San Ramón. 11898—7 F.

AMPLIACIONES, RETOCADAS, TRAbajos garantidos, $ 12. Esperanza 875. 12206—8 F.

LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército. — Seguros de vida pagados en el mes de enero de 1931: En Valparaíso: sargento 1.o Arsenales de Marina don Abelardo Flores $ 5 mil; empleado Morrison, Manuel Costa, $ 10.000; torpedista 1.o Submarino H-4, Bernardino Molina, $ 2.000; contramaestre retirado de la Armada, Carlos Vargas, $ 5.000. En Taltal: cabo 2.o fogonero Subdelegación Marítima, Pedro Cortés, $ 1.000. En Talcahuano: maestre de víveres Escuela de Artillería, Adolfo Cuevas, $ 10.000; carpintero Arsenales de Marina, Luis Riquelme, $ 2.000; contramaestre retirado de la Armada, José del C. Alarcón, $ 2.000. En Tomé: condestable retirado de la Armada, Juan de D. Silva, $ 4.000. En Santiago: capitán retirado de Ejército, Darío Aguirre, $ 20.000; capitán 2.a División de Infantería, Jorge Pizarro, $ 10.000. En Concepción: contramaestre 2.o retirado de la Armada, Juan Castro, $ 8.000. En Bulnes: capitán de corbeta, Eduardo Mizón, $ 5.000. G

12.-EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSO DE VACACIONES, BAJO responsabilidad del Instituto San Martín, Catedral 1655. Profesores de Estado, con muchos años práctica en la enseñanza. Preparación exámenes marzo, especialmente para alumnos de humanidades, preparatorias y otros colegios. Los alumnos de preparatorias avanzan un nuevo curso. Matrícula abierta. 15-Feb.

INTERNADO PARTICULAR, 7-17 años, mínimo exigencias; máximo facilidades. San Pablo 2609. 8 F.

PREPARAMOS ECONOMICAMENTE cualquier examen; garantizamos éxito. Matta 449. 11242—7-F

INGLES, VEINTE AÑOS EXPERIENcia preparación exámenes. Venecia 1249. 10713—7—F

PELUQUERIA: ENSEÑANZA RAPIda, garantida. Recoleta 436. 11225—8-F

INSTITUTO COMERCIAL, 21 DE MAyo 569. Enseñanza rápida ramos comerciales. Atención especial señoras, caballeros. Preparación exámenes. Excelente profesorado. 8-F

MATEMATICAS, IDIOMAS, ASEGUro exámenes. Bascuñán Guerrero 350. 11480—F-8

EXITO EXAMENES ASEGURAN completamente profesores Estado.— Colegio: Avenida Matta 907. 11708—8—F

PREPARO RAPIDAMENTE EXAMEN matemáticas. Garantizo éxito; precios módicos. Vargas, Morandé 291. Oficina 57. 11892—7 F

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Enséñase rápidamente contabilidad, taquigrafía, aritméticas, redacción; cursos reservados para señoras, caballeros, comerciantes. Matrícula abierta, cursos completos, comercio y nocturnos, rápidos, para empleados, escritura máquina, diez pesos. Solicite prospectos. 9-Feb.

EXAMENES INGLES, GARANTIZO éxito, económicamente. Copiapó 781. 12161

CLASES ARTE DECORATIVO. MERced 284. 12138—9 F

SEÑORAS, SEÑORITAS, DESEEN profesión modista o profesora modas y sombreros, en dos o tres meses, acudan Academia Práctica Moderna. Facilidades pago, Puente 562, Madame Lidie. 12286

PROFESOR INGLES PARA PERSOna con conocimientos avanzados. Indispensable pronunciación americana. Escribir indicando honorario. E. B., Ahumada 35. 12180

PROFESORA TITULADA EN PARIS, prepara exámenes francés. Alonso Ovalle 761. 12172—F-8

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, garantizando documentos. Almirante Barroso 759. 12409—8 F

SEÑORITA, ESTUDIOS HUMANIDAdes necesita Instituto Mercantil. — Bandera 323. 12363

REPASO EXAMENES FRANCES, MAtemáticas. Gálvez 375. 12355—9—F

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITASE VENDEDORA COMPEtente en paquetería. Moletto Hnos. Catedral 2202. 11860—7 F.

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para cualquier trabajo. Molina 154. 12140

EMPLEADOS, SEÑORITAS, NECESIto hoy. Santo Domingo 1147, altos.

VINICULTOR PRACTICO, QUE SEPA vendimiar con levaduras seleccionadas, se necesita para importantes vendimias en el sur en la temporada entrante. Antecedentes en copia, remitir a Alfonso Burgos. Casilla 3307. 12124—9 F

SEÑORITA PRACTICA CONTABILIdad, dactilografía ofrécese cualquier puesto oficina, buenas referencias. Maipo 338. 12315

EMPLEADA COMPETENTE PARA mostrador de panadería. Panadería Andrés Bello 649. 12313—8—F

SEÑORITA O VIUDA JOVEN, QUIEra trabajar a comisión en oficina; presentarse Moneda 1118, oficina 18. 12223

SEÑORITA COMPETENTE EN TRAbajos de oficina y correspondencia, con conocimientos de contabilidad, experiencia y buenos certificados se ofrece. Dirigirse a G. M. Serrano 568. 12275—8 F.

COBRADOR COMPETENTE, NECEsita. Irarrázaval 3481. 12274

SEÑORA ALEMANA RESPETABLE, muy competente, se ofrece como administradora, ecónoma para establecimiento de educación, hospital, hotel o banco. M. O., San Antonio 359, Santiago. 12268—8 F

JARDINERO COMPETENTE EN ARboricultura y hortaliza, con buenas referencias, casado, sin hijos, me ofrezco. C. Saavedra. Gran Avenida 5851. Lo Ovalle, Paradero 14. 12203—8 F.

AL COMERCIO OFRECESE JOVEN casado, 34 años, para cualquier puesto confianza, oficinas, ésta o fuera, administraciones. Escribe máquina. Referencias primer orden. Fianza. A. M. F. Riquelme 46. 12202—F-8

NECESITO VENDEDORES SIN PREtensiones, artículo fácil colocación. Marín 160. 12195

SE NECESITA JOVEN PARA EL mostrador. Irarrázaval 2135. 12427

EMPLEADOS PARTICULARES CEsantes pasen a firmar el registro pro mejoramiento de nuestra aflictiva situación económica. San Antonio 665. El Comité. 12372

14.-EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

UNA EMPLEADA PARA COCINA Y comedor, necesito. Pedro Valdivia 641. 12122

NECESITO EMPLEADA COCINA. Serrano 181. 11843—7-F

MATRIMONIO OFRECESE. CASTRO 545, casa 563. 11813—7 F

EMPLEADA CON BUENAS RECOmendaciones para todo servicio, chalet chico, 3 personas, buen sueldo. Las Lilas 12, por Pedro Valdivia, carro 34. 1808—7 F

EMPLEADA SERVICIO POCA FAMIlia, sepa cocina, necesítase. Román Díaz 462. 7 F

COCINERA JOVEN CON BUENAS recomendaciones, necesito. Seminario 750. 11868—7 F.

MUCHACHO BUENAS RECOMENdaciones, necesito. Avenida Las Palmas 2235. Parque Los Leones. 11869—7 F

SE NECESITA COCINERA BUENA. Delicias 1381. 11873—7 F.

URGENTE NECESITO COCINERA. Hotel Italia, Cisterna; buen sueldo, pago carro. 11687—8 F.

MOZO BIEN RECOMENDADO, SE necesita en Catedral 3152. 11891—7 F.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, con buenas recomendaciones. Castro 160. 11908—7 F.

EMPLEADA SEPA ALGO DE COCINA para dos personas solas. Sucre 3184. 11886—7 F.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Se necesita en este establecimiento un buen maestro de cocina. Presentarse con los antecedentes a la Subdirección de la Escuela. 7 F

COCINERO COMPETENTE SE NECEsita para hotel, Compañía Minera del norte. Dirigirse por correo acompañando certificados a Casilla 83. D. 7-Feb.

NECESITO DOS EMPLEADAS RECOmendadas cocina y piezas; inútil presentarse sin recomendaciones de 5 a 8. Erasmo Escala 3098. 8-F

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, QUE sepa coser, para S. Bernardo, tratar en Santiago, San Martín 65, el sábado 7, de 6 a 8 de la tarde. 12057-7-F

NECESITO NIÑA PIEZAS, SUPLIR 15 días. Serrano 77. 12150

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito, sepa cocinar, buen sueldo. Argomedo 415. 12342

COCINERA JOVEN NECESITO. BUEN sueldo. Briones Luco 97, Lo Ovalle. 12118

NECESITO COCINERA CERCA PLAza Ñuñoa. Central 310. 12316

NECESITO AYUDANTA COCINA.— Copiapó N.o 1007. 12312

NECESITO COCINERA Y NIÑA REcomendada. Avenida Central 916, Ñuñoa. Ultima cuadra, de 11 a 1. 12273—8 F.

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 2034. 8 F

ROSAS 1175, SE NECESITAN DOS empleadas, ayudanta cocina y piezas. Exigencias certificado honradez y competencia. 12246—8 Feb.

COCINERA SOLA, PUERTAS ADENtro, necesito. Carrera 341. 12225

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA CAballerizo y cocinera, necesito. Panadería Santa María. La Cisterna. 12207— 8 F.

COCINERA ESPAÑOLA NECESITO, ganará buen sueldo. Chiloé 1844. 12204

SE NECESITA UN NIÑO. TRATAR: San Diego 991. 12181

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, REStaurant. Delicias 2771.

NECESITO MUCHACHO SERVICIO garage, puertas adentro. Tratar, Prat 872.

NECESITO NIÑERA PARA CUIDAR niño. San Diego 542.

NECESITO UN NIÑO QUE SEPA aserrar y despostar. Dolores esquina de Iquique, carnicería. 12433

BUENA EMPLEADA PARA EL SERvicio, necesito. Compañía 1327. 12418

EMPLEADA NECESITO. SANTOS DUmont 906-B. 12424

AYUDANTA COCINA QUE SEPA COcina, puertas adentro. Delicias 918. 12406—8 F

NECESITO NIÑA JOVEN, TODO SERvicio casa, matrimonio. Estado 265. Casa 4. 12401-8-F

NECESITO EMPLEADA PARA COcina. Delicias 3448. 19394-9-F

EMPLEADA DE COMEDOR NECESIto con recomendaciones. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 981. 12374—8—F

EMPLEADA COCINA, CAMA AFUEra, necesítase. Eyzaguirre 532, lado Carmen. 12367—8—F

BUENA COCINERA PARA FAMILIA española necesito. Gran Avenida 2680. 12359—9—F

BUENA EMPLEADA COCINA, BUEna recomendación. Huérfanos 1724. 12472—F.—8

COCINERA PARA CABARET PUERto San Antonio, necesito. Tratar: Coquimbo 768. 12467

PATRONES, SERVIDUMBRES: Blanca Godoy se instaló nuevamente Avenida Brasil 389. Ofrezco cocineras, comedor, piezas, niñeras, mozos. 12436

15.—GARAGES

BOXES GRANDES Y CHICOS arriendo. Garage Bristol. Rosas 2327. 10451—F-9

BOXES ARRIENDANSE DESDE 40 pesos. Moneda 1420. 10859—F-7

BOXES PARA AUTOMOVILES, con cortina metálica, se arrienda. Alonso Ovalle 1561. 11826—8-F

16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS. PIEZAS DESDE 8 pesos. San Diego 117. N|O.

CATEDRAL 1326, CASA FAMILIA arrienda pieza con o sin muebles y pensión precios módicos. F—9

ARRIENDO DEPARTAMENTO, CAsa baja, con pensión; todo confort, piezas matrimonio y persona sola. Santo Domingo 736. 9483—8-F

VISITE NUEVO HOTEL "BOLIVAR", San Diego 49. Casa extranjera, piezas confortables. Precios módicos. 15-F.

PALACE HOTEL

SANTIAGO

Situado a una cuadra de la Estación Central. 80 piezas, con los siguientes precios diarios: pieza con toda pensión: 10, 12, 14, 15 y 16 pesos; piezas sin pensión, desde 6, 7, 8, 9 y 10 pesos, con impuesto.

ALAMEDA ESQUINA SAN ALFONSO 9—Feb.

ELEGANTES PIEZAS AMOBLADAS con, sin pensión, días, meses. Alameda 975. 10926.—8-feb.

SAN FRANCISCO 92, PIEZAS, PENsión. 11137.—13-feb.

ARRIENDASE PIEZAS, DEPARTAmentos, pensión, baño. Santo Domingo 1492. 11196—F. 8

REGIOS DEPARTAMENTOS BAÑO, espléndida pensión; precios módicos. Monjitas 317. 11735—7 Feb.

120 PIEZA AMOBLADA, ESPLENdida pensión abundante. San Pablo 1479. 11383—7 F.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, BAños, teléfono. Claras 635. 11377—8 F.

MIRAFLORES 175, PIEZAS PENSION. 11367—16 F.

PIEZAS, PENSION. — PRAT 187— 11416—7 F

180 PIEZA AMOBLADA, PENSION. Catedral 2820. 11445—7 F.

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada, con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 11555—11 F.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENto sin pensión. Lira 90. 11526-F-7

ARRIENDASE MATRIMONIO, BOnita pieza mablada, calle, con buena pensión. Huérfanos 621. 11514-F-7

OFREZCO PIEZAS, PENSION. CAtedral 2679. 11598—14 F.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión con sin muebles. Chacabuco 577. 11722—7—F

PIEZAS, PENSION, TELEFONO, BAño. San Isidro 86. 11713—7—F

PIEZAS, PENSION — ESTADO 115 11706—7—F

PENSION, PIEZA CALLE, LADO BAño. Amunátegui 266. 11743—7 Feb.

VIAJEROS, PIEZA, PENSION POR tres, cinco, ocho días, casa familia. Alameda 275. 8 Feb.

ÑUÑOA, CASA-QUINTA, CERCA Plaza, piezas, baños anexos, con sin pensión. Teléfono 60422. Central 310. 19—F

LINDA PIEZA, PENSION. —SANTO Domingo 1373. 11734—7—F

PRAT 145 PIEZA PENSION, CASA bajos. 8 F

ÑUÑOA, ROMAN DIAZ 1932, por Irarrázaval, departamento, baño con o sin pensión. 7-Feb.

REGIAS, PIEZAS, COMIDA MESA, vianda. Merced 749. 7-Feb.

HABITACIONES CALLE CON PENsión. Maestranza 104. 7-Feb.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Serrano 181. 11844—7-F

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas; pieza amoblada con pensión, dos personas. Marín 409. 11839—7-F

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento calle, casa de familia honorable; con o sin pensión. Maestranza 278. 11828—11-F

ARRIENDASE PIEZA, PENSION A señoras. Molina 152. 11821—7-F

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, con o sin muebles. Delicias 1381. 11873—7 F.

PENSION FAMILIA, PIEZA BALCON. Serrano 94. 11995—7 F

CASA FAMILIA OFRECE BUENA pieza, pensión, matrimonio, caballero. Lira 105. 11993—8 F

CIENFUEGOS 134. LINDAS PIEZAS para una y dos personas, con o sin muebles, baño. Excelente comida. 8-Feb.

250, PENSION MATRIMONIO, PIEza calle. Maruri 390. 9-Feb.

MAGNIFICA PIEZA AMOBLADA, con pensión. San Diego 356.— 7-F.

PIEZAS CALLE, INTERIOR, PENsión matrimonio. Lira 157. 8—F

PIEZAS, DEPARTAMENTOS CON pensión. Agustinas 830. 12033—7-F

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEza pensión. Vergara 373. 12031—8—F

ESTADO 15. LINDA PIEZA CALLE, pensión, matrimonio o dos jóvenes. 12044-8-F

ARRIENDO PIEZA PENSION DOS jóvenes. Esmeralda 775. 7-F

VICUÑA MACKENNA 660, ARRIENda pieza calle, interior con sin muebles con pensión. 12149—10 F.

120 ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada, independiente. San Pablo 1378. 12339

DEPARTAMENTO CALLE O PIEZAS, pensión. Lira 170. 12123—8 F

CLARAS 237. SEÑORA DEL SUR ofrece piezas pensión, días y meses, viandas. 12324—8—F

PENSION PIEZA, 140. SAN MARTIN 655. 13223

PIEZAS PENSION, PRAT 42.

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS pensión, teléfono. Cochrane 123. 12300—8—F

PIEZAS CON SIN PENSION, GALVEZ 265. 12295—9—F

DORMITORIO CALLE, INTERIORES, baño anexo, buena comida, arriéndase. Agustinas 726. 12290

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737, regios departamentos, calle, baño, particular. 12282—14 F.

CASA RESIDENCIAL ARRIENDA CON pensión lindas piezas. Precios módicos. San Antonio 438. 12280—9 F.

ARRIENDO UNA PIEZA AMOBLADA con pensión. Catedral 3140. 12244—8 Feb.

EN HERMOSA CASA-QUINTA arriendo piezas, pensión. Lira 439. 12239—9 F.

75, ESTADO, RESIDENCIAL FErrando. Regios dormitorios matrimonio caballero. 12228

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE calle; facilidad pensión centralísimo. Carmen 646. 12193—F-8

SAN ISIDRO 80, PIEZAS, PENSION. 12176F-8

PIEZA PENSION DESDE 100 PESOS. Molina 148.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. MOlina 132.

PENSION MODICA, COMIDA FAMIlias. Compañía 3007. F 8

PIEZAS, PENSION. ROMERO 2937. F 8

RESIDENCIAL ATENDIDA POR SUS propios dueños, piezas con pensión, regia instalación de baños. Nueva York 81. 21—F

PARQUE, REGIOS DEPARTAMENtos, baño, espléndida pensión, precios módicos. Monjitas 317. 8 F

PIEZAS, BUENA PENSION, OFRECE familia. Prat 588. 8 Feb.

$ 60 PIECESITA AMOBLADA, PENsión. San Isidro 265. 12413

PIECESITA AMOBLADA, PENSION. Villavicencio 25. 12411—10 F

PROVIDENCIA, CORONEL DAVILA 39, arriéndanse elegantes piezas, pensión. 12408—9 F

LINDAS PIEZAS CALLE, ESPLENDIda, abundante comida. Serrano 172. 12405—8 F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. Irarrázaval 3152. 12402

120, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, baño. San Antonio 665. 12391

PIEZA CALLE PENSION. NATANIEL 180. 12382-8-F

LINDA PIEZA CALLE, INTERIOR, pensión casa particular frente Forestal. Bellavista 89. 12357

CASA RESIDENCIAL ARRIENDA pieza, pensión. Compañía 1559. 12352—9—F

MATRIMONIO HONORABLE Arrienda cómodos departamentos o piezas con espléndida pensión. Atienden nuevos dueños. Huérfanos 727. 12446

17.—JUDICIALES

CONTINUACION DE LO PUBLICADO AYER DE LA TESORERIA COMUNAL DE LA CISTERNA. — NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS POR CONTRIBUCIONES SOBRE BIENES RAICES CORRESPONDIENTE AL 2.o SEMESTRE DE 1930. — POBLACION SAN RAMON 1914 Manuel Brunner, 26.00, 8,000; 1916 Froilán Arancibia 12.35, 3,800; 1918 Arturo Urzúa, 11.38, 3,500; 1920 Anatolio Ramírez, 13.00, 4,000; 1921 Alfredo Ramón, 15.28, 4,700; 1922 Pedro Rojas, 11.70, 3,600; 1924 Jorge Mesías, 34.13, 10,500; 1925 Elvira Espinoza, 10.08, 3,100; 1929 Segundo Ramírez, 12.35, 3,800; 1930 Rafael Puga, 11.38, 3,500; 1934 Viterbo Castro, 7.80, 2,400; 1936 Aurelio Cifuentes, 21.13, 6,500; 1940 Eusebio Sepúlveda, 9.75, 3,000; 1941 Luis Adam, 9.75, 3,000; 1942 Luis Alberto Soto, 14.95, 4,600; 1945 Luis Medina, 9.75, 3,000; 1946 Luis Pérez, 7.80, 2,400; 1947 Modesto Riquelme, 7.80, 2,400; 1950 Héctor Rosttock, 17.55, 5,400; 1951 Clodomiro Espinoza, 9.75, 3,000; 1954 Manuel Fischmann, 46.48, 14,300; 1955 Eduardo Hernández, 12.35, 3,800; 1956 Manuel Guzmán, 23.40, 7,200; 1959 Vicente Cerda, 9.75, 3,000; 1960 Olave Alarcón Miguel, 11.70, 3,600; 1962 Eulogio García, 14.95, 4,600; 1963 Eulogio García, 24.38, 7,500; 1964 Pedro Palma, 17.23, 5,300; 1965 Carlos Palma, 13.00, 4,000; 1966 Antonio López, 10.73, 3,300; 1967 Crispín Macolli, 11.70, 3,600; 1968 Moisés Castañeda, 10.73, 3,300; 1969 Tristán Bustos, 39.98, 12,300; 1973 Genaro Muñoz, 171.93, 52,900; 1974 Juan B. Martínez, 65.00, 20,000; 1975 Julia Muñoz de Villalón, 57.53, 17,700; 1977 Dante Díaz, 13.65, 4,200; 1979 Lucrecia Oreste, 16.25, 5,000; 1981 María Espíndola, 50.70, 15,600; 1982 Manuel Guzmán, 14.95, 4,600; 1983 Rafael Donoso, 43.23, 13,300; 1985 Alfredo Contreras, 29.25, 9,000; 1986 Carlos Pacheco, 29.25, 9,000; 1988 Manuel Olmos, 109.20, 33,600; 1989 Hernán Troncoso, 13.65, 4,200; 1990 José Rojas, 13.98, 4,300; 1991 Alvaro Manríquez, 10.40, 3,200; 1995 Manuel Fischmann, 56.88, 17,500; 1996 Manuel Fischmann, 74.10, 22,800; 1997 Luis García, 32.50, 10,000; 1998 Bartolomé Cornejo, 19.50, 6,000; 1999 José A. Gajardo, 9.10, 2,800; 2000 Florentino González, 13.65, 4,200; 2001 Belarmino Ibarra, 26.00, 8,000; 2002 Basilio Cortés, 13.33, 4,100; 2004 Gabriel Roldán, 10.73, 3,300; 2005 José Aguirre, 36.40, 11,200; 2008 José Martínez, 13.98, 4,300; 2009 Roberto Vera, 6.83, 2,100; 2010 José Alvarez, 11.38, 3,500; 2013 Manuel Fischmann, 8.13, 2,500; 2015 Manuel Fischmann, 13.98, 4,300; 2018 Federico Barrios, 13.00, 4,000; 2019 Mercedes Yáñez, 26.00, 8,000; 2021 Manuel Fischmann, 9.75, 3,000; 2023 Carlos Villegas, 13.00, 4,000; 2026 Miguel Ramírez, 16.25, 5,000; 2030 Valencia Navarro, 11.38, 3,500; 2031 Juan Moreno, 13.00, 4,000; 2032 Valencia Maturana, 25.03, 7,700; 2035 Juan Martínez, 56.55, 17,400; 2037 Francisco Vega Solís, 26.00, 8,000; 2038 Juana Valencia de F., 13.00, 4,000; 2039 Guillermo Sánchez, 13.00, 4,000; 2040 Ismael Arias, 13.00, 4,000; 2041 Sara Torres, 11.70, 3,600; 2042 Víctor Toro, 21.13, 6,500; 2043 Clorindo Ordenes, 13.00, 4,000; 2044 Ramón Salazar, 13.00, 4,000; 2045 Pedro Saurer, 2015, 6,200; 2046 José Tomás Zúñiga, 13.00, 4,000; 2047 Víctor Aguilera, 9.75, 3,000; 2048 Ruperto Rojas, 22.75, 7,000; 2049 Pilar Pavez, 12.35, 3,800; 2050 José Bove, 13.00, 4,000; 2055 José Bustamante Yáñez, 11.38, 3,500; 2057 Manuel Leal, 13.00, 4,000; 2056 José Apablaza, 56.23, 17,300; 2065 Manuel Fischmann, 21.13, 6,500; 2064 Enrique Garrido, 10.73, 3,300; 2065 Miguel Gazet, 11.70, 3,600; 2066 Mina Navarro, 10.73, 3,300; 2070 Garrido Juan Augusto, 11.38, 3,500; 2072 Hortensia Navarro, 7.80, 2,400; 2073 José Rivera, 12.03, 3,700; 2074 Adela Valenzuela, 19.50, 6,000; 2077 Pablo Torres, 45.18, 13,900; 2078 Juan Cortés, 13.65, 4,200; 2079 Manuel Navarro, 11.38, 3,500; 2080 J. Santos Córdova V., 9.10, 2,800; 2082 Ascensio Ayala, 41.60, 12,800; 2083 Pedro Zenteno, 7.80, 2,400; 2084 Pedro Zenteno, 6.50, 2,000; 2085 Pedro Lisama Leal, 13.98, 4,300; 2086 Rosario v. de Navarro, 9.75, 3,000; 2089 Enrique Zúñiga, 6.50, 2,000; 2091 Pedro Cáceres, 8.13, 2,500; 2092 Carmen Ruiz M., 15.60, 4,800; 2093 Julio Belmar, 19.18, 5,900; 2095 Ramón Reyes, 9.75, 3,000; 2099 Pedro Maas Ferrer, 48.75, 15,000; 2100 Federico Herver, 62.40, 19,200; 2101 Manuel Fischmann, 22.43, 6,900; 2102 Oscar Flores, 20.48, 6,300; 2105 Hipólito González, 22.75, 7,000; 2106 Manuela Núñez, 11.70, 3,600; 2107 Antonio Tapia, 29.25, 9,000; 2108 Francisco González, 19.50, 6,000; 2109 Antonio Castro, 22.75, 7,000; 2110 Antonio Peña Castro, 19.50, 6,000. — Población Blaut. — 2114 Ricardo Avalos, deuda, $ 65.00; avalúo, 20,000; 2117 Emilia Gil de Covarrubias, 190.78, 58,700; 2118 Ana Marín de Marín, 352.30, 108,400; 2119 Ana Marín de Marín, 286.00, 88,000; 2128 Luis Cerda Ossa, 65.00, 20,000; 2132 Bernardo 2.o Soto, 50.70, 15,600; 2134 María Figueroa v. de Ducos, 78.65, 24,200; 2135 Carlos Blaut, 19.50, 6,000; 2142 José L. Pacheco, 5.20, 1,600; 2144 Alfredo Auger Valenzuela, 15.60, 4,800; 2145 María Marina Toro, 5.20, 1,600; 2151 Carlos Blaut, 5.20, 1,600; 2152 Máximo Gaete, 5.20, 1,600; 2153 Enrique Mendeville, 5.85, 1,800; 2176 Alfonso de Martínez, 5.85, 1,800; 2178 Bernardo Mardones, 5.85, 1,800; 2178 Julián Ramírez, 5.85, 1,800; 2179 Laura de Quezada, 5.85, 1,800; 2185 Carlos Blaut, 273.00, 84.000; Comuna Población Blaut. — 2187, Eufemia Fuenzalida, deuda: $ 74.43, avalúo, $ 22, 900; 2188, Enrique Schacht, 241.80, 74,400; 2189, Herminia B. de Schacht, 77.35, 23,800; 2204, Ricardo Donoso, 57.20, 17,600; 2205, Carlos Lira Quintanilla, 360.75, 111 mil; 2213, Hortensia y Hnas., 109.85, 33,800; 2214, Rosa Flores Valdebenito, 123.85, 38,000; 2218, Luis M. Lorca, 178.75, 55,000; 2221, José Fabiano, 52, 16,000; 2224, Celerino Sandoval, 195, 60,000; 2226, Juan Paisano, 52, 16,000; 2231, Arturo González, 22.75, 7,000; 2232, Julio César Larrain, 128.38, 39,500; 2241, R. Silva de la Barra, 188.50, 58,000; 224, Rodolfo Kormann, 149.83, 46,100; 2250, Onofre Ulilla, 25.35, 7,800; 2254 J. M. Araneda, 35.75, 11,000; 2255, Ignacio Reyes López, 40.95, 12,600; 2256, Manuel Cano y Carlos López, 33.80, 10 mil 400 pesos; 2257, Héctor Verdugo, 45.50, 14,000; 2258, Juan Fuenzalida, 195, 60,000; 2260, Santa Cruz B., 124.80, 38,400; 2262, Miguel Vargas, 23.40, 7,200; 2263, Kiost Hofner, 51.35, 15,800; 2264, Arturo Rojas, 51.35, 15,800; 2265, Luis Cano, 57.20, 17,600; 2268, José M. Aliaga, 17.55, 5,400; 2269, Lisandro Zamorano, 5.85, 1,800; 2270, Andrés Alina, 5.85, 1,800; 2271, Augusto Linair, 5.85, 1,800; 2272, Juan Carrero, 5.85, 1,800; 2276, Eduardo Espinoza, 5.85, 1,800; 2274, Manuel Pezoa, 5.85, 1,800; 2275, María Núñez, 5.85, 1,800; 2278, María C. de Jamet, 5.85, 1,800; 2279, Antonio Monserrat, 5.85, 1,800; 2280, Fernando Carbonel, 5.85, 1,800; 2282, Hermógenes Valdivia, 5.20, 1,600; 2284, Buenaventura Pluvins, 5.20, 1,600; 2285, Lindorisa Pezoa de Cartagena, 5.20, 1,600; 2286, Rogelio Madariaga, 5.20, 1,600; 2287, Lisandro Rueda, 5.20, 1,600; 2291, Carlos Farías, 5.20, 1,600; 2292, Carlos Cabello, 10.40, 3,200; 2292, Julio Brieva, 5.20, 1,600; 2294, Vicente Quairolo, 5.20, 1,600; 2297, Simón Meller, 34.45, 10,600; 2298, Emilio Bohl, 68.25, 21,000; 2299, Jesús Calderón, 71.50, 22,000; 2301, Juan Pia, 97.50, 30,000; 2302, Emeterio Prieto, 113.75, 35,000; 2303, Eleodoro González, 68.25, 21,000; 2305, Enrique Banz, 56.23, 17,300; 2306, Juan Bagoo, 58.18, 17,900. — Población Cisterna. — 2311, Luis A. Concha Barriga, deuda: $ 92.30, $ 28,400; 2313, Vicente del Solar, 501.80, 154,400; 2318, Armando Rojas, 248.95, 76,600; 2320, Vicente del Solar, 113.75, 35,000; 2321, Eugenio Casablanca, 133.25, 41,000; 2322, Eugenio Casablanca, 155.68, 47,900; 2329, Jorge Quinteros, 148.25, 45,000; 2330, Delfina Frías, 51.68, 15,900; 2334, Leonidas Soto (Suc.), 222.30, 68,400; 2339, Aniceto Gallardo, 45.83, 14,100; 2341, Laura Richard v. de L., 81.25, 25,000; 2343, Consuelo Lemetayer de C., 87.15, 27,000. — Población Lo Ovalle. — 2525, Florindo Núñez, deuda: $ 35.75; avalúo, $ 11,000; 2532, Víctor Sepúlveda, 48.10, 14,800; 2535, Rafael Toro, 21.78, 6,700; 2536, Alberto Toro, 26.65, 8,200; 2538, Luis Valenzuela, 29.25, $ 9,000; 2540, Carlos Rubio, 100.75, $ 31,000; 2555, Arturo Cortés, 48.75, 15,000; 2558, Ligia Chapusseaux, 16.25, 5000; 2560, Arsenio Vergara, 38.48, 10,500; 2561, Mariano Gil, 17.55, 5,400; 2563, José Alvarez, 24.70, 7,600; 2567, Aureliano Banz, 29.25, 9,000; 2569, Eugenio Nowbeiler, 8.25, 25,000; 2572, Blanca Luna de O., 14.63, 4,500; 2575, Teresa Leiva de del Pino, 285.68, 87,900; 2589, Domingo Avalos, 95.88, 29,500; 2592, Guillermo Grummert, 35.10, 10,800; 2598, Ramón Barros, 30.55, 9,400; 2600, Micaela Márquez v. de Astorga, 23.06, 7,100; 2604, Pascuala Varela de M., 27.95, 8,600; 2603, Elvira Corbalán, 74.75, 23,000; 2611, José González, 17.55, 5,400; 2612, Antonio Benino, 21.13, 6,500; 2613, Herminia Díaz, 17.55, 5,400; 2614, Angel Cifuentes, 38.73, 11,300; 2616, Antonio Borino, 13.33, 4,100; 2618, Felipe Rómulo, 37.70, 11,600; 2620, Juan Varela, 30.55, 9,400; 2627, Luis Cifuentes, 186.23, 57,300; 2634, Rosalía Ro-

jas, 58.18, 17,900; 2635 Bautista Pinto 30.23, 9,300; 2636, Erasmo Contador, 7.48, 2,300; 2640, Juan A. Muñoz Cifuentes, 26, 8,000; 2641 Pedro Steelo 22.75, 7,000; 2645, Isidro Alvarez, 21.13 6,500; 2651, Carlos Contreras, 10.73, 3,300; 2653, Samuel Lobos y otros, 29.58, 9,100; 2662 Ivan Pavisich, 9.10, 2,800; 2669, Enrique Araya 26.91, 8,000; 2697, Norberto Morales, 18.85, 5,600; 2704, Manuel Lagos, 27.30, 8,400; 2711, César Jiménez, 14.63, 4,500; 2716, Juana Espinosa, 14.63, 4,500; 2717, Ester Granados de Cánepa, 11.38, 3,500; 2741, Fortunato Robledo, 13., 4,000; 2742, Luz Alcayaga, 8.13, 2,500; 2743, Blanca Arcos Farina, 20.48, 6.300; 2744, Nicanor Ulloa, 36.40, 11,200. 2747, RR. PP. del CC. de María, 39.65, 1 ,200. 2752, Abelardo Alarcón, 12.35, 3,800; 2762, Francisco Hidalgo, 52, 16,000; 2772, María v. de Pereyra, 30.23, 9,300; 2776, Miguel Ramírez, 14.63, 4,500; 2779, José Domingo Méndez, 13.65, 4,200; 2786, Salvador Ramos, 13,65, 4,200; 2789, Moisés de la Fuente, 13.65, 4,200; 2793, Salomé Romero, 14.63, 4,500; 2795, Teresa León, 8.13, 2,500; 2797, Carmen Rojas, 10.73, 3,300; 2798, René Rojas, 8.13, 2,500; 2802, Nemesio Castro, 8.13, 2,500; 2803, Victorio González, 18.85, 5,800; 2805, Hausser Scott, 1853, 5,700; 2809, Luis Salgado, 8.13, 2,500; 2817, Francisco García, 46.48, 14,300; 2819, Carlos Jones, 13.33, 4,100; 2821, Dorila Cancino del Real, 14.63, 4,500; 2823, Mercedes Gaete v. del C., 20.80, 6.400; 2830, Francisco Arenas, 24.38, 7,500.

2832 Antonio Chacón, 34.78, 10,700; 2833 Ignacio Brant, 31.20, 9,600; 2838 Alfredo Croqueville, 18.20, 5,600; 2841 Manuel Fernando San Martín, 27.30, 8400; 2850 Carmela y Adela Verdugo, 56.88, 17,500; 2871, Luis León Fernández, 11.38, 3,500; 2875 Francisco Arenas, 18.20, 5,600; 2877 Eduardo Orellana, 8.45, 2,600; 2878 Casimiro Vega, 13.65, 4,200; 2881 Gustavo de Misky, 22.75, 7,000; 2894 Ernesto Ortirz, 9.75, 3,000; 2896 Víctor Perreti, 32.50, 10,000; 2897 Alejandro González, 7.15, 2,200; 2901 Pedro Alvarez, 5.53, 1,700; 2902 Pantaleón Romero, 43.55, 13,400; 2927, Juan Flores, 27.30, 8,400; 2929 Pedro Díaz, 21.13, 6,500; 2933 Tito y Daniel Pardo, 19.50, 6,000; 2946 Manuel Droguett, 11.38, 3,500; 2952 Rafael Arriagada, 19.18, 5,900; 2953 Antonio Vitrano, 7.48, 2,300; 2954 José M. Valenzuela, 7.15, 2,200; 2957 Adam Sepúlveda, 14.63, 4,500; 2958 Luis Rojas, 13.65, 4,200; 2959 Adán Sepúlveda, 23.75, 7,300; 2973 Rosa Piña, 9.75, 3,000; 2974 Adolfo Rojas, 6.50, 2,000; 2975 Juan Guzmán, 7.15, 2,200; 2976 Emilio Pino, 9.75, 3,000; 2978 Angela Gallardo, 9.75, 3,000 2980 Benito Mella, 14.95, 4,600; 2982 Luis Mungallo, 7.80, 2,400; 2986 Federico Rock, 13.00, 4,000; 2995 Alejandro Jaramillo, 18.85, 5,800; 2997 Carlos Ulloa, 4.88, 1,500; 2780 Miguel Alvarez, 11.38, 3,500; 2761 José Zúñiga, 29.25, 9,000; 3002 Juan Gmo. Vergara Silva, 16.58, 5,100; 3010 Arturo Espinoza, 5.20, 1,600; 3012 Luis Rojas, 19.50, 6,000; 3021 Alvaro Salazar, 14.63, 4,500; 3027 Dámaso Zamorano, 9.75, 3,000; 3029 Alberto Herrera, 9.75, 3,000; 3030 Roberto Martínez, 12.35, 3,800; 3032 Nicolás Díaz, 13.00, 4,000; 3033 María del T. Cornejo de S., 13.65, 4,200; 3034 Delinda Salas, 14.95, 4,600; 3037 Abel 2.o Araya, 9.75, 3,000 3038 Salomón Gorodesky, 9.75, 3,000; 3052 Zunilda Salazar, 8.45, 2,600; 3040 Pedro Delgado, 14.30, 4,400; 3045 Rafael Moraga, 9.75, 3,000; 3051 Víctor Rebolledo, 58.50, 18,000; 3054 Abel Palma, 17.23, 5,300; 3057 José Leiton, 8.13, 2,500; 3060 Rodemil Hernández, 5.53, 1,700; 3062 Pedro de Valdivia, 12.03, 3,700; 3070 Belisario Herrera, 35.43, 10,900; 3077 Servando Pérez, 39.98, 12,300; 3082 Amelia de Hermosilla Pacheco, 6.50, 2,000; 3086 Víctor Zúñiga, 9.43, 2,900; 3087 Felipe Silva, 13.00, 4,000; 3101 Arturo Maulen, 9.75, 3,000 3103 Roberto León González, 9.75, 3,000 3107 Ernesto Schneider, 8.13, 2,500 3118 Víctor Márquez Bravo, 44.85, 13,800; 3128 Benjamín Cruz, 27.75, 7,300; 3132 Agustín Díaz, 19.18, 5,900; 3133 Juan M. Soto 12.35, 3,800; 3134 Juan Valdés, 5.85, 1,800; 3155 Julio Aránguez, 8.13, 2,500; 3163 Horacio Rojas, 9.75, 3,000; 3176 Dagoberto Céspedes, 4.88, 1,500; 3181 César Jiménez, 11.38, 3,500; 3183 José Carvajal, 9.75, 3,000; 3186 Alvara S. v. de Urzúa, 27.30, 8,400; 3199 Francisco García, 94.25, 29,000 3200 Segundo Fernández, 4.88, 1,500; 3202 Manuel Torres, 14.63, 4,500; 3205 Carlos Vergara, 13.98, 4,300; 3206 Agapito Calle, 4.88, 1,500; 3207 Elza Rojas, 4.88, 1,500; 3208 José M. Rocuant, 9.75, 3,000; 3209 Agustín Pacheco, 6.50, 2,000; 3217 José Garay, 41.60, 12,800; 3218 Esperanza Ponce, 5.20, 1,600.—Población Granja de Lo Ovalle.—3248 José Ureta, deuda $ 344.50, avalúo $ 106,000; 3249 Elena Peró de Larraín, 796.25, 245,000; 3254 Eleodoro Flores, 431.28, 132,700; 3258 Urbano Dumont, 340.60, 104,800; 3260 Oscar Rodríguez, 150.80, 36,400; 3261 Bernardino Corral Hurtado, 73.13, 22,500; 3262 Oscar Rodríguez, 177.45, 54,600; 3271 Gmo. Novicelli, 391.95, 120,600; 3272 Fernando Rioja (Suc.), 1,623.38, 499,500.—Población Brisas del Maipo.—3279 Reinoso Aliaga Garcés, deuda $ 86.13, avalúo $ 26,500; 3280 Gmo. Navarrete, 16.90, 5,200; 3281 Rosa Navarrete, 12.35, 3,800; 3282 A. Portales, 76.38, 23,500; 3283 Alfredo Briceño, 544.70, 167.600.—Población Goycolea—3284 Alfredo Avendaño, deuda $ 186.23, avalúo $ 57,300; 3285 José Miguel Rossier, 61.75, 19,000; 3300 Victoria C. de Martínez, 54.93, 16,900; 3304 Domingo Pino Durán, 146.25, 45,000; 3305 Rómulo Correa, 46.80, 14.400; 3308 Celia Uribe de Pacheco, 81.90, 25,200; 3316 Elena Soza Gutiérrez, 47.13, 14,500; 3317 Mauricia Valenzuela Navia, 52.00, 16,000; 3319 E. Verde Ramo, 53.30, 16,400; 3322 Diomedes Poblete, 46.80, 14.400; 3324 Adolfo Solar Formas, 179.40, 55,200; 3336 Carlos Wurth, 62.40, 19,200; 3341 Ricardo P. Muñoz, 81.58, 25,100; 3345 Eduardo Grez Padilla (Suc.), 250.25, 77,000; 3346 Max Movshvith, 34.13, 10,500; 3348 Eduardo Grez Padilla (Suc.), 29.25, 9,000; 3349 Alfonso Cabezas, 138.78, 42,700; 3352 Rosa Silverio Aravena, 66.63, 20,500; 3354 Cristina Guzmán v. de Cortés M., 368.55, 113,400; 3356 Rafael Roren, 24.38, 7,500; 3360, Arturo Silva, 191.75, 59,000; 3361 Enrique Romo, 58.18, 17,900; 3362 Fernando Vallejos, 24.38, 7,500; 3363 Mateo Duarte, 54.60, 16,800; 3364 Ofelia Correa, 48.75, 15,000; 3366 Adelio Fuentes, 34.13, 10,500; 3371 Exequiel Fernández, 88.75, 27,000; 3383 Lorenzo Fuentes, 34.13, 10,500; 3387 Rafael Doren, 24.38, 7,500; 3389 Jesús Pérez y otros, 59.80, 18,400; 3391 Luis Gormaz, 90.68, 27,900; 3395 Luis Quinteros, 29.25, 9,000; 3397 Hermógenes Alvarado, 51.68, 15,900; 3398 José Luis Guzmán, 121.88, 37,500; 3399 Encarnación Castro v. de Pillar, 111.80, 24,400; 3403 Carmen Contreras, 91.00, 28,000.—Variante Mercurio.—3406 Federico Vargas, deuda, 336.38, avalúo, $ 103,500; 3407 Abraham Correa, 234.98, 72,300; 3409 Homero e hijo, 812.15, 250,000; 3411 Juan Demarchy, 13.65, 4,200.00; 3412 Dalera Sucesión, 53.63, 16,500; 3413 Julio César Gallegos, 74.15, 23,000; 3416 Lucas Castro, 33.80, 10,400; 3417 Juan Demarchy, 13.65, 4,200.—Variante Santa María.— 3425 Pobl. Goycolea, Vte. Santa María, deuda 10.70, avalúo 3,200; 3427 Juan A. Vidal, 8.13, 2,500; 3428 Manuel González Aravena, 35.75, 11,000; 3430 Manuel González, 16.25, 5,000; 3435 Ernestina del R. Silva, 110.50, 34,000; 3436 Julio Alday, 59.15, 18,200; 3438 Enrique González Castro, 24.38, 7,500; 3439 Daniel Arriagada, 14.30, 4,400; 3440 Federico Antonelli (Suc.), 5.53 1,700; 3444 Leocadis Martínez, 5.85, 1,800.—Vte. Lallhacar.— 3453 Casimiro Torrealba, deuda 106.60, avalúo 52,800; 3454 Galvarino Olmedo de Soto, 50.05, 15,400; 3457 María Montt de Echavez, 20.48, 6,300; 3458 Aurelio García, 15.60, 4,800; 3460 Alfredo Avendaño Asenjo, 186.23, 57,300; 3461 Antonio Fonda, 43.23, 13,300; —Vte. San Pedro: 3463 Elvira de Capene, 25.35, 7,800; 3464 Ignacio Huerta, 2.60 800; 3472 Elizardo Villarroel, 5.20, 1,6600; 3474 Gmo. Linsmayer, 25.35, 7,800; 3475 Filomena Salinas, 2.60, 800; 3474 Juan Ignacio Vargas, 2.60, 800; 3477 Rufina Bobadilla, 12.68, 3,900.—Población Villa Italia Moderna: 3480 Fabián Morales, deuda 12.68, avalúo 3,900; 3481 Eugenio Nadón, 12.68, 3,900; 3482 Alejandro Gays, 25.35, 7,800; 3484 Honorio González y otro, 12.68, 3,900; 3487 Arturo Osorio, 39, 12,000; 3491 Luis Mena, 7.15, 2,200; 3492 Ester Castro, 21.45, 6,600; 3493 Clorinda Herrera de M., 57.53, 17,700; 3496 Luis Ravest, 6.50, 2,000; 3498 Ramón Ernesto Witting, 6.50, 2,000; 3499 Julio Hudson, 10.40, 3,200; 3500 Antonio Rubilar, 6.50, 2,000; 3501 José Bartolo Soto, 19.50, 6,000; 3503 Luis Correa Sepúlveda, 63.70, 19,600; 3511 Rafael Meneses 21.45, 6,600;

3513 José Herrera (19.50, 6,000; 3515 Timoteo Valenzuela, 19.50, 6,000; 3516 Julio Hudson, 26.65, 8,200; 3517 Timoteo Valenzuela, 18.53, 5,700; 3519 Urbano Movzchvitch, 78.65, 24,200; 3520 Urbano Espinosa, 35.43, 10,900; 3522 Ignacio Rodríguez Martínez, 104.65, 32,200; 3524 Luis López, 13.98, 4,300; 3525 Clodomiro Pérez, 13.00, 4,000; 3526 Manuel Mardones, 13.00, 4,000; 3529 Gabino Jorquera, 91.00, 28,000; 3530 Honorio Billet Bastías, 107.25, 33,000; 3531 Angel González, 27.30, 8,400; 3533 Hernán Plaza de la Barra, 71.18, 21.900; 3545 Celestino Vivanco, 14.95, 4,600; 3549 Filiberto Aramba, 17.55, 5,400; 3550 Rosalía Ortiz Aravena, 50.05, 15,400; 3551 Ana Luisa Vidal, 3.90, 1,200; 3552 Manuel Reyes, 17.55, 5,400; 3554 Carmen Farías, 3.90, 1,200; 3555 Héctor Ibáñez y otros, 3.90, 1,200; 3556 Isabel Díaz, 3.90, 1,200; 3557 Arturo Bustos, 3.90, 1,200; 3559 Mercedes Arenas, 3.90, 1,200; 3560 Antonio Polita, 3.90, 1,200; 3562 Juan Aguilera, 3.90, 1,200; 3573 Humberto Zanelli López, 92.30, 28,400; 3575 Ernesto Covarrubias, 19.50, 6,000; 3576 Lucila Godoy, 19.50, 6,000; 3579 Octavia Tonazzio, 37.38, 11,500; 3581 Oscar Fuenzalida, 18.85, 5,800; 3588 Nibaldo Riquelme, 35.10, 10,800; 3591 Julio Hudson, 13.98, 4,300; 3593 F. Pérez, 23.40, 7,200; 3596 Fidelina Varas Olmero, Suc., 83.53, 25,700; 3597 Carlos Parada Valenzuela, 78.90, 21,200; 3601 Juan Francisco Bustamante, 62.40, 19,200; 3602 Clorindo Pérez, 19.50, 6,000; 3603 Abelardo Loyola Pérez, 19.50, 6,000; 3604 Sizo Delfino, 19.50, 6,000; 3609 D. Hirchmann, 28.93, 8,900; 3612 Ana Pierruchide Chimento, 35.10, 10,800; 3618 José de Lartundo, 64.35, 19.800; 3619 Alejandro Arenas Ulloa, 87.43, 26,900; 3620 Arturo Tapia, 116.03, 35,700; 3624 Daniel Rebolledo Correa, 291.20, 89,600; 3627 Elba Soto Aguilar de M., 17.55, 5,400; 3632 José Herrera, 11.70, 3,600; 3633 Rogelio Inostroza, 5.85, 1,800; 3635 Melisia Pedregal, 19.83, 6,100; 3637 A. del Pozo, Suc., 9.75, 3,000; 3643 J. B. Flores, 5.85, 1,800; 3644 Félix Díaz, 5.85, 1,800; 3645 Juana Lavanderos, 15.93, 4,900; 3640 Alfredo de la Barra, 2.93, 900; 3647 Rafael Herrera, 5.85, 1,800; 3648 Augusto Gómez, 11.70, 3,600; 3649 Alejandro Holmes, 29.25, 9,000; 3652 Fco. Sánchez, 5.85, 1,800; 3653 Julio Hudson, 5.85, 1,800; 3655 Pedro González, 5.20, 1,600; 3659 Hermógenes Núñez, 5.20, 1,600; 3663 Oscar Moder, 39.98, 12.300; 3666 Alejandro Ousbel, 5.20, 1,600; 3667 Indalicio Rodríguez, 31.53, 9,700; 3670 Delfín Venegas, 41.60, 12,800; 3672 Julio Hudson, 37.70, 11,600; 3674 Soc. de San Ramón, 5.20, 1,600; 3676 Carmela Parker v. de Puerta, 5.20, 1,600; 3677 Julio Hudson, 5.20, 1,600; 3678 Francisco Godoy, 5.20, 1,600, 3679 Julio Hudson, 17.23, 5,300; 3680 Antonio Apip, 37.38, 11,500; 3681 José Ruiz, 20.80, 6,400.—Población Villa Italia Antigua: 3682 Ismenia v. de Quintanilla, deuda 93.60, avalúo 28,800; 3683 Roberto Sotomayor, 46.80, 14,400; 3690 Oreste Negri, 447.85, 137,800; 3691 Hermenegildo Soto, 141.70, 43,600; 3693 Ernesto Mouat, 200.20, 61,600; 3694 Manlio Bertossi, 130.40, 40,000; 3695 Santiago Haeberle, 54.60, 16,800; 3697 Auri, 48.75, 15,000; 3705 Ernesto Mouat, 104.98, 32,300; 3712 Nicolás Vásquez, 112.13, 34,500; 3713 Virginia Lavanderos, 63.38, 19,500; 3714 Eugenio Casablanca, 55.90, 17,200; 3715 Francisco Ramis Clar, 55.90, 17,200; 3719 Margarita v. de Spaderman, 20.80, 6.400; 3720 Elcira Maturana v. de Plá, 85.48, 26,300; 3721 Oscar Castro, 21.13, 6.500; 3724 Salvador Ferradas, 23.08, 7,100; 3725 Celia Olivos, 23.08, 7,100; 3726 Laura Boulet v. de Gotti, 26.98, 8.300; 3727 G. Novizzelli, 41.60, 12.800; 3728 Mercedes Flores v. de Langer, 54.28, 16,700; 3729 Adriana Espamilondis, 60.45, 18,600; 3730 Francisco Javier Correa, 60.45, 18,600; 3731 Luis Calpini, 140.40, 43,200; 3732 Luis Calpini, 187.20, 57,600; 3733 Julio Villalón, 42.90, 13,200; 3736 Ramón Avila, 12.68, 3,900; 3738 José Alvarez, 12.03, 3,700. Población Venecia.—3739 Cipriano Arratia, deuda $ 4.88, avalúo $ 1,500; 3731 Clotilde Pino Navarro, 7.15, 2,200; 3742 Olivia Maturana, 4.88, 1,500; 3743 Angel Sepúlveda, 2.28, 700; 3744 José Provazca, 2.28, 700; 3746 Leoncio Smar, 4.88, 1,500 3748 Miguel Olmazábal, 2.28, 700; 3749 Miguel Caroca, 4.88, 1,500; 3750 Osvaldo Pineda, 4.88, 1,500; 3754 Edmundo Didier, 1.95, 600; 3755 Luisa Seeber de Rau, 1.95, 600; 3756 Juan B. Muñoz, 1.95, 600; 3757 Nicanor Elgueta, 6.83, 2,100; 3758 Edelmiro Jorquera, 6.83, 2,100; 3761 Hermógenes Sarmiento, 3.25, 1,000; 3762 Antonio Bozo, 3.25, 1,000; 3763 Ismael Arné, 1.63, 500; 3765 Ismael Arné, 1.63, 500; 3769 Luis E. Silva Quezada, 3.25, 1,000; 3770 Ernesto Gellona, 3.25, 1,000; 3771 Manuel Meneses, 1.63, 500; 3773 Segundo Navarro, 1.63, 500; 3774 Jacobo Lazzen, 1.63, 500; 3776 Isidoro Ortega, 3.25, 1,00; 3777 Jossé Nallard, 3.25, 1,00; 3779 Ismael Castillo, 1.63, 500; 3782 Julio Hudson, 28.28, 8,700; 3783 Luisa Picaso v. de M., 3.25, 1,000; 3784 Julio Hudson, 1.63, 500; 3785 Julio Hudson, 1.63, 500; 3787 Luis Mancilla, 2.60, 800; 3788 Oreste Chevesich, 10.73, 3,300; 3790 Virginia Spid, 5.53, 1,700; 3793 Ignacio Escalante, 5.53, 1,700; 3794 Eloísa Lucero, 5.53, 1,700; 3795 Alfredo Verdejo, 2.60, 800; 3796 Alberto Flores, 2.93, 900; 3798 Juan Lagarde, 2.60, 800; 3799 Ramón Lisama, 2.60, 800; 3801 Josa Jara v. de Araya, 2.60, 800; 3802 José Cabrera, 2.60, 800; 3806 Ricardo Reyes, 4.23, 1,300; 3808 Candelaria de la Guarda, 4.23, 1,300; 3810 José Erices, 5.53, 1,700; 3812 Luis Alberto Brito, 2.28, 700; 3813 Manuel Ibarra, 2.28, 700; 3816 Manuel Covarrubias, 2.28, 700; 3817 Emilio González, 4.23, 1,300; 3820 Hortensia Vargas, 2.28, 700; 3821 Narciso Díaz, 4.23, 1,300; 3823 Carlos Mandley, 4.23, 1,300; 3826 Feliciano Rebolledo Ribello, 4.23, 1,300; 3828 Sergio Jara Valdivia, 2.28, 700; 3829 Rafael Obregón, 2.28, 700; 3830 Juan de Dios Vilches, 4.23, 1,300; 3831 Ignacio Luco, 2.23, 700; 3833 Antonia Lofor de Avosta, 2.28, 700; 3834 Manuel Yunis, 2.28, 700; 3835 Clorinda Urrea, 2.28, 700; 3336 Ismenar Quiroga, 4.23, 1,300; 3840 Josefina Ureta, 4.23, 1,300; 3844 José Adasme, 4.22, 1,300; 3847 Josefina Ureta, 6.50, 2,000; 3848 Hilario Lepe, 4.23, 1,300; 3852 Claudio Magna Vergara, 5.85, 1,800; 5853 Bertrand Tisné, 12.03, 3,700; 3854 Luis Alfaro, 5.83, 1,800; 3855 Luis Alfaro, 5.85, 1,800; 5856 Luis Alfaro, 2.93, 900; 3857 Manuel Joglar, 5.85, 1,800; 3858 Alfredo Fosti, 2.93, 900; 3860 Artemio del Villar, 2.93, 900; 3861 Ramón Santos, 5.85, 1,800 3862 Pascual 2.o Argandoña, 5.85, 1,800; 3864 Luis Alfaro, 21.45, 6,600; 3865 Francisco Landa, 2.93, 900; 3867 Enrique Alfaro, 2.93, 900; 3868 Luis Alfaro, 2.93, 900; 3870 Carmen Landa, 2.93, 900; 3874 Rosalía Carvajal, 2.28, 700; 3875 Luis Villani, 2.28, 700; 3876 Pedro González, 26, 8,00; 3878 Julio Hudson, 2.28, 700; 3879 Heriberto Aguilera, 2.28, 700; 3880 José Alonso, 2.28, 700; 3881 Eudalio Vicarias, 2.28, 700; 3882 Fredesolindo Ramos, 4.88, 1,500; 3883 Alfonso Morales, 2.28, 700; 3885 Emilio Bertossi, 7.15, 2,200; 3887 Mercedes Cortés v. de B., 2.28, 700; 3889 Luis Ferrera, 4.23, 1,300; 3890 José Carrasco, 4.23, 1,300; 3893 Felipe Valenzuela, 4.23, 1,300; 3894 Juana Rosa González, 2.28, 700; 3895 Carmen Valencia v. de S., 2.28, 700; 3897 Juana González, 2.28, 700; 3898 Victoriano Donoso, 6.50, 2,000 3907 Margarita Bobadilla, 2.28, 700; 3903 Mercedes Arancibia, 8.78, 2,700; 3907 Custodio Tapia, 4.23, 1,300; 3908 Juan Aspé, 4.23, 1,300; 3909 Exequiel Aspé, 2.28, 700; 3910 Julio Hudson, 33.15, 10,200; 3912 Lorenzo Donoso, 6.50, 2,000; 3913 Samuel Vilches, 3.25, 1,000; 3917 Adelaida Córdova, 3.25, 1,000; 3918 Elvira Lucero Espinosa, 6.50, 2,00; 3919 Mauricio Ureta, 9.75, 3,000; 3920 Edmundo Mardones, 3.25, 1,000; 3921 Manuel Pereira, 3.25, 1,000; 3922 Julio Hudson, 3.25, 1,000; 3923 Eduardo Donovaro, 3.25, 1,000; 3924 Adela Blanco de Pinto, 3.25, 1,000; 3927 Francisco Balatzar, 3.25, 1,000; 3930 Víctor Vega, 6.50, 2,000; 3932 Manuel Henríquez, 2.60, 800; 3933 María Inés Soto Vergara, 2.60, 800; 3936 Juan Coulomier, 2.60, 800; 3938 Sara Román, 5.53, 1,700; 3939 Manuel Romero, 12.03, 3,700; 3940 Hermógenes Urbistondo, 2.60, 800; 3943 Eugenio Márquez, 5.53, 1,700; 3943 Bernardo Maino, 2.60, 800; [illegible] Pastoriza

Puebla v. de Astudillo, 5.53, 1,700; 3945 Abraham Cisterna, 2.60, 800; 3949 Ana María Miranda, 5.53, 1,700; 3950 Rafael Lorca, 2.28, 700; 3952 Aurelio Montenegro, 2.28, 700; 3955 Julio Hudson, 4.88, 1,500; 3957 Jorge Bolton 28.93, 8,900; 3958 Juan H. Espinosa, 2.28, 700; 3960 Berta Aranda 2.28, 700; 3961 Juan Bastías, 2.28, 700; 3964, Juana Rodríguez Mesa, Población Venecia, 4.88, 1,500; 3965, José Carrasco Mery, Población Venecia, 2.28, 700; 3967, Daube y Cía. Población Venecia, 2.28, 700; 3969, Julio Hudson, Población Venecia, 2.28, 700; 3970, María H. v. de Calderón, Población Venecia, 4.55, 1,400; 3971, Fco. Martínez, Población Venecia, 2.28, 700; 3974, Aníbal Vera, Población Venecia, 2.28, 700; 3977, Ezequiel Jiménez, Población Venecia, 2.28, 700; 3978, Gmo. Gaete, Población Venecia, 2.28, 700; 3979, Manuel Iturriaga, Población Venecia, 6.50, 2,000; 3980 Javier Rojas, Población Venecia, 4.23, 1,300; 3983, Antonio Muñoz, Población Venecia, 2.28, 700; 3985, Plácido Mesa Riquelme, Población Venecia, 4.23, 1,300; 3986, Senén 2.o Valenzuela, Población Venecia, 1.95, 600; 3988, Juan Valenzuela, Población Venecia, 3.90, 1,200; 3992, Juan Quezada, Población Venecia, 1.63, 500; 3993, Juan Vera, Población Venecia, 1.63, 500; 3994, Pablo Contreras. Población Venecia, 1.63, 500; 3999 Leonarda Tobar v. de Pórter, Población San Joaquín, 67.60, 20,800; 4005, José Inocencio Loyola, Población San Joaquín, 29.58, 9,100; 4015, José Dgo. Pino, Población San Joaquín, 43.28, 13,300; 4016, Corina v. de Contador, Población San Joaquín, 56.23, 17,300; 4018, José García, Población San Joaquín, 14.63, 4,500; 4019, Eleuterio Tapia, Suc. Población San Joaquín, 20.80, 6,400; 4024, Sara Pavez, Población San Joaquín, 28.28, 8,700; 4031, Rafael Román, Población San Joaquín, 17.55, 5,400; 4036, Joaquín Díaz H., Población San Joaquín, 51.35, 15,800; 4040, Belisario Garrido y otro, Población San Joaquín, 37.38, 11,500; 4041, N. Aguilar, Población San Ramón, 95.23, 29,300; 4042, José Domingo Troncoso Suc., Población San Ramón, 62.40, 19,200; 4053, Manuel Guzmán, Población San Ramón, 8.13, 2,500; 4054, Juan de Dios Olivares, Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4055, Juan de Dios Farías, Población San Ramón, 34.78, 10,700; 4057, Emeterio Cornejo, Población San Ramón, 10.73, 3,300; 4060, Manuel Ramírez, Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4062, Silva San Martín, Población San Ramón, 30.55, 9,400; 4063, Elena Tencsn y otro, Población San Ramón, 8.13, 2,500; 4064, Alfredo Troncoso, Población San Ramón, 19.83, 6,100; 4070, Ernesto Moureira, Población San Ramón, 6.83, 2,100; 4071, Elvira Vergara M., Población San Ramón, 6.18, 1,900; 4072, Ernesto Moureira, Población San Ramón, 6.83, 2,100; 4076, Julio Tondreau, Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4077, Juan B. Olivares, Población San Ramón, 6.83, 2,100; 4080, Pedro Jerez, Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4092, Primitivo Espinoza, Población San Ramón, 6.50, 2,000; 4093, Julio E. Muñoz, Población San Ramón, 26.00, 8,000; 4095, Alfonso Ojeda, Población San Ramón, 6.50, 2,000; 4097, Salvador Muñoz, Población San Ramón, 30.55, 9,400; 4098, Teófilo Varas Ayala, Población San Ramón, 15.93, 4,900; 4099, Améstica Carrasco, Población San Ramón, 15.93, 4,900; 4106, Froilán Aguilera, Población San Ramón, 6.83, 2,100; 4108, Juan González Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4112, Gertrudis Celis, Población San Ramón, 6.50, 2,000; 4113, Antonio Pedroni, Población San Ramón, 6.83, 2,100; 4114, Luis Colomé, Población San Ramón, 13.65, 4,200; Suc. Yusteo Melchor, Población San Ramón, 6.18, 1,900; 4124, Virginia Ruiz López, Población San Ramón, 38.98, 11,900; 4125, Salvador Muñoz, Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4126, Rosa Marchant, Población San Ramón, 6.18, 1,900; 4129, Ricardo Santis, Población San Ramón, 5.85, 1,800; 4130, Germán Espinoza, Población San Ramón, 12.35, 3,800; 4136, Humberto Silva, Población San Ramón, 16.25, 5,000; 4138, Ramón Quiñones, Población San Ramón, 6.18, 1,900; 4139, Lautaro Quiñones, Población San Ramón, 16.25, 5,000; 4141, Clorinda Arellano, Población San Ramón, 16.25, 5,000; 4144 Luis Ahumada, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4145, Luis González, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4149, José Ahumada, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4150, Juan Vergara, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4153, Manuela Celedón, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4156, Juan Dutheren, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4156, Carmen Saavedra, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4161, Pedro Reyes, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4162, Casimiro Ramírez, Vte. Santa Isabel, 16.25, 5,000; 4169, Ambrosio Gallardo, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4170, María M. Luther, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4171, Rosa Díaz Díaz, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4172, Doralisa Terán, Vte. Santa Isabel, 12.35, 3,800; 4173, Esperanza Ayona, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4175, Rosa Alfaro, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4177, Susana Villablanca, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4180, Inés Ruz María, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4182, Ledesma Isaac, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4186, Francisco Ramos, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4187, José Avá Leiva, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4188, Emilia W. de Miranda, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4191, Juan Eliecer Flores, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4195, Juan A. Muñoz, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4197, Bartolomé Paris, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4201, Isidro Reyes, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4202, Mariano Rodríguez, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4203, Elvira Donoso, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4204, Justo Pastor Ruiz, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4205, María Valdivia, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4206, Saavedra Demetrio, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4207, Francisco Riveros, Vte. Santa Isabel, 9.43, 2,900; 4208, María Toledo, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4209, Lindor Barrios, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4210, Juan Fco. Acevedo, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4211, Teodoro Guerrero, Vte. Santa Isabel, 10.73, 3,300; 4212, Ester Córdova, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4213, Justo Pastor González, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4214, Manuel Jesús Contreras, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4216, Juan 2.o y Carlos Duthen, Vte. Santa Isabel, 3.25, 1,000; 4217, Juan 2.o y Carlos Duthen, Vte. Santa Isabel, 6.18, 1,900; 4220, Rosa Palma v. de Escobar, variante Delicias, 10.73, 3,300; 4221, Pobl. Villa Delicias, variante Delicias, 47.45, 14,600; 4222, Andrés Catalán, variante Delicias, 5.85, 1,800; 4226, Elvira Vergara de Varas, variante Delicias, 3.90, 1,200; 4228, Estanislao Severino, variante Delicias, 10.08, 3,100; 4230, Pedro Ponce, variante Delicias, 4.88, 1,500; 4231, Enrique Ferrier, variante Delicias, 16.58, 5,100; 4232, Armando Herrera, variante Delicias, 5.53, 1,700; 4233, Oscar Espinoza, variante Delicias, 5.53, 1,700; 4234, Manuel Guerrero, variante Delicias, 5.53, 1,700; 4235, Eleuterio Romero, variante Delicias, 5.53, 1,700; 4236 Amador Reyes, variante Delicias, 4.88, 1,500; 4238, Efraín Pedreros, variante Delicias, 16.90, 5,200; 4239, Pedro Reyes, variante Delicias, 4.23, 1,300; 4240, Luis Pozo Cerda, variante Delicias, 28.28, 8,700; 4241, José Herrera, variante Delicias, 4.88, 1,500; 4243, Pob. Villa Delicias, variante Delicias, 8.45, 2,600; 4245, Anacleto Muñoz, variante Delicias, 2.60, 800; 4248, Juan Muñoz, variante Delicias, 28.28, 8,700; 4249, Eleodoro Salazar, variante Delicias, 28.28, 8,700; 4250 María Echeverría, variante Delicias, 7.80, 2,400; 4251, María Cortés, variante Delicias, 5.53, 1,700; 4252 Melania Mella de Mella, variante Delicias, 5.53, 1,700; 4253, Horacio Carrera, variante Delicias, 11.05, 3,400; 4254, Salomón Dorfmann, variante Delicias, 4.88, 1,500; 4255, Olga Correa, variante Delicias, 2.93, 900; 4256, Nicolás Torres, variante Delicias, 2.93, 900; 4259, Ramón Cáceres, variante Delicias, 25.36, 7,800; 4263, Emilio Pérez, variante Delicias, 12.03, 3,700; 4264, Sixto Escanaga, variante Delicias, 4.23, 1,300; 4267, Alejandro Moreno, variante Delicias, 4.23, 1,300; 4268, Florencio Sotelo, variante Delicias, 2.28, 700; 4269 Herminia Toledo, variante Delicias, 2.28, 700; 4270, Herminia Toledo, variante Delicias, 2.28, 700; 4271, Pobl. Variante Delicias, 36.73, 11 mil 300; 4273 Salomón Dorfmann, Delicias, 4.55, 1,400; 4273 Ramón Sánchez, 2.28, 700; 4274 Salomón Dorfmann, 2.28, 700; 4275

Pobl. Norte Delicias, 9.10, 2,800; 4277 B. Quintanilla, 2.60, 800; 4278 Aurora Flores, 2.60, 800; 4279 Virginia Toledo, 2.60, 800; 4280 Dinamarca Juan, 2.60, 800; 4281 Belisario Mellado, 0.18, 55; 4284 P. Variante Delicias, 15.28, 4,700; 4290 Ochoa José, 2.93, 900; 4291 Pob. Vte. Delicias, 15.28, 4,700; 4292 Pedro Valdés, 2.93, 900; 4293 Manuel Berríos, 2.93, 900; 4294 Pablo Carvajal, 2.93, 900; 4295 Manuel Berríos, 2.60, 800; 4296 Pob. Vte. Delicias, 6.18, 1,900; 4298 Nicolás Pavez, 2.93, 900; 4300 Ramón Sánchez, 2.93, 900; 4302 Tránsito Morán, 5.53, 1,700; 4303 David Leiva, 2.93, 900; 4304 Juan Celedón, 8.45, 2,600; 4306 Jiménez Gumercindo, 5.53, 1,700; 4308 Vte. Delicias, 5.53, 1,700; 4310 Sinforosa Navarro, 5.53, 1,700; 4311 Pascual Varas, 16.25, 5,000; 4312 José Pérez D., 5.53, 1,700; 4313 Celestina Cerón, 5.53; 1,700 4314 Ramón Villalonga, 21.78, 6,700; 4315 Daniel López M., 2.93, 900; 4316 Daniel López M., 13.98, 4,300; 4317 María López V., 22.10, 6,800; 4318 Pobl. Vte. Delicias, 15,28, 4,700; 4320 Eulogia Sanhueza, 5.53, 1,700; 4322 Pobl. Vte. Delicias, 6.98, 1,900; 4323 Arturo Tejiero, 2.93, 900; 4325 Jerónimo Pérez, 2.93, 900; 4328 Nicandio Silva, 2.93, 900; 4329 Pobl. Vte. Delicias, 2.93, 900; 4330 Federico Gálvez, 2.93, 900; 4332 Osorio López, 5.85, 1,800; 4333 Pobl. Vte. Delicias, 6.18, 1,900; 4334 Segundo Quezada, 6.83, 2,100; 4336 Carmen Silva, 2.60, 800; 4338 Sara Sánchez, 2.60, 800; 4339 Mercedes Vivaceta, 4.88, 1,500; 4340 Ignacio Rojas, 2.60, 800; 4341 Ana Reyes, 2.60, 800; 4343 Juana Allende, 4.88, 1,500; 4344 Nilo Arturo, 2.60, 800; 4346 Pobl. Vte. Delicias, 5.53, 1,700; 4347 Romero Juana, 2.28, 700; 4348 Moreno Fernández, 8.78, 2,700; 4350 Erminio Valencia, 6.18, 1,900; 4351 Suc. Sáenz Romero, 6.18, 1,900; 5352 Segundo González, 4.55, 1,400; 4353 Demetrio León, 4.55, 1,400; 4354 Juan Salinas, 4.55, 1,400; 4355 Teodoro Benítez, 2.28, 700; 4356 Pobl. Vte. Delicias, 15.28, 4,700; 4361 Pobl. Vte. Delicias, 2.93, 900; 4365 Rosa Escobar, 30.88, 9,500; 4366 Enrique Jería, 5.20, 1,600; 4367 Lamarca Luis, 10.40, 3,200; 4368 José Marchant, 5.20, 1,600; 4369 Osvaldo Salas, 5.20, 1,600; 4371 Enrique Krauss, 5.20, 1,600; 4372 Pobl. Vte. Delicias 5.20, 1,600; 4373 N. N., 4.55, 1,400; 4374 Víctor Salas, 5.20, 1,600; 4375 Gabriel Miranda, 5.20, 1,600; 4380 Ernesto Alvarez, 5.20, 1,600, 4383 Elías Escala, 61.43, 18,900; 4389 Matilde Tobar, 14.30, 4,400; 4397 Gertrudis Jara v. de D., 5.53, 1,700; 4398 Pedro Araya Díaz, 9.43, 2,900; 4404 Gertrudis Jara, 5.53, 1,700; 4410 José Sierra, 22.10, 6,800; 4411 Baldomero Díaz, 44.53, 13,700; 4412 Juan de Dios Cornejo, 5.53, 1,700; 4416 Luis García L., 12.03, 3,700; 4417 Abel Fernández, 10.40, 3,200; 4418 Lientur Lamadrid, 4.23, 1,300; 4426 José Luis Pacheco, 5.85, 1,800; 4435 Margarita Navarro, 5.83, 1,700; 4441 Rogelio Escobar, 10.73, 3,300; 4445 Laura de P. Severino, 5.53, 1,700; 4449 Filomena Núñez, 10.73, 3,300; 4454 Juan Llodrá, 9.75, 3,000; 4456 Julio de la Fuente, 4.23, 1,300; 4462 Luis García, 10.73, 3,300; 4465 Ramón Arriagada, 7.80, 2,400; 4466 Ricardo Chaparro, 5.53, 1,700; 4468 Pobl. Aníbal Pinto, 38.03; 1,700; 4469 Saturnino Ponce, 5.53, 1,700; 4471 Filomena Navarro, 4.88, 1,500; 4473 Toribio Castro, 4.88, 1,500; 4478 Pascual Ahumada, 4.88, 1,500; 4479 Heriberto Allendes, 4.88, 1,500; 4480 Allegri Pablo, 4.88, 1,500; 4494 Juan A. Salinas, 5.53, 1,700; 4497, Elvira Sánchez, 10.73, 3,300; 4498 Enrique Borbarán, 29.90, 9,200; 4499 María Marchant, 5.85, 1,800; 4503 Ramón Arriagada, 5.85, 1,800; 4505 José María Fernández, 23.73, 7,300; 4507 Gricelda Lobos L., 29.90, 9.200; 4509 Rojas Fernando, 5.85, 1,800; 4313 Eulogio Aguilera, 12.03, 3,700; 4514 Filomena Valdés, 7.80, 2,400; 4515 Francisco Flores, 7.80, 2,400; 4516 Elena Roca de Carvajal, 20.80, 6,400; 4522 María L. Cortés v. de Abarca, 13, 4,000; 4525 Pedro 2.o Zamorano, 6.50, 2,000; 4526 Víctor Sepúlveda, 21.13, 6,500; 4529 Rosa Estéfano de Gajardo, 42.90; 13,200; 4532, Pedro Navarro, 19.50, 6,000; 4533 Clorinda Jara, 13, 4,000; 4537 Cipriano Isamit, 6.50, 2,000. — RURALES: 4546 Manuel Sanguinetti, Villa Blanca, 122.20, 37,600; 4551 Carlos Briceño, Chacra Chipango, 625.63, 192,500; 4557 Convento de San Francisco, Convento, 1,105.00, 340,000; 4564 Ricardo Costabal, San Rafael, 2,916.88, 897,500; 4566 Alicia Lyon M., La Esperanza, 2,503.15, 770,200; 4567 Juan Eguiguren L., Santa Juana, 2,080, 640.000; 4571 Eduardo Larraín B., Chacra: Los Juncos 832, 256.000; 4572 Eduardo Larraín D., Chacra Los Juncos, 305.50, 94.000; 4579 Carlos Vicuña M., Lo Vicuña, 1,625, 500,000; 4583 Zanelli y Azócar, La Primavera, 1,274, 392.080; 4581 Zanelli Alfredo, La Primavera, 4,041.05, 1.243,400; 46 Domingo Tocornal Matte, S. J., Las Claras, 230.75, 71,000; 4586 Pobl. Atacama Baeza y Compañía, 358.48, 110,300; 4590 Ceppi Hermenegildo, 4,292.60; 1.320,800; 4591 Marchant Emilio, La Blanca, 146.25, 45,000; 4592 Abel González, Chacra Rosas, 975, 300,000; 4595 Primitivo Rojas, Tres Marcos, 422.50, 130,000; 4596 Trinidad Ramírez de Rivas, La Cisterna, 4,551.30, 1.400,000; 4598 Adolfo Ortúzar B., La Serena, 234.65, 72,200; 4600 Orden del Valle Damián, Los Nogales, 820.63, 252,500; 4606 Clodomiro Castro, Criadero y Jardín, 154.05, 47,400; 4607 Juan Sierra, Gallinero Modelo, 270.75, 83,300; 4608 Soc. Protec. de la Infancia, Mercedes, 1,462.83, 450,100; 4611 Roberto Escobar V., Los Lilios, 290.55, 89,400; 4615, Roberto Lacourt, Los Lilios, 812.50, 250,000; 4615 Cora Kruyer de Fehremberg, 559.65, 172.200; 4617 Espinoza Arturo, Los Lilios, 1,235, 360,000; 4620 Hermenegildo Soto, Santa Ana, 564.25, 789,000; 4622 Julio Fóster, 308.75, 95,000; 4625 Alina Lavín v. de Molina, Los Morros, 73.78, 22,700; 4626 Leonardo Tobar v. de Pórter, San Joaquín, 75.40, 23,200; 4628 José Pórter, 70.20, 21,600; 4634 Fábrica de Vidrios, 412.75, 127,000; 4635 Jorge Pérez R. Tagle, El Castilla 2.281.50, cuatrocientos dos mil. — Varios: — 4636 Natividad Eraparath, San Joaquín, 16.25, cinco mil; 4637 Torres Elías, 10.73, 3,300; 4646 Víctor Ugarte, La Primavera, 2,603,25, 80,100; 4647 Vial de E. María, 15.60, 4,800; 4648 José Gallegos, 3.25, 1,000; 4653 Aedo Sofía, 7.48, 2,300; 4655 Ciro Amadeo, 62.40, 19,200; 4657 Julio Peñaloza, 6.83, 2,150; 4658 Leonor Urioste, 81.25, 25,000; 4663 Fco. Sanhueza (Suc.), 125.45, 38,600; 4664 Capellaro Paulo, 21.13, 6,500; 4718 Gomas S. Antonio, 97.50, 30,000; 4736 Heriberto Salazar, 23.40, 7,200; 4737 Doloseam de Núñez, 23.40, 7,200; 4739 Emiliano Quiroz, 21.13, 6,500; 4740 Miguel Ríos, 24.38, 7,500; 4742 Osvaldo Guzmán, 19.50, 6,000; 4743 Arellano B., 19.50, 6,000; 4744 G. Varela, 19.50, 6,000; 4745 Carlos Ríos, 42.25, 13,000; 4746 Juan Molina Z., 26.65, 2,200; 4747 L. Lecaros Ahumada, 17.55, 5,400; 4749 Mercedes González de la C., 17.55, 5,400; 4550 Pedro Herrera Vidal, 7.80, 2,400; 4751 Rubén Muñoz, 13,00, 4,000; 4753 Antonio Solari, 29.25, 9,000; 4754 Henríquez Jacinto, 11.70, 3,600; 4758 Abel Novarro, 11.70, 3,600; 4759 Reinaldo Poblete, 11.70, 3,600; 4760 Lorenzo Aspid, 11.70, 3,600; 4761 Angel Morales, 11.70, 3,600; 4762 José Céspedes, 11.70, 3,600; 4763 Julio Acosta, 11.70, 3,600; 7464 Raúl Ossa, 11.70, 3,600; 4765 Pedro Gil, 11.70, 3,600; 4766 Jobino Mardones, 11.70, 3,600; 4767 José Campos, 11.70, 3,600; 4768 Alberto Guerrero, 11.70, 3,600; 4769 Antonio Arenas, 11.55, 5,400; 4770 Representación Adolfo Vilches 17.55, 5,400; 4771 José Pérez, 13.65, 4,200; 4772 Cortés Oscar, 13.65, 4,200; 4773 Manuel Sepúlveda, 13.65, 4.200; 4774 Julio Vásquez, 13.65, 4,200; 4775 Miguel Herrera, 13.65, 4,200; 4776 Alberto Velásquez, 12.68, 3,900; 4777 Eliseo Caro, 25.35, 7,800; 4778 Bobadilla Francisco, 25.35, 7,800; 4779 José Escobar, 12.68, 3,900; 4780 Tapia José 25.35, 7,800; 4781 Miguel Tapia, 12.68, 3,900; 4782 Huerta Francisco, 25.35, 7,800; 4783 Juan Sepúlveda, 38.03, 11,700; 4789 José Silva, 14.63, 4,500, 4785 Manuel Berríos, 14.63, 4,500; 4786 Carlos Alvarado, 25.68, 7,900; 4787 Doralisa Pávez, 8.13, 2,500; 4788 Humberto Besoain 8.13, 2,500; 4789 Luis Heredia, 8.13, 2,500; 4790 Fortunato Velasco, 8.13, 2,500; 4791 Juan Padilla, 8.13, 2,500; 4792 Pastora Pontigo, 8.13, 2,500; 4793 Rodríguez Osvaldo, 8.13, 2,500; 4794 Modesto Vásquez, 12.35, 3,800; 4795 Luis Ramírez G., 12.35, 3,800 4796 Luis Ramírez F., 60.45, 18,600; 4797 Rosamel Marcón, 16.25, 5,000; 4798 Rebeca Cruz de Navarro, 8.13, 2,500; 4799 Luis Escobar, 9.75, 3,000; 4800 Manuel Badilla, 9.75,

3,000; 924, José Rocel, 10.73, 3,300; — Lo Espejo. — Cuatro Manuel Mardones, 98.80, 30.400; 6 Fidel Carvajal, 24.05, 7.400; 15 Blas Tamburini, 88.73, 29.300; 17 Ignacio Astaburuaga, 6.50, 2,200; 18 Ignacia Astaburuaga, 68.90, 21,200; 21 Luisa y Marta Correa Fariña, 67.28, 2,900; 24 Ramón Almarza, Suc., 74.75, 23,000; 31 Ignacio Astaburuaga, 22.75 7,000; 32 Efraín Morales, 99.45, 30,600; 37 Ramón López, 10.73, 3,300; 38 Armando Scoffieri, 80.28, 24,700; 39, Froilán Salinas, 6.50, 2,000; 40 Luis Guzmán, 7.48, 2,300; 42 Zoila Toro Sánchez, 19.50, 6,000; 50 Alfredo Matus Zapata, 39.00, 12,000; 61 Eleodoro Morales, 21.45, 6,600; 80 Julio Huerta, 22.75, 7,000; 82 Gmo. Ferrán de la Barra, 18.85, 5,800; 90 Elvira Díaz Insunza, 36.08, 11,100; 95, Alfredo Tagle R., 165,75, 51,000; 97 Gmo. Tagle Alamos, 205.73, 63,300; 99 Otto Schultz, 73.13, 22,500; 108 Amado Mujica, 79.63, 24,500; 105 Clemencia León de la Barra, 146.25, 45,000; 106 Clemencia León de la Barra, 172.25, 53,000; 107 Clemencia León de la Barra, 81.25, 25,000; 108 Clemencia León de la Barra, 113.75, 35,000; 109 Agustín Ferrari, 71.50, 22,000; 11- Wulff Suc., 243.75, 75,000; 113 Pedro Verdier, 77.35, 23,800; 115 Emma Moya v. de León, 52.33, 16,100; 124 Ignacia Astaburuaga, 37.38, 11,500; 127 Emilio Villar, 32.50, 10,000; 135 Enrique Aránguiz, 181.35, 55,800; 137 Cornejo Jiménez Luis, 70.20, 21,600; 137 Carmela García, 29.25, 9,000; 138 Amador Araya Herrera, 19.50, 6,000; 140 Ismael Guzmán, 23.40, 9,200; 141 Ignacio Astaburuaga, 10.08; 3,100; 144 N. Rodríguez, 6.50, 2,000; 145 Higinio Rodríguez, 6.50, 2,000; 147 Ignacio Astaburuaga, 40.95, 12,000; 148 Lorenzo Moya, 42.25, 13,000; 154 Ignacio Astaburuaga, 32.50, 10,000; 157 Angel Astaburuaga, 13.33, 4,100; 158 Sara Astaburuaga, 13.33, 4,100; 166 Manetti y Macari, 26.33, 8,100; 167 Simón Berrovich, 26.00, 8,000; 168 Enrique Cano Uche, 68.90, 21,200; 175 Luisa G. v. de Easton, 48.75, 15,000; 180 Ignacio Astaburuaga, 341.25, 105,000; 189 Jorge de la Maza Riquelme, 997.75, 307,000; 208 Juan B. Aravena, 5.20, 1,600; 229 Luis Cornejo Jiménez 39.65, doce mil doscientos. — Cont. Población Lo Ovalle: — 4801 José Achre, 9.75, 3,000; 4802 Luis Fuentes, 12.35, 3,800; 4803 Bruno Medina, 13.00, 4,000; 4804 Carlos Indo, 7.80, 2,400; 4805 Elías Jorquera 7.80, 2,400; 4807 Amador Tapia, 6.50, 2,000; 4808 Andrés Hidalgo, 6.50, 2,000; 4809 José Mallea, 6.50, 2,000; 4811 Gumercindo González, 6.50, 2,000; 4812 José F. Donoso, 6.50, 2,000; 4813 Rogelio Hormazábal, 6.50, 2,000; 4814 Leonila Hormazábal, 6.50, 2,000; 4815 Germán Bobadilla, 57.53, 17,700; 4816 Lupercio Hernández, 21.78, 6,700.

VARIOS:— 4319 Pedro León Inostroza, 5.35, 1,700; 3822 Convento de la Merced, 520.00, 160,000; 4823 José A. Rodríguez, 1,235, 380.000; 4829 Junta de Beneficencia, 445.25, 137 mil. Cont. Población S. Ramón 4834 Segundo Letelier, 2.60, 800; 4835 N. N., 2.60, 300; 4837 Alberto Ríos, 2.60, 800; 4838 Francisco Riveros, 5.53, 1,700; 4839 Ana Araya, 2.60, 800; 4840 Guillermo Suárez, 8.13, 2,500; 4700 Lucila Zenteno Zenteno, Santa Eduvigis, 1,946.75, 599,000. — El Tesorero Comunal de La Cisterna que suscribe certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna son deudores morosos por la contribución de Bienes Raíces, por las cantidades que para cada uno de ellos se indica y demás datos que se expresan.— La Cisterna, 1.o de Febrero de 1931.— René Silva S.

TESORERIA COMUNAL DE LA CISTERNA. — Nómina de deudores morosos por contribuciones de viñas correspondiente al Segundo Semestre de 1930: — 942.938. Luis Pellegrini, $ 26.25; 942, Padres Mercedarios, 411.25; 944 Julio Nieto Espínola, 673.75; 952 Guadalupe Droguet v. de G., 8.75; 954 Jorge Gibbs, 35.00; 956 Juan Blanchard, 17.50; 958, Francisco Ossa, 105.00; 960, Juan Fullé, 26.25; 964 Francisco Arenillas, 70.00; 966 Juan Gallegos, 17.50; 968, Eleodoro Bosque, 26.25; 972 Lorenzo Fassi, 25.00; 974, Leonarda Tovar v. de Porte, 61.25; 980 Ernesto Cristi, 778.75; 982 Ernesto Cáceres, 35.00. — El Tesorero Comunal de La Cisterna que suscribe certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por la contribución de vinos por las cantidades que para cada una de ellas se indica.— La Cisterna, 1.o de febrero de 1931. — René Silva.

TESORERIA COMUNAL DE LA CISTERNA. — Nómina de los deudores morosos por impuesto a la renta de la 3.a categoría, correspondientes al segunda semestre de 1930: Luis Alvarez, $ 201.10, Lo Ovalle; Alejandro Cancino 120.47, Av. Ossa; Abraham Correa, 136.93, Gran Avenida; Agustín Jáuregui, 130.91, Avenida Parroquia; Joaquín Martínez, 75.00, Lo Espino; Pedro Martínez, 212.89, Gran Avenida; Manuel A. Quiroga, 129.53, La Pirámide; Manuel Santibáñez, 426.02, Santa Rosa. — El Tesorero Comunal de la Cisterna, que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en la Comuna, son deudores morosos por la Contribución Impuesto a la Renta de la 3.a categoría, por las cantidades que para cada una de ellas se indica.— La Cisterna, 1.o de febrero de 1931. — René Silva.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA. —Nómina de patentes morosas de profesiones, industrias, comercio y oficios correspondientes al 1.er semestre de 1931: 1 Amelia Ravest, Av. Ossa, 15; 2 Raquel Cancino, Gran Avenida, 30; 4 Ernesto De Georgis, Los Morros, 75; 5 Máximo Stegel, Briones Luco, 15; 8 Víctor Rebolledo, José Ureta, 30; 13 Clodomira Lecaros, Los Morros, 28.25; 15 Amador Sánchez, Gran Avenida, 22.50; 22 Bernardo Tobar, Gran Avenida, 9; 23 Rosa Rebolledo, Goycolea, Gran Avenida, 15; 24 Daniel Pardo, Gran Avenida, 30; 27 José Díaz, Manuel Rodríguez, 38.25; 28 Alejandro Cancino, Av. Ossa, 56.25; 32 FF. CC. Santiago S. Bernardo, Gran Avenida, 150; 33 Sara C. de Avalos, Angamos, 38.25; 37 Germán Cárter, F. Urrejola, 30; 39 Luisa Salas, Gran Avenida, 30; 40 Cristino Alonso, Gran Avenida, 120; 42 Valdés Hnos., Gran Av. esq. Lo Ovalle, 131.25; 44 Fidel Cabello, J. Cáceres, 51; 45 Fidel Cabello, J. Cáceres, 15; 53 Remedios Maestre, Santa Elisa, 37.25; 55 Roberto Chávez, Santa Elisa, 23.25; 57 Nemesio Labraña, Gran Avenida 6556, 30; 58 Rosa Bug, Santa Clara, 23.25; 59 Armando Sánchez, José Ureta, 25.25; 60 José Talla, F. Urrejola 201, 38.25; 62 Agustín Pizarro, Briones Luco, 6; 77 Oscar Fuenzalida, Gran Avenida 807, 38.25; 78 Lindorfo Ortiz, San Simón, 38.25; 81 Lastenia Abarca, M. Fischmann 588, 23.25; 82 Altamira Valenzuela, M. Fischmann, 51; 85 Pedro Díaz C., M. Fischmann, 6; 85 Ester Vásquez, Bolivia y Victoria, 38.25; 86 Francisco Lang, M. Rodríguez, 15; 88 Alfredo Leiva, Blas Vial, 23.25; 92 Alfredo Tala F., Bolivia, 38.25; 94 Juana Silva, Blas Vial, 23.25; 96 Abraham Labbé, Ignacio Echeverría, 15; 97 Agustín Jáuregui, Santa Rosa, 44.25; 99 Ana Bravo Miranda, Jorge Cáceres, 38.25; 101 Sara Aguilera de B., Santa Rosa, 38.25; 107 Aurelio Jeria, Santa Rosa, 44.25; 108 Claudina Toro, Santa Rosa 8646, 15; 110 Corina Reyes, Santa Rosa 86.25; 112 Angel Viacava, Santa Rosa, 56.25; 115 Florencio Cabral, Santa Rosa, 15; 118 Lucrecia Bravo de Lanza, Santa Rosa, 15; 121 Luisa Hausseser, Santa Rosa, 44.25; 124 Luisa Latorre, Santa Teresa, 22.50; 125 Pedro Pablo Reyes, Santa Teresa, 23.25; 129 José del C. Rojas, Latorre, 23.25; 132 Sabina Quiroz, M. Rodríguez, 15; 134 Hortensia de Franco, Los Morros, 23.25; 135 Carmen Olea, Progreso, 15; 136 Nicolás Alvarez, Briones Luco, 23.25; 137 Rosario Rojas, Av. Mayo 2925; 138 Laura Silva, Av. Mayo, 41.25; 139 Luis A. Muñoz, Av. Mayo, 29.25; 141 Samuel Núñez, Callejón Lo Ovalle, 23.25; 143 Elena Sepúlveda, Av. Mayo, 23.25; 144 Manuel Díaz, Goycolea, 15; 145 Carmen Salas de Godoy, Santa Rosa, 6; 146 Elena Herrera, Victoria, 15.00; 147 Catalina v. de Moraga, Av. Vial, 38.25; 148 Julio Cataldo, Francisco Urrejola, 9.00; 149 Agustín Silva, Av. Manuel Montt Fischmann, 23.25; 153 Juana Tobar de Ríos, Los Morros, 23.25; 155 María Bobadilla, Fco. Urrejola, 9.00; 160 Seferino Carrasco y M. Figueroa, Sta. Rosa, 30.00; 162 Pedro Pradenas, Gran Avenida, 6.00; 163 Pedro García, Manuel Fischmann, 68.25; 164 Juan Yanes Yanes, Gran Avenida, 30.00; 165 Teresa Manrique, José Areta, 9.00; 166 Elías San Martín, Av. Parroquia, 23.25; 168 Florencio Cabral, Baquedano, 15.00; 169 Antonia Letich y de S., Astaburuaga, 15.00 170 Primitiva Bastidas, Gran Avenida 6330, 15.00; 172 Ana Parraguez, Lo Espejo, 15.00; 173 Ignacio Avendaño, P. Lynch, 6.00; 174 María González Pérez, San Simón, 9.00; 175 Victorio Bortero, Plaza Cervantes, 56.25; 176 Eleodoro Castro, Vic. Mackenna, 6.00; 180 Oscar Fuenzalida, Gran Avenida, 30.00; 181 Clodomiro Rubio, Manuel Rodríguez, 38.25; 183 Víctor Rebolledo, José Ureta, 38.25; 184 Neomisa Pérez, Aven. Parroquia, 15.00; 185 Matilde de Carmona, Santa Elisa, 19.50; 187 Rosa Arriaza de Guzmán, A. Vial, 9.00; 188 Rosa Sobarzo de Sepúlveda, M. Fischmann, 9.00; 190 Víctor P. Sopane, J. Cáceres, 45.95; 191 Nicolasa Alvarez v. de Justa, Ochagavía, 23.25; 192 Carmen Rosa Arias, José Ureta, 9.00; 193 Miguel 2.o Maturana, Gran Aven. 19.50; 194 Abraham Labbé, Echeverría, 38.25; 195 Francisco Arenas, José Ureta, 38.25; 196 Amador Sánchez, Gran Aven., 22.50; 197 José Santos González, Av. Mayo, 15.00; 199 Arturo Cortés, Fco. Urrejola, 44.25; 200 Manuel Guzmán, San Simón, 23.25; 202 María E. Lagos, Callejón Lo Ovalle 995; 23.25; 203 Alberto Driancón, Av. Mayo 1400; 15.00; 204 Benito Castañeda, Gran Aven. 8909, 15.00; 207 Alberto Abarca, San Simón 399; 6.00; 208 Custodio Barrera, La Carmelita, 25.25; 210 Julia Gamboa, Camino Lo Espejo, 23.25; 211 Carlos Brunett, Centenario 369, 15.00; 212 Castro Hnos, Maipú esq. Centenario, 66.25; 213 Rosa Pino de Concha, León de la Barra, 59.25; 216 Clara Plaza de Pellegrini, Centenario 8, 56.25; 217 Simón Venovich, Centenario 1, 67.50; 221 Benedicto Arenas, Brías 230, 56.25; 223 Roberto Molina, A. Vial 2723; 15.00; 224 Isabel Martí, Vial 8723, 15.00; 224 Isabel Martín, Manuel Fischmann, 36.00; 225 Bernardino Palma, Av. Parroquia, 16.50; 226 Oscar Navarrete, Santa Clara 402, 36.00; 227 José Serrano y Cía. 30.00; 229 José del C. Silva, Av. Estación, 15.00; 230 José del C. Silva, Av. Estación, 15.00; 231 Manuel Jesús Castro, Lo Sierra, 6.00; 232 Catalina Capurro, Av. Chile España 8134, 36.00; 235 Alberto Maldonado, Blas Vial 8671, 15.00; 236 Miguel Pérez, Goycolea 900, 7.50; 237 Aurelio Rodríguez, Av. Ossa 445, 7.50; 238 Gmo. Núñez, Gran Avenida 6477, 15.00; 239 Patricio Vallejos, Av. Vial 8723, 15.00; 240 Carmela Améstica, Santa Clara 1123, 23.25; 243 Francisco Labbé, José Ureta 405, 15.00; 244 Centro Recreativo Unión, Av. Ossa 688, 30.00; 248 Luzmira Glacer, Latorre 9288, 21.00; 248 Delia Quintanilla de López, Gran Aven. 8909, 15.00; 250 José Aguilera, Ovalle esq. Ureta, 90.00; 251 Angel Viacava, Rosas esq. Rodríguez, 19.50; 252 Mercedes de Amaro, San Rosa 8384, 38.25; 254 Luis Varas, calle J. Cáceres 1199, 56.25; 255 Antonio Sánchez, Sta. Rosa 6625; 23.25; 256 María Day, José Ureta 199; 23.25; 257 Emerlinda Cornejo de N., Vic. Mackenna, 51.00; 258 Francisco Arancibia, Manuel Fischmann 1574, 6.00; 260 Agustín Jáuregui, Santa Rosa 6571, 15.00; 261 Eufemia Alvarez, J. Cáceres 1182, 23.25; 262 Víctor Guzmán, Maipú esq. Balmaceda, 37.50; 263 Francisco Adreves Díaz, J. Ureta 201, 34.50; 265 Juan Mussio, Santa Elisa 602, 88.50; 267 Segundo Jara, Vic. Mackenna 625, 15.00; 268 Juan Acevedo, San Simón 050, 6.00; 272 Emilia Monjes, Gran Aven. 7955; 9.00.

El Tesorero Comunal de La Cisterna, que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por patentes profesionales, industrias, comercio y oficios, por las cantidades que para cada una de ellas se indica.

La Cisterna, 1º de febrero de 1931.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA. Nómina de patentes morosas para el expendio de bebidas alcohólicas correspondientes al 1.er semestre de 1931: 1 Carlos Sepúlveda, Gran Avenida, 360; 2 Alejandro Cancino, Av. Ossa, 150; 3 Salvador Vargas, Gran Avenida, 600; 11 José Ureta, Gran Avenida, 600; 12 Hortensia de Franco, Los Morros, 150; 24 Bautista Pinto, Fuenzalida Urrejola, 150; 25 Sara C. de Avalos, Angamos, 150; 27 José Tallar, Fco. Urrejola, 150; 28 Roberto Chávez, Santa Clara, 150; 29 Armando Sánchez, José Ureta, 150; 33 Remigio Maestre, Santa Elisa, 150; 34 Pedro García, Gran Avenida, 600; 36 Fidel Cabellos, J. Cáceres, 150; 39 Luzmira Maldonado, San Ramón, 150; 40 Roberto Vera, San Ramón, 150; 42 Francisco Alabarce, Victoria, 150; 45 Margarita Vásquez de B., Blas Vial, 150; 46 Alfredo Leiva, Alejandro Vial, 150; 48 Lindorfo Ortiz, San Simón, 150; 49 Altamira Valenzuela, Manuel Fischmann, 150; 51 Isabel Martí, Manuel Fischmann, 150; 52 Oscar Fuenzalida, Gran Avenida 808, 150; 54 Magdalena Alarcón, Viña Cristi, 150; 60 Aurelio Jería, Sta. Rosa, 150; 62 Lucía Valenzuela, Sta. Rosa, 150; 64 Agustín Jáuregui, Sta. Rosa, 150; 65 Ana Bravo de Miranda, J. Cáceres, 150; 67 Clodomira Lecaros, Los Morros, 150; 72 Luis Muñoz, Av. Mayo, 150; 73 Elena Sepúlveda, Av. Mayo, 150; 75 Laura Silva, Av. Mayo, 150; 77 Manuel Ortega, San Mauricio, 150; 78 María E. Lagos, Callejón Lo Ovalle, 150; 79 Casino Palermo, Gran Avenida, 600; 80 Casino Palermo, Gran Avenida, 600; 82 Catalina v. de Moreira, Av. Vial, 150; 85 Agustín Silva, Callejón Lo Ovalle 0182, 150; 89 Juana Silva de Guzmán, Blas Vial, 150; 91 Alfredo Palla, Echeverría, 150; 92 Luisa v. de Orellana, Santa Rosa, 150; 94 Nicolasa Alvarez v. de Justo, Ochagavía, 150; 96 Víctor Pezzopane, J. Cáceres 602, 150; 98 Fco. Guzmán, Los Morros, 150; 100 Carlos Morales, J. Ureta, 150; 101 Elías San Martín, Av. Parroquia 255, 150; 103 Victoria Bertero, Plaza del Pilar, 600; 104 Atalufa Díaz, Av. Espejo, 240; 106 Julia Gamboa, Cam. Lo Espejo, 240; 108 Castro Hnos., Maipú esq. Centenario, 150; 109 Rosa Pino de Concha, León de la Barra 99, 150; 111 Benedicto Arecco, Las Brisas, 150; 112 Fco. Arenillas, San Joaquín, 150; 113 Catalina Capurro, Nueva España, 150; 114 Federico Silva, Santa Clara, 150; 115 Carmen Rivera Pérez, Santa Elisa 756, 150; 116 Bernardino Palma, Av. Parroquia, 150; 117 Oscar Navarrete, Santa Clara 402, 150; 121 Pedro García, Gran Av. esq. Manuel Fischmann, 150; 123 José Ureta, Gran Av. 8836, 150; 125 Cristóbal Fernández, Gran Av. 8892, 150; 126 Salvador Vargas, Gran Av. 8912, 150; 127 Antonio Fúnez, Casino Palermo, 150; 128 Carlos Simón, Gran Avenida, 150;; 130, Victorio Bertero, Plaza Cervantes, 150; 134 Juan Ismael Guzmán, Centenario 101, 150; 135 Víctor Guzmán Mora, San Martín esq. Bolivia, 150; 136 Nicasio Rojas, Maipú 28, 150; 138 Encarnación Villar, Manuel Rodríguez 539, 150; 139 Ermelindo Guerrero Muñoz, Camino Ochagavía 150; 141 Luis Varas, J. Cáceres 1199, 150; 143 Ermelinda C. de González, V. Mackenna, 150; 144 Antonio Sánchez, Santa Rosa 6623, 150; 147 Luzmira Glacer Rojas, Latorre 9288, 150; 149 Gerardo Bachelier, Gran Av. 6377, 600; 154 Emilio Monje, Gran Av. 7955, 150; 157 María González, San Simón, 150; 158 Juan Mussio, Santa Elisa 602, 150; 159 Carlos Sánchez, Goycolea 241, 150; 160 Florencio Cabral, Santa Rosa 8632, 240; 161 Ester Vásquez, Victoria, 150; 162 Carlos Simón, Gran Av., 600; 163 Carlos Simón, Gran Av., 600. — El Tesorero Comunal de La Cisterna que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en la Comuna, son deudores morosos por Patentes para el Expendio de Bebidas Alcohólicas por las cantidades que para cada una de ellas se indica.—La Cisterna, 1º de febrero de 1931.—René Silva V.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA. —Nómina de patentes morosas adicional para el expendio de bebidas alcohólicas correspondientes al 1.er semestre de 1931: 8 Francisco Garay, Gran Avenida, 300; 9 Carlos Simón, 300; 10 Pedro García, 300; 11 Antonio Foulez, Gran Avenida, 300; 12 Victorio Bertero, Cervantes, 300; 27844 Salvador Vargas, Gran Avenida, 300; 27848 José Ureta, Gran Avenida, 300.—El Tesorero Comunal de La Cisterna que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta Comuna, son deudores morosos por patentes adicionales de alcoholes por las cantidades que para cada una de ellas se indica.—La Cisterna, 1.o de febrero de 1931.—René Silva V.

TESORERIA COMUNAL DE RENCA NOMINA DE LOS DEUDORES MOROSOS DE LAS CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES DE RENCA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1930 —SUBDELEGACION 8.a RENCA.—16 Anglada Universo, San Cristóbal, deuda 41.28; 17 Alvarez A. Manuel, El Molino, deuda 27.30; 21 Barrenechea Eloísa, Caupolicán, deuda 16.90; 41 Le Fort Victoria, M. Rodríguez, deuda 83.85; 58 Donoso Teresa Suc., A. Prat 30, deuda 91; 62 Donoso Suc., Errázuriz, deuda 81.25; 65 D'Alfonso María, Balmaceda 86-88, deuda 92.95; 69 Espinoza Adelaida, M. Rodríguez, deuda 32.50; 73 Frías Amadora, Baquedano, deuda 63.38; 77 Funezalida Rosamel, San Cristóbal, deuda 17.55; 80 Fuenzalida Julio, La Obra, deuda 19.50; 86 Garay Félix Suc., Del Cerro, deuda 29.25; 88 Gajardo Pedro Suc., Santa María 77, deuda 43.88; 91 Garay Félix Suc., Balmaceda, deuda 125.45; 92 Garay Félix Suc., Balmaceda, deuda 56.83; 97 Hernández Griceldа, Santa María, deuda 17.55; 120 Jara M. Luisa, El Molino, deuda 26.33; 125 Lillo Doralisa, A. Prat, deuda 13; 126 Lillo Doralisa, A. Prat, deuda 8.78; 127 Lillo Benjamín, A. Prat, deuda 3.25; 141 Lillo Lizardo, J. M. Infante, deuda 11.70; 143 Lagreze Adolfo, M. Rodríguez, deuda 107.25; 149 Jaramillo María, Baquedano 102, deuda 59.15; 151 Morandé Juan de D., Santa María, deuda 146.90; 175 Núñez Clorinda, Balmaceda, deuda 106.28; 195 Palma González Suc., Del Cerro, deuda 3.90; 205 Polanco Suc., Magallanes 73, deuda 40.63; 211 Rivas Cardenio, Angamos 52, deuda 38.03; 212 Roquer L. José, Angamos 70, deuda 32.50; 215 Rojas Negrete Sabina, A. Prat 36, deuda 29.90; 221 Roquer L. José, Santa María 75, deuda 46.48; 222 Roquer L. José, Santa María, deuda 76.05; 229 Rojas Juan, Balmaceda, deuda 10.08; 232 Rosemblitt Isaac, Santa María, deuda 156; 234 Ruiz Raúl, El Molino, deuda 26; 238 Rebeco María, F. Vivaceta, deuda 549.90; 247 Santa Áreu Sebastián, Caupolicán, deuda 12.98; 248 Soza Isaías Suc., Colo-Colo, deuda 40.63; 271 Valderrama Suc., G. Freire 65, deuda 19.18; 274 Zúñiga Onofre, Angamos, deuda 39; 275 Zenteno Diego, Magallanes 19, deuda 53.30; 284 Araya Víctor, Lo Sáez, deuda 1,953.25; 288 Besoaín Zoila L., de A. Prat, deuda 97.50; 293 Besoaín Carlos, Esmeralda 26, deuda 32.50; 298 Padilla Mercedes, El Puente, deuda 1,950; 301 Miranda de B. Rosenda, Lo Sáez, deuda 648.38; 333 López R. Flora, A. Prat, deuda 24.70; 346 Miranda Luisa, Serrano, deuda 13.98; 349 Mouat Ernesto, C. Vicuña, deuda 213.13; 350 Mouat Ernesto, C. Vicuña, deuda 61.75; 354 Ocampo Carolina Suc., La Quinta, deuda 216.13; 356 Parroquia de Renca, Brasil, deuda 52.65; 358 Pozo Luis, San Luis, deuda 975; 359 Pacheco Bernardo, Miraflores, deuda 30.23; 378 Santiago Fanor, La Quinta, deuda 146.25; 380 Salcedo Samuel, Mirador Nuevo, deuda 146.25; 382 Salcedo Severo, Mirador Viejo, deuda 1,504.75; 389 Salas I. Héctor, La Palma, deuda 554.13; 393 Valenzuela Washington, Arturo Prat, deuda 49.40; 378 Véliz Alberto, Espíritu Santo, deuda 52; 400 Varela J. Victoriano, Santa Elena, deuda 2.437.50; 402 Tannebau J. Miguel, Manuel Rodríguez, deuda 292.50; 403 Godoy de C. Herminia, Santa Teresa, deuda 2,356.25; 414 Salcedo Samuel, Acacias 352, 253, deuda 9.75; 414 Salcedo Sanuel, Acacias 452-475, deuda 61.43; 417 Salcedo Samuel, Los Alamos 19-20; deuda 12.35; 421 Celis Carlos, Los Alamos 41, deuda 13; 430 Mora Abdón, Los Alamos 124-185, deuda 29.58; 412 Gordillo Angel, Los Alamos 187-188, deuda 29.90; 435 Salcedo Samuel, Aromos 168, deuda 3.58; 439 García Clara, Aromos 176, deuda 23.73; 442 Palma Rosalina, Aromos 181, deuda 42.25; 444 Torre Carlos de la, Aromos 205, 3.58; 446 Leiva Ignacio, Aromos 231, deuda 37.33; 449 Allende Bartola, Magnolio 489, deuda 11.05; 459 Queirolo Clarencia de, Aromos 59, deuda 64.35; 460 Queirolo Clarencia de, Aromos 60, deuda 26.65; 463 Rivas Suc., Aromos 63, deuda 11.70; 485 Salcedo Samuel, Aromos 66, deuda 4.55; 467 Muñoz Vitelio, Aromos 93, deuda 20.48; 471 Salcedo Samuel, Aromos 126, deuda 13.98; 472 Salcedo Manuel, Aromos 123-130, deuda 12.68; 473 Farfán Gumercindo, Aromos 131, deuda 42.25; 476 Matzen Pedro, Aromos 161, deuda 30.55; 478 Queirolo Clarencia de, Aromos 165, deuda 34.13; 481 Recabarren Moisés, Santa María 257, deuda 15.93; 487 Valero Rosario, Santa María 3-4, deuda 26; 479 Moisés Máximo, Santa María, 72-73, deuda 63.70; 505 Salcedo Samuel, Santa María 134, deuda 7.15; 511 Salcedo Samuel, Santa María 403, deuda 9.43; 516 Salcedo Samuel, Encinas 415, deuda 34.78; 530 Alarcón Joaquín, Eucaliptus 145, deuda 3.58; 531 Salcedo Samuel, Eucaliptus 146, deuda 11.70; [illegible] Beltrami Hércules, Eucaliptus 367, deuda 7.15; 540 Bustamante Fidelisa, Eucaliptus 281, deuda 4.35; 541 Salcedo Samuel, Eucaliptus 282, deuda 4.55; 548 Salcedo Samuel, Magnolios 476, deuda 13; 553 Jerez Claudina, Magnolios 450-451, deuda 7.80; 554 Salcedo Samuel, Magnolios 467, deuda 13.65; 555 Salcedo Samuel, Magnolios 469, deuda 2.60; 556 Salcedo Samuel Magnolios 470 - 471, deuda 6.83; 558 Caldera Idilio, M. A. Matta 621, deuda 22.75; 559 Salcedo Samuel, Máquis 358, deuda 5.85; 561 Salcedo Samuel, Máquis 320, deuda 15.28; 562 Fuentes Custodio, Máquis 8, deuda 17.88; 568 Salas Navarro Suc., Máquis 16, deuda 6.50; 569 Salcedo Samuel, Matucana 30, deuda 11.05; 572 Correa Marcos, Matucana 174, deuda 9.75; 574 Salcedo Samuel, Matucana 288-A, deuda 4.55; 576 Salcedo Samuel, Matucana 364, deuda 29.58; 580 Salcedo Samuel, Moreras 84, deuda 6.83; 581 Rojas de J. Laura, Moreras 286, deuda 16.58; 582 Rojas Fortunato, Moreras 88, deuda 8.13; 583 Soto Ernesto, Moreras 89, deuda 7.80; 595 Salcedo Samuel, Moreras 107, deuda 25.03; 608 Salcedo Samuel, Los Peumos 370, deuda 4.55; 618 Reyes Elisa, Los Peumos 308, deuda 6.83; 620 Solar Elías del, Los Peumos 310, deuda 15.28; 626 Salcedo Samuel, Los Peumos 362, deuda 12.03; 634 Reyes Elisa, Los Pimientos 293, deuda 3.58; 654 Salcedo Samuel, Tilos 426, deuda 6.83; 658 Correa Adelaida v. de, Los Plátanos 212, deuda 12.03; 664 Avila Viterbo, Los Plátanos 301, deuda 22.75; 665 Recordón Julio, Los Plátanos 322, deuda 9.10; 673 Salcedo Samuel, Sauces 507-509, deuda 14.63; 674 Salcedo Samuel, Sauces 509-526, 57.85; 677 Salcedo Samuel, Sauces 496, deuda 7.15; 678 Salcedo Samuel, Sauces 498, deuda 3.58; 679 Salcedo Samuel, Sauces 499, deuda 9.43; 681 Salcedo Samuel, Sauces 501, deuda 5.85; 682 Salcedo Samuel, Sauces 502, deuda 8.13; 687 Pérez Moisés Suc., Tilos 450, deuda 22.43; 694 González Mercedes, Tilos 409, deuda 8.45; 695 González Mercedes, Tilos 410, deuda 30.88; 698 Schumacher y Cía., Altamirano 674, deuda 15.60; 709 Schumacher y Cía., Altamirano 977, deuda 14.95; 720 Schumacher y Cía., Camino Renca 680, deuda 7.15; 721 Schumacher y Cía., Caminos Renca 682, deuda 12.03; 735 Schumacher y Cía., 738 Camino Renca 794, deuda 5.85; 738 Schumacher y Cía., Camino Renca 798, deuda 11.70; 741 Schumacher y Cía., Camino Renca 802, deuda 10.08; 743 Schumacher y Cía., Camino Renca 794, deuda 8.78; 738 Schumacher y Cía., Camino Renca 816, deuda 8.13; 758 Schumacher y Cía., C. Germán Riesco 701, deuda 4.88; 763 Schumacher y Cía., Riesco 707, deuda 7.80; 782 Schumacher y Cía., Riesco 734, deuda 10.40; 784 Schumacher y Cía., Riesco 738, deuda 10.40; 806 Schumacher y Cía., Riesco 840, deuda 5.20; 807 Schu-

macher y Cía., Riesco 850, deuda 5.85; 816 Schumacher y Cía., Riesco 863, deuda 18.20; 832 Schumacher y Cía., R. Egaña 763, deuda 15.93; 840 Schumacher y Cía., R. Egaña 870, deuda 7.48; 842 Schumacher y Cía., R. Egaña 872, deuda 6.83; 858 Schumacher y Cía., R. Egaña 890, deuda 11.70; 868 Schumacher y Cía., R. Egaña 903, deuda 5.20; 869 Schumacher y Cía., R. Egaña 904, deuda 5.85; 870 Schumacher y Cía., R. Egaña 905, deuda 14.30; 880 Schumacher y Cía., Irarrázaval 947, deuda 10.08; 915 Schumacher y Cía., Irarrázaval 940, deuda 7.80; 906 Schumacher y Cía., Irarrázaval 947, deuda 10408; 915 Schumacher y Cía., Irarrázaval 957, deuda 16.25; 920 Schumacher y Cía., Irarrázaval 965, deuda 7.15; 926 Schumacher y Cía., Aldunate 972, deuda 12.03; 931 Schumacher y Cía., Aldunate 979, deuda 5.20; 934 Schumacher y Cía., Aldunate 983, deuda 10 40; 937 Schumacher y Cía., Aldunate 987, deuda 13.00; 959 Bruna Victor, G. Korner 12-70, deuda 128.38; 971 González Flor, Cumming 7, deuda 14.95; 972 Bass Juan, Cumming 6, deuda 12.68; 976 Latus Hermanos, Cumming 1-2, deuda 23.40; 978 Estivil de G. Sofía, Cumming 1-8, deuda 161.85; 979 Bozo Conrado, Cumming 47-48, deuda 43.55; 982 Jaña Manuel, Cumming 44, deuda 16.90; 987 Estivil de G. Sofía, Cumming 37-38, deuda 97.18; 988 Yungue Germán, Cumming 37-47, deuda 66.63. 990 Ayala José Lorenzo, W. Martónez 35, deuda 8.78; 994 Célis Ovidia, Walker 30-31, deuda 26.65; 999 Yungue Germán, Carrión 25-36, deuda 6'.03; 1006 O. Pinto Alfredo, Walker 13, deuda 75.40; 1007 Pailamilla Manuel, Walker 14, deuda 16.90; 1008 Pérez Rodolfo, La Paz 12, deuda 15.93; 1009 Pérez Rodolfo, La Paz 11, deuda 7.15; 1011 Oses de T. Ana Luisa, La Paz 9, deuda 16.90; 1012 Cossio Arsenio, La Paz 8, deuda 8.78; 1013 Contreras Amador, La Paz 7, deuda 7.15; 1014 Gatica Alfonso, La Paz 5-6, deuda 32.50; 1018 Pérez Rodolfo La Paz 1, deuda 9.43; 1020 Aravena Cornelio, C. Vicuña 2 al 15, deuda 167.70; 1022 Toledo Amalia, C. Vicuña 26, deuda 12.35; 1025 Pelissier Julio, C. Vicuña 32, deuda 20.48; 1031 Garay Julio, C. Vicuña 60, deuda 12.65; 1034 Aravena Cornelio, Zañartu 10-12, deuda 24.38; 1039 Alvarez Eleuterio, Zañartu 24-28, deuda 52.98; 1040 Aravena Cornelio, Zañartu 30-32 deuda 25.03; 1048 Núñez Alfaro David, Zañartu 48-52, deuda 36.73; 1056 Aravena Cornelio, Zañartu 72, deuda 10.08; 1061 Aravena Cornelio, Zañartu 84, deuda 10.08; 1069 Aravena Cornelio, Zañartu 104, deuda, 14.95; 1075 Cabello Exequiel, Zañartu 19, deuda 25.35; 1075 Aravena Cornelio, Zañartu 21, deuda 12.35; 1076 Donoso Ramón, Zañartu 23, deuda 22.75; 1092 Canales Avelina R. v. de, Bulnes 10-12, deuda 55.58; 1099 Aravena Cornelio, Palacios 12, deuda 5.20; 1102 Aravena Cornelio, Palacios, deuda 8.15; 1113 Aravena Cornelio, Bascuñán 4-6, deuda 13.65; 1114 Aravena Cornelio, Bascuñán 8, deuda 6.83; 1119 Aravena Cornelio, B. Arana 11, deuda 10.08;1120 Salinas Julio, Zañartu 12-19, deuda 48.75; 1129 Schumacher 116, deuda 22.40; 1136 Schumacher y Cía., Irarrázaval 123, deuda 12.03; 1[illegible]3 Minguez Venancio, Irarrázaval 129, deuda 16.90; 1176 Schumacher y Cía., Irarrázaval, dda. 16 90; 1030 A, Aravena Cornelio, C. Vicuña 58, deuda 10.24; 1177 González Segundo, Irarrázaval 22-23, deuda 24.38; 1183 Schumacher y Cía., Irarrázaval 156, deuda 5.53; 1184 Schumacher y Cía., Irarrazaval 157, deuda 15.60; 1185 Coifré Juan, Irarrázaval 158, deuda 10.73; 1187 Schumacher y Cía., Irarrázaval 160, deuda 13.98; 1191 Schumacher y Cía., Irarrázaval 165, deuda 7.15; 1210 Schumacher y Cía., Irarrázaval 207, deuda 5.53; 1215 Schumacher y Cía., Irarrázaval 229, deuda 9.43; 1229 Schumacher y Cía., Aldunate 46, deuda 8.13; 1239 Schumacher y Cía., Aldunate 33, deuda 6.18; 1250 González Isaías, Aldunate 175-178, deuda 67.60; 1261 Schumacher y Cía., Aldunate 212, deuda 4.88; 1263 Schumacher y Cía., Aldunate 210, deuda 10.08; 1265 Schumacher y Cía., Aldunate 209, deuda 8.13; 1270 Schumacher y Cía., Aldunate 252, deuda 8.78; 1295 Schumacher y Cía., Aldunate 68, deuda 9.43; 1296 Schumacher y Cía., Aldunate 69, deuda 17.88; 1329 Schumacher y Cía., Aldunate 340, deuda 22.75; 1334 Schumacher y Cía., Aldunate 346-358, deuda 101.40; 1335 Schumacher y Cía., Aldunate 351, deuda 8.13; 1356 Schumacher y Cía., Borgoño 296, deuda 10.08; 1375 Schumacher y Cía., Borgoño 324, deuda 10.08; 1411 Schumacher y Cía., Borgoño 398, deuda 26.33; 1415 Schumacher y Cía., Borgoño 421-22, deuda 10.40; 1419 Schumacher y Cía., Borgoño 425-426, deuda 4.88; 1429 Schumacher y Cía., Borgoño 456, deuda 6.18; 1444 Schumacher y Cía., Borgoño 493, deuda 17.23; 1446 Schumacher y Cía., Borgoño 498-499, deuda 7.15; 1454 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 413, deuda 12.35; 1459 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 406, deuda 4.98; 1473 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 444, deuda 9.75; 1479 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 490-491, deuda 32.50; 1499 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 511, deuda 6.18; 1500 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 510, deuda 4.23; 1511 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 528, deuda 50.05; 1522 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 568, deuda 7.80; 1535 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 600, deuda 5.20; 1536 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 601, deuda 14.95; 1537 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 603-605, deuda 31.53; 1542 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 610, deuda 5.53; 1558 Schumacher y Cía., Santa María 588, deuda 10.40; 1565 Schumacher y Cía., Santa María 578, deuda 8.13; 1567 Schumacher y Cía., Santa María 577, deuda 6.83; 1571 Schumacher y Cía., Santa María 626, deuda 15.93; 1474 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 443, deuda 14.63; 1580 Schumacher y Cía., Santa María 612, deuda 2.93; 1581 Schumacher y Cía., Santa María 611, deuda 8.13; 1583 Schumacher y Cía., Santa María 671, deuda 4.55; 1589 Schumacher y Cía., Santa María 664, deuda 4.55; 1590 Schumacher y Cía., Santa María 663, deuda 7.15; 1599 Schumacher y Cía., Santa María 655, deuda 20.80; 1600 Pinto Rosario, Santa María 650, deuda 41.93; 1601 Catalán Manuel, Santa María, deuda 109.53; 1602 Schumacher y Cía., J. J. Pérez 409, deuda 8.13; 1605 Errázuriz Moisés, Korner 651, deuda 123.50; 1606 Fuentes Giusti, M. A. Matta, deuda 117.98; 1611 Margozzini Hnos., Korner 31, deuda 18.53; 1619 Aravena Cornelio, B. Arana 17, deuda 5.85; 1623 Salcedo Samuel, Mirador Nuevo, deuda 65.00.—Total de deuda $ 20,957.31. —El tesorero comunal de Renca que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en esta comuna, son deudores morosos por la contribución de bienes raíces, por las cantidades que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan. —B. Baltra, tesorero comunal.

TESORERIA COMUNAL DE TALAGANTE. — NOMINA DE DEUDORES MOROSOS POR CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1930. — 3. Alcides Portales, $ 435.50; 4 Suc. Virginia Rodríguez, 7.15; 11 Perfecto Avila, 3.90; 14 Fermín F. Vidal, 11.35; 16 Agustín Arriola, 3.90; 17 María Saavedra, 2.93; 25 Juan I. Vargas, 2.28; 27 Amadora Leyton y Hnos., 7.80; 30 Amadora Leyton y Hnos., 10.08; 34 Pedro Armijo, 3.23; 38 María González de O., 15.60; 39 Suc. Pedro Arroyo, 17.55; 42 Perfecto Campos, 18.85; 50 Suc. Eugenio Olguín, 5.85; 52 Zoila F. de Bilbao e Hijo, 6.18; 53 Julia P. de Herrera, 1.95; 59 Petronila Fuenzalida, 9.75; 66 Pedro Puga C., 12.35; 67 Mauricia González, 26.33; 69 José Espinoza, 454.68; 71 Julia Q. v. de Araneda, 12.03; 79 Filomena González, 48.10; 81 Arturo Díaz, 13.00; 93 Rosa Ronda de L., 65.00; 98 José Luis Gómez, 26.00; 99 Elisa O. v. de Muñoz, 17.88; 102 Domingo Ocampo, 35.10; 111 Luis Meza, 15.00; 112 Suc. Santis Hernández, 87.05; 115 Ramón Aróstegui, 28.22; 116 Claudio Covarrubias, 56.55; 128 Isidora Muñoz, 2.60; 134 Julia F. de Olivos, 26.00; 143 Delfín Carvallo, 36.73; 144 Domitila Alfaro, 22.10; 145 Suc. Cecilia Pacheco, 54.28; 153 Víctor Alzérreca Valdés, 39.00; 158 Emilia Espinoza, 5.20; 159 Galindo Castro, 3.58; 167 Juan Armijo, 7.15; 168 Francisca G. de Araya, 19.18; 171 José del C. Hinojosa, 9.75; 178 Juan Villegas y P. Maciel, 6.83; 184 Brigida Lara, 13.98; 185 Pantaleón Vargas, 13.65; 193 Suc. Manuel Godoy, 15.60; 199 Banco Nacional, 143.00; 200 Ruz Guajardo M., 44.85; 201 Carlos Jerez, 120.25; 202 Samuel Hernández, 325.00; 206 Sucesión Jara, 32.50; 208 Maximiliano Martinic, 57.20; 211 María de los Santos Leiva, 10.40; 214 Martínez y Jorquera, Suc., 77.35; 215 Aníbal Martínez, 30.55; 230 Suc. Juan Carrasco, 19.50; 232 Clodomiro Carrasco, 10.40; 234 Abel Espinoza, 13.00; 251 Andrés Hernández L., 6.50; 252 Maximiliano Martinic, 41.60; 253 Francisco Mena, 32.50; 263 Elvira Chacón, 124.15; 264 Amalia Chacón, 43.55; 265 Amalia Chacón, 97.50; 267 Damián Pino C., $ 20.80; 268, Arturo Silva de la P., 195; 273 Juana Riveros, 9.75; 275 Domingo Soto, 43 pesos 88 centavos; 277 Rosario Pino, 3.25; 278 Juan E. Ruiz, 1.95; 286, Alfredo Reyes S., 207.68; 290 Domingo Soto P., 6.18; 291 Sucesión Meza, $ 9.43; 293 Elvira Donoso v. de C., $ 6.50; 307 María Saavedra C., 6.50; 315 Sucesión Tomás Piña, 14.63; 318, Antonio Díaz, 98.80; 319 Arturo Toledo, 16.90; 320 Andrea B. de Lara, 65; 321 Suc. Cesáreo Núñez, 62.40; 324 Clemente Buonafé, 48.75; 325 Dolores y María Mora, 6.50; 327 Federico Goldsmich, 55.58; 328 Eleuterio Herrera, 113.75. 333 Juan Santis y Ramírez A., 53.30; 338 Gregorio Lorca, 42.25; 339 Manuel Cascur, 64.03; 347 Sucesión Toledo Mella, 65; 351 Diego Vilches, 201.50; 353, Lastenia Abarca, 14.30; 365 Alejandro Soto, 36.73; 366 Filomena González, 26; 371 Sucesión Domingo Rubio, 38.35; 372 Arturo Silva de la P., 162 pesos 50 centavos; 373 Arturo Silva de la P., 71.83; 377 Luis Erazo, 44.20; 379 Enrique Pérez, 227.50; 382 Guillermo Barrios, 32.50; 388 José Oto, 63.05; 390, Rogelia Aránguiz, 38.68; 392 Ladislao Barros, 155.35; 398 Suc. José Alarcón, 28.28; 405 Salvador Toro, 22.75; 409 Pedro Alfaro, 975; 416 Francisco Rojas, 35.43; 419 Juan Bugler, 112.13; 423 José del C. Cordero, 11.38; 425 Blanca Sotomayor, 68.25; 426 Alfredo Alfaro, 15.28; 429 Francisco Rojas, 18.20; 430 Simón Maulen, 7.48; 436 Guillermo Jiménez, 74.75; 438 Suc. Delfín Armijo, 19.50; 441 Amadeo Vásquez; 442 Sucesión Domingo Labra, 24.70; 443 Rosendo González, 24.38; 449 Eleuterio Herrera; 468 Armando León, 43.88; 470 Rosa y Clodomiro Cornejo, 19.18; 472 Amalia Chacón, 43.23; 475 Margarita Avila, 11.70; 475 Ana C. C. de Lastra, 14.95; 477 Ester Chacón, 10.08; 478 Elvira Chacón, 56.23; 479 Menores Soto Oyarce, 8.45; 481 Ladislao Barros, 4,051.13; 484 Esther Chacón, 299; 486 Delia Ovalle de Correa, 1,209; 487 Mercedes Marchant M., 1,300; 493 Ismael Jara V. D., 1,482; 502 Héctor Serre, 421.25; 504 Alejandro Alfaro V., 1,513.20; 508 Loreto U. de Iñiguez, 1,244.75, 509 Marta Undurraga de P., 1,355, 90 centavos; 520 Ana Luisa M. de Solar, 5,908.50; 521 Adriana Severín Vial, 4,485.00; 522 Alicia Severín Vial, 5,037.50; 524 Ignacio Mendoza, 17.88; 525 Mercedes Toro de P., 12.35; 534 Rogelio Arancibia, 78.00; 537 Policarpo Jorquera, 276.58; 539 Luciano Kulszewsky, 375.05; 541 Ricardo Morandé C., 187.85; 542 Oscar Gana S., 416.65; 530 Enrique Alcalde, 2,862.60. Total: $ 40,347.95. Talagante, 1.o de febrero de 1931. El Tesorero Comunal de Talagante, que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Talagante, son deudores morosos por la contribución de bienes raíces por las cantidades que para cada una de ellas se indica, con los avalúos y demás datos que se expresan.— Julio Valenzuela M., Tesorero Comunal.— Nómina de deudores morosos por contribución de impuesto renta de la tercera categoría, correspondiente al segundo semestre del año 1930: 246390 Sofanor Alegría, $ 73.58; 24692 Eleuterio Herrera, 201.02; 24639 Gregorio Lorca, 73.00; 246394 Salvador Molina, 187.38; 24695 Máximo Martinic, 374.00; 246396 Francisco Mena, 60.00; 246397 Joaquín Piña, 325.00; 246399 José Domingo Román, 60.17. Total: 1,354.15 pesos. Talagante, 1.o de febrero de 1931. El Tesorero Comunal de Talagante, que suscribe, certifica que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Talagante, son deudores morosos por el Impuesto a la Renta de la Tercera Categoría, por las cantidades que para cada una de ellas se indican, y demás datos que se expresan. Julio Valenzuela Marín, Tesorero Comunal.— Nómina de deudors morosos por producción de vinos y chichas correspondiente al segundo semestre del año 1930: 134559|60 Félix Solar, $ 112.50; 134561|62 Francisco Carrasco, 56.30; 134565|66 Luis 2.o Robin, 594.00; 134567|68 Juan Esteban Rojas, 33.75; 134569|70 Inocencio Peñaloza, 33.75; 134571 Aníbal Barrios, 1,974.40; 134573|74 Diego C. Vilches, 11.25; 134579|80, Alipio Rojas, 22.50; 134583|84 Eduardo Silva, 11.25; 134585|86 Manuel Ibarra, 22.50. Total: $ 2,862.20. Talagante, 1.o de febrero de 1931. El Tesorero Comunal de Talagante, que suscribe, certifica, que las personas incluídas en la lista precedente, todas ellas rentistas y domiciliadas en Talagante, son deudores morosos por Impuesto a la producción de vinos y chichas, por las cantidades que se indican y demás datos que se expresan.— Julio Valenzuela Marín, Tesorero Comunal.

REMATE JUDICIAL. — CUARTO Juzgado. Dcereto 15 enero 1931, ordena rematar 11 de febrero 10 horas, propiedad Santa María esquina Bellavista, un lote m'm 3,800, o en 18 lotes con siguiente superficie: N.o 1, de 270 metros; 2, de 221 metros; 3, de 398 metros; 4, de 248 metros; 5, 6 y 7, cada uno 213 metros; 8, con 220 metros; 9, con 123 metros; 10 con 100 metros; 11, 12, 13 y 14, cada uno 224 metros; 15, con 225 metros; 16, con 178 metros; 17, con 259 metros; 18, con 220 metros. Pago al contado, boleta garantía 10 o'o. Gastos escritura cuenta subastador. Minimum rebajado $ 40.000 metro. Antecedentes secretaría del Tercer Juzgado de turno en lo Civil, o estudio abogado Lautaro Benham, Catedral 1139. Juicio Asenjo con Del Sol.— El Secretario. 11376-7-F

REMATE JUDICIAL. EN EJECUCIÓN Bitting y Schrag contra Munich, Segundo Juzgado Letras Menor Cuantía. Se ha ordenado sacar a remate al mejor postor, veinte cajones champagne, el día martes diez de febrero, presente, a las diez horas, en Delicias 2664. Norberto Correa, Martillero de Hacienda. 7-Feb.

QUIEBRA. — RAMON ISASI A. — Con fecha 30 de enero de 1931 el 5º Juzgado Civil declaró la quiebra del comerciante de esta plaza Ramón Isasi A., domiciliado en 21 de Mayo 563, habilitándose el feriado. Los documentos o bienes del fallido deben entregarse al síndico de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido, so pena de nulidad. Dentro de treinta días los acreedores de Chile y los extranjeros con más el emplazamiento, deben presentar al Juzgado sus créditos para la verificación. Queda designado para las notificaciones el diario LA NACION. El inventario de los bienes se efectuará el lunes 9, a las 9 A. M. — El secretario. G

POR RESOLUCION 14 ENERO ULTIMO Cuarto Juzgado Menor Cuantía, ordenado sacar a remate 9 actual, 10 horas, sitio N.o 4 Población Chorrillos, embargado ejecución Elberg con Ponte. Minimum $ 2.711.40, Bases y antecedentes, secretaría Juzgado.— El Secretario. 12188—7-9 F—G

18.-MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.

DESCLARINCILLADORAS (Trieurs) agrícolas ofrece fábrica. Cumming 861. 10866—F-17

REALIZO LAVADORA, MANTEQUILLA, máquina heladera. San Pablo 2465. 7—F

SIERRA HUINCHA, MOTORES ELECTRICOS, vendo ocasión. San Diego 825. 12146

MOTORCITO DE 1|8, COMPRO O cambio por uno de 1 H. P. Independencia 2021. 11911

LUZ Y FUERZA ELECTRICAA 0.0.8 centavos kilowatts, se obtiene con las plantas eléctricas a patróleo que instalamos. San Pablo 1143. 12096



N|O

VENDO MAQUINA HELADERA DE cobre, con bote, $ 160. Santa Rosa 2049. 12108

MOTOR TRIFASICO SIEMENS. 2 caballos realizo, $ 150. Maruri 625. 12307—8—F

VENDO TRILLADORA COMPLETA con sus correas, tractor Fordson con polea, regulador para fuerza motriz, un arado. Avenida Matta 1045. 12248—8 Feb.

19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827 N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE BANDERA 827 N|O.

FABRICA CORTINAS METALICAS. Prat 1431. 7—F

FIERRO TECHO, GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 26 Feb.

CORTINAS METALICAS. PLANCHAS onduladas y accesorios, precios sin competencia, fábrica canalización de fierro. Matucana 1227. 15-Feb.

CORTINAS METALICAS FABRICASE precios bajos. San Diego 1464. 10-F

VENDESE DE OCASION, NUEVAS, 500 planchas fierro negro liso, de 3 por 6, número 24. General Bustamante N.o 150. 12439

20.-MUEBLES Y MENAJE EN GENERAL.

SU BAÑO COMPLETO, EN CHACABUCO 5.

SU CALIFONT COMPLETO, EN CHACABUCO 5.

SU LAVATORIO COMPLETO, EN Chacabuco 5.

SU EXCUSADO COMPLETO, EN Chacabuco 5.

SU LAVAPLATOS COMPLETO, EN Chacabuco 5.

VENDO COCINA GAS, IMPORTADA, 8 platos; perfecto estado. Verla: Picarte 333. 10369—7 F.

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEDOR, toda clase muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 4—M

OCASION, REALIZO MENAJE COMPLETO de casa, en mueble bueno. Hay salón, piano, escritorio, hall, comedor, galería, dormitorios, etc. Verlo: Alameda 3155 H., tercer piso ascensor. 11521-F-8

FABRICA DE MUEBLES Anglo Americana, Arturo Prat 951. Regios comedores, $ 600; dormitorios de 3 cuerpos, con 2 marquesas, $ 1,700. Muebles de hall con Berlleit, $ 600. Lámparas de fierro a precio de fábrica. Facilidades de pago. 6—Marzo

POR AUSENTARME DE SANTIAGO transpaso juego comedor y dormitorio. Tratar: Santa Elena 1166, casa 11. 11712—7—F

COMPRO DE OCASION JUEGO CHESTERFIELD, escritorio americano de cortina, ropero tres cuerpos, veladores, mesas, en buen estado. Dirigir datos Sonera, Casilla 3754. 11881—8 F.

VENDO AMOBLADO SALON, PIANO. Tratar: Avenida Egaña 604. Ñuñoa. 11899—8 F.

MAQUINA SINGER PIE, MEDIO GABINETE, véndese ocasión mitad valor. Residencial Barros Borgoño 281, Providencia. 12006—8 F

MITAD DE PRECIO VENDO CUATRO camas, completas, amoblado salón, mesa centro, máquina Singer de pie, 200 pesos. A. Prat 1298. 8-F.

DE OCASION VENDO URGENTE VARIOS muebles finos y victrola eléctrica. Santa Elena 1260. 12163

REALIZO PIANO CONCIERTO ALEMÁN, flamante. Macul 512. 12153

URGENTE SE VENDEN MUEBLES comedor, hall, lámparas, máquina cortar pasto, herramientas para jardín, etc. Avenida Margarita 16. 12152—8 F.

VENDE CUALQUIER PRECIO MUEBLES salón; instalación tintorería o lavandería, plantas. Santa Elena 1170. 12282

COCINA ECONOMICA CALDERO cobre, califont garantido, baño esmaltado, cocina gas enlozada. San Isidro 599. 12192

SE VENDE UN ESCRITORIO DE cortina, de ocasión. Gálvez 1505.

MAQUINA SINGER Y ROPERO vendo. Sierra Bella 1586. 8 Feb.

COMEDOR MODERNO DE OCASION se vende, Marina de Gaete 771, entre San Francisco y Santa Rosa.

REGIO AUTOPIANO AMERICANO vendo gran ocasión, acepto oferta.— Vicuña Mackenna 1337. 8 Feb.

250 VICTROLA VICTOR Y 21 DISCOS Victor. San Pablo 1244. 12423

2.200 VENDO PIANO FLAMANTE, con clavijero de bronce. Diez de Julio 320.

TIRADORES, ADORNOS BRONCE para muebles. Estado 167. 12412—9 F

RICO PIANO, MUEBLE CAOBA, MUY barato. Santa Elena 1533. 12395

MAQUINA SINGER DE PIE, BOBINA, flamante otra regular estado véndense baratísimas. Cuevas 1163, altos. 12373

URGENTE, DORMITORIO. COMEDOR, salón, mesas. Bellavista 161. 12361

SE VENDE DE OCASION UN PIANO, caja de fondos, amoblado comedor, mesa corredera, armario, catres fierro, etc. Gálvez 254. 12469—F—8

MESA REDONDA, OTRA OVALADA, cocinita gas, sillones, vendo ocasión. Diez Julio 776. 12468

URGENTE VENDO DORMITORIOS, ropero, 120; peinador, 80; cómoda, 35; velador, catres, colchones, mesa comedor, 25; otra corredera, espejo salón, cocina gas, aparador trinche. Blanco Encalada 1661. 12449

POR VIAJE REALIZO SALON, MESA comedor, 25; corredera, 100; ropero, 120; peinador, 70; cómoda, 35; velador, catres, colchones, sillas, cocina gas, 60. Camilo Henríquez 639. 12448

COLCHONES, PRECIOS LIQUIDACIÓN, fábrica García Reyes 736. 12309—8—F

21.-NEGOCIOS E INSTALACIONES. (COMPRA Y VENTA).

VENDO MERCADITO, MUY CENTRAL, lado cité, ocasión. Merced 382. 10179.—19 Fb.

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANTERIAS, mesones, cajas, y toda clase de instalaciones a bajos precios, encontrará en San Diego 1464. 10-Feb.

VENDO NEGOCITO, POCO CAPITAL, mucho porvenir para persona con capital, no puedo atenderlo. Tratar de 8 a 9 A. M. Avda. San Luis 1388. 11516-F-7

VENDO NEGOCIO DE FRUTERIA y verdulería, situado en buen barrio; buena instalación. Tratar: 10 de Julio 1070. 11223—8-F



GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD-AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

OCASION, VENDESE MAQUINA ESCRIBIR Royal Pica. Agustinas 1148, Oficina 9. 11520-F-8

SE VENDE ACREDITADO NEGOCIO abarrotes, licores. Tratar: Maestranza 2001. 11479—F-7

VENDEMOS 100 MESAS, RESTAURANT, sillas, mesones, mostradores, vitrinas, estanterías, mamparas. — San Pablo 2465. 7—F

SE VENDE MOSTRADOR Y ESTANTERÍA. Almacén 4 1|2 metros. San Diego 702. 7 F.

VENDO ALMACEN. MAPOCHO 2999 9-Feb.

BOTICA EN BARRIO POPULOSO. vendo con muchas facilidades. Exijo garantía. Dirigirse a casilla 1806. 11837—8-F

SE VENDE PENSION. VICTORIA 768. 11827—7-F

VENDO LAVANDERIA. VERLA, Irarrázaval 2623. 11954—8-F

VENDO NEGOCIO, BUENA POSICIÓN. General Mackenna 1687, esquina Riquelme. 11864—7 F.

1500 VENDO PELUQUERIA CIGARRERÍA, lustrín; facilidades. Recoleta 215. 7-Feb.

VENDO BAR BIEN INSTALADO. Coquimbo 1057. 7-Feb.

VENDO FRUTERIA POR NO PODER atender, negocio garantido. Verse con su dueño. Puente 861. 7-F

PELUQUERIA DE PRIMER CLASE, intalada en Delicias, buena situación, se vende de oportunidad por no poderla atender su dueño. Tratar en San Alfonso N.o 48. 9-F

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES, único en las cuatro esquinas. Moneda 3101. 11805—7 F

SE VENDE MOSTRADOR NUEVO. Gálvez 348.

HOTELITO BIEN CONOCIDO, UN paso Estación Central, vendo, por tener otros, no poder atenderlo. Casilla 1199. 12162

VENDO ALMACEN. GALVEZ 899. 12144—8 F.

VENDO CASA DE PENSION, CON piezas amobladas; precio de ocasión. Gálvez 119. 12349

VENDO PUESTO DE FRUTAS POR no poderlo atender. Tratar: Cóndor 1304. 12345—9 F

ALMACEN Y BODEGA ESQUINA BARRIO muy comercial. Venta diaria mínima $ 300. Se vende por enfermedad su dueño. Tratar: Victoria 714. 12338—9 F

VENDO, ASOCIOME 3.500, BUEN NEGOCIO. Razón: Independencia 338-A. 12330

OPORTUNIDAD VENDO PASTELERÍA, cigarrería poco capital; linda casa habitación. Independencia 1441. 11937

VENDO TALLER MECANICO, ADMITO socio. Franklin 1131. 12325

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 7 de Febrero de 1931 — N.o 347

Consulta N.o 3288.— (Estudiante)

LAS SIETE PRIMERAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO. (Materias que en ellas se trataron).

R.—Tomo del opúsculo "EL ASPECTO INTERNACIONAL DE LOS PROBLEMAS DEL TRABAJO", editado por la antigua Sección de Publicaciones del Ministerio de Previsión Social y Trabajo (1926), las siguientes informaciones que espero l satisfagan.

Año tras año, a partir de 1919, ha venido reuniéndose la Conferencia General del Trabajo (Washington, 1919; Génova, 1920; Ginebra, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925). En ellas re han tratado todos los problemas que afectando e interesando al mundo industrial-obrero, desde los puntos de vista del amparo eficaz del factor "hombre", interesan y afectan, asimismo, a la armonía social y a la buena inteligencia internacional.

He aquí una enunciación sumaria de los puntos de economía y política sociales sobre que han versado las Siete Conferencias Internacionales del Trabajo (1919-1925):

A) Conferencia.—Washington, 1919

Aprobáronse en ella seis proyectos de convención y seis recomendaciones.

Las convenciones versan: 1.o Sobre la jornada de ocho horas diarias o 48 semanales en las faenas industriales; 2.o Sobre desocupación o paro forzoso; 3.o Sobre el trabajo de las mujeres en el período del embarazo; 4.o Sobre el trabajo nocturno de las mujeres; 5.o Sobre la edad mínima de los menores obreros; 6.o Sobre trabajo nocturno de los menores en la industria.

Las recomendaciones versan: 1.o Sobre desocupación; 2.o Sobre igualdad de tratamiento a los trabajadores nacionales y extranjeros; 5.o Sobre prevención del carbunclo; 4.o Sobre protección de las mujeres y de los niños contra el saturnismo; 3.o Sobre creación de servicios públicos de higiene e inspección industriales; 6.o Sobre aplicación de la Convención Internacional de Berna (1906), relativa a la prohibición del empleo del fósforo blanco en la industria del fósforo.

B) Conferencia.—Génova, 1920.

Fué consagrada exclusivamente a problemas del trabajo marítimo.

En ella se aprobaron tres proyectos de convención: 1.o Sobre edad mínima para la admisión de niños en las faenas marítimas; 2.o Sobre indemnización de desocupación en caso de pérdida o naufragio; 3.o Sobre colocación o enganche de marineros.

Y se aprobaron, asimismo, tres recomendaciones: 1.o Sobre limitación de las horas de trabajo en la industria pesquera; 2.o Sobre formación y aprobación de un estatuto nacional para los marineros; 3.o Sobre seguro de desocupación para marinos.

C) III Conferencia.—Ginebra, 1921.

En ella se aprobaron siete proyectos de convención: 1.o Sobre la edad mínima de los niños en las faenas agrícolas: 2.o Sobre el derecho de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas; 3.o Sobre reparación de accidentes del trabajo en la industria agrícola; 5.o Sobre el uso de la cerusa en la pintura; 4.o Sobre descanso dominical en los establecimientos industriales; 6.o Sobre edad mínima de los niños que se emplean en trabajos subterráneos o de calderería; 7.o Sobre examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo de los navíos.

Se aprobaron, asimismo, ocho recomendaciones: 1.o Sobre prevención de la desocupación en la agricultura; 2.o Sobre protección a las mujeres antes y después del alumbramiento; 3.o Sobre trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la agricultura; 4.o Sobre el trabajo nocturno de los niños y los adolescentes empleados en la agricultura; 5.o Sobre el desenvolvimiento de la enseñanza técnica agrícola; 6.o Sobre alojamiento de los trabajadores agrícolas; 7.o Sobre seguros sociales en agricultura; 8.o Sobre aplicación del descanso semanal en los establecimientos comerciales.

D) IV Conferencia.—Ginebra, 1922

En ella se aprobó una recomendación relacionada con las medidas que deben adoptarse por los Gobiernos con respecto a la emigración, y con la cuenta y razón del movimiento emigratorio internacional, que debe ser llevado por la Oficina de Ginebra, mediante el aporte de datos que hagan los Gobiernos de cada país.

E) V Conferencia.—Ginebra, 1923

Esta Conferencia se consagró exclusivamente a tratar de la Inspección del Trabajo, adoptando una recomendación sobre los principios y reglas a que sería deseable sujetar el procedimiento de la Inspección General del Trabajo.

Esta recomendación trata: a) Del objeto de la inspección; b) De la naturaleza de las funciones y de las atribuciones de la inspección; c) De la organización de la inspección; d) De los informes de los inspectores.

F) VI Conferencia.—Ginebra, 1924

En esta conferencia se adoptó una recomendación relativa a la acertada utilización de las horas "libres" o de descanso, de los trabajadores.

Se recomienda la adopción de medidas para lograr los siguientes objetivos:

a) Que se asegure a los trabajadores la mayor continuidad posible en sus horas de descanso, habida también consideración a las necesidades de las industrias, las costumbres locales, y las cualidades y disposiciones de cada clase de trabajadores:

b) Que se procure un sistema de transporte y de horarios que permita a los trabajadores reducir a un mínimum la duración de su movilización desde el lugar en que habita al sitio de la faena, consultando, al efecto, a las respectivas organizaciones profesionales;

c) Que se fomente la higiene individual, principalmente estableciendo baños y piscinas populares·

d) Que, estimulando a las instituciones privadas, o por la vía legislativa, se procure combatir el alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas y el vicio de los juegos de azar;

e) Que se multipliquen, por la acción del Gobierno y de las Municipalidades, las habitaciones sanas y baratas, higiénicas, confortables, sea en ciudades-jardines, sea en aglomeraciones urbanas;

f) Que se mejoren las condiciones de la vida doméstica o familiar de los trabajadores (jardines obreros, parcelas para el pequeño cultivo, etc.) para asegurar, a la colectividad familiar, un mayor bienestar económico a la vez que suministrarle los beneficios de una sana distracción.

g) Que se fomenten el gusto y la práctica de los deportes, en los obreros;

h) Que se fomente el desarrollo de la enseñanza profesional y económico-doméstica, y la enseñanza general (bibliotecas, salas de lectura, conferencias, cursos profesionales, cursos de formación general, etc.), que responden a una de las necesidades más profundamente sentidas de los trabajadores y que constituyen la más segura garantía del progreso para todas las colectividades industriales.

La Conferencia recomendó, además, que, para este objeto, se favoreciere, mediante la asignación de subvenciones, a las organizaciones que se ocupen en atender al desarrollo moral, intelectual y físico de los trabajadores.

G) VII Conferencia.—Ginebra, 1925

Se aprobaron proyectos de convención sobre las siguientes materias:

1.o Sobre igualdad de tratamiento de los trabajadores extranjeros y los nacionales, víctimas de accidentes del trabajo; 2.o Sobre prohibición en el trabajo nocturno en las panaderías; 3.o Sobre reparación de enfermedades profesionales; 4.o Sobre reparación de accidentes del trabajo. Y se aprobaron, además, algunas recomendaciones concernientes a las mismas materias.

MEMORANDUM — DE — "LA NACION"

FEBRERO 7 SABADO

SANTO DEL DIA

Santos Romualdo y Moisés.

TURNO DE BOTICAS, SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 31 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO
TURNO DE BOTICAS COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 7 Y 14 DE FEBRERO

SECTOR CENTRO
Franco-Inglesa, Merced esquina Plaza.
MAPOCHO NORTE:
Hamburgo, Independencia 1397.
Setiembre, Santa Filomena 198.
SECTOR SUR-OESTE:
El León, San Pablo y Maturana.
La Aurora, Delicias 3503.
Bristol, Moneda esquina Cumming.
SECTOR SUR-ORIENTE:
Chacón, Lira 1817.
Teutonia, Chiloé 2042.
El Sol, San Francisco 696.
Eugenin, Avenida España esquina de Grajales.
SECTOR ÑUÑOA:
Central, Avenida Irarrázaval 2521.
SECTOR PROVIDENCIA:
Central, Providencia 1304.

MEDICOS LEGISTAS

Don Francisco Landa Zárate, Puente 559.
Don Jaime Vidal Ortega, Claras 557.

TURNO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA FEBRERO ..

En lo Civil: Abogado don Gonzalo Jarpa, Agustinas 1279.
Procurador, don Edmundo Pizarro.
Receptor, don Roberto Matus.
En lo Criminal: Abogado, don Emilio Morales, Morandé 440, oficina 19.
Procurador, don Carlos Vega.
Receptor, don Camilo Silva.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher. Secretario, don Carlos Letelier.

Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos). Juez, don Rosamel Ramos. Secretario, don Vicente Vivanco.

Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez. Secretario, don Francisco Rojas.

Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos). Juez, don Manuel Oyarzún. Secretario, don Martín Sotomayor.

Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel). Juez suplente, don Rodolfo González. Secretario, don Guillermo Echeverría.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85; inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage). Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2. Chiloé esquina de Maule. Inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3. Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.
ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (Partos y Niños), de 8 a 12 M.

Clínica del profesor doctor Rodríguez. Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar. — Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños). — Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (de Hombres). — Delicias 768.
San Luis (de Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paúl (de Hombres). — Independencia 1023.
Sección Mujeres. Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates. — Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a Circunscripciones: San Antonio 673, (ex edifiico del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán Nº 138.
Oficina Registro Civil Providencia: Av. General Bustamante número 5.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval Nº 2053.
Oficina Registro Civil Yungay, San Luis, entre San Pablo y Santo Domingo.

SALIDA DE TRENES DE ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Alameda	Destino	Observaciones
1	Expreso	L. Mi. y V.	8.00 A. M.	Talcahuano	Comb. hasta Temuco
57	Local	Diario	8.00 A. M.	El Monte	
41	Local	Días de trabajo	8.10 A. M.	Buin	
23	Omnibus	Diario	8.25 A. M.	Cartagena	
11	Omnibus	Diario	8.30 A. M.	Pichilemu	
3	Omnibus	Diario	9.30 A. M.	Chillán	
61	Local	Dom. y Fest.	9.35 A. M.	El Monte	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	El Monte	
43	Local	Días trabajo	11.30 A. M.	Buin	Fac. [illegible] y Fest
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omnibus	Diario	1.15 P. M.	Melipilla	
5	Omnibus	Diario	1.20 P. M.	Talca	
27	Omnibus	Sábados y Lun	2.35 P. M.	Cartagena	
13	Omnibus	Diario	5.00 P. M.	Curicó	
9	Nocturno	L. M. y V.	3.30 P. M.	Temuco	Comb. hasta P. Montt
9	Nocturno	Ma. J. S.	5.00 P. M.	P. Montt	
25	Omnibus	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	
15	Omnibus	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	
161	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Días trabajo	7.23 P. M.	El Monte	
7	Nocturno	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Comb. a V. y Osorno
51	Local	Diario	8.10 P. M.	Buin	trabajo
35	Omnibus	Dom. y Fest.	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Dom. y Fest.	10.15 P. M.	Buin	Fac. días
21	Omnibus	Lunes y sábad	11.30 P. M.	Cartagena	

NOTA.—Los trenes facultativos no corren permanentemente sino durante cierta temporada. Antes de efectuar sus viajes en estos trenes, consulte al Jefe de Estación.

LLEGADA DE TRENES A ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin	7.40 A. M.	
60	Local	Días trabajo	El Monte	7.40 A. M.	
16	Omnibus	Diario	Rancagua	8.35 A. M.	
8	Nocturno	Diario	Talcahuano	8.47 A. M.	Comb. desde Vald. y Os.
34	Omnibus	Diario	Melipilla	8.52 A. M.	
32	Omnibus	Lunes	Cartagena	9.48 A. M.	
42	Local	Días trabajo	Buin	10.00 A. M.	
26	Omnibus	Diario	Cartagena	10.19 A. M.	
58	Local	Diario	El Monte	11.10 A. M.	
14	Omnibus	Diario	Curicó	11.32 A. M.	
10	Nocturno	Mi. V. D.	Temuco	11.50 A. M.	Comb. desde P. Montt
10	Nocturno	L. J. S.	P. Montt	11.50 A. M.	Sale P. M.
62	Local	D. y Fest.	El Monte	11.54 A. M.	Fac. D. M. V [illegible]
44	Local	Días trabajo	Buin	1.4[illegible] P. M.	Fac. D. y F.
162	Mixto	Diario	Melipilla	[illegible] P. M.	
46	Local	Diario	Buin	1.45 P. M.	
4	Omnibus	Diario	Chillán	2.45 P. M.	
56	Local	Días trabajo	El Monte	5.11 P. M.	
12	Omnibus	Diario	Pichilemu	6.10 P. M.	
48	Local	Diario	Buin	6.37 P. M.	
2	Expreso	Ma. J. S.	Talcahuano	7.05 P. M.	
				7.31 P. M.	Comb. desde Temuco
24	Omnibus	Diario	Cartagena	7.53 P. M.	D. y F. llega 7.40 P. M.
66	Local	D. y Fest.	Malloco	7.53 P. M.	
36	Omnibus	D. y Fest.	Melipilla	8.11 P. M.	
28	Omnibus	Días trabajo	Cartagena	8.19 P. M.	
50	Local	Diario	Buin	9.55 P. M.	
22	Omnibus	Sábado	Cartagena	10.59 P. M.	
6	Omnibus	Diario	Talcahuano	11.03 P. M.	Com. desde Temuco
54	Local	D. y Fest.	Buin	0.05 A. M.	Fac. días trabajo

SALIDA DE TRENES DE MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
2 A	Expreso	Días trabajo	7.45 A. M.	Puerto
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.30 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.10 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre D.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	6.35 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGADA DE TRENES A MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1 A	Expreso	Días trabajo	Puerto	10.40 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	3.22 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.20 P. M.
5	Expreso	No corre D.	Puerto	11.03 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	8.01 P. M.

Año XV Núm. 5,136
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION
ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1931
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

VENDO FRUTERIA, PASTELERIA, O se traspasa local especial para botica, regia ubicación. Mapocho esquina Maturana. 12306

SE VENDE CARNICERIA CON BUENA venta. Bellavista 0893. 12305—8—F

POR DISOLUCION SOCIEDAD, VENDESE mercado "La Feria", único barrio muy populoso. Ventas frutas, verduras, carbón, de 600 a 800 pesos diarios. Utilidad un 40 por ciento. Capital a gusto comprador; facilidades de pago. S. Pablo 2023. 12281

VENDO NEGOCIO ABARROTES, POCO capital, arriendo bajos. Tratar: J. M. Infante 1400. 8 F

VENDO ALMACEN ABARROTES. Mapocho 2798. 12262—9 F.

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licores, buena clientela, poco capital, por enfermedad. Santa Clara 402 (Lo Ovalle).

VENDO ALMACEN 1,500. HUEMUL 1973. 12247—8 Feb.

VENDO ESPLENDIDO EMPORIO, plena actividad, buenas ventas y clientela. Doy prueba. Regia presentación. Tiene casa vivir. Tratar: Sotomayor 323, de 1 a 3. 12220—8 F.

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS y verduras, arriendo barato, por enfermedad de su dueño. Martínez de Rozas 3448. 12209—8 F.

SE VENDE UNA INSTALACION DE sastrería en $ 500. Tratar: Merced 773. 12179—F-8

NEGOCIO DE LECHE, 700 LITROS reparto, clientes mensuales y puestos, vendemos por no poderlo atender. Tratar: Alonso Ovalle 1625, de 2 a 4. 12177—F-8

BAR RESTAURANT VENDO POR enfermedad, lado gran salón billares. Brasil 788.

OPORTUNIDAD: EN 5,000 PESOS vendo acreditada pensión; algo facilidades, arriendo barato. Delicias 3455 F 9

VENDO BAR, UNICO EN LA VEGA Poniente, de mucho porvenir, $ 8,000; lo doy a prueba, por tener otros negocios. Tratar: Delicias 2467. F 8

$ 400 REGALO VERDULERIA, BARRIO populoso, por tener otro negocio que atender. San Alfonso 1467.

PASTELERIA, ESPLENDIDA SITUACION, véndese por no poder atender. Libertad 614. F 8

GRAN OPORTUNIDAD VENDO BAR, pleno centro, por irme forzoso Europa; ganancia 40.000 al año. Facilidades pago. Lira 485. 9626—8 F

SE VENDE NEGOCITO POCO CAPITAL, de ocasión. Diez de Julio 367.

VENDO BILLAR, AV. MATTA 1418. 8 Feb.

VENDO BAR, AV. MATTA 1420. 8 Feb.

VENDO INSTALACION PAQUETERIA. San Diego 1452. 8 Feb.

VENDO CARNICERIA, AV. MATTA 1382. 9 Feb.

ANTIGUO DEPOSITO LICORES, barrio populoso vendo. Copiapó 1478. 8 Feb.

150 MESON PUESTO LECHE Y UTILES completos. San Pablo 1244. 12423

1.400 VENDO PUESTO CARNICERIA con todos útiles, llegar trabajar, arriendo con habitación, 220. Barrio populoso. Santiago Concha 1911. 12422

VENDESE NEGOCIO DE ABARROTES, venta 9.000 mensuales. Contrato nuevo, arriendo barato. Tratar calle Lira 1138, contador señor Cortés.

OCASION, 2.000 VENDO ALMACEN. Arturo Prat 141. 12404

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo antigua frutería. 10 de Julio 161. 12396-8-F

CIGARRERIA CON LUSTRIN VENDO, local grande. Tratar: Ahumada 252. 12386

DE OCASION Y POR NO PODER atenderlo su dueño vendo un negocio con bastante clientela en calle de San Pablo N.o 2053. 12360

VIDRIERAS, ESTANTE FRUTERIA, Balanza, frascos, vendo ocasión. 10 Julio 776. 12468

POR VIAJE FORZOSO AL EXTRANJERO, vendo verdadera (mina), abarrotes, licores, frutos del país, ventas comprobadas, 400 diarios, ganancia 12,000 a 14,000 pesos anuales libres, cuenta espléndida esquina rodeada citées, casa habitación. No cobro derecho llaves. Algunas facilidades. Franklin 1198. 12466

BAR EN EL PUERTO SAN ANTONIO, véndese. Tratar: Coquimbo 768. 12461

BAR VENDO $ 4,500 CON DERECHO patente adicional. Baquedano 824. 12460—F—8

VENDO LINDA PENSION ESQUINA, inmejorable situación para cantina, buena casa habitación. Santa Isabel 0301. 12458

VENDO FRUTERIA Y VERDULERIA, venta $ 200 diarios. San Francisco 840. 12457—F—9

ALMACENCITO SE VENDE POCO capital, arriendo muy barato, casa esquina. Recoleta, Bernardo O'Higgins N.o 601. 12455—F—9

POR NO PODER ATENDER VENDO muy acreditado Restaurant Quinta Recreto frente Hipódromo. Avenida Hipódromo Chile 1498. 12445

VENDO BAR, BUENA SITUACION. San Antonio 26. 12437—F—9

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

ATENCION: EN CARRO PRIMERA tren ordinario de Chillán, llegado Santiago jueves 5 Pte. olvidósenos un paquete conteniendo dos libros Caja y otro de Jornales de la firma Leon y Sánchez de la P. Rogamos a quien los haya encontrado, devolverlos pronto a Santa Teresa 613. Gratificaremos bien. 12061-7-F

DESEO SABER DE FRENSILA RODRÍGUEZ, Arturo Fuenzalida o esposa y de Luis López, urgente, dirigirse a Francisco Fuenzalida, Hotel Magestic Veintiuno Mayo 815. 12366—11-F

23.-OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES.

220 PESOS LOCAL ARRIENDASE. Moneda 1426. 10860—F-7

BODEGA 1.600 METROS CON CASA, frente Estación Yungay, arriendo Matucana 1227. 7—F

A 150, ARRIENDANSE CASITAS, DOS piezas, para habitación o negocio. Av. Matta 1184. Tratar: Nataniel 924. 11522-F-7

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL PARA bodega. Delicias 3445. 11594—7 F.

$ 220 LOCALES CON HABITACION y servicios, barrio comercial. Maestranza Nº 650. 11489—F-7

$ 350, ESPLENDIDA BODEGA arriéndase mayoristas. Tratar: Carreras 311. 11824—8-F

$ 230 BAJOS, LOCAL CON INSTALACIONES; $ 160 altos, cuatro piezas. Madrid 1590. 11848—8 F

ARRIENDASE LOCAL PAQUETERIA, la mejor situación comercial de Ñuñoa; véndense instalaciones apropiadas. Irarrázaval 3133. 11947—7-F

SE ARRIENDA MODERNO ALMACEN apropiado para cualquier negocio. Santa Isabel 0399. 11867—7 F.

SE ARRIENDAN OFICINAS PARA instituciones y profesionales, en Puente 761. 11882—8 F.

200. ARRIENDASE LOCAL. SAN IGNACIO 1990. 11888—7 F.

LOCALES PARA NEGOCIO, CON O sin estantería, muy amplios y cómodos. Delicias 1655. 11990—8 F

ARRIENDO LOCAL CON INSTALACIONES. San Diego 284. 11987—8 F

300 ARRIENDO LOCALES NUEVOS, con habitaciones, gas, etc., situación muy comercial. Av. Blanco Encalada 2870. 12025—8—F

SE ARRIENDA LOCAL, DOS PUERTAS amplias para negocio. Independencia 513. Tratar en 505. 12333—9 F

150 ARRIENDO LOCAL, HABITACION; vendo mostrador y útiles en $ 80. Tratar: Esmeralda 653, de 2 a 6. 12332

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA guardar auto o camiones. Concepción 635. 12131—8 F

180 ESQ. PARA NEGOCIO, ARRIENDO. Chiloé 1740, administración. 12129—9 F

270 ARRIENDO LOCAL PARA CARNICERIA, con pieza. Av. Chile 501. — Tratar 509. 12120

$ 300 LOCAL INDUSTRIAS, NEGOCIOS, entrada camiones. Aldunate 1470. 12116—8 F

GALPON GARAGE, VIVIENDA, INDUSTRIAS, arriendo. Gay 1734. Tratar: Agustinas 1491. 12303

ALMACENES $ 250, $ 350, CON VIVIENDA, barrio comercial. Castro 620.

CASA ESQUINA PARA ALMACEN arriendo, gran quinta y entrada camión. Población San José, Ñuñoa.— Tratar: Lucio Cuadra 714. 12299

ARRIENDO BUENA ESQUINA PARA negocio, San Ignacio esquina Concepción. 12242—8 F.

150, LOCAL CON HABITACION. INDEPENDENCIA 1131. 12234

SITIO PARA INDUSTRIA CON GALPÓN, 3 piezas, arriendo $ 300. Copiapó 437. 12221—8 F.

LOCAL CON CASA ARRIENDASE, San Diego 1252. 12208—8 F.

ESPLENDIDO LOCAL INDUSTRIA, una cuadra. San Diego, arriendo. Ñuble 1317. 12166

LOCAL ARRIENDASE PARA RESTAURANT. Libertad 614. F 8

$ 550 MODERNO LOCAL, OCUPADO actualmente por almacén y carnicería. Riquelme 78. Tratar: Compañía 2982, de 1 a 2. 12182—8 F

ALTOS PARA SOCIEDADES, CLUBS. San Diego 1130. 8-F

LOCAL COMERCIAL. RECOLETA 292

250, BODEGA GRANDE, TECHADA, tres puertas negocios, habitaciones, apropiada industria. Pedro Lagos 630. 12387-8-F

ARRIENDO LUSTRIN, 2 DIARIOS. San Diego 620. 12381

ESPLENDIDO LOCAL COMERCIAL, calle Bascuñán 36, actualmente ocupado salón de billar, entrega primero de marzo Canon 300 pesos. Tratar: 21 de Mayo 576. 12443

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS).

NECESITO CABALLERIZO. TRATAR: Rivera 1902. 11531-F-8

OFRECESE JARDINERO JAPONES. Providencia 1271. F-7

NECESITO PREPARADORA COMPETENTE en sombreros finos, para Valparaíso. Pago buen sueldo, tratar: en San Diego 259. 7-Feb.

OFRECESE CHOFER COMPETENTE. Providencia N.o 2604. 11915—8 F.

NECESITO TONELEROS, DE 25 A 30, prácticos en bordalesas, para exportación. Tratar de 4 a 7 en Av. Lourdes 1631, entre Carrascal y Mapocho. 12011—8 F

COSTURERAS, PELETERAS, SE NECESITAN. Peletería Blanco Encalada. Delicias 1598. 12004—8 F

AYUDANTE CORTADOR PARA CARNICERIA, necesito. San Pablo 2469. 7-F.

ENCUADERNADOR DE LIBROS EN blanco, que sepa jaspear se necesita. Villavicencio 315. F—7

VESTONEROS CON MUESTRA SE necesitan. Inútil presentar sin ser competentes. San Antonio 78. 12037—7—F

CUIDADOR-LAVADOR PARA GARAGE necesito, tenga carnet de chófer; presentarse con recomendación Almacén Repuesto. Providencia 1162. 12082—7 F.

NECESITO REPARTIDOR Y CORTADOR con recomendación. Presentarse Irarrázaval esquina Salvador. 12055-7-F

BUEN SELDO, PREPARADORA MUY competente, sombreros; inútil sin este requisito. Monjitas 851. 12041-8-F

PELUQUERO NECESITO SABADO.— Arica 3723. 12119

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y OFICIALES, necesito. Tornería El Cóndor. Cóndor 1380. 12289

NECESITO PELUQUERO, SABADO. Providencia 1287.

PELUQUERO NECESITO, MANUEL Montt 20. Providencia.

CHAUFFEUR TENGA CLIENTELA bebidas gaseosas, necesito. General Bustamante 640. 12265

HOTEL BIDART, NECESITA LAVANDERA. 12263

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO. Castro 280. 12261

PELUQUERO NECESITO. SAN PABLO 1685. 12253

NECESITO PELUQUERO. SANTA ISABEL N.o 35. 12238

HOJALATEROS PARA OBRAS Y banco, con buenas referencias, se necesitan. Delicias 2664.

PELUQUERO SABADO, DOY 55. Chacabuco 46.

NECESITO PELUQUERO. CON HERRAMIENTAS. Delicias 3467.

NECESITO PELUQUERO. MAPOCHO 4193.

NECESITO PELUQUERO, SABADO. Brasil 738. Peluquería Japonesa.

PELUQUERO SABADO NECESITO.— San Diego 944.

PELUQUERO NECESITO SABADO. Doy 60. Avenida Club Hípico 810.

PELUQUERO NECESITO, PELUQUERIA El Adelanto. Franklin 844.

FABRICA CALZADO, ABRIDOR HENDIDOS black necesitamos. Nueva Valdés 927.

PICADOR LEÑA NECESITO. SANTOS Dumont 906-B. 12425

MAESTRO GASFITER NECESITAMOS, Romero 2936. 12420

NECESITO REPARTIDOR CARNICERIA que sepa aserrar. V. Mackenna 750.

NECESITO GASFITER. PROVIDENCIA 1810. 12407

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito. El Pino 811. Población Manuel Montt. 12397

NECESITO PELUQUERO. CHACABUCO 9. 12392

NECESITO TAPADOR LIMONADA.— Santa Elena N.o 1631. 12375

CHOFER CAMION NECESITO. JORGE Cáceres 819, Ovalle. 12356

CHOFER SE OFRECE PARA GONDOLA o camión, con certificados. Dirigirse: Av. Ecuador 4495.—J. Torrealba. 12473

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Arteaga 89, Blanqueado. 12467

SE NECESITAN OPERARIOS PARA recortar y dar vuelta escarpín. Aparadoras y dobladoras. Valparaíso 1081, Ruiz Hnos. y Cía. 8 Feb.

MAESTRO ZAPATERO NECESITO. Compañía 1832. 12456

25.-PRODUCTOS MEDICINALES.

NO OLVIDE QUE EL INSTITUTO DE Medicina Social es una institución de bien público y no un negocio comercial. San Diego 166.

ESTA SU NIÑO PALIDO Y TIENE poco apetito? Acuda al Instituto de Medicina Social. San Diego 166, donde le harán aplicaciones de rayos ultra violeta por $ 3.

NECESITA APLICARSE INYECCIONES? Tratamiento enfermedades de la sangre. Acuda al Instituto de Medicina Social. San Diego 166. G.

RECUERDE QUE EL INSTITUTO DE Medicina Social, es atendido por médicos especialistas. San Diego 166. G.

26.-PROFESIONALES DIVERSOS.

ABOGADO JULIO MARTINEZ. CONSULTAS gratis. Morandé 880 (Pasaje Canales). 12065-7-F

27.-PROPIEDADES (COMPRAN).

COMPRO CASA CON 6 a 8 PIEZAS y alcantarillado; barrio Matta Oriente, Vicuña Mackenna o Ñuñoa. Sin intermediarios. Correo N.o 3. J. M. P. 12157—9 F.

COMPRO SITIO CERCA CAMINO San Bernardo, con facilidades. Detalles: E. B. C. Casilla 1290. 12331

COMPRO ESQUINA ESPECIAL PARA almacén, Calle San Diego 171. J. B. 12241—8 F.

COMPRO CASA $ 60,000 CONTADO. Casilla 2102. 12354—8—F

28.-PROPIEDADES (VENDEN).

VENDO CUATRO CHALETS, RECIÉN terminados (Ñuñoa). Bolívar entre Holanda y Chile España. — Su dueño. 9824—8—F

LINDOS SITIOS PLANTADOS, frente góndolas 9, vendo. Mercedes Mira 600, San Miguel 8—F

65,000, CASA CONFORTABLE. DEUDA hipotecaria. Brasil 522. 11548—10 F.

APROVECHE GRAN OPORTUNIDAD vendo chacrita 50,000 m2., pleno centro Peñaflor, casa grande, muchas comodidades, bodega, gallineros, establo, mitad plantada, toda clase frutas, bastante agua. Deuda hipotecaria, muchas facilidades pago. Tratar, misma quinta. 21 de Mayo 498. 11556—8 F.

VENDO SITIO CISTERNA, POBLACION San Ramón, calle Alejandro Vial 8615. 11483—F-7

TRASPASO SITIO HABITABLE. SIERRABELLA 2361. 11778—7 F.

VENDO CASA-HABITACION, COMODIDADES, $ 30,000, con deuda, Ñuñoa, Tucapel 357 entre Condell y Avenida Italia. 11762—7 F.

SE VENDE UNA CASA. ÑUBLE 660. Tratar A. Barroso 428. 11767—7 F.

$ 110.000 REGIA CASA RECIEN TERMINADA, 2 baños, 4 dormitorios, gran terraza, garage. Erasmo Escala 2395 esquina Bulnes. Llaves. Almacén del frente. 11622—9 F

VENDO CON FACILIDADES, ESPLÉNDIDO chalet, Av. Manuel Montt 2767, inmediato Irarrázaval; garage, tres dormitorios, etc. Verlo 3 a 5. 11838—7-F

VENDO CHALET EN ÑUÑOA VALOR $ 90,000, recibiría en pago terreno hasta $ 30,000, saldo contado. Casilla 4516. 1164—7-Feb.

VENDO CASA MODERNA, GONDOLAS 36, 8 y carros 36. $ 40.000. Cotapos 1030. 7-Feb.

VENDO DOS CASAS LIRA 944. 8-Feb.

17 MIL PESOS REGALO CASITA ESTUCADA, por viaje. Calle Marconi N.o 1979, casi esquina Arauco, final góndolas Alameda. 12058-7-F

VENDO SITIOS CON 500 AL CONTADO, resto por mensualidades de 100 c|u. Plazo: 5 años. Tratar: Washington 2019. 12155

EN SAN ANTONIO, VENDO TERRENO de 20x50 metros, en calle Hermanos Carrera, espléndida vista al mar, cerca estación y plazuela. Tratar: Carnot 1045. 12145—9 F.

80,000, VENDO, PERMUTO GRAN quinta apícula. Espejo. Tratar: Lord Cochrane 1154. 12139—8 F.

VENDO CASA CHICA, INCONCLUSA. Carmen 1924. Tratar ahí mismo. 12130—8 F

VENDO, ARRIENDO PROPIEDAD COMERCIAL. Irarrázaval. Hamburgo.

$ 70,000 VENDESE CASA NUEVA, 5 dormitorios, 2 baños; facilidades pago. García Reyes 385. 12288

16,000, VENDO CASITA. CUEVAS 1489; produce mensual 275. 12267—8 F.

VENDO CASA ESQUINA. ACACIAS 244, (Hornillas). 12264—8 F.

SE VENDEN DOS CASAS, AVENIDA Condell 1201. Verlas y tratar con su dueño en la misma casa. 12235—8 F.

12,000, REGALO CINCO PIEZAS, GARAGE, arboleda. María Auxiliadora 1060. San Miguel. 12226—8 F.

CON SOLO 33,000 AL CONTADO, saldo, 47,000 deuda Caja de Ahorros. Diez de Julio 320. Espléndida casa esquina dos pisos, construcción moderna, terraza, piezas, decoradas, pisos todo parquet, baño instalado. 12205

$ 18,000 VENDO CASA. AVENIDA Chile 1007. 12200—F-9

PERMUTO CASA $ 50,000 POR chacrita alrededor Santiago, Av. José M. Infante Nº 2037, Ñuñoa. 12199—F-8

VENDO CASA HUERFANOS 2860 Hall, jardín. 12196

19,000 VENDO CASA CUATRO PIEZAS, hall y cocina. Madrid 1649. 12194—F-8

26,000 VENDO BUENA CASA. CUEVAS 1668. 12191—F-8

VENDO LINDA CASITA QUINTA, 2 dormitorios, salita, comedor, luz, galería, servicio baño instalado, luz, agua. Facilidades pago, a cuarra y media de Delicias. Córdova 194, sur. Pila.

VISITE USTED LA POBLACION SAN Martín. El obsequio más valioso que puede usted hacer a su familia es comprar un sitio en la moderna y céntrica Población San Martín. Apresúrese a elegir su sitio, pues quedan muy pocos disponibles. Recoleta, frente a Avenida Chile, toda pavimentada. Dista dos cuadras desde tranvías por Recoleta. Autobús a la puerta, por Recoleta y por la Avenida El Salto. Quince minutos de Plaza de Armas. Economice dinero y arriendos comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La Población está dotada de anchas calles, aceras asfaltadas, agua potable, luz eléctrica, pozos sépticos. Los sitios se pagan en 150 mensualidades, sin intereses. Hágase usted propietario, construya usted mismo, ahorrará dinero. Planos, precios y datos: en la oficina de la Población, o en Bandera 156, casilla 92-D.

55.000 REGALO PROPIEDAD NUEVA, por viaje; produce 900 mensual. A. Prat 1237, 1 a 3. 12021—8 F.

$ 130.000 VENDO PROPIEDAD DOS casas modernas o permuto por propiedad $ 60.000. Facilidades. Libertad 361|365. 11664

SE VENDE UNA CASA CUATRO piezas. Carmen 1645. 8 Feb.

15 MIL VENDO CASA QUINTA CON entrada para auto. Av. Blanco 1220. Tratar, Av. Matta 481.

4.000 SITIO EN OVALLE, 11 FRENTE, 52 largo. Prat 544.

VENDO $ 11.000, BAQUEDANO 1060, espléndido sitio, tiene agua, alcantarillado. Dueño: Rosas 2177. 12429

SE VENDE CASA DE CUATRO PISOS en $ 60,000, en Bilbao 280. 8-F

$ 55,000 VENDO BUENA CASA. — Lord Cochrane 1041, cerca Av. Matta. 12376—8—F

31.-SOCIOS Y PRESTAMOS.

SOCIO ACTIVO CON CUATRO MIL quinientos pesos, necesito, para un negocio fácil y de lucrativa utilidad. Dirigirse personalmente Rogelio Ugarte 1110. 11636—7 F

SOCIO 4.000 PESOS PARA GRAN negocio original, utilidad semanal mil pesos, necesito. San Diego 405, de 4 a 6. 11851—7 F

SOCIA CON DOS MIL PESOS, ESTABLECER casa pensión. Independencia 1318. 11884—8 F.

PARA INDUSTRIA ESTABLECIDA DE gran utilidad y movimiento, necesito socio, algo capital. Arturo Prat 763. 12154

SOCIO O SOCIA CON 6,000 PESOS, explotar lavandería, instalada, con maquinarias. Agustinas 2487.

DROGUISTAS: SOCIO PARA INDUSTRIA única en Sud América, premiada dos exposiciones, dirigirse casilla 3926, Blave. 8 Feb.